

**PERSPECTIVA Y RESPONSABILIDAD DE
LA UNIVERSIDAD EN AMÉRICA LATINA**

**VII Asamblea General de la Unión de
Universidades de América Latina**

7 a 11 de noviembre de 1976

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Oaxtepec, Morelos, México



**DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA
SECRETARÍA GENERAL**

México, 1977

69 S 119B1C
117-8

PERSPECTIVA Y RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD EN AMÉRICA LATINA

VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina

7 a 11 de noviembre de 1976

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO
Oaxtepec, Morelos, México

UNION DE UNIVERSIDADES DE AMERICA
LATINA. CENTRO DE INFORMACION Y
DOCUMENTACION UNIVERSITARIAS.

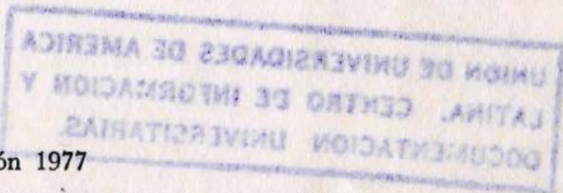
UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA
SECRETARÍA GENERAL

México, 1977

La presente Memoria fue preparada por el Dr. Pedro Rojas.
 Editó el Dr. Jorge Mario García Laguardia.

INDICE

Presentación	9
Consejo Ejecutivo de la UDUAL	13
Comisión Organizadora de la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina	15
Temas, ponentes y comentaristas oficiales	17
Calendario	19
Ceremonia inaugural del edificio de la UDUAL en la Ciudad Uni- versitaria	21
Discurso pronunciado por el Dr. Guillermo Soberón, rector de la Uni- versidad Nacional Autónoma de México y presidente de la Comisión Organizadora de la VII Asamblea General de la UDUAL	26
Discurso pronunciado por el Dr. Felipe Mac Gregor, presidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL y rector de la Pontificia Univer- sidad Católica del Perú	28
Mensaje del Dr. Roger Keyes, Secretario General de la Asociación In- ternacional de Universidades	30
Palabras del Dr. Efrén C. del Pozo, Secretario General de la UDUAL	31
Sesión preliminar	35
Acta de la sesión preliminar	39
Registro de asistencia de delegados	41
Informe del Secretario de la Comisión Organizadora	47
Ceremonia inaugural	55
Discurso pronunciado por el Dr. Guillermo Soberón, rector de la Uni- versidad Nacional Autónoma de México y presidente de la VII Asamblea General	58
Discurso pronunciado por el Dr. Felipe Mac Gregor, rector de la Pon- tificia Universidad Católica del Perú y presidente del Consejo Eje- cutivo de la UDUAL	61
Discurso pronunciado por el Ing. Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública.	64
Primera sesión plenaria	69
Informe de la Secretaría General de UDUAL sobre actividades durante el período comprendido entre el 23 de agosto de 1970 y el 31 de octubre de 1976	72



Primera edición 1977

© Universidad Nacional Autónoma de México.
 Dirección General de Publicaciones.
 Ciudad Universitaria, México 20, D. F.

Impreso y hecho en México.

Lectura y discusión de la ponencia y los comentarios oficiales sobre el Tema I: "Ciencia, técnica, educación y sociedad":	
Ponente Marcel Roche (Venezuela), "Algunos rasgos de la ciencia latinoamericana"	94
Ponente: Mauricio Rocha e Silva (Brasil), "Ciencia, técnica y educación como base del desarrollo"	101
Ponente: Guillermo Soberón Acevedo (México), "La misión de las universidades en el progreso social, económico y tecnológico de los países subdesarrollados"	113
Comentarista: Gustavo Malek (Argentina)	125
Comentarista: Luis Manuel Peñalver (Venezuela)	141
Segunda sesión plenaria. Lectura y discusión sobre la ponencia y los comentarios oficiales sobre el Tema II: "La Universidad como generadora de autonomía nacional"	149
Ponente: Francisco Miró Quesada (Perú)	152
Comentarista: Óscar García Fernández (Cuba)	171
Comentarista: Estuardo Pazmiño Donoso (Ecuador)	182
Tercera sesión plenaria. Lectura y discusión de la ponencia y los comentarios oficiales sobre el Tema III: "La educación universitaria en la integración latinoamericana"	195
Ponente: Alfonso Borrero (Colombia)	198
Comentarista: Leopoldo Zea (México)	216
Comentarista: Jorge Arturo Reina (Honduras)	223
Relatos de las Comisiones I, II y III	227
Cuarta sesión plenaria. Presentación del Relato General. Acuerdos ..	247
Sesión de negocios. Elección del nuevo Consejo Ejecutivo. Acto de clausura	275
Apéndices	285
Apéndice I: Temarios de las Asambleas Generales de la UDUAL ..	287
Apéndice II: Reglamento adoptado para las Asambleas Generales de la UDUAL	290
Apéndice III: Comentario extraoficial a la ponencia presentada por el Dr. Mauricio Rocha e Silva sobre el Tema "Ciencia, técnica, educación y sociedad", por el Dr. Camilo Mena (Ecuador)	299
Apéndice IV: Algunas reflexiones críticas en torno al Tema "Ciencia, técnica, educación y sociedad" por Guarocuya Batista del Villar, Rafael Kasse-Acta, Rolando Roques Martínez, Virgilio Bello Rosa, Yolanda Lagares de Marchena y Roberto Santana (República Dominicana)	307
Apéndice V: La Universidad como generadora de autonomía nacional, por Nila Velázquez Coello (Ecuador)	311
Apéndice VI: Un proceso integrativo como resultado de la concientización nacional del estudiantado en América Latina, por Eliza Margaona (México)	318

VII ASAMBLEA GENERAL DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

PRESENTACIÓN

La Séptima Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina tuvo lugar bajo auspicios de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Centro Vacacional de Oaxtepec, México, los días 7 al 11 de noviembre de 1976.

No fue México la sede designada en la Sexta Asamblea General, ni 1976 la fecha en que se debió celebrar esta Séptima Asamblea, sino la Universidad Central de Venezuela que a petición formal de su Rector, el doctor Jesús María Bianco, había sido electa sede por unanimidad y a celebrarse en 1973. Desgraciadamente, dicha Universidad no llegó a confirmar su compromiso, no obstante las múltiples gestiones que se hicieron oportunamente desde 1972 para lograrlo ante el sucesor del doctor Bianco, doctor José Rafael Neri.

Como sede alterna había sido aprobada, a petición del doctor João David Ferreira Lima, Presidente del Consejo de Rectores de las Universidades Brasileñas, una universidad del Brasil que no llegó a precisarse. En fecha prematura, en mayo de 1971, recibimos una invitación formal del doctor Miguel Real, Rector de la Universidad de São Paulo, y del Ministro de Educación del Brasil, general Jarbas Passarinho, para celebrar nuestra VII Asamblea de Universidades en dicha Universidad Estadual. Como en ese tiempo se esperaba que la Universidad Central de Venezuela aceptara su compromiso para 1973, se difirió la aceptación. Al fracasar las gestiones de Venezuela, desde 1972 nos comunicamos con el doctor Ferreira Lima, quien para esa fecha había dejado la Presidencia del Consejo de Rectores de las Universidades de Brasil. El doctor Ferreira Lima, a lo largo de una extensa correspondencia, probó en vano las posibilidades de auspicio de diversas universidades en ese extenso y rico país. Primeramente se intentó la Universidad Federal de Río de Janeiro y al recibir en diciembre de 1973 respuesta negativa del doctor Helio Fraga, Rector de dicha Universidad, el doctor Ferreira Lima exploró la Universidad Federal de Paraná. Para financiar las gestiones llegamos a cubrir los gastos del doctor Ferreira Lima para trasladarse de Florianópolis a Brasilia a fin de entrevistarse con el ministro de Educación de Brasil.

En 1974 el doctor Carlos Tünnermann exploró también, en dos ocasiones, la posibilidad de que la Universidad de Costa Rica acogiera nuestra Asamblea, pero por razones estrictamente económicas, según nos dijo el doctor Eugenio Rodríguez Vega, no fue posible aceptar tal patrocinio.

Finalmente, habiendo ocupado la Presidencia de la UDUAL el doctor Fernando Storni, Rector de la Universidad de Córdoba, Argentina, gestionó y logró del Ministro de Educación de su país el auspicio de nuestra Séptima Asamblea General y al efecto obtuvo del Ministro de Educación doctor Taiana la cantidad de 400,000.00 pesos argentinos (aproximadamente US\$30,000.00 al cambio vigente entonces) y que la Presidente María Estela Perón considerara a nuestra Asamblea de "interés nacional". Por lo tanto, se expidieron las convocatorias respectivas, fijando el evento para los días 3 al 9 de noviembre de 1974; se señaló el temario para la Asamblea y se nombraron los ponentes y comentaristas. El evento tendría lugar bajo los auspicios de las dos universidades cordobesas: la Nacional de Córdoba y la Católica de la misma ciudad, y para Presidente Honorario de la Comisión Organizadora quedó nombrado el doctor P. Francisco Luperi, Rector Normalizador de la Universidad Nacional de Córdoba.

Después se sucedió una serie de hechos que volvieron difícil la celebración en Argentina de la Séptima Asamblea. Exactamente un mes después de que habíamos celebrado en Córdoba una reunión preparatoria de la Asamblea, en compañía del doctor Storni y del doctor Luperi y en la que decidimos el lugar adecuado para la reunión, ocurrió la muerte del Presidente Perón y los lamentables hechos que se sucedieron.

El doctor Storni dejó la Presidencia de la UDUAL, conforme a nuestros Estatutos, al concluir el rectorado de su Universidad y fue sustituido en esta Presidencia por el doctor Felipe Mac Gregor, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Durante la gestión del doctor Mac Gregor tuvo lugar la Segunda Conferencia sobre Planeamiento Universitario, que bajo auspicios de la Universidad Autónoma de México se celebró en Oaxtepec los días 16 al 21 de noviembre de 1975.

En esa ocasión se presentaron tres ofrecimientos de sede para la Séptima Asamblea General: el primero, de que fue portador el doctor José Avelino Porto, Rector de la Universidad de Belgrano, Argentina, consistente en un oficio del Ministro de Educación de la Argentina, doctor Pedro José Arrighi, en que ofrecía una universidad de su país para el efecto; el segundo, presentado por el doctor Estuardo Pazmiño Donoso, Rector de la Universidad Central del Ecuador, que deseaba conmemorar con dicho importante evento el sesquicentenario de la fundación republicana de su Universidad, y el tercero, del doctor Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, en que ofrecía celebrar con dicho acto la inauguración del edificio que dicha Universidad construyó en la Ciudad Universitaria de México para la instalación adecuada de la Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina.

Se hizo la debida consulta al Consejo Ejecutivo y se recibieron votos en mayoría aprobando la última proposición.

Por lo tanto, se constituyó de inmediato una comisión organizadora que

estuvo presidida por el doctor Guillermo Soberón y quedó constituida como sigue: Lic. Sergio Domínguez Vargas, Secretario General de la UNAM; Ing. Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar de la UNAM; Lic. Diego Valadés, Director General de Difusión Cultural de la UNAM; Lic. Henrique González Casanova, Presidente de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la UNAM; Ing. Daniel Ruiz Fernández, Director de Planeación Universitaria de la UNAM; Lic. Alfonso Rangel Guerra, Secretario Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana; Dr. Víctor Urquidi, Vicepresidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL y Presidente de El Colegio de México; Dr. Pablo Latapí, Director de Prospectiva Universitaria; Dr. Efrén C. del Pozo, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina; Dr. Pedro Rojas, Coordinador General de Conferencias y Asambleas de la UDUAL, y el Lic. Juan Francisco Castellanos, Asesor del Departamento de Estadística de la UDUAL.

Se celebraron numerosas reuniones, durante las cuales se pusieron a consideración los diversos temas de mayor actualidad en la problemática universitaria y se seleccionaron los ponentes y comentaristas para los mismos, tomando muy en cuenta la distribución geográfica de diversos países del área.

Efrén C. del Pozo,
Secretario General

México, D. F., abril de 1977

CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL

- PRESIDENTE: *Felipe Mac Gregor,*
Rector de la Pontificia Universidad Católica
del Perú,
Lima, Perú.
- PRIMER VICEPRESIDENTE: *Hernán Malo González,*
Rector de la Pontificia Universidad Católica
del Ecuador,
Quito, Ecuador.
- SEGUNDO VICEPRESIDENTE: *Victor Urquidí*
Presidente de El Colegio de México,
México, D. F.
- TERCER VICEPRESIDENTE: *Fernando Hinestrosa,*
Rector de la Universidad Externado de
Colombia,
Bogotá, Colombia.
- VOGALES PROPIETARIOS:
- PRIMERO: *Juan Óscar Usher Tapponnier,*
Rector de la Universidad Católica
“Nuestra Señora de la Asunción”,
Asunción, Paraguay.
- SEGUNDO: *Roberto Bravo Garzón,*
Rector de la Universidad Veracruzana,
Jalapa, Ver., México.
- TERCERO: *Roberto Valdeavellano Pinot,*
Rector de la Universidad de San Carlos
de Guatemala,
Guatemala, C. A.
- CUARTO: *Jorge Arturo Reina,*
Rector de la Universidad Nacional Autónoma
de Honduras,
Tegucigalpa, Honduras.
- SECRETARIO GENERAL: *Efrén C. del Pozo.*

COMISIÓN ORGANIZADORA

PRESIDENTE:

Dr. Guillermo Soberón A.,
Rector de la Universidad Nacional
Autónoma de México.

MIEMBROS:

Lic. Sergio Domínguez Vargas,
Secretario General de la Universidad.

Ing. Javier Jiménez Espriú,
Secretario General Auxiliar de la Universidad.

Lic. Diego Valadés,
Director General de Difusión Cultural
de la Universidad.

Lic. Enrique González Casanova,
Presidente de la Comisión de Nuevos Métodos
de Enseñanza de la Universidad.

Ing. Daniel Ruiz Fernández,
Director de Planeación Universitaria de la Universidad.

Lic. Alfonso Rangel Guerra,
Secretario Ejecutivo de la Asociación
Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza
Superior de la República Mexicana.

Dr. Víctor Urquidí,
Presidente de El Colegio de México.

Dr. Pablo Latapi,
Director de Prospectiva Universitaria.

Dr. Efrén C. del Pozo,
Secretario General de la Unión de Universidades
de América Latina.

Dr. Pedro Rojas,
Coordinador General de Conferencias y Asambleas
de la Unión.

Lic. Juan Francisco Castellanos,
Asesor del Departamento de Estadística de la Unión.

TEMAS, PONENTES Y COMENTARISTAS OFICIALES

TEMA GENERAL: PERSPECTIVA Y RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD EN AMÉRICA LATINA

TEMA I: CIENCIA, TÉCNICA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD

Ponentes:	Mauricio Rocha Silva	(Brasil)
	Marcel Roche	(Venezuela)
	Guillermo Soberón	(México)
Comentaristas:	Luis Manuel Peñalver	(Venezuela)
	Gustavo Malek	(Argentina)

TEMA II: LA UNIVERSIDAD COMO GENERADORA DE AUTONOMÍA NACIONAL

Ponente:	Francisco Miró Quesada	(Perú)
Comentaristas:	Óscar García Fernández	(Cuba)
	Estuardo Pazmiño	(Ecuador)

TEMA III: LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Ponentes:	Alfonso Borrero y	(Colombia)
	Agustín Lombana	
Comentaristas:	Leopoldo Zea	(México)
	Jorge Arturo Reina	(Honduras)

CALENDARIO

Domingo 7 de noviembre

- 11.00 hs. Solemne ceremonia de inauguración del edificio de la Unión de Universidades de América Latina, Ciudad Universitaria, México, D. F.
- 19.00 a 21.00 hs. Inscripción general e instalación de los delegados en Oaxtepec, Estado de Morelos.

Lunes 8 de noviembre

- 9.00 a 10.30 hs. Sesión preliminar.
- 11.00 hs. *Ceremonia inaugural.*
- 16.00 a 20.00 hs. Primera Sesión Plenaria. Presentación de la ponencia oficial sobre el Tema I: *Ciencia, Técnica, Educación y Sociedad*, y sus comentarios. Discusión en lo general.

Martes 9 de noviembre

- 9.00 a 13.00 hs. Segunda Sesión Plenaria. Presentación de la ponencia oficial sobre el Tema II: *La Universidad como generadora de autonomía nacional*, y sus comentarios. Discusión en lo general.
- 16.00 a 20.00 hs. Tercera Sesión Plenaria. Presentación de la ponencia oficial sobre el Tema III: *La educación universitaria en la integración latinoamericana*, y sus comentarios. Discusión en lo general.

Miércoles 10 de noviembre

- 9.00 a 13.00 hs. Trabajo simultáneo de Comisiones sobre los Temas I, II y III.

20

U D U A L

16.00 a 20.00 hs.

Trabajo simultáneo de Comisiones sobre los Temas I, II y III.

Jueves 11 de noviembre

9.00 a 11.00 hs.

Trabajo de Relatores de Comisiones.

11.00 a 13.00 hs.

Trabajo del Relator General.

16.00 a 18.00 hs.

Cuarta Sesión Plenaria. Presentación del Relato General. Acuerdos.

18.00 a 19.00 hs.

Sesión de negocios. Elección del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

19.00 hs.

Ceremonia de Clausura.

**CEREMONIA INAUGURAL
DEL EDIFICIO DE LA UDUAL
EN LA CIUDAD UNIVERSITARIA**

Domingo 7 de noviembre

11.00 horas

PROGRAMA

1. Discurso pronunciado por el doctor Guillermo Soberrón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y Presidente de la Comisión Organizadora de la VII Asamblea General de la UDUAL.
2. Discurso pronunciado por el doctor Felipe Mac Gregor, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Presidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.
3. Mensaje del doctor Roger Keyes, Secretario General de la Asociación Internacional de Universidades.
4. Palabras del doctor Efrén C. del Pozo, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina.

P R E S Í D I U M

<i>Dr. Pedro Rojas</i>	Coordinador de Conferencias de la UDUAL
<i>Lic. Alfonso Rangel Guerra</i>	Secretario Ejecutivo de la ANUIES
<i>Dr. Valentín Molina Piñeiro</i>	Secretario de la rectoría de la Universidad
<i>Dr. Víctor Urquidi</i>	Presidente de El Colegio de México
<i>Dr. Carlos Tünnermann</i>	Expresidente de la UDUAL
<i>Lic. Sergio Domínguez Vargas</i>	Secretario General de la Universidad
<i>Dr. Óscar Usher Tapponier</i>	Rector de la Universidad Católica de Paraguay
<i>Dr. Roberto Valdeavellano</i>	Rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala
<i>Dr. Efrén C. del Pozo</i>	Secretario General de la UDUAL
<i>Dr. Guillermo Soberón</i>	Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México
<i>Dr. Felipe Mac Gregor</i>	Presidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL
<i>Dr. Fernando Hinestrosa</i>	Rector Universidad Externado de Colombia
<i>Dr. Roberto Bravo Garzón</i>	Rector de la Universidad Veracruzana
<i>Dr. Hernán Malo González</i>	Rector de la Universidad Católica del Ecuador
<i>Ing. Javier Jiménez Espriú</i>	Secretario General Auxiliar de la Universidad
<i>Dr. Rafael Kasse Acta</i>	Expresidente de la UDUAL
<i>Lic. Enrique González Casanova</i>	Presidente de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza
<i>Lic. Diego Valadés</i>	Director General de Difusión Cultural
<i>Dr. Daniel Ruiz Fernández</i>	Director de Planeación de la Universidad

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR GUILLERMO
SOBERÓN, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
ORGANIZADORA DE LA VII ASAMBLEA GENERAL DE LA UDUAL

Distinguidos universitarios de los hermanos países de América Latina:

La Universidad Nacional Autónoma de México alienta una franca vocación latinoamericanista. Muchas y elocuentes son las manifestaciones de ese interés por cuanto a nuestro hemisferio concierne.

La construcción de este edificio, para servir como sede a la Secretaría de la Unión de Universidades de América Latina, es un testimonio más de nuestro afán por mantener los ya estrechos vínculos existentes entre las instituciones de cultura superior que, por su situación geográfica, por la similitud de los problemas y desafíos que encaran y por sus semejanzas de objetivos, forman parte de la UDUAL.

A esta Universidad le es muy honroso contribuir, en la medida que sus recursos lo permiten, para que la Unión disponga de instalaciones adecuadas. Nos es muy satisfactorio que nuestra Casa de Estudios le ofrezca un albergue más adecuado a sus crecientes responsabilidades, lo cual fue posible merced al auxilio del señor Presidente de la República.

La labor desarrollada por la UDUAL desde su fundación en 1949 la hace acreedora al decidido apoyo de sus miembros. Con seriedad, con eficiencia y con responsabilidad, la UDUAL ha correspondido a los ideales de sus fundadores y de las instituciones que la constituyen. Lejos de la improvisación, fenómeno cuya frecuente recurrencia hace naufragar muchas ideas generosas, la UDUAL, en sus 27 años de vida ha probado poseer la reciedumbre de lo que ha de permanecer y la creatividad de lo que ha de servir.

A esa tarea no son ajenos los afanes de quien el pasado año declaramos universitario ilustre de América Latina, y que ha entregado buena parte de su propia vida a hacer fructíferar el trabajo de la UDUAL: el maestro Efrén C. del Pozo.

Es esta una buena ocasión, amigos y colegas universitarios, para refrendar la vocación latinoamericanista a que antes aludí. En el escudo de nuestra Universidad aparece el mapa de América Latina, orlado por el lema que dice "por mi raza hablará el espíritu", debido a José Vasconcelos, rector de esta casa y en su tiempo forjador del nuevo ideal latinoamericano, al que llamó raza cósmica.

Creemos en la continuidad de los esfuerzos; creemos en la cooperación de las universidades latinoamericanas; creemos en la fuerza transformadora de la educación y la cultura. Por esto, proseguiremos intercambiando experiencias con otras instituciones del hemisferio, celebrando acuerdos de colaboración mutua y estudiando asuntos que nos preocupan a todos.

Con relación a este último aspecto puedo decir que los centros de estudios latinoamericanos que existen en las facultades de Ciencias Políticas y de Filosofía y Letras, atraen cada día a un mayor número de investigadores y profesores; que a través de la colección de discos Voz Viva de América Latina, que edita esta Universidad, prosigue incesante una tarea de la cual es partícipe la UDUAL; que en los trabajos del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, cuya sede es esta casa de estudios, participan distinguidos universitarios de todo el continente, y que vemos con el mayor interés el surgimiento, en el seno de la UDUAL, de un centro de estudios universitarios de América Latina. Así contribuimos, y seguiremos haciéndolo, al mejor conocimiento de América Latina. Y lo hacemos porque tenemos la convicción de que conocernos mejor es acercarnos más.

Vienen ustedes de universidades que, como la nuestra, luchan por crear un ambiente que propicie su mejor desarrollo, porque sólo así será posible que todos los universitarios, a nuestra vez, procuremos el progreso de nuestros países. Compartimos objetivos semejantes; formamos parte de una misma comunidad; correspondemos a iguales necesidades de independencia científica y tecnológica, y, por sobre todo, alentamos ideales afines. Por eso, señores, manifiesto a ustedes que esta casa de los universitarios mexicanos es también de los universitarios latinoamericanos.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR FELIPE MAC GREGOR, PRESIDENTE DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

Señores:

Recibo de manos del señor Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México esta casa de los universitarios de América Latina destinada a albergar a la Secretaría General de la Unión de Universidades de América Latina.

Al hablar ante ustedes quisiera que mi voz traiga los ecos del habla dura y recia del estudiante de biología animal de la Universidad de Puno y el canto del estudiante de derecho de la Universidad de Córdoba y el dejo del estudiante de química en la Universidad Austral, y la rápida vocalización, sincopada en las finales de la frase, del estudiante de antropología de Brasilia, y la cadencia suave y musical del estudiante de tantas universidades del Caribe.

Quisiera poder convocar las inquietudes y afanes de los universitarios de América Latina para que esas inquietudes y afanes expresados en el lenguaje variado y rico de nuestra América se congrege en esta nueva casa que les pertenece.

Brotará del concierto de voces una armonía nueva, la del diálogo, la comunicación de hombres libres que se expresan como son.

Habrà en la conjunción de inquietudes y afanes una fuerza nueva que ayudará a los hombres de América Latina a encontrar los medios para adelantar el recorrido del camino que se trazó hace más de 150 años, cuando decidió ser la dueña de sus destinos y no el factor, o el mercado, o el botín de otros.

¿Será acaso este intento sólo un sueño, una proclama fugaz, una visión poética como las de Darío, "de músicas y colores, transparencias y anchura, y de altivez hurafña?"

No, señores, será un estadio más en el camino iniciado hace 27 años, septiembre de 1949, en la Universidad de San Carlos de Guatemala, y recorrido con tesón, fidelidad y dedicación por universitarios de América reunidos más de 40 veces en estos años en asambleas, conferencias especializadas, seminarios de estudios en diversos lugares de nuestra América.

En el lenguaje adusto de nuestra *Carta*, mapa que nos marca el derrotero, esos universitarios, como nosotros hoy, se reunieron para:

- Orientar la educación universitaria al pleno desarrollo de la personalidad humana;
- Contribuir a la elevación del nivel espiritual y mejoramiento material de todos los miembros de la comunidad mediante la creación y la difusión de la ciencia y la cultura;

- Inspirar su labor en las relaciones de su núcleo nacional y en el conocimiento de los problemas latinoamericanos y universales, a fin de estimular el sentido de integración en la humanidad;
- Analizar los principios de independencia política y liberación económica de las naciones latinoamericanas;
- Contribuir al fortalecimiento de las libertades fundamentales, de la democracia y de la justicia social;
- Propiciar la integración cultural y económica de los pueblos de América Latina;
- Fomentar la investigación científica pura y encauzar las investigaciones aplicadas y tecnológicas para obtener el aprovechamiento de los recursos de cada país en beneficio del hombre;
- Armonizar la técnica con la formación humanística, poniendo la técnica al servicio de los más altos intereses del hombre. *

Esta tarea inmensa, este desafío de cada día, debe tener, como la armería de los viejos guerreros, un recinto donde retemplar las armas, concertar los esfuerzos, preparar el avance.

Fue acuerdo de la V Asamblea General de la UDUAL que la sede permanente de la Secretaría General estuviera en la ciudad de México. El acuerdo se tomó en Lima. En una familia de pueblos hermanos reconocemos como únicos derechos, los de nuestros ancestros y somos muy sensibles a la voluntad de servir.

Reconocimos en Lima la voluntad de servir de los universitarios mexicanos y hoy, casi 10 años después, nos encontramos con la casa presta.

Chocano, en uno de sus poemas de verso plástico y sonoro, narra cómo, mientras otros guerreros de la fuerte raza de cobre bravean o cantan, "Cuahtémoc tranquilo pone al fuego la planta".

Señores universitarios de América Latina, nuestros hermanos de la fuerte raza de cobre, tranquilos han preparado el hogar para nuestros trabajos como Unión.

Señor Rector de la UNAM, hermanos universitarios mexicanos: muchas gracias.

* Carta de las Universidades Latinoamericanas, aprobada en Santiago de Chile durante la II Asamblea General: 23 de noviembre a 4 diciembre de 1953; Art. 1º; incisos a, b, c, e, f, g, h, i.

MENSAJE DEL DOCTOR ROGER KEYES, SECRETARIO GENERAL
DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE UNIVERSIDADES

The Secretariat of the International Association of Universities addresses its cordial congratulations to the Secretariat of the Union of Latin American Universities on the occasion of the inauguration of its new headquarters building.

One of the virtues of ceremonial occasions is that they make it possible to say things with a certain solemnity which, in the ordinary day, are not expressed and are taken for granted. The IAU Secretariat is thus particularly happy to have this opportunity of declaring how much it appreciates the co-operation of its colleagues in UDUAL. This co-operation, which has lasted more than twenty years, has given birth to strong and valuable personal bonds, but it is certain that this would not have happened if they had not been founded on a close similarity of high purposes and, more modestly, on that community of attitudes, of ways of thinking, which develops between people who are in daily contact with similar tasks.

No attempt can be made in this message to enumerate everything which unites UDUAL and IAU, everything which is involved in the status of the Union as an Associate Member of the world body. They have a considerable number of university members in common, for one thing, and that creates family bonds between them. And above all they share common purposes. Far from rivalling each other, they give each other mutual help and each sustains the other's activities. The Union helps the Association to be more firmly rooted in Latin America and to have a better understanding of its many problems - and its enormous promise. The Association helps the Union to play a fuller part in international life, to be more easily acquainted with the experience of other continents and to make Latin America better known, where, for all the upheavals which sometimes occur, university life has given an exemplary and innovatory lead in many essential fields, notably that of student participation.

The IAU Secretariat greatly hopes that this co-operation will continue to grow and wishes to pay a special tribute to one of its leading figures — the Secretary-General of the Union, Dr. Efrén C. del Pozo.

It is confident that UDUAL will continue to develop in its new headquarters, situated in the famous university city of Mexico, well-known to some members of the IAU Secretariat who worked there at the time of the IAU's Third General Conference in 1960.

Long may the Union prosper.

H.M.R. Keyes
Secretary-General

PALABRAS DEL DOCTOR EFRÉN C. DEL POZO, SECRETARIO
GENERAL DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE
AMÉRICA LATINA

LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA Y SU NUEVA SEDE
(PERSPECTIVAS Y DEBERES)

Toda Universidad digna de ese nombre es y debe ser universal, dijo el Consejo de la Asociación Internacional de Universidades, a consulta de la UNESCO en París en 1971 para el proyecto de establecer una nueva institución que se llamaría *Universidad de las Naciones Unidas*. En opinión de tal Consejo no había razón para imponer ese título oficial a una función que corresponde a todas las casas de cultura superior. Bien sabemos ya que tal opinión no prevaleció en la Conferencia General y ahora existe en Tokio una universidad con dicho nombre.

En nuestro caso no es la universalidad así concebida lo que merece analizarse, bien entendido que la amplitud de objetivos y finalidades no deben tener limitaciones, pero aquí se trata de Universidad concreta en su problemática y en sus perspectivas: la Universidad latinoamericana. No son sólo la comunidad de origen, ni la unidad de lengua, religión e historia, la razón única de nuestra agrupación, es la búsqueda de identidad lo que nos impulsa a integrarnos en una comunidad que participa de los mismos problemas y los mismos asedios. Es de ahora la formación de asociaciones nacionales y subregionales de universidades para prestarse mutuo apoyo en la solución y planeamiento de problemas que son comunes a una región particular, pero no puede ser suficiente si no enfocamos tales problemas de la región a una escala supranacional latinoamericana, tales como las carencias que sufrimos, nuestra situación de subdesarrollo, influencias alienadoras de juventudes idealistas manipuladas por diversos sectores.

Ahora nosotros hablamos y pretendemos unir a un tipo de Universidad que definimos como universidad peculiar para esta parte del mundo. La Universidad latinoamericana y lo que la define, son razones de orden social que nos urgen a una integración redentora. Es una necesidad evidente dentro de la exaltación interesada de nuestras nacionalidades que nos separan cada vez más con sutiles medios de penetración insensible. Nos empeñamos en no ver a enemigos comunes que nos ahogan con promesas incumplidas. Son ellos quienes sugieren soluciones por medio de un desarrollismo perentorio y asedian a nuestras universidades, sabedoras que son el semillero de nuestros dirigentes.

La Unión de Universidades de América Latina nació hace 27 años en la ciudad de Guatemala y hoy agrupa a más de 100 universidades nacionales, estatales y privadas. A lo largo de su existencia ha celebrado siete asambleas Generales, 21 reuniones del Consejo Ejecutivo, cerca de 40 conferencias espe-

cializadas; ha publicado 6 Censos Universitarios Latinoamericanos, 25 Memorias de conferencias, dos volúmenes sobre legislación universitaria, sobre publicaciones periódicas, 65 números de la revista *Universidades* en su segunda época y 35 en la primera, además de otros libros y revistas ya agotados.

En ocasión de esta VII Asamblea, aparecen las siguientes publicaciones: *Censo Universitario Latinoamericano (1972-1973)*, números 64 y 65 de la revista *Universidades*, *Historia de la UDUAL (1949-1976)*, *Examen de una década de la Universidad y la sociedad latinoamericana*, *Memoria de la Segunda Conferencia de Planeamiento Universitario* y un folleto conmemorativo del nuevo edificio de la UDUAL.

De esta realidad se desprende la utilidad de unirnos como países que enfrentan los mismos problemas y los mismos peligros. La UDUAL está promoviendo la creación de cátedras, centros o institutos en todas las universidades del área que promuevan los estudios latinoamericanos, como ya lo están haciendo prácticamente todas las universidades de los Estados Unidos de América. Esto quiere decir que tenemos que estudiarnos a nosotros mismos, ver lo que realmente existe en el fondo de nuestras guerras intestinas y considerarnos como un todo, hermanos no sólo de sangre, sino frente a fuerzas ajenas que tienden a dividirnos. No dar ocasión ni pábulo a que nos dividan con engaños, motivos patrioteros, ni con ideologías de antaño ni de ahora; no deben desunirnos; de aquí el empeño que nos identifica con nuestro nombre: *Unión de Universidades de América Latina*, por ahora un sueño incumplido, pero mañana, tal vez, una realidad que nos fortalezca para la lucha tenaz por un destino común, solidario, sin dependencias, libre.

Esta Universidad Nacional Autónoma de México que hoy nos ofrece generosamente este magnífico edificio que alojará todas nuestras instalaciones actuales y las que pronto requerirá nuestro desarrollo, aloja con amplitud nuestros Departamentos de Estadística, de Planeación, de Publicaciones y Administrativo; es también asiento de nuestra Hemeroteca y Centro de Documentación. Nuestras instalaciones comprenden un auditorio para 125 personas, una sala de juntas, un despacho para el Secretario General con oficinas de archivo anexas y local de espera. El proyecto que consideramos de mayor trascendencia es la futura incorporación de investigadores de alto nivel que vengan a estudiar la problemática profunda de la Universidad latinoamericana, aprovechando nuestros fondos documentales, bibliográficos y estadísticos y que podrán impartir conferencias en la UNAM en sus Centros de Estudios Latinoamericanos de sus Facultades de Filosofía y Letras, Ciencias Políticas y Sociales y Economía y en su caso, optar por licenciatura, maestría y doctorado en estudios latinoamericanos que pueden impulsar la creación de centros similares en sus universidades de origen.

El paso que ahora se ha dado no habría sido posible mientras en cada Asamblea General se planteaba la localización de la Secretaría General. A partir de 1967 en que se resolvió que la sede permanente fuera la ciudad de México, se pudo proceder a especialización de empleados y departamentos,

concentración de archivos dispersos en diversas sedes y obtener un subsidio importante de parte de la UNAM. Las gestiones que desde 1967 se vinieron haciendo ante los sucesivos rectores de la UNAM constan en un folleto que se está distribuyendo ahora.

Damos las gracias al ingeniero Javier Barros Sierra y al doctor Pablo González Casanova por el apoyo que nos dieron en sus períodos rectorales, y particularmente al doctor Guillermo Soberón, por el positivo empeño que puso en la construcción de esta casa de la UDUAL que hoy contemplamos, así como por su constante interés en todos los asuntos relativos al funcionamiento de la UDUAL. Gracias también a sus más cercanos colaboradores, el licenciado Sergio Domínguez Vargas y el ingeniero Javier Jiménez Espriú, sin cuya simpatía y apoyo no se hubiera logrado esta rápida edificación. Gracias también al ingeniero Francisco de Pablo y al arquitecto Salvador Covarrubias que construyeron el edificio en un tiempo excepcionalmente corto, pues desde hace más de tres meses lo hemos venido ocupando gradualmente.

La UDUAL cuenta desde ahora con un nuevo edificio y todo su personal siente que el compromiso ha crecido con los nuevos medios que se ponen a nuestro servicio. Nos sentimos estimulados a servir con mayor devoción y empeño, porque sabemos que trabajamos por el engrandecimiento de un ideal largamente buscado: hacer de nuestra UDUAL vínculo estrecho que nos fortalezca en bien de un interés noble y generoso.

Ojalá logremos comunicar nuestro entusiasmo a las universidades afiliadas cuyos auspicios esperamos.

VII ASAMBLEA GENERAL

Oaxtepec, Edo. de Morelos, México

SESIÓN PRELIMINAR

Lunes 8 de noviembre, 1976

9.00 a 10.30 horas

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de delegados inscritos.
2. Informe del Secretario de la Comisión Organizadora.
3. Ratificación o reformas del Reglamento de las Asambleas de la Unión.
4. Elección y toma de posesión de autoridades de la Asamblea.

ACTA DE LA SESIÓN PRELIMINAR

En el auditorio del Centro Vacacional de Oaxtepec, México, siendo las 9.00 de la mañana del lunes 8 de noviembre de 1976, bajo la Presidencia del doctor Felipe Mac Gregor, Presidente del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina, y con asistencia en la mesa de honor de: doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; doctor Hernán Malo González, rector de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, Primer Vicepresidente; doctor Fernando Hinestrosa, rector de la Universidad Externado de Colombia, Tercer Vicepresidente; doctor Juan Óscar Usher Tapponnier, rector de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", Primer Vocal propietario; doctor Roberto Valdeavellano Pinot, rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Tercer Vocal propietario; doctor Efrén C. del Pozo, Secretario General, y doctor Pedro Rojas, Coordinador General de Conferencias y Asambleas de la UDUAL y Secretario de la Comisión Organizadora, se dio comienzo a la sesión preparatoria de la VII Asamblea General convocada por la Unión de Universidades de América Latina.

El Presidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, doctor Felipe Mac Gregor, dio por abierta la sesión preliminar, dando la bienvenida a los señores delegados asistentes, concediendo la palabra al doctor Pedro Rojas para que en su carácter de Secretario de la Comisión Organizadora diera lectura a la Lista de Delegados participantes y quien igualmente ofreció un amplio informe sobre las actividades desarrolladas por dicha Comisión.

La lista del registro de asistentes y la de Presidentes de delegación, forman parte de esta acta y figuran anexas.

Acto seguido el Presidente, doctor Mac Gregor, sometió a la consideración de la Asamblea la aprobación del Reglamento adoptado por las Asambleas Generales de la Unión, el cual se aprobó en su totalidad por los señores delegados.

A continuación el señor Presidente sometió a la consideración de la Asamblea la elección de la mesa directiva de la VII Asamblea. Solicitó la palabra del doctor Camilo Mena Mena, rector de la Universidad Central del Ecuador, quien destacó la magnífica participación de la Universidad Nacional Autónoma de México en las actividades de la UDUAL y especialmente la construcción del edificio de la Unión de Universidades de América Latina, construido en la Ciudad Universitaria, con la entusiasta iniciativa y acogida del rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, razón por la cual presentó a la consideración de la Asamblea se elija al doctor Soberón Presidente de la Mesa Directiva, lo cual fue recibido por aclamación por los señores Miembros Delegados.

A continuación el doctor Soberón en su calidad de Presidente de la Mesa Directiva explicó que siguiendo el procedimiento establecido por el Regla-

mento de Asambleas de la UDUAL, era necesario seleccionar, por sorteo, el nombre de los países que ocuparán en forma rotativa las funciones de Vicepresidentes en cada una de las sesiones plenarias.

El doctor Soberón solicitó a la doctora Nila Velázquez Coello, de la Universidad Católica de Guayaquil, pasar al estrado para proceder al sorteo, habiendo resultado los siguientes países:

Primera Sesión: Cuba y Paraguay.

Segunda Sesión: Guatemala y México.

Tercera Sesión: Puerto Rico y Colombia.

Cuarta Sesión: Ecuador y Honduras.

El rector de la Universidad Nacional Autónoma de México explicó que cada una de las delegaciones de los países seleccionados debería escoger un miembro de las delegaciones, que habría de representarlos en calidad de vicepresidentes de la Mesa Directiva.

Acto seguido el doctor Soberón sometió a la consideración de la Asamblea, la elección del resto de la mesa directiva: Secretario General, Secretarios Adjuntos, Relator General y Comisión de Estilo, por lo cual quedó integrada de la siguiente manera:

SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA:

Dr. Eduardo Conrado Gómez

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

SECRETARIOS ADJUNTOS:

Dr. Augusto Cazali Ávila

Universidad Nacional Autónoma de Guatemala,

Dr. César Muñoz Llerena

Secretario General del Consejo Superior de Ecuador

RELATOR GENERAL:

Lic. Diego Valadés

Universidad Nacional Autónoma de México

COMISIÓN DE ESTILO:

Dr. Alfonso Borrero

Rector de la Pontificia Universidad Javeriana:

Lic. Enrique González Casanova

Presidente de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A las 10:30 A.M., se levantó la sesión.

REGISTRO DE ASISTENCIA

DELEGADOS

ARGENTINA

Dr. Avelino J. Porto

Universidad de Belgrano

Dr. José Enrique Montecino

Universidad del Aconcagua

COLOMBIA

Dr. Fernando Hinestrosa Forero

Universidad Externado de Colombia

Dr. Alvaro Escobar Navia

Universidad del Valle

Dr. Alfonso Borrero

Pontificia Universidad Javeriana

CUBA

Profa. Lucía Sardiñas Ruiz

Universidad de La Habana

Dra. Blanca Gómez Trueba

Lic. Óscar Cepero López

Dr. Óscar García Fernández

ECUADOR

Dr. Hernán Malo González

Universidad Católica del Ecuador

Dr. José Vicente Troya Jaramillo

Lic. Carlos Crespo Burgos

Ing. J. Rubén Orellana Ricaurte

Escuela Politécnica Nacional

Dr. Kanti Hore

Sr. Rodrigo Arrobo

Sr. Washington Terán

Sr. Oswaldo Landazuri Carrillo

Lic. Luis Palacios Monsalve

Universidad Católica de Cuenca

Sra. Lucila Coronel de Palacios

Dr. Alberto Ayora Pazán

Dr. Leopoldo Peñaherrera

Mosquera

<i>Dr. Claudio Peñaherrera Mosquera</i>	
<i>Dr. D'Galo García Feraud</i>	Universidad Católica de Santiago de Guayaquil
<i>Dra. Nila Velázquez</i>	
<i>Sr. Jorge Castro</i>	
<i>Dr. Camilo Mena Mena</i>	Universidad Central del Ecuador
<i>Lic. Jorge Guzmán</i>	
<i>Arq. Jaime Polit Alcívar</i>	Universidad Estatal de Guayaquil
<i>Abog. Gustavo Iturralde</i>	
<i>Sr. Julio Palomeque Matovelle</i>	
<i>Dr. José Ma. Vivar Castro</i>	Universidad Nacional de Loja
<i>Dr. César Muñoz Llerena</i>	
<i>Dr. Celso Humberto Egas Astudillo</i>	Universidad Laica "Vicente Rocafuerte", de Guayaquil

GUATEMALA

<i>Dr. Roberto Valdeavellano Pinot</i>	Universidad de San Carlos
<i>Lic. Augusto Cazali Ávila</i>	
<i>Dr. Guillermo Rojas M.</i>	
<i>Lic. Carlos Enrique Centeno</i>	

HONDURAS

<i>Dr. Dagoberto Espinoza Murra</i>	Universidad Nacional Autónoma
-------------------------------------	-------------------------------

MÉXICO

<i>Dr. Félix Castillo</i>	Centro de Enseñanza Técnica y Sup. de Baja California
<i>Dra. Elisa Margaona</i>	Universidad Femenina de México
<i>Ing. Carlos Becker T.</i>	
<i>Lic. Dinorah E. Rendón</i>	
<i>Dr. Ernesto Domínguez</i>	Universidad Iberoamericana
<i>Fis. Gabriel Anaya</i>	
<i>Lic. Francisco de Jesús Ayón Zester</i>	Universidad de Guadalajara
<i>Lic. Enrique Javier Alfaro Anguiano</i>	
<i>Ing. Ignacio Mora Luna</i>	
<i>Sr. Gilberto Nuño Murguía</i>	
<i>Dr. José Gerstl Valenzuela</i>	Instituto Politécnico Nacional
<i>Lic. Juan Ángel Sánchez Palacios</i>	Universidad Autónoma de Nuevo León
<i>Lic. Abraham Nuncio</i>	
<i>Lic. Homero Zárate García</i>	
<i>Dr. Luis Garibay G.</i>	Universidad Autónoma de Guadalajara
<i>Prof. Álvaro Romo de la Rosa</i>	

<i>Ing. Miguel Lira García</i>	Universidad Nacional Autónoma de México	
<i>Sr. Adolfo Ruiz Huerta</i>		
<i>Dr. Guillermo Soberón Acevedo</i>		
<i>Lic. Sergio Domínguez Vargas</i>	Universidad Autónoma del Estado de México	
<i>Lic. Diego Valadés</i>		
<i>Lic. Henrique González Casanova</i>		
<i>Lic. Cuauhtémoc Valdés</i>		
<i>Ing. Daniel Ruiz Fernández</i>		
<i>Lic. José Dávalos Morales</i>		
<i>Dr. Pedro Rojas</i>		
<i>Dr. Luis Barrera Legorreta</i>		
<i>Dr. Juan Casillas</i>		Universidad Autónoma Metropolitana
<i>Dr. Octavio Baca Lara</i>		Universidad Autónoma de Chihuahua
<i>Dr. Antonio Horcasitas Barrio</i>		
<i>Lic. Francisco Leonel de Cervantes L.</i>	Universidad La Salle	

NICARAGUA

<i>Dr. Juan B. Arrién</i>	Universidad Centroamericana
<i>Dr. Mario Palma Ibarra</i>	Universidad Nacional Autónoma
<i>Dr. Santiago Chávez Escoto</i>	
<i>Dr. Eduardo Conrado Gómez</i>	

PARAGUAY

<i>Dr. Juan Óscar Usher Tapponier</i>	Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción"
---------------------------------------	--

PERÚ

<i>Dr. Felipe Mac Gregor</i>	Pontificia Universidad Católica del Perú
<i>Dr. Francisco Miró Quesada</i>	Universidad de Lima

PUERTO RICO

<i>Dr. Ismael Rodríguez Bou</i>	Universidad de Puerto Rico
---------------------------------	----------------------------

REPÚBLICA DOMINICANA

<i>Dr. Guarocuya Batista del Villar</i>	Universidad Autónoma de Santo Domingo
---	---------------------------------------

Dr. Rafael Kasse-Acta
Dr. Virgilio Bello Rosa
Dra. Yolanda Lagares de Marchena
Ing. Rolando Roques Martínez
Dr. Roberto Santana

VENEZUELA

Dr. Joaquín Alvarado Universidad de Carabobo

COMISIÓN ORGANIZADORA

Lic. Alfonso Rangel Guerra Asociación Nacional de Universidades
 e Institutos de Enseñanza Superior
 de la República Mexicana
Ing. Javier Jiménez Espriú Universidad Nacional Autónoma de
 México

INVITADOS ESPECIALES

Dr. Carlos Tünnermann Bernheim, Ex-Presidente de la UDUAL
Ing. Guillermo Coto Conde Ex-Secretario General de la UDUAL
Lic. Jairo Sánchez Méndez Banco Interamericano de Desarrollo
Dr. Roger Keyes Asociación Internacional de Universi-
 dades
Dr. Alberto Drayer Brito Consejo Nacional de Universidades de
 Venezuela
Dr. Angel Trapero UNESCO

PONENTES Y COMENTARISTAS

Prof. Mauricio Rocha e Silva Universidad de Sao Paulo, Brasil.
Dr. Estuardo Pazmiño Donoso Ecuador
Dr. Francisco Miró Quesada Universidad de Lima, Perú
Dr. Gustavo Malek Argentina
Dr. Marcel Roche Venezuela
Dr. Luis Manuel Manzanilla (en
representación del Dr. Luis
Manuel Peñalver) Ministerio de Educación de Venezuela
Dr. Leopoldo Zea Universidad Nacional Autónoma de
 México
Dr. Óscar García Fernández Universidad de La Habana

OBSERVADORES

ARGENTINA

Dr. José Enrique Montesino Universidad del Aconcagua

COLOMBIA

Dr. Adolfo Morales Universidad Francisco de Paula Santander

ECUADOR

Srita. Marcia Jara Vicuña Universidad Católica de Cuenca

MÉXICO

Ma. Esther Schumacher G. Universidad Nacional Autónoma de México

Ma. Elena Rodríguez de Magis
Sr. Gerardo L. Dorantes Aguilar
Dr. Efrén C. del Pozo

Secretario General de la UDUAL

INFORME DEL SECRETARIO DE LA
COMISIÓN ORGANIZADORA

INFORME DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA VII
ASAMBLEA GENERAL DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE
AMÉRICA LATINA, QUE RINDE SU SECRETARIO,
DOCTOR PEDRO ROJAS

Larga ha sido la lucha que libró la Unión de Universidades de América Latina para conseguir la realización de la VII Asamblea General que hoy finalmente es un hecho al vernos reunidos aquí, en Oaxtepec, en este acto.

El último planteamiento para lograr una sede y poder efectuar la Asamblea, se presentó incidentalmente hace poco más de un año, en este mismo lugar, cuando la UDUAL celebró la II Conferencia sobre Planeamiento Universitario y acudieron varios miembros del Consejo Ejecutivo de la Unión. Entonces el doctor Avelino J. Porto, rector de la Universidad de Belgrano, fue portador de una Carta del Ministro de Educación de la República Argentina solicitando de los directivos de la UDUAL el acuerdo para que la Asamblea se efectuara en alguna universidad de ese país. Al mismo tiempo el doctor Estuardo Pazmiño, entonces rector de la Universidad Central del Ecuador, expresó de viva voz a nuestras autoridades el interés para que se celebrara en su Universidad. Por su parte semanas antes el doctor Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, había hecho llegar una comunicación a la UDUAL manifestando el interés de esta última Casa de Estudios por auspiciar la Asamblea como digno complemento de la terminación e inauguración del edificio que a la sazón estaba construyendo la Universidad en la Ciudad Universitaria, destinado a alojar la sede de la Secretaría General de nuestra organización.

Las proposiciones anteriores, por acuerdo del doctor Felipe Mac Gregor, Presidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, fueron puestas a consideración de la totalidad de los miembros de dicho Consejo, lo que se notificó de inmediato al Ministro de Educación de la Argentina, al doctor Estuardo Pazmiño y al doctor Guillermo Soberón. El resultado de la consulta al Consejo Ejecutivo fue favorable para que se celebrara en México, salvo las contestaciones de los doctores Hernán Malo, rector de la Universidad Católica del Ecuador, y del doctor Óscar Usher Tapponier, rector de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción", del Paraguay, quienes se pronunciaron porque se efectuara la Asamblea en el Ecuador.

Definida así la aceptación de la sede por la Universidad Nacional Autónoma de México, nuestro Secretario General emprendió la tarea de organizar nuestra VII Asamblea y gestionó una serie de reuniones preparatorias con las autoridades de la Casa de Estudios mexicana.

La primera reunión preparatoria, punto de partida de los trabajos que hoy culminan con la apertura de esta sesión, se registró el día 1o. de diciembre de 1975, en la Sala de Juntas de la Rectoría. Fueron citadas para ello

por la Universidad un grupo de personalidades a las que se sumaron nuestro Secretario General y dos funcionarios más de la UDUAL. El doctor Efrén C. del Pozo dio a los concurrentes una amplia explicación sobre las dificultades que se presentaron en el marco latinoamericano para organizar la VII Asamblea General y que vinieron a culminar con la aceptación de la sede ofrecida por la Universidad de México.

En esa reunión el rector Soberón invitó a las personas reunidas, para que aceptaran formar parte de la Comisión Organizadora. Lograda su anuencia, la Comisión quedó integrada por las siguientes personalidades:

- Dr. Guillermo Soberón*, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México y Presidente de la Comisión Organizadora,
- Lic. Sergio Domínguez Vargas*, Secretario General de la Universidad,
- Ing. Javier Jiménez Espriú*, Secretario General Auxiliar de la Universidad,
- Lic. Diego Valadés*, Director General de Difusión Cultural de la Universidad,
- Lic. Enrique González Casanova*, Presidente de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza de la Universidad,
- Ing. Daniel Ruiz Fernández*, Director de Planeación Universitaria de la Universidad,
- Lic. Alfonso Rangel Guerra*, Secretario Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana,
- Dr. Víctor Urquidi*, Presidente de El Colegio de México,
- Dr. Pablo Latafi*, Director de Prospectiva Universitaria.

Por la UDUAL:

- Dr. Efrén C. del Pozo*, Secretario General,
- Dr. Pedro Rojas*, Coordinador General de Conferencias,
- Lic. Juan Francisco Castellanos*, Asesor del Departamento de Estadística.

En esa primera reunión preparatoria se acordó que la fecha de la Asamblea fuera del domingo 2 al viernes 7 de mayo de 1976 y que se gestionara el Centro Vacacional de Oaxtepec del Instituto Mexicano del Seguro Social para celebrarla, dado que ese lugar facilitaría el buen desarrollo de los trabajos y el hospedaje de los delegados. Para esos días de mayo la Dirección de Obras de la Universidad había ofrecido formalmente tener el edificio totalmente terminado por lo que se podría hacer la inauguración del mismo coincidiendo con la celebración de la Asamblea.

Otro punto muy importante que se trató en dicha primera reunión preparatoria fue el del Temario a que se someterían las deliberaciones de la Asamblea.

El grupo examinó cuidadosamente las sugerencias que el doctor Felipe

Mac Gregor, Presidente de la UDUAL, había hecho a nuestro Secretario General y asimismo otras que fueron formuladas por los integrantes del grupo. La conclusión fue la que sigue y que dimos a conocer a todos los rectores de las universidades afiliadas a la UDUAL a partir de la Convocatoria para esta Asamblea:

Tema General: *Perspectiva y responsabilidad de la Universidad en América Latina.*

Tema I: *Ciencia, técnica, educación y sociedad.*

Tema II: *La Universidad como generadora de autonomía nacional.*

Tema III: *La educación universitaria en la integración latinoamericana.*

Corolario de la determinación de dichos temas, vino a ser una amplia discusión abierta en torno a proposiciones respecto de distintos especialistas que pudieran desarrollar, mediante adecuados trabajos, cada uno de los temas, de acuerdo a las Normas seguidas por la UDUAL en las conferencias especializadas que se han realizado en los últimos años.

Primeramente había que convocar a las universidades afiliadas a la UDUAL para que en un plazo prudentemente largo pudieran realizar y enviar estudios sobre dichos temas. En segundo lugar, someter esos trabajos a los especialistas que fueran designados para hacerse cargo, en calidad de ponentes y comentaristas oficiales, de cada uno de los tres rubros. En tercer lugar, designar a los susodichos especialistas y a un grupo análogo de comentaristas oficiales, para que sus trabajos fueran la base de las discusiones de esta Asamblea.

La UDUAL ha procurado con especial empeño en que la designación de los ponentes y comentaristas oficiales corresponda a profesionales altamente calificados de las distintas áreas de nuestra América Latina, causa ésta que fue tomada en consideración por la recién constituida Comisión Organizadora haciéndose en esta ocasión y ratificándose y rectificándose en las subsecuentes, la elección de tales personalidades, hasta lograr un cuadro de profesionales definitivamente comprometidos a realizar sus trabajos y que es el que sigue:

Para el Tema I, *Ciencia, técnica, educación y sociedad*

Ponentes: Mauricio Rocha e Silva, de Brasil,
Marcel Roche, de Venezuela,
Guillermo Soberón, de México.

Comentaristas: Luis Manuel Peñalver, de Venezuela,
Gustavo Malek, de Argentina.

Tema II, *La universidad como generadora de autonomía nacional*

Ponente: Francisco Miró Quesada, de Perú.

Comentaristas: Óscar García Fernández, de Cuba,
Estuardo Pazmiño, de Ecuador.

Tema III, *La educación universitaria en la integración latinoamericana*

Ponente: Alfonso Borrero, de Colombia.
Comentaristas: Leopoldo Zea, de México, y
Jorge Arturo Reina, de Honduras.

Otro paso inicial en los trabajos de organización fue lanzar, el día 11 de diciembre de 1975, la Convocatoria firmada por nuestro Secretario General y por el Presidente de la Comisión Organizadora y rector de la Universidad sede, doctor Guillermo Soberón. Se giró a las universidades afiliadas acompañada del calendario y las normas para los trabajos de la Asamblea.

Seis reuniones preparatorias celebramos en total. La última el 17 de agosto del corriente año. En su transcurso, nuestro Secretario General y el rector de la Universidad informaron muy ampliamente al grupo sobre los pasos que se fueron dando para organizar la Asamblea.

Quizá lo más sobresaliente que pudiéramos apuntar, registrado en estas reuniones preparatorias, fue lo tratado durante la tercera, celebrada el 11 de marzo, en la que el doctor Soberón informó de la necesidad de postergar la Asamblea hasta el segundo semestre de 1976 dados los problemas económicos que por entonces sacudían la vida de las instituciones universitarias de México. Se adujo, que pocos meses después, el primer domingo de julio, se celebrarían en nuestro país las elecciones para los poderes ejecutivo y legislativo, lo que agregaba un motivo más de inquietud en el ambiente nacional, poco propicio para el desempeño de la Asamblea. El licenciado Alfonso Rangel Guerra, Secretario Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior, abundó en razones que confirmaron el punto de vista del rector Soberón. Dado este hecho, nuestro Secretario General informó lo conducente al doctor Felipe Mac Gregor, Presidente de la UDUAL, quien estuvo de acuerdo en que por dichas causas se pospusiera la Asamblea. De inmediato se dio aviso cablegráfico a todas las universidades convocadas y a los ponentes y comentaristas designados, para que tuvieran debido conocimiento del hecho.

Fue en la cuarta reunión preparatoria cuando se pudo fijar la fecha del 7 al 11 de noviembre para celebrar nuestra Asamblea y, en consecuencia, la UDUAL giró nuevas comunicaciones a los rectores de las universidades afiliadas para hacerles saber, primero, el nuevo calendario y, segundo, ratificarles que los delegados que pudieran acreditar en número de cinco, serían huéspedes de la Universidad en el Centro Vacacional de Oaxtepec.

Nos parece pertinente informar que esta Asamblea fue posible organizarla, desde el punto de vista financiero, gracias al apoyo que nos brindó el doctor

Soberón y las altas autoridades de nuestro país que tienen relación con los asuntos educativos. Asimismo debemos recordar en este acto que en el conjunto de gestiones realizadas venimos a contar con el importante respaldo del Instituto Mexicano del Seguro Social para facilitarnos las instalaciones de su Centro Vacacional de Oaxtepec.

Otra gestión que el Secretario General de la UDUAL realizó por acuerdo de la Comisión Organizadora fue la de invitar a los señores ex-Presidentes de la Unión para que concurrieran a esta Asamblea. Obtuvimos el beneplácito de todos ellos pero, por diversas causas, informaron que podrían asistir solamente los doctores Ignacio Chávez, Carlos Tünnermann, Luis Alberto Sánchez y Rafael Kasse-Acta.

En la misma forma se acordó invitar a los representantes de diversas organizaciones internacionales de universidades, tanto de América Latina como de otras áreas, lo que se cumplió en forma inmediata y se obtuvieron promesas de asistir de parte de muchas de las entidades invitadas. Igualmente se acordó extender invitación a instituciones internacionales que tienen interés en los asuntos universitarios latinoamericanos.

La Comisión Organizadora propuso en dicha reunión del 3 de mayo, que la UDUAL editara un folleto sobre el edificio construido por la Universidad para su Secretariado, lo que cumplió y hoy se pone a disposición de todos ustedes.

En la quinta reunión preparatoria que celebramos el 16 de junio, al dar cuenta el Secretario General de la UDUAL sobre la marcha de los trabajos básicos de la Asamblea encargados a los ponentes y comentaristas oficiales, se pidió al doctor Guillermo Soberón, distinguido científico mexicano, que interviniera como comentarista del Tema I, *Ciencia, técnica, educación y sociedad*, lo que aceptó de inmediato. El trabajo del doctor Soberón, dada su índole, acabó por ser incluido entre las ponencias oficiales de ese tema, al lado de las de los doctores Mauricio Rocha e Silva y Marcel Roche. A este respecto mencionaremos de una vez que la UDUAL procedió a publicar en su revista *Universidades* y en sobretiros aparte, las ponencias y los comentarios oficiales, conforme los fue recibiendo, procurando remitirlos seguidamente a todas las universidades convocadas.

En la sexta y última reunión preparatoria se atendió a una sugerencia recibida por el doctor del Pozo, del Presidente de la UDUAL, doctor Felipe Mac Gregor, para que se pidiera al gobierno de México que por conducto de las agencias diplomáticas de nuestro país en Latinoamérica se dieran las mayores facilidades a los delegados que quisieran asistir a la Asamblea. En ello abundó el licenciado González Casanova y una vez acordado lo anterior, el Secretariado de la UDUAL promovió lo conducente ante el Director en Jefe de Asuntos Culturales de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Asimismo se trazaron definitivamente los programas a realizar para la inauguración del edificio y la realización de la Asamblea. Las aportaciones de la Universidad para estos programas fueron, sobre valiosas, entusiastas, y de esta manera

contamos con el apoyo del señor rector y sus colaboradores para facilitarnos lo necesario al buen éxito de la ceremonia de inauguración del edificio, de una interesante visita a la nueva área de Institutos de Investigación Científica de la Ciudad Universitaria, de un banquete en honor de nuestros delegados e invitados, del desarrollo de la ceremonia inaugural de esta Asamblea, de espectáculos de alta calidad para todas estas noches en Oaxtepec y de un programa especial para damas y acompañantes.

En relación a lo anterior, extendemos nuestro especial reconocimiento al grupo de damas que colaboraron gustosamente con nosotros encabezadas por la señora esposa del rector de la Universidad, señora Socorro Chávez de Soberón, y la señora esposa del Secretario General de la UDUAL, Mercedes Villaseñor de del Pozo.

Finalmente, quiero hacer constar en este informe que nos sentimos profundamente reconocidos con el personal del Secretariado de la Unión, por su dedicación y entrega a la ejecución de las tareas acordadas por la Comisión.

En mi calidad de Secretario de la Comisión Organizadora, creo haber expresado en los puntos anteriores la parte más significativa de los trabajos realizados. No nos queda más que agradecer a todos ustedes la aprobación que se sirvan dar a los esfuerzos de quienes participamos en la tarea de hacer posible la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina.

Formulamos nuestros votos porque las labores que hoy principian renueven vigorosamente la vida de la Unión y trasciendan en una mayor superación histórica de nuestras, de todas nuestras Universidades Latinoamericanas.

Muchas gracias.

CEREMONIA INAUGURAL

Lunes 8 de noviembre, 1976

11.00 horas

La solemne ceremonia inaugural de la VII Asamblea se efectuó en el auditorio del Centro Vacacional de Oaxtepec a las 11 de la mañana del día 8.

La Mesa de Honor estuvo ocupada por personalidades de la UDUAL, de la Secretaría de Educación, del gobierno del Estado de Morelos y del Secretario General de la Asociación Internacional de Universidades. Ocuparon los sitios en el siguiente orden de izquierda a derecha: doctor Roberto Valdeavellano Pinot, Vocal Propietario del Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina y rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala; doctor Ismael Rodríguez Bou, rector del Recinto Universitario de Río Piedras de la Universidad de Puerto Rico; doctor Carlos Tünnermann Bernheim, expresidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL; licenciado Alfonso Rangel Guerra, Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior de la República Mexicana; doctor Rafael Kasse-Acta, expresidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL; doctor Óscar García Fernández, Viceministro de Educación Superior de Cuba; doctor Armando Bejarano, Gobernador del Estado de Morelos; ingeniero Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública; doctor Guillermo Soberón, presidente de la Asamblea y rector de la Universidad Nacional Autónoma de México; doctor Felipe Mac Gregor, Presidente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL y rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú; doctor Camilo Mena Mena, rector de la Universidad Central del Ecuador; doctor Juan Óscar Usher Tapponier, Vocal Propietario del Consejo Ejecutivo de la UDUAL y rector de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" de Paraguay; doctor Dagoberto Espinoza, en representación del doctor Jorge Arturo Reina, Vocal Propietario del Consejo Ejecutivo de la UDUAL y rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; doctor Roger Keyes, Secretario General de la Asociación Internacional de Universidades, y el doctor Efrén C. del Pozo, Secretario General de la Unión.

El sencillo programa de la ceremonia consistió en unas palabras de bienvenida pronunciadas por el doctor Guillermo Soberón; un discurso del doctor Felipe Mac Gregor y la declaratoria de inauguración hecha por el ingeniero Víctor Bravo Ahuja en representación del Presidente de la República, licenciado Luis Echeverría Álvarez. El coro de la Universidad Nacional Autónoma de México amenizó el acto.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR GUILLERMO SOBERÓN, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO Y PRESIDENTE DE LA VII ASAMBLEA GENERAL

*Sr. Secretario de Educación,
Sr. Presidente y Sr. Secretario General de la
Unión de Universidades de América Latina,
Distinguidas personalidades del presidium,
Señores Rectores y representantes de las
universidades latinoamericanas:*

Me complace dar a ustedes la bienvenida a esta Séptima Asamblea de la UDUAL, en cuya organización la Universidad Nacional Autónoma de México participó, con la convicción de que así contribuye al mejor entendimiento entre nuestros universitarios y a la mayor solidaridad para conquistar objetivos que nos son comunes.

Como expresé ayer con motivo de la inauguración del edificio de la UDUAL en Ciudad Universitaria, veintisiete años de intensa y fructífera labor preceden a esta Asamblea. Desde su constitución, en Guatemala, la UDUAL ha sido uno de los más eficaces medios para que las universidades del hemisferio compartan sus preocupaciones, intercambien experiencias, analicen sus características, determinen su situación, examinen las perspectivas de la educación universitaria, busquen conjuntamente alternativas educativas para el superior cumplimiento de sus funciones y definan su papel como agentes de la integración latinoamericana.

Aunque entre muchas de las instituciones que forman parte de UDUAL existen diferencias por cuanto hace a sus particulares formas de organización, los principios que animan el trabajo son muy semejantes. En especial puede mencionarse la defensa de la autonomía universitaria.

En la Carta de las Universidades latinoamericanas suscrita en Guatemala en 1949 se sostuvo la necesidad de preservar la autonomía de las Casas de Estudio, "como medio de garantizar su función espiritual, su libertad científica, administrativa y financiera y su desarrollo dinámico y creador". Más tarde, en 1953, con motivo de la Segunda Asamblea General de UDUAL, se concluyó que "la autonomía de la Universidad es el derecho de esta corporación a dictar su régimen interno y a regular exclusivamente sobre él; es el poder de la Universidad de organizarse y de administrarse a sí misma. Dicha autonomía es consubstancial a su propia existencia y no a una merced que le sea otorgada, y debe ser asegurada como una de las garantías constitucionales".

En la actualidad son varias las constituciones latinoamericanas que consagran el principio de la autonomía universitaria; en México este mismo prin-

cipio ya existe en la constitución local del estado de San Luis Potosí, cuyo artículo 100 dice: "La Universidad de San Luis Potosí es autónoma en todo lo que respecta a su régimen interior. La libertad de cátedra es la norma de su funcionamiento cultural. El estado, en la medida de sus posibilidades presupuestales la dotará con un subsidio anual".

El tema general que ahora será objeto de la atención de esta Séptima Asamblea se refiere a la perspectiva y responsabilidad de la Universidad en América Latina. Se trata, ciertamente, de una cuestión fundamental para quienes, en este hemisferio, estamos involucrados en la tarea de cooperar con el progreso de nuestros países a partir del desarrollo mismo de las comunidades de cultura, e íntimamente ligada, por ende, a la autonomía universitaria.

Es verdad que las universidades tienen la responsabilidad social de contribuir al progreso general; pero también lo es que la sociedad debe garantizar a las universidades la libertad de creación, de investigación, de expresión, de organización y de administración. Sobre estas bases se sustenta el trabajo universitario; bases que fueron lúcidamente caracterizadas por Henrique González Casanova cuando definió la vida universitaria como "un orden libre y responsable". La libertad es la afirmación de la cultura; no podemos aceptar, como ha sostenido entre nosotros, recientemente, un grupo de profesores, que se trate de un derecho de "ejercicio colectivo", pues esto significaría supe-ditar la libertad a decisiones de asamblea, y una libertad condicionada no es libertad.

Ustedes me preguntarán, señores, cómo hemos utilizado nuestra autonomía en la Universidad Nacional, y yo les contestaré que la ejercemos a través de una estructura académica que permite atender a doscientos cincuenta mil estudiantes, así como generar la mitad de la investigación científica del país; de la implantación de nuevos modelos de trabajo descentralizado; de la modificación e innovación de los planes y programas de estudio; de múltiples actividades artísticas y culturales; de un servicio social que los estudiantes prestan a la comunidad; de una intensa vida legislativa interna; a través, en suma, de una serie de mecanismos de información y participación que enriquecen a nuestra vida institucional.

A este respecto es pertinente agregar que en fecha reciente presenté al señor Presidente de la República un proyecto de iniciativa para adicionar la Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos en el sentido de establecer un marco jurídico que regule las relaciones entre las universidades y su personal académico y administrativo. Con ese proyecto se desea integrar una laguna legal, ya que las relaciones laborales entre las instituciones de cultura y sus trabajadores se han circunscrito, hasta ahora, a situaciones de hecho y de fuerza. En muchas ocasiones hemos sostenido que conciliar los derechos del personal universitario con los que corresponden a las instituciones es una empresa posible y urgente.

Con motivo de ese proyecto el Presidente de la República dispuso que se escucharan los puntos de vista de quienes tuvieran interés en expresarlos. De

entre la amplia gama de opiniones un aspecto fue objeto de consenso: es necesario legislar sobre las relaciones laborales en las Universidades.

Además —y con esto regreso a un tema anterior— en las audiencias públicas relacionadas con el proyecto, también surgió la idea de que la constitución recoja el principio de autonomía y el financiamiento de las universidades. Aquí entroncamos, por otra parte, con el pensamiento de Antonio Caso, uno de los más destacados intelectuales mexicanos de este siglo, quien, refiriéndose a la libertad de cátedra como sinónimo de autonomía dijo, en 1933: “sugerimos que se inscriba el noble apotegma entre los preceptos de nuestra Carta Magna”.

Señores:

En el curso de esta Asamblea los universitarios mexicanos expondremos nuestras experiencias y expectativas, y escucharemos las que nuestros colegas latinoamericanos traen consigo. Estoy seguro de que en esta ocasión, como en otras precedentes donde también hemos estado juntos, el intercambio de ideas será fructífero y propiciará nuevas perspectivas para la Universidad Latinoamericana. Deseo a ustedes mucho éxito y grata estancia en México.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL DOCTOR FELIPE MAC
GREGOR, RECTOR DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA
DEL PERÚ Y PRESIDENTE DEL CONSEJO EJECUTIVO
DE LA UDUAL

Señores:

Cuando, obedeciendo al mandato del estatuto de la UDUAL en el artículo 18, el Consejo Ejecutivo tomó la decisión de celebrar la VII Asamblea General de la UDUAL en la Universidad Nacional Autónoma de México aceptando su generosa invitación, estableció inmediato enlace con la Comisión Organizadora nombrada por la UNAM. La preocupación primera del Consejo Ejecutivo y la Comisión Organizadora fue señalar los temas para nuestras deliberaciones: dos fueron los criterios de selección, los que se eligieran deberían ser temas de gran preocupación para Latinoamérica hoy y por consiguiente objeto de nuestra preocupación como universitarios, y debían ser temas referidos a nuestro quehacer como universitarios, es decir, temas de estudio, investigación, extensión o difusión.

Varios fueron los temas propuestos: la transferencia de tecnología, por ejemplo, o la estructura científica de nuestras universidades o la enseñanza de la ciencia; la deliberación en común fue marcando líneas de convergencia de las diversas propuestas hasta llegar a las formulaciones de los tres temas que serían objeto de estudio por la Asamblea:

- Primero: *La universidad como generadora de autonomía nacional;*
- Segundo: *La educación universitaria en la integración latinoamericana;*
- Tercero: *Ciencia, técnica, educación y sociedad.*

Economistas y sociólogos contemporáneos entre los que destacan maestros universitarios latinoamericanos, han estudiado la dominación y dependencia concluyendo que son una de las causas del diverso grado de desarrollo de los pueblos.

La autonomía nacional es la capacidad auténtica de una nación para darse su propia ley, afirmar no sólo su soberanía política sino cultural, económica y social. Es la negación de la dependencia que surge de la dominación con su correlato que es el sojuzgamiento; y la afirmación de la interdependencia que surge del concierto de voluntades, iguales y libres, para un propósito común.

La autonomía nacional es la reafirmación de nuestra individualidad y consiguiente peculiaridad cultural. Nos preguntamos ansiosos cuál es la función de la Universidad en el logro pleno de esta autonomía nacional.

Ser autónomo no significa ser suficiente; en la profunda interrelación implicada por la globalización de la vida humana hoy, las naciones, como el

conjunto de ellas, interdependen cada vez más y más unas de otras. La conciencia de ser libre y soberano debe comprender también la de concurrir con otro a un propósito común.

Nuestra América, *unida en el propósito común*, ganó en la guerra su independencia; pero perdió en la paz su voluntad de colaborar en propósitos comunes. Nos toca, como generación, reconquistar esa voluntad común de colaborar: ese propósito se llama hoy integración. Antes de que renacieran los esfuerzos políticos en nuestro continente para la integración regional, universitarios de América Latina crearon una UNIÓN para "propiciar la integración cultural y económica de América Latina", según lo declarado en la Carta o Constitución que se dieron.

Nuestra América tiene un papel propio en la formación de la nueva sociedad global que se va imponiendo a los imperialismos del pasado o del presente y la Universidad que es saber y búsqueda libres debe asistir a ese nacimiento.

La integración presupone la autonomía nacional, sólo se opone a la dominación o la dependencia: y una de las formas de dominación o dependencia es la dominación científica y tecnológica. Cuando hablamos de ciencia nos referimos a todas ellas, no excluimos las ciencias sociales y consideramos también las zonas intermedias del saber llamadas más frecuentemente ideologías, donde conocimiento, mito y actitud se conjugan. Cuando hablamos de tecnología no sólo nos referimos a la aplicación de los conocimientos a los sectores primario y secundario de la economía, sino tenemos muy presente el sector terciario, es decir, el de la producción de servicios tales como la educación, la información, la recreación, la administración incluida la financiación, etc.

La Universidad no es un organismo del gobierno político de los pueblos, ni un ministerio de desarrollo según la expresión feliz del rector Soberón; es una casa del saber. Su poder es el que da el saber: no hay saber si no se conocen las cosas primeras por sus principios y sus causas.

No hay ciencia que sea propia de un grupo político, racial o económico, el saber es de todo el que teniendo inteligencia dedica tiempo y esfuerzo a poseerlo. Los esfuerzos, a veces, son ingentes comprometiendo también recursos económicos, pero son los que nos colocan en el centro del poder que viene del saber.

Señores, éstas han sido algunas de nuestras reflexiones y nuestros propósitos al proponer a la consideración y estudio de ustedes los temas de esta conferencia. Hemos pedido a destacados maestros de América Latina que los ilustren con su conocimiento y su experiencia; les agradezco en nombre de UDUAL haber aceptado nuestra invitación.

Muchas veces al plantearme estos temas, reflexionar sobre la función de la Universidad en América Latina, me he preguntado si no hay cierto idealismo, casi una utopía, al desplegar ante nuestros ojos esos amplios paisajes intelectuales, cuando en la labor de cada día muchas universidades de nuestra

América se ven limitadas por toda clase de carencias; acosadas por fuerzas que quieren convertirle en instrumento partidario, divididas por presiones internas y luchas por el poder, suspectas porque son auténticas en su función crítica de la sociedad.

Encuentro como un comienzo de respuestas a estas preguntas las explicaciones de los sociólogos cuando hablan de la función de la utopía en la sociedad; Platón hablaría de las ideas como paradigma, Durkheim diría que la Universidad es un hecho social.

Los hechos sociales son diferentes de los hechos históricos, los hechos físicos o los hechos morales: como hecho social la Universidad tiene relación con los individuos que la componen, con la organización social a la que pertenece, con las estructuras económicas y, en muchos casos, con el Estado que la sostiene económicamente, la comprende, la hostiga o es indiferente frente a ella.

Los diversos modos como se dan estas relaciones en nuestras diversas universidades en nuestros diversos países, las diferencian; pero a todas ellas las acercará a su realidad comprender su función en la autonomía nacional, su misión integradora, pero sobre todo repensar cuidadosamente su obligación con la ciencia, con el saber, porque ellos constituyen su razón de ser y su misión principal en la sociedad.

Cuando los filósofos se preguntan por la esencia de las cosas no es que afirmen o supongan que ellas existen separadas, están latiendo no siempre accesibles, muchas veces confundidas con las apariencias; son como el principio de la vida que no es la forma, el color, o el tamaño de la planta, por ejemplo, pero que en los vegetales no se da sin ellas.

Al preguntar por las grandes tareas de la Universidad nos estamos preguntando por la Universidad misma y nos acercamos más a conocerla como uno de los hechos sociales más importantes de nuestra civilización.

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL INGENIERO VÍCTOR BRAVO AHUJA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estimados amigos, quiero expresarles a todos ustedes un saludo lleno de cordialidad y lleno de esperanza de parte del Presidente de México, Luis Echeverría, distinguido universitario entregado no solamente a las funciones de administrar al país, sino también a la de buscar la interacción de todos nuestros países con el objeto de que podamos, dentro de las condiciones precarias en que hemos vivido, superar nuestro subdesarrollo. Creo que la UDUAL está tomando a través de todos estos años una conciencia muy marcada de lo que es la educación superior en los países de Latinoamérica; conciencia la cual va más allá de la definición clásica de la Universidad, ya que sin ser la Universidad una comunidad de carácter político, sí está profundamente interesada en todos los problemas sociales que aquejan a nuestros países y aquejan a la humanidad misma. La Universidad, creo que independientemente de su alta misión de transmitir, mejorar el conocimiento y difundir la cultura, al manejarse como lo decía un caro amigo mío, me refiero a Henrique González Casanova, en un orden libre y responsable, debe atender fundamentalmente a los problemas, los cuales tienen que ser vividos obligadamente por sus egresados y que en cierta forma tienen que ser vividos por las propias casas de estudio nuestras. Es natural pensar que las palabras del señor doctor Felipe Mac Gregor tienen para nosotros un alto significado en esta reunión; efectivamente, se logró nuestra independencia; sin embargo, tal parece que después de lograrse, fuerzas interesadas trataron de fraccionarnos, trataron de inducirnos a nacionalismos extremos en donde ya no era posible buscar la unidad de nuestras ideas en la realización de nuestros propios países, en la realización de la América nuestra.

Quiero en esta ocasión felicitar de una forma muy especial a todos aquellos compañeros de Latinoamérica que se han interesado en la UDUAL, como toda institución de gran trascendencia, necesita muchos años para poder tomar la entidad que le corresponde en el concierto de nuestros países; sin embargo, se ve claramente que las metas se van ganando dentro de la relatividad del tiempo. El haber estado recientemente en una Asamblea aquí en México, me refiero a la VI Asamblea; el haber hecho posible la construcción de un edificio que representa un símbolo, un símbolo que puede convertirse en un dinámico motor intelectual que conjugue todas nuestras preocupaciones en los campos de las humanidades, de las ciencias en el sentido más generalizado, de la tecnología, y en general que trate de propiciar cambios estructurales en nuestras universidades que en última instancia irán al seno mismo de la sociedad, es una promesa que creo que se tendrá que cumplir.

Hay personas las cuales tienen una vocación universitaria congénita a ellos mismos y en este caso no quiero dejar pasar esta ocasión sin hacer presente mi felicitación muy especial a un dilecto amigo mío; me refiero al doctor

Efrén C. del Pozo. Efrén del Pozo está ligado conmigo hace muchos años; a la decisión de establecer la UDUAL fue coincidente con el establecimiento de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior de la República Mexicana y durante muchos años yo, siendo rector, me ligué con Efrén C. del Pozo para tratar de buscar la unidad dentro de una gran heterogeneidad que había aquí en México. La Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior de la República Mexicana ha ido cumpliendo su cometido, forman ya parte de ella todas las Instituciones de Educación Superior, obedecen en lo general a principios los cuales creemos que le dan coherencia a todo un sistema dentro del orden de libertad y respetabilidad al que se refería Henríque González Casanova. Creo que en el empeño de la construcción de la América hay muchos amigos, amigos queridos los cuales he tenido la oportunidad de saludar en esta ocasión, amigos de hace muchos años y creo de que esta amistad que se manifiesta, de que esta fragmentación nuestra, este supernacionalismo que tanto nos ha separado, nos separa por razones diferentes a lo que pudiéramos llamar nuestras condiciones históricas, nuestras condiciones espirituales y nuestro propio destino. Quisiera que todos pensáramos que nuestras universidades deben ser el punto sobre el cual despierten nuestros países ante el mundo desarrollado, que propicien nuestro desarrollo educativo en todos los órdenes, nuestro desarrollo social, económico, espiritual; que dentro de nuestras universidades haya modelos de justicia más marcados para nuestros pueblos y que sea la atalaya de cualquier dictadura; creo también que necesitamos pensar seriamente en multiplicar la comunicación entre nuestros centros de educación superior; esta comunicación yo la considero ya como una exigencia si es que queremos optar por un auténtico desarrollo, si es que queremos transmitir todas nuestras experiencias sin ninguna limitación, porque sin la comunicación y sin el diálogo no es posible entendernos; se necesita fundamentalmente la palabra, el intercambio, el intercambio tan necesario en nuestros días.

Yo he tenido la oportunidad en mi vida de verme dedicado en toda su carrera que podíamos llamar de utilidad social, a la educación de mi país; esto me ha permitido viajar, me ha permitido conocer el pensamiento de muchos educadores, me ha permitido también conocer el desarrollo y el subdesarrollo y creo que es muy importante establecer algunas recomendaciones para que este centro se oriente fundamentalmente al estudio sociológico, al estudio antropológico al cual tienen que responder nuestras universidades desde el punto de vista individual y desde el punto de vista de su conjunto. Al interpretar la política educativa del señor Presidente de la República nosotros hemos tratado de propiciar modelos de cambio muy importantes, posiblemente por los novedosos en nuestro medio, para México; en la actualidad cualquier persona puede tener el acceso al sistema educativo y existen dos modalidades, la escolar y la extraescolar y cualquier ciudadano mexicano a través de la modalidad extraescolar puede obtener ya sea un certificado, ya sea un título, ya sea un grado académico, porque sabemos de antemano que existen muchas

formas de aprender y que no hay por qué confundir el aprendizaje con la certificación de los estudios y hemos logrado así tener ya más de un millón de mexicanos en sistemas extraescolares de los cuales cerca de cien mil están haciendo sus licenciaturas en educación preescolar y primaria y algunas otras áreas del conocimiento; estos cursos tienen una absoluta seriedad, están calificados a través de visores ópticos y creo que en ellos ha habido una gran participación de la Universidad Nacional de México, de El Colegio de México, del Instituto Politécnico Nacional, del Centro de Investigaciones de Estudios Avanzados. Nos hemos lanzado ante un proyecto de reforma educativa que toca muy especialmente la primaria y quiero decirles a ustedes que han sido nuestros universitarios, que han sido nuestros científicos, que han sido nuestros técnicos altamente capacitados, como nuestros pedagogos y maestros de banquillo, quienes han hecho estos libros de texto. Así, personas distinguidas de la Universidad, de El Colegio de México, del Centro de Investigaciones de Estudios Avanzados, investigadores de fama han hecho posible que los niños de primaria hayan cambiado todo su material pedagógico, modernizados los sistemas y adaptadas políticas las cuales pueden ser consecutivas por lo menos en los materiales pedagógicos a los países más desarrollados; esta contribución de las Universidades mexicanas, de las Instituciones de Educación Superior de México para mí tienen una gran validez, porque dentro de un orden libre y responsable han respondido fundamentalmente a las necesidades del pueblo, quiero finalmente marcar un hecho que también para mí tiene una significación: dentro de las reformas legales se estableció también una gran flexibilidad para la revalidación de estudios hechos en cualquier país del mundo porque consideramos que la interacción cada día es más necesaria y particularmente la nueva ley general de educación trata de flexibilizar nuestro sistema educativo para buscar en esa flexibilización esta interacción a la cual yo me refería y quiero decirles a ustedes que el Estado mexicano, está en condiciones de promover cualquier convenio en el campo de la Educación y la cultura que haga posible la revalidación total de nuestros estudios desde los niveles más elementales, hasta los grados de maestría y doctorado, México promovió a nivel de la América Latina en Caribe la Asamblea de la UNESCO para la revalidación de certificados, títulos y grados académicos, parece ser que de estos convenios firmados entre los diversos países, hayan sido letra muerta, salvo aquellos que se han propiciado con países como Venezuela, como con Cuba, como con Panamá, pero que no se han interpretado en su verdadero sentido, tal parece que en este caso nuestras propias universidades latinoamericanas se han opuesto a la revalidación de los estudios hechos entre nuestros propios países, hago esta reflexión porque traté de interpretar las palabras también dichas por el doctor Mac Gregor. La independencia fue muy interesante para nuestros países pero también tenemos que buscar a través de un diálogo profundamente humano, profundamente cultural, las reglas de juego que nos permitan nuestra auténtica superación, he dicho en varias ocasiones que afortunadamente la América nuestra, las

diferencias de subdesarrollo son de grados pero pueden volverse en un momento determinado consustantivas y no vencerse y hay necesidad de darse la mano, quiero expresarles a ustedes que para todos nosotros representa un problema muy serio la explosión demográfica, la educación, la falta de producción agropecuaria-industrial, la mala distribución de nuestros productos y en general la falta en última instancia de la realización de nuestros hombres y de nuestros pueblos y que la soledad no nos conduce a nada.

El Presidente de la República me recomendó en forma muy especial que les hiciera una invitación que ojalá se realizara lo más pronto posible para que visitaran el Centro de Estudios Económicos y Sociales del tercer mundo, Centro que trata fundamentalmente de buscar todo aquello que pueda favorecer a nuestros países en la búsqueda de su propio desarrollo a través de buscar las experiencias a nivel internacional, ojalá que esta visita pueda hacerse antes de el miércoles de esta semana y ya que el señor licenciado Rafael García de Quevedo, rector de este centro va a salir fuera.

Expresándoles ya mis mejores deseos por el progreso común por la investigación a la cual en tanto ha luchado la UDUAL quiero en nombre del señor Presidente de la República expresarles que México es una casa abierta a Latinoamérica y que se siente altamente complacido de tenerlos aquí con nosotros, que México respeta y respetará siempre la autonomía universitaria pero que también considera el compromiso de todas las universidades en la realización misma de nuestra sociedad y en nombre de él hoy 8 de octubre de 1976, tengo el alto honor de inaugurar la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina. Muchas Gracias.

PRIMERA SESIÓN PLENARIA

Lunes 8 de noviembre, 1976

16.00 a 20.00 horas

A C T A

En el auditorio del Centro Vacacional de Oaxtepec, México, siendo las 16.00 horas, del día lunes 8 de noviembre de 1976, bajo la presidencia del doctor Guillermo Soberón, Presidente de la Asamblea; asistido de los Vicepresidentes, doctor Juan Óscar Usher Tapponier, de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay; doctor Óscar García Fernández, de la Universidad de La Habana, Cuba; doctor Efrén C. del Pozo, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina, México; licenciado Diego Valadés, Relator General, delegado de la Universidad Nacional Autónoma de México, y doctor Eduardo Conrado Gómez, Secretario General de la Asamblea, delegado de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua; dio comienzo a la primera sesión plenaria de la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina.

El Presidente doctor Soberón, concede el uso de la palabra al doctor Efrén C. del Pozo, quien da lectura a un amplio informe de las actividades de la UDUAL a través de sus diferentes departamentos.

Acto seguido, el Presidente, doctor Soberón, concede el uso de la palabra para el desarrollo del Tema I: "Ciencia, técnica, educación y sociedad", al primer ponente, el doctor Mauricio Rocha e Silva, de la Universidad de Sao Paulo, Brasil, quien presentó un trabajo sobre "Ciencia, técnica y educación como base del desarrollo"; al segundo ponente, el doctor Marcel Roche, de Venezuela, quien disertó sobre el tema "Algunos rasgos de la ciencia latinoamericana", y al tercero, el doctor Guillermo Soberón de México, con una ponencia sobre "La misión de las universidades en el progreso social, económico y tecnológico de los países subdesarrollados".

A continuación de las tres ponencias oficiales, se concedió la palabra para los comentarios, al primero a cargo del doctor Luis Manuel Peñalver, que fue leído por el doctor Luis Manuel Manzanilla, ambos de Venezuela; el segundo comentario estuvo a cargo del doctor Gustavo Malek, de Argentina.

Además de las tres ponencias oficiales, se presentaron dos ponencias por escrito, una de la República Dominicana y otra más, las que, debido a lo avanzado de la hora, se acordó se discutieran a nivel de Comisiones.

Siendo las 20.00 horas se levanta la sesión.

INFORME DE LA SECRETARÍA GENERAL ACERCA DE LAS
ACTIVIDADES DE LA UDUAL DURANTE EL PERÍODO
COMPRENDIDO ENTRE EL 23 DE AGOSTO DE 1970 Y EL 31 DE
OCTUBRE DE 1976, PRESENTADO ANTE LA VII ASAMBLEA
GENERAL CELEBRADA EN OAXTEPEC, ESTADO DE MORELOS,
MÉXICO, EN NOVIEMBRE DE 1976

Honorable Asamblea:

Han transcurrido 6 años desde la última Asamblea General que tuvo por sede la Universidad Autónoma de Santo Domingo, realizada los días 16 al 22 de agosto de 1970. Es ya muy largo describir todas las gestiones que durante este tiempo se han hecho para convocar a esta reunión que finalmente tiene lugar bajo los auspicios de la Universidad Nacional Autónoma de México. Como se recordará, en la VI Asamblea General de Santo Domingo se tomó el acuerdo a petición de la delegación de la Universidad Central de Venezuela de que esta Asamblea debería tener lugar bajo los auspicios de dicha Universidad en el término de tres años y se señaló como sede alternativa para la misma, una universidad del Brasil a petición formal que presentó el doctor João David Ferreira Lima, Presidente de la Asociación de Rectores de las Universidades Brasileñas. Numerosas cartas y telegramas fueron enviados por la Secretaría General para obtener la confirmación del compromiso contraído por la Universidad Central de Venezuela y al no recibirse respuesta ratificándolo nos dirigimos al Dr. Ferreira Lima que había obtenido la sede alternativa para el Brasil. Desgraciadamente para entonces había dejado de ocupar la Presidencia del Consejo de Rectores en cuyo nombre nos había invitado. Tuvimos abundante correspondencia con el doctor Ferreira Lima que hizo múltiples gestiones ante diversos rectores y ante el Ministro de Educación de Brasil, por entonces el doctor Jarbas Passarinho y no se obtuvieron respuestas positivas. El doctor Carlos Tünnermann, entonces Presidente de la UDUAL, hizo gestiones directas ante el Rector Eugenio Rodríguez Vega de la Universidad de Costa Rica, para que asumiera la responsabilidad del auspicio de esta VII Asamblea, sin tener respuesta favorable, atendiendo a razones económicas. En este tiempo asumió la Presidencia de la UDUAL el doctor Fernando Storni quien llegó a obtener del Ministerio de Educación de la Argentina, fondos suficientes para auspiciar, conjuntamente con la Universidad Nacional de Córdoba, su propia Universidad, la Católica de Córdoba de la que era Rector, la responsabilidad de convocar a esta Asamblea. El deterioro de la situación política argentina canceló totalmente la posibilidad de tal Asamblea que ya había sido convocada y aún se habían fijado temario, ponentes y comentaristas.

Fue en ocasión de la II Conferencia de Planeamiento que tuvo lugar en Oaxtepec, bajo los auspicios de la Universidad Nacional Autónoma de México,

en octubre del año próximo pasado, cuando se recibieron tres ofrecimientos formales de sede para esta VII Asamblea, fueron éstos, la ratificación del Ministro de Educación de la Argentina de la invitación para que se celebrara en dicho país, la que fue presentada por el doctor Avelino José Porto, Rector de la Universidad de Belgrano; la segunda invitación fue de la Universidad Central del Ecuador, que presentó su Rector el doctor Estuardo Pazmiño, con motivo de celebrarse el sesquicentenario de la fundación republicana de dicha Institución, y la tercera, la Universidad Nacional Autónoma de México, que ya había sido presentada por su Rector el doctor Guillermo Soberón, en que se anunciaba la terminación y puesta en servicio del edificio que hoy aloja los diversos departamentos de la Secretaría General de la UDUAL.

Las tres proposiciones recibieron una consideración esmerada y se recogieron las opiniones de cada uno de los miembros del Consejo Ejecutivo que favorecieron la sede ofrecida por la Universidad Nacional Autónoma de México. Todavía es de mencionarse que la fecha inicial señalada para nuestra reunión fue el mes de mayo del año actual y se enviaron las convocatorias formales para dicha fecha, se fijaron los temas por una numerosa Comisión Organizadora y se asignaron ponentes y comentaristas para los mismos. Conflictos Universitarios en Universidades de los Estados de la República motivaron la necesidad de posponer para el segundo semestre del presente año la celebración de la Asamblea y hubo necesidad de enviar telegramas a todas las Universidades afiliadas postergando la fecha de la Asamblea. Finalmente se envió una nueva Convocatoria y es hasta ahora 8 de noviembre, que inauguramos nuestra VII Asamblea General, tantas veces pospuesta.

CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO

Debido al largo tiempo transcurrido, 6 años, entre la última Asamblea General en Santo Domingo y ahora, se han sucedido en la Presidencia de la UDUAL cuatro Rectores, debido al sistema que tenemos establecido de suplencia automática cuando se dejan las funciones rectorales. Después del Presidente elegido en Santo Domingo, doctor Rafael Kasse-Acta, han pasado por la Presidencia Carlos Tünnermann, Fernando A. Storni y Felipe Mac Gregor, este último elegido como Sexto Vocal Suplente en la VI Asamblea General.

Carlos Tünnermann, João David Ferreira Lima, Fernando A. Storni, Óscar J. Maggiolo, Raúl Allard Newman, Rafael Cuevas del Cid, Werner Görbitz Arbulú, elegidos Vice-Presidentes y Vocales Propietarios en la Asamblea de Santo Domingo, han dejado sus respectivas Rectorías en diversas fechas a lo largo de estos seis años como autoridades máximas de las siguientes Universidades: Nacional Autónoma de Nicaragua, Federal de Santa Catarina, Brasil; Católica de Córdoba, Argentina; República Oriental del Uruguay; Católica de Valparaíso, Chile; San Carlos de Guatemala y Nacional de

Trujillo, Perú, respectivamente. En cuanto a los Vocales Suplentes, también Rectores, designados en Santo Domingo, fueron Ismael Quiles de la Universidad de Salvador, Argentina; J. M. Delgado Ocando de la Universidad del Zulia, Venezuela; Alfonso Ocampo Londoño de la Universidad del Valle de Colombia; Alfonso Villalba de la Universidad Católica del Ecuador; Carlos Monge Alfaro de la Universidad de Costa Rica; Felipe Mac Gregor de la Pontificia Universidad Católica del Perú; Arturo Dibar de la "Rafael Landívar" de Guatemala y posteriormente de la Universidad Centroamericana a la que pasó también con su categoría de Rector y por lo tanto permaneció en el Consejo hasta que posteriormente también dejó la Rectoría de esta última Institución; y José Manuel Miyar Barruecos de la Universidad de La Habana. Todos estos Consejeros Suplentes elegidos, con excepción del doctor Mac Gregor, han dejado también sus puestos rectorales. Como se verá los sucesivos Consejos Ejecutivos de la UDUAL en cumplimiento del inciso "f" del Artículo 23 de nuestros Estatutos, han debido designar Vocales Suplentes cada vez que fue necesario.

La movilidad de la constitución del Consejo Ejecutivo de la UDUAL es una consecuencia de la brevedad de los períodos rectorales de las Universidades latinoamericanas y se ha llegado a proponer que como ocurre en la Asociación Internacional de Universidades pudiera ser conveniente que los designados nombrados originalmente en una Asamblea, conservaran sus posiciones en el Consejo hasta la reunión subsecuente, pero es bien sabido que en nuestros países se debilita grandemente la influencia que puede tener un miembro del Consejo Ejecutivo al perder su situación de Rector.

Otra alternativa que ha sido sugerida sería la sustitución automática de un Rector por el que lo sucediera en la dirección de la Universidad designada, pero esta solución no parece atinada, en manera alguna, puesto que no sería el organismo máximo de la UDUAL, es decir, su Asamblea o bien su Consejo Ejecutivo los que hicieran las designaciones, sino que quedarían a merced de otros mecanismos universitarios o no, los que determinarían la composición de su Consejo Ejecutivo.

Por lo tanto no pensamos que nuestro sistema sea malo, no obstante su movilidad, a condición de que se busque como se ha hecho hasta la fecha, representabilidad regional de las diversas instituciones afiliadas.

CONFERENCIAS Y REUNIONES CONVOCADAS POR LA UDUAL

Dentro del período de seis años transcurridos entre la VI y la VII Asambleas Generales de la UDUAL se han celebrado seis reuniones del Consejo Ejecutivo, es decir que se ha cumplido en total, aunque irregularmente en cuanto a fechas, con el requisito de celebrar reuniones de Consejo cuando menos una vez al año. La XVI Reunión tuvo lugar en Santo Domingo, República Dominicana, en febrero de 1971; la XVII, en México, D. F., en

febrero de 1972; la XVIII en Lima, Perú, en marzo de 1973; la XIX en Guatemala, C. A., en septiembre de 1974, con motivo de la conmemoración del XXV Aniversario de la Fundación de la UDUAL; la XX en Quito, Ecuador, en marzo de 1975, y la XXI en México, D. F., los días 5 y 6 de noviembre de 1976.

Las Conferencias especializadas promovidas por la UDUAL en este período, han sido 12, es decir 2 por año y de agregarse las reuniones del Consejo Ejecutivo, serían 18, lo que eleva la proporción a tres por año. Estas Conferencias latinoamericanas se han organizado 4 en el campo de la Medicina, es decir la VII que tuvo lugar en la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia, en Maracaibo, Venezuela, los días 21 a 25 de noviembre de 1971; la VIII en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador, Quito, los días 25 al 29 de noviembre de 1973, y la IX en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de La Habana, los días 22 al 26 de febrero de 1976. La última, la que será la X, se encuentra en organización y tendrá lugar en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Santo Domingo y se proyecta para los días 4 al 9 de diciembre de 1977. En cuanto al campo del Derecho, después de un largo intervalo en que hubo varios incidentes, cambios de sede y diferencias, finalmente se celebró la V Conferencia en la Universidad Católica de Córdoba, Argentina, y exactamente a los dos años la VI en la Universidad Externado de Colombia, Bogotá. Esta última ha sido un ejemplo de perfecta organización, de cumplimiento estricto de los compromisos contraídos y habiendo sido convocada desde enero de 1975, no hubo modificación de programas ni de temas; los ponentes y comentaristas cumplieron en su mayor parte los compromisos contraídos. Esta reunión ejemplar tuvo lugar del 26 de septiembre al 2 de octubre del presente año.

En el campo de la Economía, después de que se había fijado una sede en la ciudad de Río de Janeiro y que por diversas causas no se pudo celebrar, se solicitó la intervención del Colegio de Economistas de México y se pudo convocar a la VI Conferencia en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Guadalajara, México, los días 17 al 22 de noviembre de 1974. En esta reunión se decidió que la siguiente debería tener lugar en la Universidad de La Habana, aún cuando no estuvo presente ninguna representación de Cuba. Sin embargo, la Universidad de La Habana ha manifestado que agradece y estima la decisión tomada por la reunión anterior en Guadalajara, pero no se encuentra en posibilidades de celebrarla dentro del presente año, con motivo de compromisos contraídos anteriormente, pero está dispuesta a celebrarla en fecha posterior. El Vice-Ministro de Educación de Cuba se entrevistará con nosotros para fijar una fecha adecuada para la reunión de referencia.

Una reunión de gran trascendencia fue la I Reunión de Secretarios Generales y Directores de Asociaciones Nacionales y Sub-Regionales de Univer-

sidades de la América Latina que tuvo lugar en Costa Rica del 30 de noviembre al 2 de diciembre de 1972. No obstante los grandes beneficios que se obtuvieron en esta reunión en cuanto a coordinación de nuestros diversos Secretariados, Planeamientos y coordinación de labores, no ha sido posible convocar a una segunda reunión por la abundancia de compromisos contraídos y la saturación de fechas para preparar otras reuniones.

En el campo de la Arquitectura tuvieron lugar dos Conferencias Latinoamericanas de Escuelas y Facultades de Arquitectura; una, la VI, en la Facultad de Arquitectura de la Universidad del Zulia, Venezuela, los días 6 al 12 de febrero de 1972, y la VII en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, los días 16 al 21 de marzo de 1975. En la última reunión plenaria, con la representación de Universidades de Cuba, se invitó a tener la sede para la VIII CLEFA en la Universidad de La Habana. Desgraciadamente el señor Decano de dicha rama nos ha informado de la imposibilidad en que se encuentra de llevar a cabo la reunión de referencia por la multitud de compromisos contraídos de carácter internacional y nacional y declina agradecido la designación de dicha sede. Como desgraciadamente no se designó sede alternativa se ha hecho del conocimiento del Arq. Mario Solís, Presidente de la Conferencia anterior, esta circunstancia y estamos en espera de nuevas proposiciones para que nuestro Consejo Ejecutivo decida lo conveniente acerca de la continuidad de estas Conferencias.

Otras dos conferencias de tipo particular a las que se han convocado a los señores Rectores de las Universidades por tratarse de temas de interés general han sido la II Conferencia Latinoamericana de Difusión Cultural, que tuvo lugar bajo los auspicios de la Universidad Nacional Autónoma de México en febrero 20 a 26 de 1972 y la II Conferencia sobre Planeamiento Universitario también bajo los auspicios de la propia Universidad Autónoma de México que tuvo lugar en Oaxtepec, Estado de Morelos, México, los días 5 al 10 de octubre de 1975.

Finalmente debo mencionar dos conferencias que han sido convocadas y que no se ha podido llevarlas a cabo, que deberían celebrarse en la Universidad Nacional de Ingeniería del Perú, con las que se intentaba conmemorar el Centenario de dicha importante Institución. Una de ellas, sería la II Conferencia de Facultades y Escuelas de Ingeniería y otra la I Conferencia sobre Legislación universitaria. Estas conferencias habían sido fijadas para los meses de octubre y noviembre de 1975 respectivamente.

Vinieron a México Profesores Comisionados de dicha Universidad, se fijaron los temarios, se invitó a los ponentes y a los comentaristas y muchos de ellos presentaron sus trabajos que han sido publicados en nuestra Revista *Universidades*.

Hemos puesto en conocimiento de los sucesivos Rectores de la Universidad Nacional de Ingeniería, primeramente del doctor Manuel Yabar Dávila y ahora del señor ingeniero Jorge Cabrera Tapia y ya hemos informado que el Consejo había fijado un plazo de un mes para recibir respuestas concretas

acerca de dichas organizaciones y al no recibirse respuesta alguna estaremos en posibilidad de cambiar la sede de dichas Conferencias. En la relativa a Legislación Universitaria tenemos el ofrecimiento formal de la Universidad Central del Ecuador en que el Rector doctor Camilo Mena Mena se propone auspiciarla, naturalmente con posibles alteraciones de temario, pero tomando en cuenta los trabajos ya presentados. Se propone que tenga lugar en los meses de febrero o a más tardar marzo de 1977 para que quede comprendida en las celebraciones del Sesquicentenario de la fundación republicana de esa ilustre Universidad.

En cuanto a la reunión de Ingeniería hemos hecho gestiones ante la Universidad del Cauca, en Popayán, Colombia, que mantiene una de las principales Escuelas de Ingeniería de ese país y que celebrará próximamente el Centenario de su fundación, pero hasta el momento no hemos recibido una respuesta concreta acerca de dicha proposición. El más grande inconveniente de la postergación de estas dos Conferencias, es que los trabajos han sido presentados hace ya cerca de un año y podrían perder actualidad para cuando finalmente se celebren estas reuniones.

CONFERENCIAS INTERNACIONALES

V Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades, Montreal, Canadá, 30 de agosto a 5 de septiembre de 1970

A esta Conferencia concurrió el doctor Carlos Tünnermann como Presidente de la Unión de Universidades de América Latina y al propio tiempo lo hizo el Presidente electo doctor Rafael Kasse-Acta; asistieron también los miembros del Consejo de Administración de América Latina, Risieri Frondizi ex-Rector de la Universidad de Buenos Aires y J. Otao Stefani, Rector de la Universidad Pontificia Católica de Río Grande del Sur, en Puerto Alegre, Brasil. En la última sesión, precediendo a la clausura se eligió a los miembros del Consejo de Administración y por lo que se refiere a la América Latina fueron electos Felipe Mac Gregor, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú y Carlos Tünnermann, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, como Propietarios, y Andrés A. Santas, Representante de la Universidad de Buenos Aires y J. Otao Stefani, Rector de la Universidad Pontificia Católica de Río Grande del Sur, como Suplentes.

Previamente a la reunión de Montreal tuvo lugar en Quebec, Canadá, la XXIV Reunión del Consejo de Administración de la AIU, posteriormente a la misma, la XXV del nuevo Consejo elegido en la V Conferencia General de Montreal. En ambas reuniones estuvo presente el Secretario General de la UDUAL en la calidad de representante de una agrupación asociada, al mismo tiempo que lo hicieron los Secretarios Generales de las otras Asociaciones Regionales de Universidades como son las siguientes: Asociación de Univer-

sidades del Commonwealth, Asociación de Universidades Árabes, Asociación de Universidades Africanas, Federación Internacional de Universidades Católicas, Consejo de Rectores de las Universidades Europeas, Asociación de Universidades parcial o totalmente de Lengua Francesa y la Asociación de Universidades del Sureste de Asia.

XXVI Reunión del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades, París, Francia, 22 a 24 de febrero de 1971

Es habitual que la primera reunión de un nuevo Consejo de Administración de la AIU tenga lugar en su sede, el edificio de la UNESCO en París y concurrimos como también lo hacen los Secretarios Generales de las otras Asociaciones Regionales de Universidades. En esta reunión estuvieron también presentes el doctor Felipe Mac Gregor y el doctor Andrés A. Santas, supliendo al doctor Tünnermann que no pudo asistir, en su calidad de miembros latinoamericanos del Consejo. Ante esta reunión del Consejo se presentó la pregunta de la UNESCO acerca de la conveniencia de establecer una universidad con el nombre de "Universidad de las Naciones Unidas". En general la opinión de los señores Consejeros fue adversa a dicha proposición considerando que toda Universidad por su propia naturaleza, era universal y no era conveniente que una determinada institución asumiera tal carácter con el apoyo de las Naciones Unidas.

Se dedicó una reunión especial a las Asociaciones Regionales de Universidades representadas ante la Asociación Internacional a la cual concurrieron el Secretario General de la AIU, Roger Keyes y el Jefe de la División General de Educación Superior de la UNESCO, J. Hermann. Cada uno de los presentes expusimos la situación general de nuestras respectivas Asociaciones.

III Reunión de la Conferencia Permanente de Dirigentes de los Consejos Nacionales de Política Científica y de Investigación de los Estados Miembros de la UNESCO de la América Latina, Viña del Mar, Chile, 6 al 13 de julio de 1971

Atendiendo a la invitación personal y telefónica del Director de la Oficina de Ciencias de la UNESCO para América Latina, Antonio de Veciana, asistimos a esta reunión que finalizó en la ciudad de Santiago de Chile, con motivo de un fuerte temblor que interrumpió las labores de esta reunión. El doctor del Pozo presentó a nombre de la UDUAL un corto trabajo sobre las Universidades de América Latina y la Investigación Científica en el que se destacaba la importancia sobresaliente en el campo de la investigación de las Universidades de América Latina ser éstas las que tienen a su cargo una gran parte de la investigación científica y técnica que se desarrolla en nuestros países.

Seminario Internacional de Administración Universitaria, Santa Catarina, Florianópolis, Brasil, 25 de septiembre al 2 de octubre de 1971

Este Seminario fue convocado por el doctor João David Ferreira Lima, Rector de la Universidad de Santa Catarina y asistió un gran número de representantes de Universidades Latinoamericanas. El Secretario General de la UDUAL dijo un discurso en la Ceremonia Inaugural.

Seminario de la Asociación Internacional de Universidades acerca de la Educación Superior Integrada con el examen del caso de la Universidad Alemana "Incluyente". Constanza, Alemania, octubre de 1971

Asistió con la representación de la UDUAL el doctor Mario Monteforte Toledo que por ese entonces se encontraba viajando en Europa; su participación fue activa y recibimos elogios sobre su actuación que le valió una participación formal como miembro del Seminario.

Conferencia de Ministros de Educación y de Ministros Encargados del Fomento de la Ciencia y la Tecnología en relación con el desarrollo en América Latina y el Caribe, convocada por la UNESCO, Venezuela, 6 al 15 de diciembre de 1971

El doctor Tünnermann por encargo específico de la UNESCO participó con carácter personal y el documento que presentó recibió el elogio del doctor René Maheu, Director General de la UNESCO, en la Sesión Inaugural. La trascendencia de esta Reunión y su importancia para la UDUAL consistía en la existencia de un proyecto de desarrollo de programas de la región auspiciando la creación de nuevos organismos en lugar de contribuir a los programas específicos que tenemos en curso.

Reunión de estudio para considerar la organización de un Plan Piloto limitado de Televisión Educativa a nivel Universitario. ILCE, México, D. F., 21 a 25 de agosto de 1972

A petición del Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa, institución auspiciada por la UNESCO y la Organización de Estados Americanos, se nos pidió los nombres de algunas personas que pudieran participar en esta Conferencia. Dimos los nombres del doctor Juan Gómez Millas, del doctor Risieri Frondizi y del doctor Carlos Tünnermann entre otros y los tres primeros aceptaron concurrir, además del doctor Luis Nicolini Ghio, Coordinador del Seminario Internacional sobre Televisión Educativa que tendría lugar en Valparaíso, Chile, en octubre de 1972. Estuvo presente también en

esta reunión el profesor Peter Hale de la *Open University* de Inglaterra y el licenciado Alvaro Gálvez y Fuentes, Director del ILCE quien tuvo una participación destacada.

III Seminario de la Federación de Universidades Privadas de América Central y Panamá (FUPAC), Universidad José Simeón Cañas, San Salvador, 4 al 7 diciembre de 1972

En vista de que habíamos tenido conocimiento de que la Universidad de El Salvador había sido clausurada y que su Rector el doctor Rafael Menjívar, así como varios funcionarios de la misma fueron expulsados por intervención militar, solicité la opinión del doctor Carlos Tünnermann, Presidente de la UDUAL y Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua y al mismo tiempo del Consejo Superior Universitario Centroamericano que nos aconsejara acerca de la conveniencia de asistir a esta reunión que tenía lugar precisamente en San Salvador. Fue con su consejo y autorización que concurrió el Secretario General a este Seminario en el que se hicieron numerosas denuncias del atropello sufrido por la Universidad de El Salvador con motivo de su intervención militar.

La presencia de la UDUAL fue aplaudida como una protesta en el lugar mismo en que ocurrieron los hechos violatorios a la autonomía de la Universidad.

VI Asamblea del Parlamento Latinoamericano, Guatemala, C. A., 6 al 9 de diciembre de 1972

La UDUAL había sido invitada a varias reuniones de dicho Parlamento, particularmente a la que tuvo lugar en Lima y aprovechamos la estancia en Centroamérica para asistir con carácter de observadores sin participación alguna en las discusiones.

I Seminario Nacional sobre la Crisis de la Universidad de México. Ciudad Victoria, Tamaulipas, México, 17 al 20 de enero de 1973

Se incluye como Reunión Internacional con motivo de que fueron invitados como Ponentes educadores de otros países. Concurrieron el doctor Sergio Ramírez Mercado, Secretario General del CSUCA y representantes de la Universidad de Stanford, California, E.U.A.

XXVIII Reunión del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades, Lima, Perú, marzo de 1973

Esta reunión fue precedida de la XVIII Reunión del Consejo Ejecutivo de la UDUAL que tuvo lugar en la Sala del Consejo Nacional de la Univer-

sidad Peruana. En la XXVIII Reunión del Consejo de la AIU estuvimos presentes el doctor Carlos Tünnermann, Presidente de la UDUAL y el Secretario General. Como habitualmente, se dedicó una sesión a la presentación de los Informes de las Asociaciones Regionales de Universidades que figuran con carácter de Asociadas. Se presentó por lo tanto un informe de nuestra organización.

Seminario sobre Administración Universitaria. Universidad Autónoma de Guadalajara, Chapala, México. Febrero 4 al 11 de 1973

Esta reunión fue organizada por la OEA con la colaboración del doctor Carlos Ceruti Gardeazábal, ex-Rector de la Universidad Federico Santa María de Chile, el profesor Rudolph B. Atcon, especialista en Educación Superior de la OEA y el doctor Luis Garibay, Rector de la Universidad Autónoma de Guadalajara. Concurrieron el Ministro de Educación de Brasil, doctor Jarbas Pasarinho, el Vice-Ministro de Educación de Colombia, ingeniero Guillermo Alberto González, el Subsecretario del Ministerio de Cultura y Educación de la Argentina Raúl di Blassio y el doctor Alfonso Ocampo Londoño, Jefe del Departamento de Educación Superior de la OEA. Asistieron numerosos Rectores de Universidades Privadas y de algunas oficiales que presentaron trabajos de positivo interés. Con la representación de la UDUAL estuvo presente el doctor del Pozo.

Primera reunión de Académicos de la Federación de Universidades Privadas de América Central y Panamá (FUPAC), Belice, 2 al 5 de diciembre de 1973

Fueron anfitriones de esta reunión las autoridades del Saint John's College de Belice y tuvo lugar en el Hotel "Paradise" de Ambergris-Cay.

Asistieron numerosos Rectores de esta Federación, su Secretario General Roberto Mertins Murúa, el doctor Mario Samamé, Director Ejecutivo del Consejo Nacional de la Universidad Peruana y Efrén C. del Pozo, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina.

XXIX Reunión del Consejo de Administración de la Asociación Internacional de Universidades, New York, E.U.A., 2 al 4 de abril de 1974

Esta reunión tuvo lugar bajo los auspicios de la Universidad de Nueva York. En la Sesión Inaugural habló el doctor Kurt Walheim, Secretario General de las Naciones Unidas. Como es costumbre se celebró una reunión de Secretarios Generales de las Asociaciones Regionales de Universidades que ya han sido descritas en otras reuniones, con la asistencia del Secretario General de la AIU, Roger Keyes y del Jefe de la División General de Educación Superior de la UNESCO, el señor J. Hermann.

III Seminario de la AIU. Enfoque Crítico de la Cooperación Interuniversitaria. Belgrado, Yugoslavia, 6 al 10 de mayo de 1974

La UDUAL presentó un relato de la cooperación interuniversitaria en la Región. Destacó el hecho de haberse reunido con los Secretarios y Directores de las Asociaciones Nacionales y Regionales de las Universidades de América Latina en una reunión cuyas finalidades consistían en la integración cultural de América Latina y la cooperación interuniversitaria. A esta reunión asistió también el doctor Rafael Cuevas del Cid, Secretario General del CSUCA.

Reunión de expertos para determinar las Modalidades de Establecimiento de un Centro de Información y Cooperación para Educación Superior para América Latina y el Caribe. UNESCO, Mérida, Venezuela, 25 al 29 de julio de 1974

La Conferencia de Ministros de Educación y de Ministros Encargados del Fomento de la Ciencia y la Tecnología celebrada en Caracas en 1971 recomendó a la UNESCO la creación de un Centro Regional de Información Universitaria. En cumplimiento de dicho acuerdo se celebró en Mérida esta reunión de expertos. La Junta estuvo presidida por Luis F. Manzanilla, Director de Enseñanza Superior del Ministerio de Educación de Venezuela, por el doctor Hermann y el señor Angel Trapero, funcionarios de la UNESCO.

Las conclusiones a que se llegaron en estas reuniones de expertos fueron en el sentido de que se evitaría la duplicación de funciones y que el nuevo Centro coordinaría sus trabajos con el de Documentación de la UDUAL. Que el que se proponía organizar la UNESCO se ocuparía fundamentalmente de la convalidación de títulos y diplomas. Se acordó que un lugar adecuado para su establecimiento sería Caracas en vista del aporte económico que podría ofrecer ese país.

El doctor Carlos Tünnermann concurrió en calidad de experto y el doctor Efrén C. del Pozo en calidad de observador por la UDUAL y en representación también de la Asociación Internacional de Universidades. Ambas personas informaron detalladamente las funciones que tiene a su cargo la Unión de Universidades de América Latina, la publicación de sus Censos y su Centro de Documentación. Incluso se solicitó el reforzamiento y ayuda de la UNESCO a la Secretaría General de la UDUAL, organismo que está constituido por las universidades mismas. Se objetó la multiplicación de cuestionarios y la imposibilidad de contestarlos.

Se presentó una exhibición de publicaciones de la UDUAL durante todo el curso de este evento.

Conferencia Internacional de Estados para aprobar el Convenio Regional sobre Convalidación de Estudios y Títulos y Diplomas de Enseñanza Superior en América Latina, UNESCO, México, 15 al 19 de julio de 1974

El Proyecto de Convenio Regional que había sido sometido a una Conferencia de Expertos Gubernamentales que se reunió en San José de Costa Rica del 21 al 28 de enero de 1974, se presentó a esta discusión. Concurrieron todos los países continentales de América Latina, las Antillas Neerlandesas, Cuba, República Dominicana y Jamaica. Asistimos como observadores de Organismos Internacionales no Gubernamentales afiliados a la UNESCO George Daillant de la Asociación Internacional de Universidades, Jesús Díaz, Representante de la Federación Internacional de Universidades Católicas y Felipe Mac Gregor en representación de la Santa Sede. Como representantes de la UDUAL concurrimos Juan Francisco Castellanos y Efrén C. del Pozo. El convenio sometido fue aprobado por gran mayoría, aún cuando se concedió un plazo para la ratificación de poderes por las autoridades correspondientes de cada país.

VI Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades. Universidad de Moscú, 19 al 25 de agosto de 1975

Desgraciadamente me encuentro en la imposibilidad de relatar lo ocurrido en esta importante conferencia porque cuando estaba asistiendo a la reunión preliminar del Consejo de Administración, que tuvo lugar en Leningrado en los días previos, sufrí una trombosis en una arteria de la pierna derecha que me obligó a guardar cama en un hospital durante 15 días.

Afortunadamente el doctor Felipe Mac Gregor, Presidente de la UDUAL, estuvo presente tanto en la reunión preliminar de Leningrado del Consejo de Administración, como en la Conferencia General de la Asociación Internacional de Universidades y podría informar, si así lo deseara la Asamblea, del desarrollo de esta importantísima reunión.

PUBLICACIONES

La Revista *Universidades* que publica nuestra organización se encontraba en el número 40, es decir, al corriente al celebrarse la VI Asamblea General de la UDUAL; nos encontramos en el número 65, es decir, que en 6 años se han publicado 25 ejemplares. Como aparece uno cada trimestre resultan 24 en los 6 años de intervalo, lo cual quiere decir que volvemos a estar al corriente ya que el número 65 corresponde al tercer trimestre del presente año de 1976, lo cual quiere decir también que no se ha vuelto a caer en el recurso de publicar números dobles para subsanar demoras. El encargado

de la Revista es el ingeniero Manuel Canale cuidadoso y cumplido y que con el auxilio primero del señor Alberto Bellido y ahora del licenciado Alfonso Araiza, hace que nuestra publicación aparezca correcta en estilo y sin graves errores. Por lo que digo estamos satisfechos en cuanto a la presentación tipográfica, pero no tanto en cuanto al contenido y deseamos vivamente que los señores Rectores de todas las Universidades de la América Latina tengan interés en que este Órgano que las representa, mejore cada vez más la calidad de sus artículos, pues por ahora debido a la carencia de originales, nos vemos obligados a reproducir materiales tomados de otras publicaciones.

Es muy importante también la sección informativa, pues por mucho empeño que pongamos con el nombramiento de corresponsales, que hemos pedido a todos los Rectores que nos hagan el servicio de designar, es frecuente que no contemos con un directorio puesto al día de los nuevos funcionarios, por carencia de la información o por la demora con que la recibimos, muchas veces por correo de superficie. Sobre la Revista *Universidades*, hemos publicado un índice correspondiente a los años 8 al 12, que corresponden a los números 31 a 50, de los años 1968 a 1972 de que es autora la Maestra Judith Licea de Arenas y ahora hemos procedido a publicar en el primer número del año siguiente, los índices correspondientes a los años de 1973, 1974 y 1975.

Hemos editado también la Memoria de la VI Asamblea General de la UDUAL que tuvo lugar en la Universidad Autónoma de Santo Domingo y cuyo costo fue cubierto totalmente por dicha Institución. También hemos publicado la Memoria de la II Conferencia de Difusión Cultural y Extensión Universitaria que tuvo lugar en México en 1972. Otras Memorias publicadas son las siguientes:

Memoria de la VII Conferencia de Escuelas y Facultades de Medicina de América Latina que tuvo lugar en la Universidad del Zulia, Venezuela en 1971, también a costa de esa Institución.

Memoria de la VIII Conferencia de Escuelas y Facultades de Medicina de América Latina que tuvo lugar en la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Central del Ecuador en 1973.

Memoria de la V Conferencia de Facultades y Escuelas de Derecho de América Latina que tuvo lugar en la Universidad Católica de Córdoba, Argentina en 1974.

En esta serie de Memorias, debemos incluir la Memoria de la VII Conferencia Latinoamericana de Escuelas y Facultades de Arquitectura (VII CLEFA) que tuvo lugar en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Central del Ecuador, Quito, Ecuador, marzo 15 a 22 de 1975.

También hemos publicado bajo el título de *Legislación Universitaria de América Latina* un volumen de 210 páginas por Jorge Mario García Laguardia.

En cuanto a los gruesos volúmenes comprendiendo el *Censo Universitario Latinoamericano* se han publicado los siguientes: Censo 1966-1969, Censo de 1970, Censo de 1971 y Censo de 1972-1973.

Una publicación del más alto interés es la que estamos distribuyendo du-

rante esta Asamblea, que ha llevado largo tiempo para elaborarse y que aparece bajo el título de *Examen de una Década de la Universidad y la Sociedad en América Latina* (1962-1971). Este trabajo ha sido elaborado bajo la dirección de Juan Francisco Castellanos, con el siguiente grupo de colaboradores: Jesús Hidalgo, Ignacio Sosa y Juan José Huerta.

Otra publicación que también aparece para distribuirse durante esta VII Asamblea, es un libro de elaboración personal sobre la Historia de la Unión de Universidades de América Latina a través de los Informes de los Secretarios Generales a los Consejos Ejecutivos (I a XX) y las Asambleas Generales (I a VI).

También hemos preparado para esta ocasión un folleto descriptivo sobre la nueva sede de la Unión de Universidades de América Latina que ha sido construida por la Universidad Nacional Autónoma de México, que comprende ilustraciones gráficas sobre el edificio y una serie de notas que fueron presentadas a los sucesivos Consejos en demanda de su edificación. Con este folleto se ha querido expresar el reconocimiento de la UDUAL y de su Consejo Ejecutivo a la Universidad Nacional Autónoma de México y a su Rector el doctor Guillermo Soberón por la importante contribución que este edificio representa para consolidar los ideales universitarios de la América Latina y nuestra confianza en la solidaridad de un ideal largamente buscado.

Para completar esta descripción de nuestras publicaciones mencionaremos en último término tres folletos que hemos publicado, uno dando una información general sobre nuestra Organización; otro conteniendo nuestros Estatutos y la Carta de las Universidades de Latinoamérica y el tercero, ya incompleto, pero que estamos por renovarlo, conteniendo una lista de las publicaciones de la Unión de Universidades de América Latina y presentando una hoja desprendible por medio de la cual se pueden solicitar ejemplares de las mismas.

Censos Universitarios Latinoamericanos

Ya en otra parte de este Informe se ha dado cuenta de las publicaciones sucesivas que se han hecho de Censos 1966-1969, 1970, 1971 y 1972-1973; aquí queremos expresar nuestros agradecimientos a todas las personas que han contribuido con la información que recogemos al contestar los cuestionarios; muy particularmente damos las gracias a los encargados de los Departamentos de Estadística de cada Universidad, a las Asociaciones de Universidades y Consejos de Rectores de diversos países que nos han ayudado considerablemente a la recopilación de los informes que presentamos.

Desgraciadamente, tenemos que reconocer que todavía no hemos llegado a recoger toda la información que es necesaria para completar nuestros Censos y seguimos padeciendo de la indiferencia de algunas fuentes para darnos la información que debe ser la base de toda la programación educativa. Es indispensable conocer el estado actual de nuestro desarrollo para poder planear

reformas que imperiosamente requieren nuestras Instituciones de Educación Superior. En los momentos que vivimos, grandes conmociones políticas ocurren cada día y frecuentemente se acompañan de cambios violentos en nuestras Instituciones de Cultura Superior. Es natural que el Censo actual, 1972-1973, se vea afectado por la carencia de datos que hemos pedido repetidas veces dirigiéndonos de manera directa a las Universidades mismas y también a través de los Consejos Nacionales y Sub-regionales de Universidades y a pesar de todos nuestros esfuerzos no logramos mejorar el número de respuestas. En el presente caso no queremos particularizar a determinados países de los que hemos tenido escasa información pero cualquiera que vea con atención lo que hemos obtenido podrá darse cuenta de las deficiencias que muy a nuestro pesar no hemos podido subsanar.

Ahora cumplimos con una promesa largo tiempo repetida y es esta aparición de una recopilación de nuestros propios Censos seguidos por diez años y que da una información crucial del estado de la Educación Superior en la América Latina.

No hemos querido limitarnos a la presentación fría de numerosos cuadros estadísticos y hemos intentado hacer un análisis del significado económico y sociopolítico que objetivamente se manifiesta en nuestra presentación de datos. Es indudable que para hacerlo hemos tenido que recurrir a numerosos datos que no hemos recogido de manera directa pero en cada caso se deja constancia expresa de las fuentes y de las correlaciones que hemos pretendido hacer sobre los mencionados aspectos.

Rogamos a los señores lectores examinen nuestro trabajo e invitamos con toda cordialidad a que se nos hagan observaciones, comentarios y críticas acerca de la validez de nuestras conclusiones.

En cuanto a los Censos hemos optado por hacer publicaciones cada dos años con la ventaja de poder apuntar los cambios en un plazo más largo para obtener respuestas. Estamos enviando nuestros cuestionarios que solicitan pocos datos adicionales a los que hemos recogido hasta la fecha y que por la experiencia acumulada en trece años, hemos requerido para mejorar nuestras evaluaciones.

VOZ VIVA DE AMÉRICA LATINA

La importante promoción que consiste en grabaciones en discos de los mensajes de los próceres de América Latina que lucharon por su integración y las voces de los escritores contemporáneos ha corrido a cargo, desde la iniciación del programa, de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el tiempo que el doctor Leopoldo Zea, estuvo a cargo de la Dirección de Difusión Cultural de la Universidad Nacional Autónoma de México, se constituyó un Consejo de Grabaciones en el cual estuvo incluido el Secretario General de la UDUAL. Hasta la VI Asamblea General se habían publicado 15 discos cuyos autores fueron los siguientes:

1. Benito Juárez, 2. José Martí, 3. Rubén Darío, 4. Pablo Neruda, 5. Miguel Ángel Asturias, 6. César Vallejo, 7. Alejo Carpentier, 8. Juan Carlos Onetti, 9. Julio Cortázar, 10. Gabriel García Márquez, 11. Manuel Rojas, 12. Mario Vargas Llosa, 13. José Luis Borges, 14. Ernesto Cardenal, 15. Sara de Ibáñez. En los seis años siguientes se han publicado 11 más como sigue:

16. Jorge Zalamea, de Colombia; 17. Augusto Monterroso, de Guatemala; 18. Luis Cardoza y Aragón, de Guatemala; 19. Sobre Teatro Latinoamericano conteniendo piezas cortas de Oswaldo Dragún de la Argentina, Sebastián Salazar Bondy del Perú, Sergio Bogdanovich de Chile y Carlos Solórzano de Guatemala; el volumen 20 contiene mensajes de Domingo Faustino Sarmiento de la Argentina; el 21 los de Simón Bolívar de Venezuela; el 22 escritos de León de Greiff de Colombia; 23. Julio Herrera y Reissig del Uruguay; 24. Pedro Mir de la República Dominicana; 25. Incluyó una imagen de la Cultura Latinoamericana, fue presentado por Abelardo Villegas y comprendió artículos de Ángel Rama del Uruguay, Gregorio Weinberg de Argentina, Arturo Ardao del Uruguay, José Antonio Portuondo de Cuba, Francisco Miró Quesada del Perú, Enrique Dussel de la Argentina y Leopoldo Zea de México. Finalmente en los últimos meses se ha publicado el volumen 26 dedicado a Nicolás Guillén de Cuba, con la voz del autor.

Los países de América Latina todavía no representados en la serie son los siguientes: El Salvador, Honduras, Costa Rica, Panamá, Brasil, Bolivia, Haití, Puerto Rico y Ecuador. Sería muy de desearse que recibiéramos sugerencias acerca de valores distinguidos de esos países para incluirlos en la serie. Por ejemplo a Eugenio María de Ostos de Puerto Rico; a José Cecilio del Valle de Honduras; Montalvo de Ecuador; Ruy Barbosa de Brasil y así sucesivamente, y no olvidando la necesidad de incorporar a figuras tan sobresalientes como Andrés Bello, José Enrique Rodó, Manuel González de Prada y Ullo, Enrique José Barona y tantos otros que deben figurar en la serie como promotores del pensamiento latinoamericano e inspiradores de movimientos de solidaridad e integración.

Queremos que los Rectores de los diversos países representados y también de los otros que lleven el latinoamericanismo como meta, vean en la serie, magníficas contribuciones para la difusión cultural y hagan sus pedidos a través de la Unión de Universidades de América Latina para transmitirlos a la Universidad Nacional Autónoma de México que ha concedido un descuento de 33% en los precios de los discos.

Será este medio un magnífico vínculo en la promoción del entendimiento de Latinoamérica y podrían aprovecharse distintos medios de difusión como el radio, la televisión, veladas literarias y otros recursos para difundir nuestros mensajes.

AFILIACIONES

Nos es muy grato dar la bienvenida a las Universidades que se han sumado a nuestras filas como miembros titulares en el período transcurrido entre ambas Asambleas; son éstas: la Universidad de Belgrano de la Argentina, Externado de Colombia de Bogotá, Austral de Chile, Técnica Nacional y Católica de Santiago de Guayaquil del Ecuador, Juárez Autónoma de Tabasco y Autónoma de Tamaulipas de México y Católica *Nuestra Señora de la Asunción* de Paraguay.

Durante este período hubo dos intentos de desafiliación, uno de ellos de la Universidad Nacional de Buenos Aires y otro la Universidad de Guanajuato, México, pero en ambos casos se han reafiliado a nuestra Asociación. En los últimos meses se han recibido 7 solicitudes de afiliación de Instituciones que llenan ampliamente los requisitos formales para formar parte de nuestro grupo y se espera que el Consejo Ejecutivo que se reunirá los días 5 y 6 de este mismo mes de noviembre, acuerde favorablemente sus peticiones. Éstas son: la Universidad de Medellín, en Colombia; la Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica, Perú, y la Universidad *Francisco de Paula Santander* de Colombia. Por parte de México y debido seguramente al hecho de que nuestro país será sede de la VII Asamblea General, se han tenido peticiones de los siguientes centros de Educación Superior: Universidad de Aguascalientes, Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, Centro de Enseñanza Técnica y Superior de Baja California, Universidad de Monterrey, Universidad Regiomontana y Universidad *La Salle* de la ciudad de México. En cuanto a Institutos tecnológicos han pedido su incorporación como Instituciones Asociadas, de acuerdo con el Artículo 3o. de nuestros Estatutos que admite como miembros con tal carácter, a los que llenen todos los requisitos del Artículo 4o., con excepción del relativo del número mínimo de tres facultades o escuelas que se señala en el inciso "B", es decir, que sus graduados lo sean en tres diversas ramas del conocimiento. Estos Institutos Tecnológicos son los siguientes, todos distribuidos en la República Mexicana : Instituto Tecnológico Regional de Querétaro; Instituto Tecnológico Regional de Orizaba, Veracruz; de Oaxaca; de Mérida, Yucatán; Villahermosa, Tabasco; Puebla; Culiacán, Sinaloa; de Celaya, Guanajuato; de Aguascalientes; de Nuevo Laredo en Tamaulipas; de San Luis Potosí; de Veracruz; Juchitán, Oaxaca; Torreón, Coahuila; Ecatepec, Morelos; Durango; Morelia, Michoacán; Saltillo, Coahuila; Ciudad Juárez, Chihuahua, y Chihuahua. Todos estos Institutos Tecnológicos Regionales tienen más de 5 años de establecidos y tienen graduados a nivel de licenciatura en diversas ramas de la Ingeniería. Otro Instituto que quedaría clasificado en la misma categoría y que pide también su afiliación es el Instituto Politécnico de Nicaragua, fundado en 1967, de régimen privado y que ofrece 9 carreras, con un total de alumnos de 378 en 1975.

Además de estas peticiones de afiliación tenemos las de la Universidad Autónoma Metropolitana de la ciudad de México, fundada en 1973 con régimen jurídico oficial, en donde se imparten 32 carreras profesionales a nivel de licenciatura, y la de la Universidad de Morón de la Argentina con régimen jurídico privado, fundada en 1972 con 26 carreras a nivel de licenciatura y 11 de nivel de post-grado. Ambas Instituciones tienen una sólida subestructura con numerosos edificios construidos y un fuerte apoyo económico, pero ambas Instituciones están en espera de que el Consejo Ejecutivo de la UDUAL las acepte sin llenar el requisito de antigüedad que se ha establecido para evitar la afiliación de Instituciones de vida efímera.

Entre las peticiones de afiliación que tenemos pendientes por faltar algunos de los requisitos y documentos que deben acompañar las peticiones están las siguientes que son todas de México: la Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Benito Juárez de Oaxaca, Universidad de Coahuila, Universidad Autónoma de Zacatecas e Instituto Tecnológico Autónomo de México, en la ciudad de México.

Desgraciadamente también tenemos que dar cuenta de algunas desafiliaciones. En 1971 se desafilió la Universidad de Antioquía de Colombia, sin haber dado ninguna razón de su medida. Otra Institución desafiliada que mucho lamentamos es la Universidad de São Paulo de Brasil, que tomó esa determinación con base en su protesta porque en la II Conferencia sobre Difusión Cultural en la ciudad de México, había sido invitado como Ponente Darcy Ribeiro que por entonces estaba viviendo como refugiado político fuera de Brasil. Otras dos desafiliaciones fueron por motivos francamente políticos, la primera, la Universidad de Concepción de Chile, y la segunda la Universidad de la República Oriental del Uruguay, que fundaron sus decisiones en las invitaciones que se habían hecho a otras Universidades afiliadas, pidiendo la aceptación de profesores y estudiantes desplazados de las Universidades de Chile. Finalmente otra desafiliación fue la de la Universidad Nacional de Asunción en Paraguay que fue determinada por el propio Consejo Ejecutivo de la UDUAL con motivo de no haber cubierto muchas anualidades de sus cuotas y no haber aceptado las múltiples aclaraciones que se le habían presentado desde 1959 en la Asamblea General de Buenos Aires en que no se aceptó la representación ante dicha Asamblea, a su Rector en funciones, por haberse considerado que había perdido la autonomía dicha Universidad.

ESTADO FINANCIERO

Nuestro Estado Financiero sigue siendo enormemente deficitario; de no ser por la ayuda constante que nos brinda la Universidad Nacional Autónoma de México, tendríamos que reducir radicalmente nuestras actividades. Las finanzas son controladas constantemente por un Bufete de gran prestigio como es el de los Contadores Castillo Miranda, el cual mantiene un empleado de

ellos mismos para la supervisión constante de nuestras operaciones y rinde anualmente al Consejo Ejecutivo un Informe del Estado de los Ingresos y Egresos ejercido en el año anterior. Este Informe es examinado por el Consejo Ejecutivo de la UDUAL y se le publica en las páginas de nuestra Revista *Universidades*. En el presente año el Informe Contable se refiere a las operaciones del 1o. de enero al 30 de septiembre de 1976 y según su dictamen ha encontrado que tanto los Ingresos como los Egresos se han ejercido en forma correcta, pero se encuentra una gran diferencia entre las cantidades que debieron haberse recibido por cuotas de las Universidades afiliadas y la cantidad que se ha llegado a colectar hasta el 31 de agosto de 1976, pues en tanto que la primera es de US\$ 24,700.00, la segunda solamente alcanza la cifra de US\$ 4,200. Una de las contribuciones más importantes de la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido proporcionarnos el personal calificado que nos presta sus servicios, remunerándolo totalmente dicha casa de estudios con la sola excepción del Secretario General que ha preferido depender exclusivamente de la UDUAL, para su cabal independencia.

Los adeudos de años anteriores alcanzan la cifra de US\$ 71,783.35 y la acumulación de cuotas devengadas ha terminado la desafiliación de Instituciones sin saldar antes sus adeudos cuando los contadores les han pasado sus estados de cuenta. Cada año, según nuestros Contadores, se van incrementando los adeudos en relación a las cantidades que debiéramos recibir por concepto de cuotas de nuestras afiliadas, pues en tanto que en 1973 nos adeudaban un 79.9%, al 31 de agosto de 1976 es de 88.18%, lo cual muestra que hay Instituciones que no cubren sus cuotas.

Sería muy desagradable mencionar aquí los adeudos por cuotas de las Universidades de diversos países, pero están a la disposición de ustedes los Informes que hemos presentado al Consejo Ejecutivo.

El artículo 37o. de nuestros Estatutos señala textualmente lo siguiente: "El Secretario General notificará hasta por tres veces consecutivas a la Universidad que deje de pagar su cuota anual. Si transcurridos seis meses entre la última notificación el pago no se efectuara, el Consejo Ejecutivo la suspenderá en sus derechos. Hay varias Universidades que han caído dentro de las prescripciones que señala nuestro artículo 37 y se ha procedido de acuerdo con lo estipulado para que el Consejo Ejecutivo tome las resoluciones procedentes.

Debo mencionar que por fortuna hay Instituciones que cumplen estrictamente sus obligaciones en cuanto a sus compromisos financieros y éstas son las mismas que sí concurren a nuestras reuniones y Asambleas lo cual indica la seriedad con que toman por igual compromisos y deberes.

Desearía proponer aquí que se incrementaran las cuotas que vienen cubriendo las Universidades ya que siguen siendo las mismas que se establecieron en el año de 1953 cuando las situaciones económicas del mundo eran muy distintas de las actuales. Hemos informado de esta necesidad al Honorable Consejo Ejecutivo y a nombre del mismo hago la siguiente proposición:

Debemos informar aquí como lo hicimos ante el Consejo Ejecutivo, que en el presente ejercicio recibimos un donativo del doctor Luis Manuel Peñalver, Ministro de Educación de Venezuela, por la cantidad de \$ 44,000.00 bolívares que al tipo de cambio vigente entonces se convirtió en US\$ 10,219.76. El doctor Luis Manuel Peñalver ha sido siempre un ilustre simpatizador de la UDUAL y participó en la constitución de la misma en su fundación en Guatemala en 1949. Ojalá que el magnífico gesto del doctor Peñalver fuera seguido de otros semejantes de parte de universitarios ilustres.

ORGANIZACIÓN DEL SECRETARIADO

Será necesario mencionar aquí el magnífico edificio que nos ha donado la Universidad Nacional Autónoma de México y que ha sido una contribución fundamental para extender nuestras instalaciones, mejorar el equipo y aumentar personal de acuerdo con los nuevos requerimientos y posibilidades. Haremos de inmediato una descripción somera de nuestras instalaciones. Espero que ya habrán recibido ustedes con sus documentos, un folleto descriptivo del edificio con numerosas fotografías en el que se señalan unos de sus principales departamentos. Han quedado debidamente instalados, con amplitud suficiente, los Departamentos de Estadística, de Planeamiento y Organización de Congresos y Asambleas, Publicaciones, Administración, Centro de Documentación con Biblioteca y Hemeroteca anexas, la Secretaría General, la sección de Archivo, la Sala de Juntas con capacidad para 16 personas y un Auditorio con 125 asientos. Lo que consideramos más trascendente de todas las nuevas instalaciones, es una sección de investigaciones en que nos proponemos alojar en tres salas independientes, investigadores de alto nivel que vengan a trabajar con los fondos documentales, estadísticos y bibliográficos que pondremos a su disposición.

Pensamos fundamentalmente en problemas sociológicos, económicos, culturales de la Universidad Latinoamericana y en investigadores de tiempo completo que vengan al nuevo edificio de la UDUAL por tiempos suficientemente largos, no menores de seis meses y que al mismo tiempo se pongan en contacto con los Centros de Estudios Latinoamericanos de las Facultades de Filosofía y Letras, de Ciencias Políticas y Sociales y de Economía que tiene organizados la Universidad Nacional Autónoma de México para que al volver a sus países de origen puedan desarrollar en sus Universidades centros semejantes de que carecemos actualmente en muchas Universidades del área, bien sea a nivel de Cátedra, de Carreras o de verdaderos Centros de Estudios de América Latina.

Por otra parte también proyectamos, según el caso, dar la oportunidad de obtener licenciaturas, maestrías y doctorados que ya ofrecen los Centros especializados de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Sin embargo, nuestro esfuerzo fundamental debe tender a lograr propó-

sitos de investigación, pues hemos llegado a una etapa en que es indispensable diseñar métodos propios para encontrar nuevos caminos que nos acerquen a soluciones posibles dentro de la estructura social y política de nuestros países.

PROBLEMAS POLÍTICOS

Parecería ingenuo, por lo evidente, referirnos a los problemas políticos que estamos viviendo en la actualidad en nuestra América. Todo mundo se ocupa de ellos y se desespera de no encontrar caminos actuales para enfrentarse a ellos.

Es indudable que las estructuras sociales, políticas y económicas que nos conciernen, no nos ofrecen fórmulas practicables de aplicación inmediata; es por esto que queremos crear un verdadero laboratorio de análisis propio, para atender a los problemas nuestros con investigadores capaces y ampliamente dotados de recursos documentales, estadísticos, bibliográficos y económicos que en contacto directo con la vida misma de las Universidades y sus problemas, puedan sugerir y diseñar métodos y programas para acercarnos al contorno social y político de los problemas que por ahora nos llenan de angustia y de impotencia.

Una característica que no nos cansaremos de destacar es que nuestra Unión está formada por las Universidades mismas, que por voluntad propia, sin presiones de ningún género, se agrupan para constituir un núcleo que justifica su nombre con ser por antonomasia Unión de Universidades de América Latina, la América nuestra, que quiere y busca superar sus carencias, sin menoscabo de sus libertades, en busca perenne de autonomía pero no de sus falsificaciones.

Nos adelantamos a decir que los cambios que requiere la Educación Superior, son profundos y deben basarse en el conocimiento real de los problemas, evitando improvisaciones, hasta llegar a la superación de dependencias y al desarrollo propio que demandan nuestros países.

Habría que respetar la inteligencia de los jóvenes, pero inteligencia en funciones, en diseños, no aprendizaje de fórmulas, ni adiestramientos estereotipados. Esto implica respeto al saber, a la verdad, a la honradez y a la moralidad, principios inmanentes de la recta conducta humana.

Sería innecesario decir que hemos alzado la voz cada vez que las libertades universitarias han sido conculcadas. Hemos dejado constancia de nuestras medidas en nuestros Informes a los Consejos Ejecutivos, y podrían consultarse en nuestra reciente *Historia de la UDUAL*, todas las veces que hemos elevado nuestras protestas, que además aparecen en las páginas de nuestra Revista *Universidades*.

Siempre la UDUAL ha estado presente en contra de cada medida atentatoria a una Universidad del Continente nuestro, pero sin duda que ha habido muchas que no llegan a nuestro conocimiento. Es tanta la falta de respeto

a las casas que antes fueron consideradas *guardianas del saber y la cultura* y tan grande el conjunto de agresiones que ahora sufren, que parecería que la excepción fuera la regla. No es la cultura lo que combaten, es que con ella se alimenta la lucha contra las tiranías y el germen de rebeldías. Que así lo sea por siempre: Cultura fuente de luz e inspiradora de libertades.

ALGUNOS RASGOS DE LA CIENCIA LATINOAMERICANA *

Por Marcel ROCHE **

La deficiencia científica y, sobre todo, tecnológica de América Latina es sobradamente conocida. Pero ella tiene sus causas no en nuestros genes, que son tan científicos como los de cualquier otro pueblo, sino en nuestra historia. Quisiera en este ensayo dar un esbozo de los hechos más sobresalientes de nuestra ciencia colonial y de nuestro estado pasado y actual de dependencia, sacando de allí algunas conclusiones para nuestra política científica.

Un interés por el quehacer científico ha sido, a pesar de todo lo que se pueda decir, una constante en la historia de nuestra Latinoamérica.

Aquí vino la primera expedición científica que se mandara a las Américas, aquella que fuera enviada por Felipe II, en 1570.¹ En dicho año, el protomédico Francisco Hernández (1518-1587) vino a México, donde permaneció por siete años, con el propósito expreso de estudiar la flora y la fauna de la región. Sus instrucciones rezaban así: "Os habéis de informar dondequiera que llegáredes de todos los médicos, cirujanos, hervolarios e indios e otras personas curiosas en ésta facultad y que os pareciere podrán entender y saber algo, y tomar relación generalmente de ellos de todas las yerbas, árboles y plantas medicinales que hubiere, en la provincia donde os halláredes".² Hernández recorrió todo el territorio de México, estudiando cuidadosamente las plantas y, más tarde, probándolas él mismo y ensayándolas en enfermos de la ciudad de México. Su punto de vista era empírico y bastante moderno, como podemos apreciar por lo que él expresaba: "En estos libros nuestros de Historia de las plantas nada hay que no hayamos visto con nuestros propios ojos y comprobado por el sabor y olor o por nuestra propia experiencia".³ Pero, por voluntad propia, el propósito de Hernández no era sólo interesado, sino que, además, obedecía a la más pura motivación científica, como se desprende de lo escrito por él: "No es nuestro propósito dar cuenta sólo de los

* Ponencia Oficial sobre el Tema 1: **Ciencia, Técnica, Educación y Sociedad**, en la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, por celebrarse en Oaxtepec, Morelos, México, del 7 al 11 de noviembre de 1976.

** Director del Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas (IVIC), Caracas, Venezuela.

¹ Véase **Rerum Medicum Novae Hispaniae Thesaurus seu Plantarum Animalium Mexicanorum** ... etc., 2a. edición, Roma, ex typographeio Vitales Mascardi, 1651. Los datos biográficos han sido obtenidos de la moderna edición de G. Somolinos d'Artois, **Francisco Hernández, Obras Completas**, México; Universidad Nacional, 1970.

² G. Somolinos d'Artois, *op. cit.* p. 146.

³ *Ibid.*, p. 231.

medicamentos, sino reunir la flora y componer la historia de las cosas naturales del Nuevo Mundo".⁴

Más o menos contemporáneamente con Francisco Hernández, el Padre José de Acosta (1540-1600) pasa una larga temporada de 15 años en el Perú y un año en México, y escribe su muy famosa *Historia Natural y Moral de las Indias*, la cual es traducida luego en todos los idiomas cultos de la época.⁵ En ella describe la flora y la fauna de la región, así como sus habitantes autóctonos, y emite la teoría de que éstos provenían de Asia y habían poblado a América por invasiones lentas y sucesivas, cuando escribe: "Y ese camino lo hicieron muy sin pensar mudando sitios y tierras su poco a poco, y unos poblando los ya hallados, otros buscando otras de nuevo, vinieron por discurso de tiempo a henchir las tierras de Indias de tantas naciones y genes y lenguas".⁶ Otro contemporáneo fue el Padre Bernardino de Sahagún (1500-1590), el primer antropólogo de las Américas, a quien debemos gran parte de nuestro conocimiento de las características de los Aztecas.⁷

Pero, y aquí entramos en la técnica, México fue el teatro de lo que posiblemente sea, hasta hoy, la única tecnología local importante que haya nacido de una necesidad sentida, y que haya tenido, además, impacto socio-económico de envergadura. Me refiero al proceso de *amalgamación*, elaborado por un tal Bartolomé de Medina, en Zacatecas, en 1555.⁸ La explotación de las minas de plata en México había llevado a la tala extensiva e indiscriminada de los bosques para la fundición de la mena. Fue entonces preciso inventar un proceso que necesitara muy poca energía calórica, y Bartolomé elaboró su famoso *beneficio de patio*, a base de mercurio, y cuyo principio Acosta describe claramente: "Aunque la principal amistad del azogue sea con el oro, todavía donde no hay oro se va a la plata y la abraza . . . , y al cabo también la alimpia y la apura de la tierra, y cobre y plomo con que se cría, sin ser necesario el fuego, que por fundición refina los metales".⁹ La amalgamación, más tarde llevada también al Perú, permitió que España inundara a Europa de plata, por su bien o por su mal.

El siglo XVII fue testigo de un gran descenso en la ciencia hispano-americana, igual que lo que ocurrió en la madre patria. Sin embargo, en México vivió un hombre como Carlos Sigüenza y Góngora (1645-1700), quien en su polémica con el jesuita Padre Kino, asume una posición moderna y

⁴ *Ibid.*, p. 146.

⁵ *Historia Natural y Moral de las Indias*, etc. 2a. edición, Barcelona: Lelio Martini, 1591. Edición moderna de J. O'Brien, México: Fondo de Cultura Económica, 1940, de la cual obtuvo los datos biográficos.

⁶ José de Acosta, *op. cit.*, I, 20.

⁷ Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas de Nuevo Mundo*, 1585, en la edición moderna, México: Editorial Pedro Robredo, 1938.

⁸ Véase M. Bargalló, *La Minería y la Metalurgia en la América Española durante la Epoca Colonial*, México: Fondo de Cultura Económica, 1955; y W. Howe, *The Mining Guild of New Spain and its Tribunal General, 1770-1821*, Cambridge: Harvard University Press, 1949.

⁹ José de Acosta, *op. cit.*, IV, 10.

científica en la explicación de los cometas, rechazando toda llamada a la autoridad. "Quien tiene entendimiento y discurso —escribía— jamás se gobierna por autoridades, si les falta a estas autoridades las congruencias".¹⁰

En el siglo XVIII, particularmente bajo el reino de Carlos III, hay una renovación de la actividad científica en América. Es la época de las grandes expediciones botánicas,¹¹ como la de Martín Sessé y el mexicano Mariano Mocino, que lleva al establecimiento del *Jardín de Plantas*, por Vicente Cervantes; o la de Hipólito Ruiz (1764-1815) a Perú y Chile, quien describe las virtudes febricidas de la corteza peruana, por la quinina que contiene; o la de Alejandro Malaspina a Uruguay, Argentina, Patagonia, Bolivia, Chile, Perú y México; o, finalmente, el viaje del sueco Peter Loeffling, discípulo de Linneo, quien, en una expedición costada por la Corona Española, visita a Venezuela en 1754. A principios del siglo XIX, es también la expedición de Balmis,¹² que lleva la vacuna, a escasos años de su descubrimiento por Jenner, a casi toda Hispanoamérica y, más allá, a Filipinas, Macao, Cantón y Santa Elena, vacunando a centenares de miles de personas, un ejemplo de aplicación rápida de la ciencia médica. También para esa época trabajan en lo que es hoy Colombia, José Celestino Mutis (1732-1808), quien hizo un estudio exhaustivo de la flora de Mariquita, cerca del río Magdalena, y su discípulo José de Caldas (1771-1816),¹³ botánico, físico y astrónomo, quien realizó además estudios originales de la relación entre la altura y el punto de ebullición del agua.

Mención especial merece, finalmente, el establecimiento en México del *Real Colegio de Minería*, bajo la dirección de Fausto de Elhuyar, donde Andrés Manuel del Río descubrió una nueva sustancia que denominó *Eritronio*, y que era casi seguramente el vanadio.¹⁴

Como hemos podido ver en este escueto resumen, la ciencia, y hasta cierto punto la tecnología, siempre han tenido vigencia en nuestra Hispanoamérica, y este simple hecho nos debe llenar de esperanza y de optimismo para el futuro. Pero llaman la atención dos cosas: la tendencia a lo práctico, a lo útil, en las investigaciones hechas en la región y, segundo, el hecho de que la mayor parte si no toda la ciencia que hemos descrito se haya realizado fuera de la Universidad. La ciencia principalmente cultivada es la botánica, con el

¹⁰ *Libra Astronómica y Filosófica*, edición original 1690, reimpreso por Universidad Nacional Autónoma de México, 1959, p. 40.

¹¹ Sobre las expediciones, véase C.E. Chardon, *Los Naturalistas en la América Latina*, Ciudad Trujillo: Editora del Caribe, C.A. 1949 pp. 81-115 y J.C. Arias Divito, *Las Expediciones Científicas Españolas*, Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1968.

¹² Véase G. Díaz de Yraola, *La Vuelta al Mundo de la Expedición de la Vacuna*, Sevilla: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1948.

¹³ Véase Lino de Pombo, "Francisco José de Caldas. Su Vida, su Personalidad y su obra" *Revista de la Academia Colombiana de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales*, Bogotá, Suppl. 1958.

¹⁴ Véase Bargalló y Howe, *op cit.*, También J. J. Izquierdo, *La Primera Casa de las Ciencias en México*, México: Ediciones Ciencia, 1958.

objeto principal de encontrarles a las plantas aplicaciones medicinales o industriales. La minería tiene aplicaciones inmediatas obvias. Incluso las investigaciones antropológicas de un Bernardino de Sahagún tienen el objeto práctico de conocer mejor a los indios para controlarlos y convertirlos. En todo esto, España no hacía más que trasladar a sus colonias su manera de actuar en la madre patria. Varios observadores españoles han comentado esa característica de la ciencia hispana y su "mezquindad teórica".¹⁵ Comenta don Marcelino Menéndez Pelayo, en su famoso libro donde pretende defender la bondad de la ciencia patria: "En este país de idealistas, de místicos, de caballeros andantes, lo que ha florecido siempre con más pujanza no es la ciencia pura . . . , sino sus aplicaciones prácticas, y en cierto modo utilitarias. Lo que más ha faltado a nuestra ciencia en los tiempos modernos es desinterés científico".¹⁶ Y más tarde, el matemático Rey Pastor se queja de que España haya sido "pobre en la ciencia pura, e indigente en la Matemática, por ser la más pura de las ciencias".¹⁷

Es un hecho también que la ciencia que hubo en Hispanoamérica fue realizada en su mayor parte fuera de la Universidad. En realidad, los dos hechos señalados están ligados entre sí. La Universidad también quería ser práctica, y en ella se cultivaba la ciencia más práctica de todas, según la óptica de la época: la teología, que tenía que ver con *el negocio de la salvación*, según expresión muy hispana. La Universidad post-independentista, sobre todo la positivista de fines del siglo xix y principios del xx, no hizo más que recoger, en otra forma, la tendencia practicista de la Universidad colonial. Se dedicó a formar profesionales para actuaciones prácticas, esta vez en medicina, en ingeniería, en derecho, etc. Y no fue sino después de la segunda guerra mundial cuando la Universidad Hispanoamericana, siguiendo el modelo alemán del siglo xix, a través de su heredera, la Universidad Norteamericana, tomó como norma de su acción no solamente la transmisión del conocimiento, sino también su creación.

Una sociedad practicista, en alto grado autoritaria y, además, dogmática por la materia principal que enseñaba, la teología, tenía que propender a una enseñanza principalmente memorística y repetitiva, con poca tendencia a buscar el conocimiento en sus fuentes originales, bien sea la naturaleza misma o los libros y las revistas que exhiben la *evidencia*. De allí el estado deficiente de nuestras bibliotecas y, hasta hace poco, de nuestros laboratorios.

El fenómeno de la dependencia, palabra tan llevada y traída en nuestro mundo latinoamericano, también proviene de muy lejos y antecede a la hegemonía norteamericana, a la cual se ha atribuido casi exclusivamente ese mal. La misma sociedad española, de la cual formábamos parte, fue una

¹⁵ S. Ramón y Cajal, *Reglas y Consejos sobre Investigación Científica*, en *Obras Literarias*, Madrid: Aguilar, 1961, p. 624.

¹⁶ *La Ciencia Española*, Santander: Aldus, S. A. de Artes Gráficas, 1953, II, p. 434.

¹⁷ *La Ciencia y la Técnica en el Descubrimiento de América*, Buenos Aires: Espasa-Calpe Argentina, 1945, p. 120.

sociedad dependiente, a partir del siglo xvii, al menos. El vacío dejado por la expulsión de los judíos de las empresas industriales y comerciales, y la de los moros de los quehaceres agrícolas, fue en gran parte llenado por inmigrantes extranjeros quienes, en vez de enriquecer, explotaron a España. Carlos V necesitó para su política extranjera de conquista, de enormes préstamos que llevaron a la dominación de bancos extranjeros sobre las fuentes de riqueza, y ya en el tiempo de Felipe V, el comercio, y en especial el americano, era "en gran parte controlado por mercaderes extranjeros, quienes se habían asegurado numerosas concesiones de la Corona española".¹⁸ Ilustra esto el sencillo hecho de que España dependía de mercados foráneos para materiales tan estratégicos como podían ser los mástiles, la brea, el cáñamo y la tela para vela.¹⁹ Hay una descripción pintoresca de algunos de los efectos de dependencia de la manufactura extranjera al final del siglo xviii: "Sin hablar de los géneros de lujo, apenas se encontrará un mendigo, el más roto o más desnudo, que no lleve sobre sí alguna cosa que le haya suministrado el extranjero . . . Y todo esto lo hemos de pagar a peso de oro y plata, a excepción de una corta cantidad que pagamos con nuestras primeras materias, y algunos frutos preciosos de que con tan verdadero provecho nuestro nos privamos".²⁰ Hispanoamérica dependió estrechamente de España en su época colonial, luego de Inglaterra durante la mayor parte del siglo xix, y, finalmente, de los Estados Unidos, quienes despegaban hacia el poder mundial en gran parte mediante su uso eficaz de la ciencia y de la tecnología, mientras nosotros permanecíamos en un estado semifeudal de rencillas caudillistas y localistas.

La gran mayoría de los países latinoamericanos ha permanecido, en su proceso industrial, atada a la empresa extranjera. En los últimos 15 a 20 años se ha profundizado la penetración de las inversiones foráneas, en particular de las norteamericanas, en actividades manufactureras, como se puede ver en la tabla de la página siguiente.

¹⁸ J.H. Elliott, **Imperial Spain, 1469-1716**, New York: The New American Library, 1966.

¹⁹ E.J. Hamilton, "The Decline of Spain", **Economic History Review**, 8, 1937-38 p. 168-179.

²⁰ Cañuelo, L., **Contra nuestros apologistas**, El Censor, Discurso CXIII, Libro VI, pp. 841-68, Madrid, 1786. Reproducido en Ernesto y Enrique García Camarero, **La Polémica de la Ciencia Española**, Madrid: Editorial Alianza, 1970.

INVERSIONES DE LOS ESTADOS UNIDOS EN INDUSTRIAS
MANUFACTURERAS DE LATINOAMERICA
(MILLONES DE DOLARES)

<i>País</i>	1950	1965	<i>Porcentaje de aumento</i>
Argentina	161	617	280
Brasil	285	722	153
México	133	752	466
Chile	29	39	34
Colombia	25	160	540
Perú	16	79	393
Venezuela	24	284	933
Latinoamérica en general	780	2741	251

Fuente: Survey of Current Business, 1966, citado por Furtado, C. (1970) Economic Development of Latin America. London: Cambridge University Press.

El típico empresario de la región, particularmente en los países de reciente desarrollo industrial, es un comerciante sin experiencia especial que considera a la industria principalmente como una manera de consolidar su posición económica, y, para tal fin, usa las protecciones que un gobierno benévolo le da. Debido a una falta de tradición industrial, heredada de la época colonial y perpetuada por una economía latifundista de exportación, estos comerciantes tienen a su mando poco o ningún conocimiento tecnológico. En vista de que el desarrollo de tal conocimiento toma esfuerzo prolongado y largo tiempo, ellos no se interesan, en una primera etapa, al menos, en adquirirlo. Es natural entonces que, al desear beneficios rápidos y riesgos mínimos, como debe ser la regla en toda industria pública o privada, acudan al exterior. En ese defecto de la coraza, penetran las firmas extranjeras, en particular las norteamericanas, siempre emprendedoras y buscando nuevos mercados. El sistema puede traer beneficios inmediatos en forma de capitales y *know-how*; pero a largo plazo contribuye a un atraso permanente de la investigación tecnológica independiente.²¹

He visitado un número de institutos de investigación tecnológica en Latinoamérica y me ha impresionado la falta de clientela local para los mismos. Por ejemplo, el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), en Argentina, uno de los países más desarrollados de la región, no tuvo éxito en obtener durante los primeros ocho años de su actividad, a partir de 1958, un solo contrato con industrias, y, hasta noviembre de 1969, tenía sólo cuatro contratos en total. En Brasil menos de la cuarta parte de las industrias en los

²¹ Véase M. Roche, 'La Dependencia y el Desarrollo de la Ciencia en América Latina' en: Descubriendo a Prometeo, Caracas: Monte Avila, 1975.

alrededores de São Paulo llevaba a cabo investigación en 1968, y más de la mitad de aquellas que declaraban hacerla no tenían más de uno a tres "investigadores" con formación profesional. Las empresas industriales que eran subsidiarias de firmas extranjeras tendían a concentrar su investigación en el país de origen.²² En Venezuela, el Instituto Venezolano de Investigaciones Industriales (INVESTI), un instituto privado y el único que se ocupa exclusivamente de la investigación industrial en ese país rico, no ha podido desarrollarse y, después de dieciocho años de existencia, tiene aún sólo unos 4 investigadores profesionales en su personal.

Lo dicho es la razón fundamental por la cual, en la zona, la llamada investigación de desarrollo experimental ("development") es casi inexistente, involucrando, por lo general, un máximo del 10% de los recursos financieros dedicados a la investigación.

Para resumir, he hablado de dos cosas: una, de la historia de la ciencia en nuestras zonas, que he encontrado, dentro de su evidente escasez, practicista a ultranza. Y otra, del estado de subordinación en que se ha encontrado históricamente, y en que se encuentra aún, nuestra Latinoamérica. Como resultado de la preocupación practicista, la investigación teórica no ha florecido, ha sido pobre la erudición y escasa la investigación verdaderamente desinteresada. Paradójicamente, y, en mi opinión, como resultado de tal estado de cosas, la investigación práctica no ha sido por lo general de buena calidad ni rigor, y esto ha facilitado —aunque no causado enteramente, claro está— nuestro estado de dependencia.

Veo entonces con verdadero regocijo un fenómeno que se comienza a dibujar en Latinoamérica y que algunos deploran: la aparición de una ciencia básica de calidad, publicada en buenas revistas internacionales y que compite en calidad con la mejor ciencia básica en el mundo. Se ha dicho que ese fenómeno constituye una especie de colonialismo cultural, que lo que se está haciendo es imitar las modas científicas de una sociedad central de consumo, a un nivel periférico.²³ *Todo lo contrario, cultivando y publicando buena ciencia básica, estamos nosotros, región periférica, penetrando en el centro de la ciencia, tras un mecanismo trans-nacional, y aprendiendo a formar parte de la comunidad científica supra-nacional que no conoce fronteras, según se ha dicho muchas veces desde Pasteur, pero es preciso repetirlo.*

Lejos de mí pensar que no debemos hacer ciencia de las más prácticas. De hecho, la mayor proporción de nuestros recursos deberá ser dedicada a ella. Pero creo que, mientras tanto, nuestra ciencia básica de buena calidad nos está sirviendo de "punta de lanza", mostrando el camino de asombro ante la naturaleza como actitud, del rigor como método, y de la calidad como característica de toda nuestra investigación práctica.

²² Conselho Nacional de Pesquisas, **A Pesquisa Industrial no Brasil como factor de desenvolvimento**, Río de Janeiro, 1968.

²³ O. Varsavsky, **Ciencia, Política y Cientificismo**, Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1969.

CIENCIA, TÉCNICA Y EDUCACIÓN COMO BASE DEL DESARROLLO *

Por Mauricio ROCHA E SILVA **

Recibí con la mayor satisfacción la honrosa invitación que me hizo el profesor Efrén C. del Pozo para participar en la Asamblea General de la UDUAL. El asunto que me fue encomendado, Ciencia, Técnica, Educación y Sociedad, es demasiado extenso para ser tratado en una única conferencia (ponencia) y supongo además que será, en su conjunto, el tema principal de esta reunión de la UDUAL. Me propongo tratar uno de los aspectos del problema, aquel en que la contribución de la ciencia, la tecnología y la educación es mayor para el desarrollo social. En otras palabras, se trata de saber hasta qué punto la ciencia y la educación como vienen siendo presentadas o hechas en la Universidad contribuyen a la *infraestructura social*. Debo hacer la observación de que el asunto debe ser enfocado dentro del contexto de las universidades latinoamericanas, es decir, de universidades en vías de desarrollo, que luchan por su status en un mundo basado en la tecnología y en la ciencia. En realidad, si sólo discutiéramos estos aspectos, tal como se presentan en los países desarrollados, caeríamos en una descripción obvia y hasta cierto punto utópica en lo que se refiere a los países de América Latina.

No podemos ignorar que todos nuestros problemas universitarios son del mismo nivel, cualquiera que sea el país de América Latina, y si los comparamos con los países superdesarrollados de Europa y América, tendríamos que reconocer que nos separa una gran distancia en lo que se refiere a la infraestructura universitaria. Pero tampoco ganaríamos nada con enumerar las deficiencias de nuestro sistema universitario porque son de sobra conocidas por todos los participantes de esta Conferencia de alto nivel. Correríamos además el riesgo de ser injustos con algunos de los representantes de universidades de países menos ricos, aquí presentes, y que luchan, por eso mismo, con problemas mucho más serios de infraestructura educacional y científica en las universidades latinoamericanas. Ya se puede concluir, por el número de veces que he empleado la palabra *infraestructura*, que el asunto principal de esta Conferencia será el de procurar definir lo que debemos considerar hoy como infraestructura de un país moderno, sea capitalista, sea socialista, comunista o meramente subdesarrollado.

Para establecer las bases de esa definición de infraestructura, debemos

* Ponencia Oficial sobre el Tema I: "Ciencia, Técnica, Educación y Sociedad", en la VII Asamblea General de la UDUAL, por celebrarse en Oaxtepec, Morelos, México, del 7 al 11 de noviembre de 1976.

** Profesor de la Facultad de Medicina de Ribeirao Preto, Universidad de Sao Paulo, Sao Paulo, Brasil.

retroceder por lo menos dos siglos y considerar la evolución del concepto que aparecía explícito en la idea de *lucha de clases*, como instrumento de la evolución social. Sabemos que esa idea o concepto fue propuesta inicialmente por sociólogos burgueses (tal vez Saint Simon, a principios del siglo XIX) para describir la esencia del fenómeno histórico, concreto, representado por la Revolución Francesa, de 1789 a 1793. Las clases que se enfrentaban en esa época eran muy diferentes a las clases que deberían entrar en lucha de acuerdo con las modernas concepciones marxistas. Se trataba de las tres clases en que estaba dividida esquemáticamente la sociedad francesa del siglo XVIII: la *nobleza*, en cierto modo aliada al *clero*, y la *burguesía*, que se encontraba eventualmente aliada a la clase pobre (plebe), formando el *Tiers Etat*. Correcto o equivocado, fue ese modelo de lucha de clases que llevó a la victoria de la Revolución Francesa e inspiró el concepto de lucha de clases de la ideología marxista. De acuerdo con esa ideología, ése habría de ser el verdadero instrumento que permitiría a la humanidad salir de la prehistoria y entrar en el deseado régimen sin clases en que todos habrían de trabajar en igualdad de condiciones para el bien común.¹

El lenguaje filosófico confeccionado en los moldes de la dialéctica hegeliana debidamente perfeccionada por Engels, aseguraba a ese concepto abstracto fueros de teoría científica, que traía consigo la verdad última sobre la evolución social del estado moderno. Aun más, era el modelo que habría de ser adoptado en las ciencias naturales, en aquello que Engels ambiciosamente denominaba la "dialéctica de la naturaleza".² Todos nosotros presenciamos el desenlace dramático que resultó del fracaso de esa concepción cuando se intentó aplicarla a la genética de productos básicos de la agricultura, en la malograda tentativa lisienkista de forzar al trigo a seguir los principios de la dialéctica de Marx y Engels.³ Bajo el nombre de materialismo histórico pasó a ser el dogma, la biblia que dominó u orientó a los revolucionarios del siglo XIX y penetró triunfalmente en nuestro siglo en todas las reflexiones sobre cambios sociales.

No discutiremos, pues no es nuestra función aquí, lo que puede haber de verdad en el materialismo histórico, sino exclusivamente nuestro objetivo, que es procurar saber si el concepto marxista de *infraestructura* que dirige la lucha de *clases* podría ser aceptado sin discusiones por los científicos y universitarios modernos. Lo que en seguida propongo, es hacer una crítica, que sería "constructiva" y de ninguna manera dogmática, sobre lo que debemos llamar *infraestructura* de una sociedad industrial moderna.

Como científico que observa hechos y se propone interpretarlos desinteresadamente, podemos decir que el curso de los acontecimientos, en los últimos cien años, solamente de lejos siguió el hilo del pensamiento marxista. Insisto

¹ Arón, R.: (1967). *Les Etapes de la Pensée Sociologique*. Gallimard, Edit., Paris.

² Engels, F.: (1966). *Dialectics of Nature*. Progress Publ. Moscou. Escrito en 1875-1882 y publicado después de la muerte del autor.

en que, procediendo así, no discuto la veracidad o falsedad del materialismo histórico que llevó tal vez a una tercera parte de la población del mundo civilizado a adoptar el esquema marxista en sus estructuras socioeconómicas. Lo que queremos poner de relieve, para iniciar la discusión, es que esa transformación resultó no tanto como consecuencia de las luchas entre obreros y patrones, sino de la lucha entre pueblos capitalistas cuyo objeto principal era la dominación de medios de producción y la competencia para la conquista de mercados para sus productos industriales y agrícolas.

Los pueblos que constituyen esa tercera parte de la población del globo (Unión Soviética, países de Europa Oriental, China continental, países africanos que se liberan del yugo europeo) eran *eslabones débiles* en la cadena de los poderosos del momento, o sea, los grandes capitalistas del Occidente Europeo y Norteamérica. Lo que sucedió en aquellos países marginados del sistema capitalista fue más que nada debido a la debilidad de los mismos frente a las grandes potencias capitalistas y *sólo lejanamente* a la lucha de clases resultante de sus estructuras sociales. Es respecto a este punto que tenemos que ponernos de acuerdo.

La Revolución Rusa, que llevó a la dominación de una minoría apoyada en la clase pobre, tuvo más analogías con la Revolución Francesa, que destruyó la estructura monárquica y feudal del *Ancien Régime*, que con algún modelo de lucha de clases idealizado por Marx y sus seguidores. Sin embargo, la lucha de clases que llevó a la *instauración* del primer estado socialista en el mundo moderno era sobre todo del tipo de aquella que llevó a la victoria de la Revolución Francesa: o sea a la victoria de la burguesía apoyada en el sufrimiento de la clase pobre (plebe) sobre la aristocracia aliada al clero. Aquella extraña simbiosis entre burguesía y plebe, formando el *Tiers État*, se explicaba por la esperanza de la plebe de mejorar sus condiciones de vida, cuya miseria era atribuida al derroche del erario por las clases dominantes y el clero aliado a la aristocracia.³ Por el contrario, la lucha de clases preconizada por Marx y Engels⁴ habría de surgir en los países altamente industrializados por el reforzamiento creciente de la llamada infraestructura (fuerza de producción) que habría de acabar por eliminar a la clase empleadora (capitalista) instaurando la dictadura del proletariado o la sociedad *sin clases*.

Este resultado final habría de ser la consecuencia inevitable de la evolución de las grandes estructuras capitalistas del mundo occidental. A medida que se desarrollasen los medios de producción puestos a disposición de la clase obrera, el poderío de esta última habría de crecer, en número y especie, y habría de funcionar como bomba de tiempo, que habría de acabar por hacer explotar la organización creada por la gran burguesía, que se habría de en-

³ Soboul, A.: (1962). *Histoire de la Revolution Francaise*, 2 vols. Gallimard, Paris. Sobre las causas de la Revolución Francesa siempre resulta interesante consultar el libro clásico de Alex de Tocqueville. 1856. *L'ancien Régime et la Revolution Francaise*. Trad. 1974. Collins, Fontana: Great Britain.

⁴ Para una definición exacta de la "lucha de clases" en la ideología marxista, ver Marx y Engels, 1848: **Manifiesto del partido comunista**.

contrar en determinado momento de evolución, sin medios para resistir al poder creciente puesto en las manos del proletariado, los cuales habrían de ser los detentadores de la "infraestructura" social.

Para Marx, infraestructura sería el conjunto de las condiciones establecidas para la producción del trabajo industrial o agrícola en la sociedad capitalista moderna. Ese concepto de infraestructura puede ser extendido para designar los factores de la así llamada "fuerza de producción" de la sociedad industrial, incluyendo las condiciones de habitación, alimentación y diversiones de la clase trabajadora. A su vez, esa extensión del concepto de infraestructura lleva a la consecuencia inmediata de también englobar las condiciones de la clase media (no capitalista o de capital pequeño), una parte de la cual detenta la fuerza del artesanato, más o menos independiente del gran capital. Sin embargo, indirectamente, esa *clase media* retira sus medios de supervivencia de la estructura capitalista a través de los salarios de los trabajadores, que son canalizados en casi su totalidad para la compra de medios de supervivencia de la clase trabajadora. Son esos beneficios obtenidos por la clase media o "pequeña burguesía" que constituyen el gran apoyo del régimen capitalista, que puede siempre (o casi siempre) contar con su apoyo en las luchas por la supervivencia, como se vio en Brasil en 1964 y en Chile en 1973.⁵

Sobre esa infraestructura se desarrolla la superestructura que abarcaría, por decirlo así, la parte más noble de una sociedad, representada por los individuos encargados de las actividades más complejas, intelectuales y de dirección del estado moderno. La lucha de clases sería el resultado o culminación del fortalecimiento de la infraestructura *decorrente do confisco* de parte del trabajo de los obreros (plus valía o el nombre que se le da a la ganancia obtenida por el capitalista del trabajo asalariado) para del capital y de las fuerzas de producción. Esa expansión de los medios de producción permitiría una vida más holgada (o lujosa) a los detentadores del capital, pero al

⁵ También aquí podemos restringir una de las más importantes profecías de Marx contenidas en el Manifiesto Comunista (1848). Es la previsión de la llamada proletarianización de la clase media, debido a la competencia entre capitalistas y la pequeña empresa artesanal. Esa previsión se verifica en lo que se refiere a las clases inferiores de la clase media, desprovista de recursos para la supervivencia. En realidad, la mayor parte de la clase media pasó a constituir el gran soporte del régimen capitalista, por su dependencia del salario de los obreros y de las ganancias en la venta de productos de consumo a los ricos y capitalistas, en el negocio de agencias de inmuebles, explotación de los medios de diversión (conciertos, programas de radio y televisión, agencias de turismo), todo eso hecho con una independencia aparente, pero indirectamente dependiente del mantenimiento del *statu quo* capitalista (*establishment*). El pequeño artesanato como actividad artística, el "hecho a mano" en oposición al "hecho a máquina", acarrea beneficios considerables para la clase media que conoce o puede explotar el "gusto artístico" de la burguesía dominante. Eso explica el "terror reflejado en la cara" de la clase media brasileña de 1964 y chilena de 1973, frente a la sola posibilidad de la instauración de un régimen socialista o "comunista", el cual no sería más que la tardía transformación de una sociedad semifeudal en una sociedad liberal-socialista mucho más para este lado que la existente en los países escandinavos y en la Inglaterra de nuestros días.

mismo tiempo, y de manera “dialéctica” (hoy diríamos, por un fenómeno de *feed-back*) aumentaría el poderío de la clase obrera, en cuyas manos se depositan aquellos medios ampliados de producción, hasta que ese poderío estuviese en condiciones de destruir a la clase dominante, a la gran burguesía. Como dijimos, ese esquema se originó de la Revolución Francesa cuando la burguesía que poseía la mayor parte o la totalidad de los medios de producción se rebeló contra la explotación feudal de los nobles y monarcas aliados al clero, en el *Ancien Régime*. La diferencia, sin embargo, es palpable. La burguesía que se iba a desarrollar a partir de la Revolución Francesa realmente *poseía* o iba a poseer los medios de producción, y la perspectiva que se ofrecía a la plebe era la de utilizar esos medios de producción para mejorar sus condiciones de vida que habían bajado a un nivel inconcebible, en los años que precedieron a la Revolución Francesa.³

Si nos situamos en la época en que vivió Karl Marx y en la época (1841-45) en que escribió sus estudios de juventud que permanecieron inéditos hasta 1931⁶ y, sobre todo, en la época del *Manifiesto Comunista* (1848) y del primer volumen del *Capital* (1867), difícilmente podríamos comprender una infraestructura como algo que no fuese la organización básica del trabajo en las fábricas o en el campo, lo cual constituía realmente la base de la llamada “fuerza de producción”. En esa época, los “medios de producción” dependían de técnicas rudimentarias, cuyo mecanismo podía ser comprendido por el propio obrero, aun cuando la división del trabajo atribuyese a cada obrero la realización de una de las fases del proceso de fabricación. Sin embargo, dado el antagonismo entre clases productoras y clases dirigentes, en la filosofía marxista, la posesión de la infraestructura por la primera podría constituir la base sociológica de donde debía partir la revolución social, que debería llevar a la desaparición de clases y a la dictadura del proletariado. Ya se ha dicho que si Marx viviese hoy y contemplase el panorama social del mundo moderno, tal vez no fuese tan marxista como sus seguidores ortodoxos, que sueñan con la revolución social, con la lucha de clases y el advenimiento de una sociedad *sin clases*, en que todos contribuyan para la felicidad general de los que trabajan en la producción de la riqueza y de los que trabajan en la orientación del futuro estado socialista, en que el trabajador “puede pescar por la mañana, trabajar durante el día y leer a Platón por la noche, después de la cena”. Incidentalmente, es una situación que tal vez ya exista en los países escandinavos, pero todavía no, ciertamente, en la Unión Soviética ni en los países de Europa Oriental.

Sin embargo, el rumbo de la historia universal siguió un curso diferente en los últimos cien años y las grandes profecías de Marx sólo se realizaron en algunos países que se encontraban en la periferia del mundo capitalista. Aun en esos países, la ascensión de la clase obrera y su consiguiente transformación en la única clase dominante, no resultó de la lucha apocalíptica

⁶ En el libro *Oeuvres Choisies de Karl Marx*, Gallimard, Edit. Paris, aparecen párrafos de las obras de su juventud.

entre obreros y patrones, sino de la evolución un poco drástica desencadenada por dos guerras mundiales, guerras que se originaron dentro del mundo capitalista, no propiamente para favorecer la ascensión del proletariado, sino para reforzar el poderío económico de algunos en relación a otros. La ascensión del proletariado para formar el primer estado socialista en los moldes preconizados por Karl Marx fue consecuencia de un movimiento marginal resultante de la derrota de Rusia en la Primera Guerra Mundial. En otras palabras, en vez de resultar de una lucha legítima entre dos clases, en un país en que tales clases comenzaban a concretizarse, la Revolución Rusa de 1917 fue resultado de las condiciones primitivas del régimen feudal existente en la Rusia zarista y como consecuencia de una aventura meramente capitalista de aliarse a los grandes del momento (Inglaterra y Francia) contra un rival poderoso (Alemania aliada al Imperio Austro-húngaro). No fue propiamente la lucha de clases lo que elevó al proletariado ruso a la condición de clase dominante, sino la debilidad del estado feudal ruso frente a la Alemania supercapitalista de principios de siglo, que enfrentaba competidores capitalistas para la ampliación de su imperio colonial y la dominación de mercados en Europa Central.

Si Marx hubiese comentado la situación crítica del mundo en el período de 1917 a 1919, como lo hizo con la revolución de 1848 que tuvo como consecuencia el golpe de 1851, que elevó a Napoleón III al poder imperial,⁷ probablemente habría enfocado su crítica superaguda en los acontecimientos que se desarrollaban en la Europa Occidental, que culminaron con la derrota de Alemania, la destrucción del Imperio Austro-húngaro y el tratado de Versalles, relegando a un plano secundario los disturbios al margen que ocurrían en Rusia, en plena sublevación. Ya en ese momento habría dudado de la propiedad de llamar "infraestructura" a las fuerzas de trabajo puestas en las manos del proletariado, porque ya en esa época lo que estaba en juego era la otra *infraestructura*, constituida por el poder creador e inventivo de la ciencia y de la tecnología de los pueblos más desarrollados. El proletariado, muy lejos de constituir una fuerza decisiva para la victoria de los aliados, era enviado a la lucha como carne de cañón, ocupando, bajo la orden de los comandos militares aliados, posiciones humildes en las trincheras cavadas a lo largo del frente occidental. Se calcula que un 90% de los muertos en la carnicería que fue la guerra de 1914-18 provenía de las clases obrera y media inferior. El hecho de que un joven científico, o genio, H. Moseley, murió frente a Galípoli (1915) en la Primera Guerra Mundial, muestra sólo que la idea de infraestructura científica no era comprendida correctamente ni aun por las potencias occidentales. Aun en el nuevo estado socialista, que se fundó en Rusia después de la derrota en el frente oriental, el proletario era usado más como argumento que como fuerza revolucionaria actuante dirigida

⁷ **Le 18 Brumaire de Napoleon Bonaparte.** Publicado en 1852 y reeditado en 1969, en Editions Sociales, París.

por la inteligencia de revolucionarios egresados de las universidades alemanas y suizas.

Por consiguiente, contemporánea a la creación del primer Estado socialista, la idea de infraestructura comenzaba a adquirir un sentido diferente del atribuido por Marx a la organización de las fuerzas de producción.⁸ Solamente después de la Segunda Guerra Mundial se hizo patente como factor decisivo para la evolución de los pueblos modernos, aquella otra infraestructura representada por el poder de creación o de invención de la ciencia moderna, y el centro de decisión para la evolución de los pueblos se trasladó de las fábricas y de la propalada lucha de clases entre empleados y patrones, a las universidades y centros de investigación, en el así llamado mundo desarrollado. Se creó la única clase totalmente socialista, la de los científicos, organizados en asociaciones y congresos internacionales, quienes reciben salarios fijos y conservan su poder de invención o creatividad en alto nivel debido a la dedicación exclusiva a su trabajo de modesto rendimiento. Aun más, los frutos del trabajo del científico son ofrecidos gratuitamente o mediante una pequeña cantidad que recae sobre los propios científicos en la adquisición de separatas, las cuales son enviadas a los interesados en el asunto, sin ningún cargo para estos últimos. Se puede calcular que la "clase" de los científicos, un promedio de medio millón de individuos en el mundo entero, anda luchando por migajas que le son arrojadas por gobiernos y empresas industriales que obtienen prácticamente toda la ganancia de su trabajo socializado.

Este cambio de concepto de infraestructura ya empezaba a ser comprendido en la propia Rusia Soviética, adonde el primer trabajo serio de la Revolución instalada en el poder, fue la reorganización de la Universidad rusa, que hasta aquella época acompañaba de lejos la evolución de las universidades europeas. Las facultades de ciencias que eran frecuentadas por la pequeña élite de intelectuales y aristócratas, fueron abiertas al público y durante algunos años fueron sometidas a un proceso "dialéctico" de destrucción para la reconstrucción. La formación sólida de profesores fue estimulada por medio de la apertura de cursos intensivos de doctorado, posiblemente de calidad dudosa. En unas décadas la Universidad rusa estuvo en condiciones de alimentar la nueva infraestructura, a punto de resistir con mayor eficiencia a la invasión nazi de la Segunda Guerra Mundial.

Si miramos hacia el otro extremo de la cadena, la evolución de los Estados Unidos de Norteamérica en el campo científico universitario, encontramos

⁸ Lo que mejor nos indica que la Unión Soviética, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, aún no había comprendido lo que significa la investigación científica de calidad como infraestructura de la sociedad moderna, fue la catastrófica aceptación de las ideas de Lysienko, en oposición a los genetistas occidentales (Mendel-Morgan) sobre la influencia del medio en los caracteres hereditarios transmisibles. Las ideas erróneas del genetista ruso, apoyadas por Stalin, llevaron al colapso a la agricultura soviética y a la necesidad de compra en gran escala de trigo americano para suplir las deficiencias de la producción rusa.

el mismo primer impulso que ya se había iniciado antes de la Primera Guerra Mundial y que se convirtió en la tónica dominante de la sociedad americana en el período de veinticinco años comprendido entre las dos guerras mundiales. Podemos decir que este mismo primer impulso que entusiasmó la vida intelectual americana entre las dos guerras mundiales, sólo se produjo realmente en la Unión Soviética después de la Segunda Guerra Mundial, cuando el país y el Estado soviéticos se convencieron de que algo había cambiado en la evolución de la humanidad y que era necesario acelerar la formación de aquella *nueva infraestructura* con sede en las universidades y en los centros de investigación básica y tecnológica.⁹ De ahí que la carrera para las bombas atómicas y nucleares, aviones de propulsión, renovación de las ideas anticuadas sobre genética (abandono de la "dialéctica de la naturaleza" como método científico), exploración del espacio sideral por medio de *sputniks*, *luniks* y *tutti quanti* se haya convertido en la preocupación dominante en la Unión Soviética en el período que convencionalmente se llamó "guerra fría", que en realidad significaba la tentativa de la mayor potencia capitalista de retrasar o impedir la transformación de la infraestructura soviética de mera organización de producción en otra más eficiente de basar su desarrollo en la ciencia y en la tecnología.

¿Qué consecuencia práctica podríamos esperar del surgimiento de ese concepto de infraestructura técnico-científica que domina totalmente el curso de la producción del estado industrial moderno? Podríamos pensar que, con el aumento del poderío de la ciencia y de la tecnología, como base de toda evolución social, llegaría el momento, parodiando el razonamiento marxista, en que los científicos pasarían a dominar el estado moderno para establecer una "dictadura del científico". Casi se llegó a eso en cierta época, durante la Segunda Guerra Mundial, cuando Churchill basaba todas sus decisiones en las opiniones y consejos de dos científicos,¹⁰ y al final de la guerra, que fue decidida por los científicos del proyecto Manhattan, originado de la famosa carta de Einstein a Roosevelt, iniciando la carrera por la bomba atómica. Esos dos ejemplos no son muy caros a los científicos, ya que fueron resultado de la destrucción compacta de gran parte de Europa Occidental, en que los aliados se igualaron a los nazis, y del empleo de la "bomba" en dos ciudades indefensas, Hiroshima y Nagasaki. Puede decirse que las decisiones finales para el uso del conocimiento científico, en ambos casos, recayeron sobre los políticos, pero esos son casos dudosos en que las responsabilidades no fueron bien establecidas.

⁹ Los propios científicos soviéticos empiezan a admitir que el gran desarrollo científico moderno es causa y no efecto de las fuerzas económicas, entendidas como manifestación del materialismo histórico. Ver: A. Vucimich. 1968. "Science and Morality, a Soviet Dilemma". *Science*, 1959, 1208 (marzo de 1969).

¹⁰ La influencia ejercida por dos científicos, Sir Henry Tizard y F. A. Lindemann, en las decisiones de Churchill en momentos culminantes de la Segunda Guerra Mundial viene descrita en el libro de S. P. Snow. 1962. *Science and Government*. A Mentor Book, New York.

Las ventajas que el mundo podría obtener de ese curioso ascenso de los científicos como clase dominante, residirían en el espíritu abierto a la crítica y a la colaboración manifestadas por los científicos en su actividad profesional. Fue esa situación un poco utópica que denominé en otro lugar *pax científica*.¹¹ En realidad, el mundo científico ofrece un modelo de actividad socializada, como hemos visto, única en el mundo moderno, lo que ciertamente explica las tendencias izquierdistas o socialistas de la mayoría de los científicos en el corazón del estado capitalista moderno. El científico mantiene su inventiva y su espíritu creativo a despecho de recibir un salario fijo. El producto de su actividad es ofrecido al bien común sin ninguna preocupación de ganancia fácil o de explotación industrial. Si esta última existe en las fábricas, sólo en una pequeña proporción, o en ninguna, revierte en beneficio del científico. Este último puede pasarse la vida esperando un premio Nobel que no llega nunca, u obtiene algún provecho adicional de su trabajo bajo la forma de viajes y de derechos de autor. No obstante, el máximo de su actividad o creatividad se puede desarrollar bajo las condiciones más precarias de salario y condiciones de trabajo. Vive del renombre que adquirió entre compañeros de su país y del extranjero, en una comunidad internacional que mantiene contactos personales en congresos y reuniones de sociedades científicas. Nunca, bajo pena de ser excluido de tal comunidad, sería capaz de sacrificar esos "beneficios" en favor de una ganancia monetaria fácil, por la realización de trabajos sospechosos o de mala calidad.

No dudamos que si el científico se apoderase del poder traería a la sociedad muchas de esas cualidades de eficiencia y seriedad. Podemos decir que en algunos casos el científico ha sido escogido como jefe de gobierno y que fue un científico quien fundó el Estado de Israel.¹²

Los riesgos de una sociedad utópica dirigida por científicos, o por lo menos en que predominase el "espíritu científico", sería la tendencia a atribuir *bona fide*, confianza excesiva a individuos que aparentasen ser competentes en algún sector de la administración pública y caeríamos tal vez en el predominio de economistas, políticos profesionales, sociólogos pseudocientíficos y toda clase de individuos que adquirirían reputación de promover el progreso en una sociedad capitalista moderna. Tales individuos podrían ciertamente enga-

¹¹ Rocha e Silva, M.: (1969). **Ciencia e Humanismo**. Edart. Livre. Edit., Sao Paulo.

¹² La concepción de Comte del Estado Industrial basado en el "pensamiento positivo" podría ajustarse a la idea más arriba desarrollada si no implicase todas las connotaciones y estigmas negativos que siempre pesaron sobre la filosofía positivista de Auguste Comte: 1) la falsa idea de que la ciencia no debe buscar las causas últimas de los fenómenos y se debe contentar con la explicación dogmática de leyes inmutables deducidas de hechos concretos; 2) el corolario obvio de que hay fenómenos (astronómicos y sociales) que escapan a la observación directa de la ciencia y que, por lo tanto, nunca serán aclarados; 3) el predominio de la fe sobre el razonamiento y propuesta de una "religión de la humanidad" basada en el culto a los grandes hombres cuyas opiniones deben ser admitidas como verdades eternas, aludida en el conocido aforismo "los vivos son cada vez más gobernados por muertos".

ñar la buena fe o ingenuidad del científico compensando, o aun superando, aquellas ventajas de la orientación proporcionada por éste.

Evidentemente, la solución práctica en el momento sería el fortalecimiento de la infraestructura técnico-científica, bajo la dirección de individuos ilustrados, portadores de la confianza del pueblo y de los propios científicos. En otras palabras, la "llave del desarrollo" se encuentra en el fortalecimiento de la infraestructura técnico-científica que reside en las universidades y en los centros de investigación pura o aplicada. Esto puede constituir ya una banalidad en países desarrollados, pero ese concepto puede ser desvirtuado en los países subdesarrollados, en que el científico es visto como un falsificador y aprovechado de la buena fe de los gobernantes.

Todo lo que dije anteriormente es lo que debería ser y no lo que es en los países en vías de desarrollo. Lo que tenemos que hacer en nuestros países, es un trabajo de catequesis para que los gobiernos y el público en general, y especialmente los economistas, comprendan que para ser desarrollado no basta tener fábricas de automóviles, de refrigeradores y de televisores, gasolineras y supermercados sofisticados. Todo eso lo recibimos como préstamo y nos cuesta un ojo de la cara bajo forma de *regalías* y colonialismo disimulado. Continuaremos en esa situación hasta que poseamos una Universidad desarrollada, con un número suficiente de científicos: matemáticos, físicos, químicos, biólogos, científicos sociales con una buena formación, etc. En una conferencia reciente en la que explicaba a los estudiantes de postgrado lo que un país necesita para der desarrollado, esto es, para formar su infraestructura científico-tecnológica, me preguntó uno de ellos: "¿Realmente *necesitamos* todo eso o esperar tanto tiempo para ser un país desarrollado?" Respondí que *no necesitamos* hacer todo eso o esperar tanto tiempo porque al fin de cuentas es tan agradable vivir en un país subdesarrollado, pero *si queremos ser desarrollados* es indispensable crear una infraestructura educativa y técnico-científica y eso no lo podemos hacer de un día para otro; hace falta tiempo y exige sacrificios.¹³

Entre las medidas urgentes que deben ser tomadas por el gobierno de cualquier país subdesarrollado que pretenda entrar en el "club" de los desarrollados, incluiríamos el terminar con esa historia subdesarrollada de establecer diferencias entre ciencia básica y tecnología. Todos sabemos que la investigación más compleja y que exige gran cantidad de recursos y una base científica y educativa sólida, es justamente la investigación tecnológica. No me refiero a la rutina y a la repetición de técnicas conocidas, sino a la creación de un *conocimiento técnico* autóctono genuino, y es esa tecnología creativa la que depende de una base amplia de la así llamada ciencia pura o desinteresada. Por otra parte, no se debe esperar que toda esa tecnología creativa sea realizada en la Universidad, pero es del acoplamiento o simbiosis

¹³ Rocha e Silva, M.: (1974). "Ensino e Pesquisa na Universidade". *Ciência e Cultura*, 26, pág. 930.

de esta última con centros de investigación especializados (institutos gubernamentales, laboratorios industriales separados de los comerciales) de donde debe salir el verdadero plan que libertará a nuestros países del subdesarrollo.

Los economistas solamente ven en la ciencia a la gallina de los huevos de oro, que debe ser explotada por su cualidad única de rentabilidad (el oro de los huevos), pero se olvidan de que el alimento de la gallina proviene de la investigación básica que, aun en el terreno tecnológico, debe ser lo más desinteresada posible, para proporcionar a la gallina la "vitamina" necesaria para la producción de los huevos de oro. Cesado el suministro de esa vitamina específica, los huevos vuelven a ser del tipo común (subdesarrollado), lo que implica, debido a la importancia de *know how* típica del pueblo subdesarrollado, cuyas características todos nosotros conocemos: una vida regalada para aquellos que viven del colonialismo disimulado, y miseria, elevada mortalidad infantil, hambre y meningitis para el pueblo en general.

En un editorial reciente de la revista *Science*¹⁴ fue comentado un informe del gobierno americano que discutía el problema apremiante para el mundo entero, el de la *fuga de cerebros*, de los individuos más calificados científicamente, hacia los países desarrollados, sobre todo Estados Unidos de Norteamérica. El problema se presenta más o menos insoluble mientras los países que aún no poseen una infraestructura tecnológica formen científicos de élite que no pueden ser aprovechados por sus estructuras incipientes o inexistentes. El problema se agrava en esos países por la incompreensión de los no científicos respecto a lo que debe ser el trabajo de investigación original. Se vio recientemente en Brasil, en el mayor estado que es São Paulo, que esa actitud puede llegar al punto de querer suprimir diez institutos de investigación, algunos de los cuales, durante cincuenta o cien años, representaron realmente el papel de universidades formando elementos a nivel de postgrado que fueron de inmediato trasladados para las universidades recién creadas que ofrecían mejores salarios. Agréguese a esto todavía la agravante de que los problemas a ser atacados por tales institutos son justamente los más vitales para el desarrollo económico del país, en la industria y en la agricultura.¹⁵

¹⁴ Editorial (1974). "**Brain Drain is Hampering Development in LDC's**". *Science*, 186. 329 (octubre 25, 1974). El informe concluye que "la fuga de cerebros en los países menos desarrollados (LDC) es un síntoma inevitable de desajustes estructurales en las economías de esos países y que el motivo principal parece residir en la falta de habilidad de los LDC de crear una búsqueda efectiva de profesionistas a despecho de la existencia de una necesidad casi ilimitada". Lo que falta en los LDC son las necesidades elementales para el desarrollo de la ciencia y de la tecnología: ayuda gubernamental adecuada para la investigación, instituciones que lleven a buen término la investigación, suficientes laboratorios y equipos, publicaciones y sociedades especializadas para difundir el resultado de las investigaciones y, sobre todo, una **tradición científica**. Como la infraestructura científico-tecnológica esencial para el desarrollo económico requiere la suspensión de esa fuga de cerebros, "se nos presenta un círculo vicioso... fuga de cerebros y desarrollo son principios contradictorios: un LDC no se puede desarrollar sin una élite educada".

¹⁵ Una abundante literatura sobre las protestas de los científicos al proyecto de ley 205/74, **aprobada** por término legal, apareció en los periódicos

Los economistas y sociólogos del mundo entero actualmente se dividen en dos grupos que divergen justamente por la incomprensión de lo que es la *infraestructura industrial moderna*:

1. Los que ignoran a Marx y a sus seguidores ortodoxos creyendo que la evolución social puede ser obtenida en términos de aumento del producto nacional bruto (PNB), adoptando medidas recomendadas por la computadora electrónica; ese PNB pasó a ser el gran mito de los países capitalistas o en vías de transformarse en capitalistas;
2. Los que ignoran a los primeros, como reaccionarios y antiprogresistas, insistiendo en el poder revolucionario de la clase obrera, cuya victoria sobre la clase dominante es el único camino para las grandes reformas sociales, que eventualmente llevarán al socialismo o al comunismo.

Los dos grupos están seguros dentro de sus ideologías, pero el poder de la ciencia ha sido siempre el de eliminar supersticiones que alimentan ideologías y de esa manera liquidar dogmas que resulten de esas mismas ideologías, cuando son radicales. Es debido a un humanismo que considere a la ciencia un factor decisivo en la evolución de la humanidad, por lo que he luchado en los últimos años^{11 16} y espero que constituya el objetivo primordial de esta Reunión de la UDUAL.

(Folha de Sao Paulo e Estado de Sao Paulo) y fue resumida en la protesta del diputado G. Piteri, publicada en el Diario Oficial del 19 de noviembre de 1974, pp. 69-70. El número de octubre de **Ciencia e Cultura** reprodujo algunos de los párrafos y la misma revista (órgano de la SBPC) anuncia un número especial sobre el asunto. La revocación de esa "ley infame" pasó a ser una cuestión de honor para un gran número de científicos apoyados por la mayoría de los diputados de la Asamblea Legislativa del Estado de Sao Paulo. La ley fue revocada en mayo de 1975.

¹⁶ Rocha e Silva, M.: (1972) **A. Evolucao de Pensamento Científico**. HU CITEC, Edit. Sao Paulo.

LA MISIÓN DE LAS UNIVERSIDADES EN EL PROGRESO SOCIAL, ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO DE LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS *

Por Guillermo SOBERÓN **

El progreso tecnológico, o sea la disponibilidad de avances tecnológicos, no debe ser en sí mismo un proceso necesariamente anhelado. La capacidad tecnológica es un instrumento para alcanzar, concomitantemente, un estado de desarrollo social y económico que asegure una justa distribución de la riqueza.

Las diferencias económicas y las desigualdades sociales entre las naciones, así como actitudes bélicas pertinaces, están entre los más importantes problemas del mundo contemporáneo. Al lado de unos cuantos países que han alcanzado altos niveles de progreso existen muchos sumergidos en el subdesarrollo. Tres factores son los que comúnmente se invocan como responsables de esta situación a una escala mundial: 1) la incapacidad de los gobiernos de los países subdesarrollados para modernizar sus estructuras económicas; 2) la nulificación de la productividad económica debido a una falta de control de la situación demográfica; 3) la ignorancia de la gente de estos países (prejuicio bastante extendido).

Esta concepción simplista de la determinación histórica del subdesarrollo ha llevado, de alguna manera, a soluciones unidimensionales: un control estricto de la natalidad y el establecimiento de mecanismos eficaces para la transferencia de modelos tecnológicos producidos en economías avanzadas.

Las condiciones de intercambio entre las materias primas y los productos industriales son cada vez más desfavorables para los países en vías de desarrollo. Una proporción elevada de su potencial económico se destina a la importación de tecnología de alto costo, lo cual limita la capacidad de formación de capital y desarrollo.

Las condiciones socioculturales y ecológicas de los países subdesarrollados determinan una implantación indiscriminada de tecnologías extranjeras, lo cual es uno de los principales factores que provocan una polarización interna de los estratos sociales, por las siguientes razones:

1. El proceso tecnológico generado en las economías más industrializadas tiende a ser intensivo en capital; y cuando se aplica a los países subdesarrollados incrementa el desempleo.

* Ponencia Oficial sobre el Tema I, "Ciencia, Técnica, Educación y Sociedad", en la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina (Oaxtepec, México, 7-11 noviembre 1976).

** Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México.

2. La introducción de estos modelos tecnológicos se vincula a modelos de consumo de la vida moderna que corresponden a los más altos estratos de la población de los países subdesarrollados. Esta situación distorsiona el aparato productivo, que así se ocupa de satisfacer demandas peculiares en vez de producir satisfactores básicos para asegurar un mínimo nivel de subsistencia.
3. La tecnología así importada no se asimila por el país receptor, tanto porque está protegida por patentes como por una incapacidad técnica para desentrañar el conocimiento científico incorporado en cualquier tecnología. La proporción de estas transferencias a empresas privadas es otra limitación para su asimilación y difusión en los países subdesarrollados.
4. La producción potencial derivada de estas tecnologías muy frecuentemente excede el mercado interno del país receptor. Los excesos no pueden ser exportados en virtud del control monopólico de los mercados internacionales. De aquí resultan un alto costo de inversión por unidad productora y una muy grave subutilización del equipo.
5. La implantación en ecosistemas tropicales de modelos tecnológicos diseñados para operar en áreas templadas destruye las estructuras ecológicas haciéndolas improductivas a corto plazo. Esto sucede especialmente en el caso del bosque tropical, el más frágil ecosistema prevaleciente en los países subdesarrollados.
6. Las tendencias frecuentemente cambian y los países subdesarrollados siguen la oscilación del péndulo cuando ya se desplaza en la dirección opuesta, perdiéndose así oportunidades preciosas. Así ha sucedido, por ejemplo, en el establecimiento de supermercados y en la tendencia a adquirir automóviles pequeños.

Por lo antes expuesto se infiere que la asimilación de modelos tecnológicos y económicos de los países industrializados, por los subdesarrollados, puede crear obstáculos para su desarrollo económico e integración social. La dependencia tecnológica determinada por la dependencia cultural cierra un círculo vicioso dentro de un país que paga por su dependencia. A este respecto, algunos economistas latinoamericanos están en lo justo cuando manifiestan que las altas tasas de desarrollo producen aún más altas tasas de subdesarrollo. Por esta razón he empleado el término de país subdesarrollado para dar énfasis a la dependencia, la cual se encubre en el término menos preciso de país en vías de desarrollo.

El problema es tan grave que en 1970 México pagó 338.5 millones de dólares por regalías, asistencia técnica y utilidades.

Puesto que la investigación es un instrumento fundamental para el desarrollo, un análisis superficial podría indicar que mientras más pobre es un país, más y mejor investigación debe realizar, precisamente para acelerar su propio desarrollo. Sin embargo, lo opuesto es la verdad. La fracción del pro-

ducto nacional bruto que un país invierte en investigación puede relacionarse al producto nacional *per capita*. La relación es una función que crece rápidamente. Las principales excepciones son Israel, que invierte mucho más en esta actividad que lo que podría uno esperar de la tendencia general, y algunos países ricos y todavía no desarrollados, que están en el caso contrario. El hecho es que el desarrollo no consiste en poseer recursos sino en saber cómo desarrollarlos e invertir en ellos. Como el desarrollo es en esencia un proceso, singularmente un proceso de aprendizaje, el esfuerzo dedicado a la investigación es un indicador notable del desarrollo, casi un sinónimo.

Típicamente entonces, un país subdesarrollado destina pocos recursos a la investigación. Típicamente tal país está plagado con colonialismo interno. De aquí que casi todo su esfuerzo de investigación se concentre en unas pocas ciudades cuyo desarrollo apreciablemente excede al promedio nacional. Su aparato productivo es en gran medida un conjunto de esfuerzos aislados e inconexos, y en buena parte es subsidiario de empresas extranjeras, y por lo tanto se nutre de la investigación de otros países. De aquí que la producción no pueda auspiciar la investigación nacional o no necesite hacerlo. La falta de demanda necesariamente trae inexperiencia y desconfianza y los gobiernos no aplican acciones correctivas. En virtud de que la demanda de investigación para resolver los problemas es escasa, se da muy poca atención a la preparación de investigadores.

Los investigadores tienen que formarse en otras naciones y regresan a su país desconectados de los problemas nacionales y trayendo consigo valores inconsistentes con la cultura nacional, de modo que su incompatibilidad frecuentemente les hace emigrar. Se cierra entonces un círculo vicioso y la diferencia crece entre los países desarrollados y los subdesarrollados.

Por supuesto hay excepciones: la India inventa un nuevo tipo de cimentación; México establece centros de investigación lejos de su capital; Brasil diseña una nueva prueba para el concreto; alguien más descubre alguna vacuna. No obstante, estos esfuerzos son modestos. Debido a la inexperiencia, a la indecisión y a razones estructurales, benefician poco a los países originadores. Es urgente romper este círculo.

El desarrollo económico y social de los países subdesarrollados debe empezar por recoger datos científicos acerca de sus recursos naturales y sus estructuras ecológicas, a fin de planear su transformación industrial para satisfacer las necesidades sociales de sus pobladores. Esto lleva a la necesidad de producir selectivamente y de importar el conocimiento científico y técnico para consolidar tecnoestructuras apropiadas, las cuales deben ser productivas sin propiciar las desigualdades sociales.

Para este fin se requiere la formación de un capital humano que frene la dependencia creciente de la tecnología importada para el desarrollo económico, un capital humano que asimile el conocimiento y los métodos científicos modernos y al mismo tiempo conlleve una sensación de confianza en nosotros mismos. Estos factores deben combinarse para promover un proyecto

de innovación tecnológica adecuado al ambiente específico, cultural y ecológico, lo cual implica una estrategia de desarrollo instrumentada hacia la reintegración del hombre a su ambiente a través del conocimiento, y hacia la regulación social de su existencia.

Es éste el sentido de la misión de la Universidad en el desarrollo económico, social, científico y tecnológico de los países subdesarrollados. Varias formas concretas pueden invocarse para cumplir con tan importante cometido.

Deseo revisarlas haciendo referencia, donde quiera que sea posible, a la Universidad Nacional Autónoma de México, a fin de presentar nuestra propia experiencia.

POSIBILIDADES DE LA UNIVERSIDAD PARA PARTICIPAR EN EL PROGRESO NACIONAL EN LOS PAÍSES SUBDESARROLLADOS

¿Están las universidades de los países subdesarrollados preparadas para involucrarse activamente en el esfuerzo por alcanzar más altos niveles de vida?

Examinemos la situación en América Latina. La Universidad en los países latinoamericanos surgió como una imagen de la Universidad europea, para preparar a la generación joven de la élite económica de la Colonia.

A partir de la independencia política la Universidad adaptó su papel al nuevo contexto. Vino a ser el centro intelectual y crítico de la sociedad, aun cuando en alguna forma se mantenía maniatada por los gobiernos. Después del movimiento de Córdoba, Argentina, en 1918, la Universidad en cada nación latinoamericana ha estado comprometida en el desarrollo social, cultural, político y económico de los países. Se guía por los principios de libertad académica y de autonomía para gobernarse a sí misma y para administrar lo que le proporciona el Estado.

La transición del período colonial al establecimiento de la república significó para la Universidad Latinoamericana la adopción de la estructura de la Universidad napoleónica, la cual resulta de un conglomerado de escuelas profesionales sin nexos funcionales. La principal tarea era producir profesionales y no había cabida para la ciencia. Aunque algunos institutos de investigación se incorporaron a la institución, estaban muy pobremente desarrollados. Después de la segunda guerra mundial las universidades latinoamericanas hicieron grandes esfuerzos para lograr que la investigación fuera una de sus funciones fundamentales. A pesar de que indudablemente se ha progresado en algunos casos, los resultados, con mucho, están por debajo de las expectativas. Un factor determinante ha sido que, en muchos países, las universidades han estado afectadas por sacudidas políticas que interfieren en la vida académica y han cercenado el plantel de profesores e investigadores.

En la actualidad como lo ha manifestado Darcy Ribeiro, la Universidad Latinoamericana se enfrenta a cuatro desafíos:

- Su expansión para contender con la demanda social de educación superior. El crecimiento de las instituciones debe darse hasta ciertos límites más allá de los cuales lo indicado es crear nuevas instituciones.
- Su integración en un sistema coherente de educación superior que refuerce las universidades existentes.
- Su interacción con la sociedad, buscando tipificar sus necesidades y problemas relevantes e intentando modificar su estructura.
- Su promoción para cubrir el nivel de postgrado, también llamado cuarto nivel educacional, lo cual requiere un desarrollo concomitante de la capacidad de investigación.

LA INVESTIGACIÓN EN LAS UNIVERSIDADES COMO UN INSTRUMENTO DE DESARROLLO

Los países que luchan por alcanzar más altos niveles de vida y de bienestar social deben comprometerse inmediatamente en labores de investigación. ¿Cuál es la manera más aconsejable para desarrollar la capacidad de investigación?

Prioritariamente se deben desarrollar los recursos humanos. Puesto que en un principio esto no puede llevarse a cabo localmente, es necesario seleccionar personas y entrenarlas en otros países hasta lograr masas críticas mínimas.

Se debe tener especial cuidado en la selección de las personas y en su lugar de entrenamiento, para asegurar que a su regreso puedan abordar directamente los problemas más importantes en relación con las necesidades del país. La participación de científicos extranjeros puede ser muy valiosa, particularmente en el tiempo del inicio de la operación.

El entrenamiento de los científicos no es suficiente; se requieren salarios, equipo, colaboradores y un adecuado financiamiento de los programas; de otro modo la inversión no reeditaré lo esperado.

Aunque los países subdesarrollados pudieran considerar distintas alternativas, los esfuerzos iniciales probablemente tendrán mayor éxito si la investigación se ubica dentro de la estructura universitaria. En la Universidad convergen diversas disciplinas que refuerzan las tareas de investigación; ahí se da la libertad académica indispensable para la creatividad; ahí existen la crítica constructiva de colegas bien preparados y el acicate generado por la curiosidad inquisitiva de estudiantes brillantes, ávidos de aprender.

La investigación en la Universidad debe concebirse, desde un principio, como un trabajo exitoso. No es suficiente realizar investigación. Debemos ser selectivos. Debemos buscar la excelencia primero, pero también estar atentos a su significación social. La investigación en la Universidad debe ser motivada tanto por la búsqueda de conocimiento como por la solución de problemas específicos.

Una manera extrema de ver el problema ha llevado a prejuicios sobre el tipo de investigación que pudiera realizarse en países subdesarrollados. Tünnermann menciona y descarta de inmediato, los siguientes:

1. Los países subdesarrollados deben dar prioridad: a la investigación aplicada sobre la básica, a la ciencia empírica sobre la teórica, y a las ciencias naturales sobre las sociales.
2. Los proyectos de investigación en los países subdesarrollados no deben intentar trascender internacionalmente, sino más bien circunscribirse a un alcance de tipo doméstico.

No es pertinente adentrarnos en los razonamientos que llevaron a Tünnermann a rechazar los prejuicios anteriores.

Una vez que la infraestructura de investigación ha alcanzado un cierto nivel que asegure su perpetuación, llega el momento de hacer esfuerzos que la vinculen efectivamente al desarrollo económico nacional, y también el de iniciar acciones que afecten otras funciones y objetivos universitarios. Ésta es precisamente la etapa en que se encuentra la investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México durante la última década.

Cabe pues mencionar ahora algunas políticas y programas que se han puesto en operación, y apuntar algunos otros posibles caminos para el futuro próximo, conducentes al objetivo de hacer de nuestra Universidad una institución profundamente involucrada en el progreso de México.

LA POTENCIALIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO PARA PROMOVER EL DESARROLLO NACIONAL

A. *El programa de investigación*

La investigación en la Universidad de México empezó a establecerse con pie firme en 1929, cuando varias de las instituciones existentes fueron incorporadas a la Casa de Estudios. Actualmente tenemos 33 institutos, centros y divisiones de investigación dedicados a las ciencias y a las humanidades.

La Universidad en México juega un papel importante en el sistema nacional de ciencia y tecnología. Posee la quinta parte del total de las personas que trabajan en investigación (11,000) y nuestros científicos publicaron la mitad de los trabajos mexicanos que aparecieron en las revistas nacionales e internacionales en los últimos dos años. Este año invertiremos cerca de la sexta parte de la cantidad total que se erogará en investigación en el país.

Hasta hace poco nuestros científicos se dedicaban principalmente a la investigación básica; en la actualidad también se interesan por la aplicada. Los matemáticos colaboran en el desarrollo de métodos eficientes para el análisis sísmico de presas de tierra, para problemas de estabilidad de aludes

y para fenómenos de interacción suelo-estructura. La física básica enriquece el dominio de la ciencia de los materiales. En el campo experimental se trabaja en las propiedades de la materia a presiones muy elevadas; también en la protección de alimentos mediante radiaciones. Estos estudios rápidamente adquieren importancia nacional. Se ha desarrollado una tecnología para la utilización del bagazo de caña como forraje. Se estudian los bancos coralíferos del Caribe para la producción de prostaglandinas. Investigadores universitarios han mostrado la efectividad de la cera de candelilla en la preservación de frutos cítricos. La lista es interminable.

Algunas instituciones de investigación de la Universidad, como el Instituto de Ingeniería, fueron creadas para llevar a cabo investigación aplicada, pero en forma natural han incurrido en investigación básica. Así los estudios para la actualización de reglamentos de construcción de edificios han originado investigación sobre confiabilidad estructural; la ingeniería sísmica ha propiciado estudios sobre procesos estocásticos y sobre cálculo de variaciones; un proyecto sobre dinámica de suelos aplicado a la construcción requirió de conceptos que han enriquecido la mecánica de suelos; las soluciones al problema de un tanque amortiguador de una presa contribuyeron a la teoría de la turbulencia.

El Centro de Investigación de Materiales y el Instituto de Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, también inicialmente concebidos como instituciones de investigación aplicada, han tenido experiencias similares.

También ha sucedido que instituciones de investigación básica han creado grupos de investigación aplicada, como el caso del Departamento de Biotecnología del Instituto de Investigaciones Biomédicas, donde investigadores originalmente dedicados a la investigación básica buscan soluciones a problemas prácticos de interés nacional, tales como productos colaterales de la caña de azúcar para mejorar la calidad de la leche y la carne, el estudio de cepas sobreproductoras de triptófano, reactores para la producción de proteína unicelular, enzimas en fase sólida para la generación de metabolitos incluyendo antibióticos, una prueba diagnóstica para la cisticercosis, factores de resistencia a los antibióticos, y un diagnóstico temprano de los errores congénitos del metabolismo.

Se pierde mucha energía en discutir las bondades de la investigación básica en contraposición de la investigación aplicada. La investigación de alta calidad amerita que se la apoye en forma decidida, independientemente de su pureza; su trascendencia directa a la sociedad puede ser reemplazada por fecundidad, es decir por los beneficios indirectos derivados de un proyecto de investigación a través de la generación de otros proyectos.

Las interacciones entre la investigación aplicada y la investigación básica son frecuentes y fructíferas. Claramente las dos deben tener cabida en la Universidad.

Tradicionalmente cada uno de nuestros institutos de investigación fue creado alrededor de un campo específico. Por lo demás, una solución a los

problemas actuales requiere enfoques multidisciplinarios. En la década anterior algunos institutos y centros fueron creados con este propósito en mente, y en los dos años pasados hemos construido nuevas unidades universitarias en las que la enseñanza se ofrece de una manera multidisciplinaria, con una organización matricial de tipo departamento-carrera. La estructura académica de estas nuevas unidades permite una reorganización de la investigación sobre proyectos en la que los miembros de diferentes departamentos proporcionen soluciones que reflejen puntos de vista de diversos campos del conocimiento.

Con este arreglo estamos por empezar una operación de investigación en la cual se siguen los enfoques multidisciplinario e interdisciplinario.

Hay que establecer procedimientos para vincular programas de investigación con problemas nacionales. Aunque nuestros programas de investigación se abocan cada vez en mayor medida a tópicos de interés nacional, aún puede hacerse mucho.

La transferencia de tecnología había creado una situación altamente desfavorable para México y nuestro gobierno ha decidido introducir modificaciones legales sobre esta materia. La ley correspondiente, que data de diciembre de 1972, establece que el juicio para la aceptabilidad de la tecnología extranjera descansa en el Estado, el que aplica principalmente criterios utilitarios. Hay excepciones que tienden a fomentar la tecnología nacional: por ejemplo, el proveedor no puede imponer limitaciones sobre investigación y desarrollo al comprador, quien no está obligado a proporcionarle las innovaciones y las mejorías que surjan.

Se lograría una mejor asimilación de la tecnología extranjera a las necesidades nacionales y se estimularía el desarrollo de las contribuciones de investigadores mexicanos, si se permitiera a las instituciones científicas mexicanas el acceso al estudio de la tecnología importada.

Visualizo una amplia posibilidad de participación de los investigadores de la Universidad en el proceso de transferencia de tecnología. Pueden organizarse comités mixtos para identificar intereses comunes con las instituciones gubernamentales y privadas. La discusión de la selección y de la posible adaptación de la tecnología extranjera deberá estimular la creación de nuestra propia tecnología.

Los resultados seguramente corresponderán al esfuerzo realizado. Un ejemplo en esta dirección se encuentra en nuestro Centro de Instrumentos, empezado en 1971 para ocuparse del mantenimiento y selección del equipo que se importa y para el desarrollo de prototipos de aparatos. La última función ha sido muy significativa, pues se ha diseñado equipo de enseñanza para las instituciones de bachillerato, de acuerdo con diseños de nuestros propios investigadores. A solicitud de la Secretaría de Educación Pública se ha planeado el equipamiento de laboratorios de física, biología y química, se han preparado los manuales para el uso de los aparatos y para la elaboración de experimentos de enseñanza, y también se han dado cursos intensivos a los instructores.

Por otra parte, nuestra Casa de Estudios tiene establecidos convenios de colaboración mutua con otras universidades del país. El espectro de actividades es muy amplio. Comprende el adiestramiento de profesores e investigadores, la instrucción de estudiantes graduados, la participación del personal académico de nuestra Universidad en aquellas casas de estudios, aprovechando sus años sabáticos, el intercambio de programas culturales para la radio y la televisión, conferencias, asesorías sobre organización académica, y el establecimiento de nuevas escuelas y centros de investigación.

Otra forma de la contribución de nuestra Universidad en el desarrollo, es la creación de nuevas instituciones de investigación principalmente fuera de la ciudad de México. Con nuestros propios recursos hemos creado seis establecimientos en los Estados de la República. En conexión con los gobiernos de los Estados y las universidades locales y en la mayoría de los casos contando con el patrocinio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, nos hemos involucrado en arreglos variados para el establecimiento de siete centros de investigación.

Necesitamos con urgencia recursos humanos calificados para nuestra propia expansión y recambio, para la creación de nuevas instituciones, para el refuerzo de otras universidades de los Estados. Tenemos dos programas activos para este objetivo. Por una parte, muchos de nuestros diez mil estudiantes de posgrado trabajan en investigación; por la otra, hemos organizado un sistema de becas que permite el entrenamiento continuo de más de dos mil estudiantes avanzados, en México y en otros países. Ha sido posible asegurar becas del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y del Banco de México.

El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología estima que para el año de 1983 México necesitará sesenta mil personas que trabajen en investigación científica, mientras que en el presente hay solamente once mil. A pesar de que no será posible alcanzar esa cifra, hay que hacer grandes esfuerzos para cerrar la brecha. El hecho de que la Universidad Nacional Autónoma de México represente una buena oportunidad para producir recursos humanos, llevó al gobierno a aprobar nuestra solicitud para aumentar el espacio dedicado a la investigación. Hace dos años se construyeron nuevos edificios para alojar algunos de los institutos y centros, y el resto crecerá aprovechando el espacio que estos últimos dejen al mudarse. Cuando el proyecto se complete al final del presente 1976, el espacio habrá incrementado de 43,745 a 110,206 m², lo cual permitirá acomodar a treinta mil estudiantes graduados.

B. El programa de enseñanza

En las últimas dos décadas nuestra Universidad ha tenido que contender con una tremenda demanda social de educación. Esto determinó un crecimiento impresionante de la Institución y consecuentemente afectó sus funciones. No obstante, debe aceptarse que fue posible evitar serios problemas sociales y políticos en virtud de que nuestra Institución y el Instituto Poli-

técnico Nacional estaban en situación de afrontar la responsabilidad de crecer para dar educación superior a los numerosos solicitantes.

Abrumados por un crecimiento impresionante que llevó a la Universidad de 138,400 estudiantes en 1971 a una población de 248,100 en 1976, en los últimos años se han realizado esfuerzos para:

1. Restablecer una mejor relación de los recursos educativos al número de estudiantes. En los tres años pasados se han construido cinco nuevas unidades universitarias en puntos estratégicos del área metropolitana, que permiten una mejor distribución de los estudiantes e instructores y que alivian la congestión de Ciudad Universitaria.
2. Mejorar los niveles académicos (capacitación del personal académico, mejorar los procedimientos de evaluación, etc.).
3. Motivar a nuestros estudiantes para servir a los intereses de la colectividad. Un programa con este objetivo es el del Servicio Social Integral, el cual requiere que los estudiantes, organizados en brigadas interdisciplinarias, inviertan un período obligatorio de seis meses realizando trabajo comunitario en áreas rurales o marginadas.
4. Revisar el *currículum* académico de algunos campos de estudio, para formular nuevos planes y producir profesionales que puedan responder más adecuadamente a las demandas de la sociedad y de los intereses colectivos. Ejemplos de este punto son los nuevos programas en Medicina Experimental Integral y en Ingeniería Agrícola, diseñados después de una valoración cuidadosa de las condiciones de salud en el país y de las necesidades agrícolas.
5. Expandir los programas de posgrado.

Las universidades de los países subdesarrollados harían una contribución significativa para su progreso propio, produciendo el número de profesionales de alto nivel y de técnicos calificados que ellas mismas requieran.

INTERACCIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD Y LA SOCIEDAD

Para participar efectivamente en el desarrollo económico y social, la Universidad debe impulsar todas las actividades relacionadas con la extensión universitaria:

- a) extrapolar los valores científicos y culturales y el conocimiento tecnológico a su entorno, lo cual contribuye a la transformación y mejoría de la comunidad, y
- b) ser receptiva a retroestímulos generados en la sociedad y reaccionar concomitantemente. La Universidad así viene a ser un agente de cambio social.

Frecuentemente el papel social de la Universidad se confunde, pues hay quienes ven a la Institución como un partido político o como un ministerio de desarrollo. El compromiso social no significa ni militancia política ni capacidad ejecutiva.

La Universidad propiciará el cambio social en la medida en que desempeñe mejor sus funciones fundamentales: la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura.

La Universidad puede ser genuinamente efectiva en transformar a la sociedad si la última está preparada para el cambio y de hecho demanda de las instituciones de investigación y enseñanza que produzcan los recursos humanos, los resultados de investigación, la crítica constructiva, etc., necesarios para la iniciación y la realización del cambio.

Otra importante interacción que demanda definición es la que se da entre la Universidad y el Estado. El gobierno es el sector de la sociedad que emplea un mayor número de personas, y también es el responsable de la ejecución directa de las tareas sociales. Sin embargo, en muchos países latinoamericanos ha existido una animosidad crónica entre la Universidad y el gobierno, lo que dificulta el progreso. El gobierno y la Universidad no pueden ser realmente instituciones antagónicas. Dentro del marco de referencia de la autonomía universitaria deben existir relaciones respetuosas entre la Universidad y el Estado, de tal manera que puedan cooperar en proyectos de interés común.

Aun cuando un plan nacional para el desarrollo podría ser una guía útil para la acción universitaria, las instituciones de educación superior siempre estarán en la situación de criticar los caminos sugeridos y los objetivos formulados. Esta actitud está en la íntima esencia de la Universidad y es estimulada por la libertad de que la Institución debe disfrutar. La crítica es un valioso instrumento para la sociedad y para el gobierno mismo.

Por otra parte, la falta de dicho plan no impide que la Universidad elabore iniciativas relacionadas con los problemas sociales, consultando a las ramas gubernamentales correspondientes. Es lo que hicimos en relación con los nuevos *currícula* en Medicina y en Agricultura, por ejemplo.

Una sólida contribución puede ser hecha por la Universidad al tratar de definir el tipo de desarrollo al que debemos aspirar. Consecuentemente tenemos que intervenir en el tipo de tecnología que debe prevalecer y cómo llegar a ella a través de la selección de la tecnología importada, su adaptación y la producción de nuestra propia tecnología.

Por esto la interacción entre los científicos sociales y los tecnológicos es muy importante.

La situación cambia constantemente puesto que algunos problemas son superados mientras que aparecen otros (políticos, económicos, sociales, académicos, tanto internos como externos); por lo tanto éste es un ejercicio permanente. Puesto que la Universidad no debe asumir el papel de una rama ejecutiva del gobierno, la interrelación entre ambas instituciones debe ser claramente establecida. El pensamiento académico, la solución científica a los

problemas nacionales, la crítica constructiva, deben permear y continuarse en programas organizados que sean llevados a cabo por el gobierno. En la misma forma la Universidad debe dar atención cuidadosa a las solicitudes gubernamentales y de la industria para estudiar tópicos específicos, desarrollando cada vez más su capacidad para resolver los problemas que se le planteen.

En la actualidad la Universidad colabora más en estudiar los problemas nacionales bajo los auspicios del gobierno, que en conexión con la industria. La participación de la Universidad en problemas industriales, particularmente aquellos que se refieren a la implantación tecnológica, es más bien la que corresponde a un catalizador. Puede darse durante el tiempo en que la industria desarrolle su propio potencial.

Con la convicción plena de que los países subdesarrollados deben luchar para alcanzar más altos niveles de bienestar y justicia social, y totalmente persuadido de que sus universidades pueden jugar un papel importante en este contexto, me siento optimista de que una discusión abierta y objetiva de los asuntos presentados en este trabajo llevará a un entendimiento más preciso de las posibilidades y limitaciones de las instituciones de educación superior en la búsqueda del progreso nacional. Esperamos que el resultado de la discusión sea el reforzamiento adecuado de las instituciones para tal tarea, y que exista la toma de conciencia para un compromiso institucional que pueda darse a fin de enfrentar dicho desafío.

Agradecimientos:

Mi reconocimiento a los profesores Emilio Rosenblueth, Agustín Ayala, Daniel Ruiz, Enrique Leff y Leonel Pereznieta, por su valiosa ayuda. Las cuestiones aquí presentadas corresponden a los puntos de vista discutidos por este grupo, en el cual me incluyo.

COMENTARIOS A LAS PONENCIAS PRESENTADAS POR LOS
DOCTORES MAURICIO ROCHA E SILVA Y MARCEL ROCHE
SOBRE EL TEMA I ("CIENCIA, TÉCNICA, EDUCACIÓN Y
SOCIEDAD") PARA LA VII ASAMBLEA GENERAL DE LA UDUAL

Por Gustavo MALEK *

En primer término, un muy especial agradecimiento al Sr. Secretario General de la UDUAL, Dr. Efrén C. del Pozo, por la gentil invitación que me hiciera para efectuar los comentarios de los trabajos de los distinguidos Profesores Mauricio Rocha e Silva y Marcel Roche, que se presentarán ante la VII Asamblea General de la UDUAL durante el mes de noviembre del corriente año. Hago extensivo este agradecimiento al Sr. Presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Guillermo Soberón, rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y a los demás miembros de la Secretaría General.

INTRODUCCIÓN

Siguiendo las normas vigentes para la presentación de comentarios sobre temas que se desarrollan en las Asambleas de la UDUAL, he tratado de ser sumamente breve y concreto en el análisis. El propio nivel de los señores autores, su reconocida solvencia en el tratamiento de estos temas, me permiten, a la vez, como científico, ser conciso.

En una primera parte de este trabajo, enfoco mis comentarios para destacar los puntos sobresalientes que plantea cada uno de los autores. Inmediatamente trato de establecer las similitudes conceptuales entre los mismos.

Finalmente me atrevo a agregar algunas consideraciones que nacen de mi modesta experiencia, con el ánimo de aportar elementos que, junto a los de los expositores, sirvan para material de análisis de la Conferencia.

Aclaro que mis comentarios son a título personal y no en función del cargo que ocupo actualmente, si bien, utilizo muchos conceptos de la UNESCO.

PARTE I

1₁) *Comentarios al trabajo "Ciencia, Técnica y Educación como base del Desarrollo" del Prof. Mauricio Rocha e Silva*

Se plantea en este trabajo, prácticamente desde las primeras líneas, un especial y prioritario enfoque referente a la *infraestructura social* de los países, cualquiera sea su concepción política y grado de desarrollo.

* Jefe de la Misión de la UNESCO y Director de la Oficina de Ciencias para América Latina con sede en Montevideo, Uruguay.

Para ello el ponente fija con claridad el proceso histórico de la evolución de lo que podríamos definir infraestructura, partiendo desde la Revolución Francesa. Efectúa un interesante análisis, recalcando que es "un científico que observa hechos" y los interpreta "desinteresadamente". Analiza distintas etapas de los acontecimientos de los últimos 100 años; manifiesta que "una profunda transformación se produce, no tanto como consecuencia de las luchas entre obreros y patrones, sino entre pueblos que querían dominar los medios de producción y otros que deseaban conquistar mercados para sus productos industriales y agrícolas". Pasa luego a analizar la Revolución Rusa, con sus ideólogos, y las características especiales que tuvo la lucha por el poder, enfatizando que siempre el común denominador fue el pretender reforzar el poderío económico de algunos en relación a otros. Entra posteriormente a plantear la injerencia, dentro de su concepción de "infraestructuras" una nueva, que es el poder creador o inventivo de la ciencia y de la tecnología moderna. Fija que se crea "una única clase totalmente socializada, la de los científicos" y el papel que cupo en esto, a la reorganización de la Universidad.

Inmediatamente efectúa el análisis de lo que pasó en el "otro extremo de la cadena", en los Estados Unidos, en el campo científico universitario, destacando el mismo impulso, especialmente entre las dos guerras mundiales.

Es muy interesante el análisis que realiza de lo que podríamos esperar del surgimiento del concepto de infraestructura técnico científico si se llegara hasta una especie de "dictadura del científico". Plantea las ventajas que el mundo podría obtener de este curioso ascenso, a la vez que los riesgos de una sociedad utópica dirigida por científicos.

Un importante punto aborda cuando fija lo que debería ser el enfoque anterior en países en vías de desarrollo. Concuero totalmente con el profesor Rocha e Silva cuando dice "si queremos ser desarrollados es indispensable crear una infraestructura educativa y técnico-científica, para esto hace falta tiempo y se exigen sacrificios".

Esto coincide también con innumerables propuestas y recomendaciones que surgen de reuniones internacionales organizadas por UNESCO.

Un punto también destacable, es el que fija al decir que debe terminarse con esa "historia subdesarrollada" de establecer diferencias entre ciencia básica y tecnología. Creo que ya esta discusión se ha superado en todas partes, y si aún existiera, entonces sí es muy feliz la calificación que le da el profesor Roche de "historia subdesarrollada". Importantes trabajos y ponencias confirman nuestra afirmación.

También concuerdo totalmente cuando habla sobre un "conocimiento técnico autóctono auténtico". He definido reiteradas veces esta posición; más aún, me propongo hacerla uno de los instrumentos de la acción de la Oficina Regional de Montevideo.

Respecto al punto de la fuga de cerebros, que sería un tema de gran interés en sí mismo, también concuerdo en que es bastante insoluble por ahora; sin embargo, enfatizo en que la magnitud del drenaje de talentos es una forma

de suicidio disimulado de nuestros países y hay que tomar medidas urgentísimas.

Finalmente y en forma muy clara y honesta, fija que existen dos grupos en que se dividen los sociólogos y economistas del mundo cuando analizan lo que es la infraestructura industrial moderna.

- 1) Los primeros creen que la evolución social puede ser obtenida en términos de aumento del producto bruto nacional.
- 2) Los segundos insisten en el poder revolucionario de la clase obrera.

El autor dice que los dos grupos están seguros dentro de sus ideologías, pero el poder de la ciencia ha sido siempre el de "eliminar supersticiones que alimentan ideologías, y de esa manera liquidar dogmas que resulten de esas mismas ideologías".

Plantea una tercera posición, basada en un humanismo evidente, de que "la ciencia es un factor decisivo en la evolución de la humanidad".

Destaco la importancia que tiene esta posición que se basa en una profunda fe en una concepción humanista.

En conclusión, las ideas esenciales del trabajo del insigne profesor M. Rocha e Silva son:

- 1) Importancia de la infraestructura científica.
- 2) Papel de la Universidad y de la infraestructura educativa.
- 3) Para ser desarrollados hace falta tiempo y se exigen sacrificios.
- 4) Establecer diferencias entre ciencia básica y tecnología es una "historia subdesarrollada".
- 5) Creación del conocimiento técnico autóctono auténtico, y éste depende de una base amplia de la así llamada ciencia pura o desinteresada.
- 6) La fuga de cerebros es un problema insoluble para los países en vías de desarrollo mientras no puedan ser aprovechados dentro de sus propias estructuras.
- 7) Plantea que la ciencia es un factor decisivo en la evolución de la humanidad pero bajo la óptica de un ferviente humanismo.

1₂) *Comentarios al trabajo "Algunos rasgos de la ciencia latinoamericana" por el Dr. Marcel Roche*

El insigne colega plantea una explicación de tipo histórico para nuestras deficiencias científicas. Aclara sin embargo que el interés por el quehacer científico es una "constante" en la historia de nuestra América Latina.

Efectúa un rápido pero exacto esbozo de la ciencia colonial, desde 1570 hasta principios del siglo XIX.

Termina esta reseña histórica poniendo de manifiesto que la ciencia, y hasta cierto punto la tecnología, siempre han tenido vigencia en nuestra His-

panoamérica. Pasa inmediatamente a destacar dos hechos que surgen del análisis histórico:

- a) la tendencia a lo práctico, a lo útil;
- b) que la mayor parte de la ciencia que describe, haya sido realizada fuera de la Universidad.

Explica estas circunstancias manifestando que es simplemente el reflejo de la forma de actuar en la madre patria.

Posteriormente plantea que inclusive el "fenómeno de la dependencia" es un hecho que nos viene de lejos; consecuencia de la propia dependencia que tenía España de mercados foráneos. Demuestra cómo la gran mayoría de nuestros países ha permanecido atada a la empresa extranjera. Da la explicación correspondiente a este proceso, y fija un hecho muy importante y grave; que si bien con ese sistema hay beneficios inmediatos en capitales y *know-how*, contribuye inexorablemente a un atraso permanente de la investigación tecnológica independiente.

Enfatiza que en nuestra región la llamada investigación de desarrollo experimental es casi inexistente.

Sostiene que los dos factores analizados: nuestra ciencia escasa, practicante a ultranza, y el evidente grado de subordinación, han dado, como consecuencia, que la investigación teórica surja muy débilmente, y que paradójicamente, lo que es también muy grave, la investigación práctica no ha sido buena.

Al final, hecho en que coincido totalmente con el autor, manifiesta que empieza felizmente a aparecer en Latinoamérica una ciencia básica de calidad.

Manifiesta que es la que puede hacernos penetrar en el "centro de la ciencia".

Agrega que sí debemos hacer ciencia práctica, pero que la "punta de lanza" será nuestra ciencia básica de buena calidad.

Las ideas básicas del profesor Roche las podemos por consiguiente sintetizar en:

- a) Necesidad de una gran participación de la Universidad en la creación del conocimiento.
- b) Necesidad de ir creando una investigación tecnológica independiente.
- c) La importancia de una ciencia básica de calidad, que como avanzada, vaya dando la base para la ciencia práctica.

PARTE II

La posibilidad de efectuar un análisis paralelo, que me ofrece la circunstancia de tener que hacer los comentarios a dos trabajos de tan distinguidos

autores, es muy grata, por lo menos en este caso. Digo en este caso, ya que no escapa a nadie que podría ser sumamente controvertido establecer semejanzas entre ideas diversas de dos estudiosos.

Aquí, esta mecánica de poder hacer un análisis cruzado, estableciendo las similitudes horizontales existentes, es muy fácil ya que por caminos intelectuales diferentes, y con análisis históricos de disímil enfoque, llegan a resultados bastante concordantes.

Esto nos indica, una vez más, que el rigor analítico, la honestidad intelectual, la capacidad para el discernimiento —que con el trato diario científico adquirimos—, nos dan herramientas valiosas para plantear y llegar a conclusiones valederas y bastante semejantes, por cierto.

Fijaré las más importantes:

- 1) ambos autores dan una explicación histórica de nuestras deficiencias y atrasos,
- 2) plantean una interdependencia total entre ciencia básica y ciencia aplicada,
- 3) en ambos aparece, como elemento subyacente para la solución del problema, la enorme influencia del sistema universitario, y por lógica extrapolación, la importancia de las políticas educativas integrales,
- 4) que la dependencia no se soluciona con palabras, ni recurriendo a la dialéctica, sino trabajando con honestidad, nivel y sacrificios,
- 5) que la ciencia es un factor decisivo en la evolución de la humanidad.

PARTE III

III₁) Creo innecesario entrar a profundizar más los puntos a los cuales llegan los doctores Roche y Mauricio Rocha e Silva. Se podría, en tal caso, recurrir a la extensa referencia bibliográfica que dan los distinguidos autores.

Sin embargo, quisiera mencionar que en muy importantes reuniones, en trabajos de sumo nivel y libros especializados, puede encontrarse un constante aval a las conclusiones de estos dos trabajos. Así, a título muy informativo, me atrevo a mencionar los siguientes:

A. En el rubro de reuniones internacionales:

- El Informe Final de la “Conferencia de Ministros de Educación y de Ministros Encargados del Fomento de la Ciencia y de la Tecnología en relación con el Desarrollo en América Latina y el Caribe”, Venezuela 6 al 15 de diciembre de 1971. Ver Recomendaciones N° 8, N° 9, N° 10, 11, 23, 28 y muy especialmente la N° 29 y la N° 30.
- “Cuarta Reunión de la Conferencia Permanente de Dirigentes de los Consejos Nacionales de Política Científica y de Investigación de los

Estados Miembros de América Latina”, México 9 al 17 de diciembre de 1974. Ver Recomendaciones N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6, N° 7 y N° 8.

B. En el rubro de trabajos individuales tenemos, entre otros muchos, los siguientes:

- “La investigación en la Universidad latinoamericana” del doctor Carlos Tünnermann B. Cuadernos de Cultura Política Universitaria, Deslinde, UNAM, marzo 1976.
- “El sistema educativo, el sistema científico y el avance tecnológico en la sub-región andina”. Estudio preparado para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como Proyecto Regional N° RLA/74/008. Santiago, diciembre de 1975. Centro Interuniversitario de Desarrollo Andino - CINDA.
- Propuestas para un proyecto de investigación del doctor Edgardo Boeninger, marzo 1974, dentro del estudio anterior.
- “La conceptualización del atraso científico técnico de América Latina; el telón de fondo” por Joseph Hodara, CEPAL, México, marzo de 1976.

C. En el rubro de libros tenemos, entre otros:

- “Plan de acción mundial para la aplicación de la ciencia y la tecnología al desarrollo” Naciones Unidas.
- “Educación, recursos humanos y desarrollo de América Latina” de Naciones Unidas.
- “El desarrollo por la ciencia”, Ministerio de Educación y Ciencia, Madrid, UNESCO, París, 1970.
- “El mundo en devenir”. Reflexiones sobre el nuevo orden económico internacional. UNESCO, París, 1976.

Me es también sumamente grato, por la vigencia actual que tiene, recordar un trabajo basado en una conferencia que dictó el doctor Bernardo Houssay en la Universidad de Columbia en 1955 que fue publicado por Ciencia y Tecnología, N° 19, Volumen V, Octubre-Diciembre 1955, Washington.

Es obvio que podríamos mencionar en apoyo a las tesis de los distinguidos colegas, innumerables trabajos, seminarios, libros, etc., inclusive varias publicaciones de los propios autores, pero simplemente he querido destacar algunos, pues en ellos muy concretamente, y con gran énfasis, se apuntala hacia las conclusiones expresadas en los dos trabajos en cuestión.

III₂) En esta última parte, y respondiendo a dos causales esenciales: una, el título del trabajo “Ciencia, técnica, educación y sociedad”, y la otra, que nace de mi propia doble esencia de investigador y educador, es que me animo a dejar sentados aquí algunos conceptos que ya esbozara en un trabajo que

efectuamos durante mi gestión ministerial. Creo que es absolutamente innecesario que plantee una vez más la fundamental importancia que tiene la relación del sistema educativo y sus políticas, con referencia a las políticas científicas y tecnológicas. Ambas deben estar interligadas, formando un todo, y a la vez estar imbricadas en toda la política nacional. Sobre esto podría mencionar también numerosas publicaciones, pero frente a que lo admitimos como un principio básico no entraré en su reiteración.

En cambio sí estimo que no se ha ahondado lo suficiente sobre las causales que afectan al desarrollo de la ciencia y la técnica en el sistema educativo.

Expondré solamente algunas de las muchas que podríamos analizar:

- | | |
|----------------------------|--------------------|
| 1) Culturales | 3) Económicas |
| 2) Institucionales | 4) Administrativas |
| 5) Científico-Tecnológicas | |

1. Culturales

En el análisis de las causas culturales que inciden en el desarrollo del Sistema Científico-Tecnológico en materia educativa, partimos del concepto de que Educación y Ciencia-Técnica son Cultura, entendiendo por cultura toda producción significativa con trascendencia social. Consideramos que no hay división entre Cultura y Técnica: hay trabajo humano, aplicación de la inteligencia y de la cultura heredada en la técnica, y ésta es propia a su vez, de la Cultura.

Podemos agregar, entonces, que se está haciendo evidente la idea de que más que el conocimiento, son la actividad y la actitud científica hacia la adquisición de nuevos aprendizajes, las maneras de hacer frente al avance tecnológico.

La elaboración de programas que contemplen la necesidad de educación científica-técnica, integrada en los planes de desarrollo nacional, implica la formulación de una política de *investigación educativa* dentro del marco de una política científica-tecnológica.

“No hay ciencia real, sin demanda social”. A nivel del país, y pese a la necesidad urgente de incrementar el desarrollo científico-tecnológico, no nos parece que haya una demanda significativa en este sentido, la que por otra parte está en relación directa a las aspiraciones sociales educacionales de la población. Los datos obtenidos muestran sin embargo una tendencia más optimista hacia las especializaciones científicas.

Si tomamos uno de los aspectos cruciales que afronta la educación en nuestros países, el de rendimiento, vemos a través de las tasas de variables que lo miden: promoción, repetición y deserción, su escasa eficiencia. Es decir, que el sistema actúa de este modo en detrimento del avance nacional, debido al elevado porcentaje de analfabetos funcionales que produce.

Por lo tanto podemos decir que la previsión cuantitativa ya no es suficiente, sino que más importante aún, es analizar las estructuras educacionales a fin de introducir en ellas profundas modificaciones.

2. *Institucionales*

El sistema educativo, instrumento de planes político-económicos, se organizó desde sus comienzos como una necesidad, como un elemento más, dentro de los proyectos nacionales: intentaba además dar solución especialmente a problemas políticos y sociales en alguno de sus aspectos: asimilación de inmigrantes, integración del país, etc.

En el siglo IX no se preveían los alcances del sistema educativo en cuanto a la formación de los recursos humanos que se ubicarán posteriormente no sólo como trabajo corporal o en el manejo de técnicas rudimentarias, sino en el sector altamente productivo.

Los tipos de niveles de educación estaban claramente delimitados en función de los estratos sociales. Sólo una élite accedía a estudios superiores. El fin perseguido era el de formar dirigentes para el cumplimiento de roles políticos, y la especialidad científica —ciencias físicas y exactas— no era mayormente significativa.

Actualmente son otras las exigencias económico-sociales y culturales para el sistema educativo; es otro el producto que se desea obtener: investigadores, técnicos, auxiliares técnicos, administradores, planificadores, etc., integrados a la realidad nacional y de acuerdo a los avances de la época.

El Sistema Educativo en sí en sentido amplio, (no nos referimos a casos excepcionales) no mejora su calidad, no cambia su actitud hacia el estudiante, no hace uso de tecnología educativa, no realiza investigaciones pedagógicas.

Es decir, que podemos plantearnos hasta qué punto las instituciones educacionales permiten el desarrollo individual y social, y en qué medida lo retardan.

Ellas mismas han sido creadas y luego han coartado su propio desarrollo, que deteriora en gran medida los esfuerzos en pro de un desarrollo científico-tecnológico.

Por otra parte, se ha comprobado en estudios realizados que los sistemas educativos actuales no generan grandes cambios en la población que ingresa a cada sistema. Quizá sean mayor factor de cambio los aprendizajes adquiridos fuera de los límites del sistema.

Resumiendo, si el sistema educativo no se modifica, no podrá ofrecer a la sociedad el producto que ésta requiere. Por otra parte, debemos recordar que el sistema educativo tiene sus propias limitaciones dadas por su subordinación al orden vigente.

Todo esto nos lleva a plantear la realización de una investigación científica nacional y una experimentación pedagógica para efectuar un rediseño del sistema educativo actual.

3. *Económicas*

En este apartado formularemos algunos problemas de tipo económico con respecto a las circunstancias actuales de la educación, y dentro de ella en lo que hace a las dificultades de desarrollo de la ciencia y de la tecnología. Podemos decir que la economía y la educación son dos aspectos de la realidad que se relacionan permanentemente.

Es suficientemente conocido que el sistema económico, como así también el sistema científico-tecnológico, requieren del sistema educativo los cuadros profesionales necesarios para impulsar el desarrollo nacional, el cual se lograría con elemento humano capacitado, conjuntamente con otros dos factores: capital y trabajo. Ésta podríamos decir es una función de la economía con respecto al campo educativo.

En cuanto al sistema educativo, éste presenta una demanda social en incremento paulatino a la que tiene que dar satisfacción: para ello necesita elementos que sólo puede brindar el sector económico: recursos financieros, a fin de ofrecer un servicio más apto.

Consideramos que no hay competencia como se supone entre los diferentes sectores que reclaman privilegios del sistema económico; por el contrario, una planificación adecuada contemplará las necesidades de cada sector en función de las prioridades del país.

En cuanto al problema de la demanda de educación planteado, debe tenerse presente que la insatisfacción de estos reclamos dificulta en un aspecto más la transformación social, económica y científica-tecnológica que se pretende. Es decir, que al dificultar el acceso de una mayoría al sistema educativo, en todos sus niveles, se produce un desaprovechamiento del potencial futuro de mano de obra calificada, como así también se impide el desarrollo máximo individual (necesidad inherente al ser humano). Esto último ocasiona, además, un costo muy elevado de naturaleza diferente al costo económico, en el plano individual, germen sin duda, de tensiones sociales.

Este progreso humano (evolución social en sentido amplio) es el que autogenera la necesidad de más educación y de determinado tipo de educación, que a su vez exigirá del sector económico nuevos recursos para nuevos insumos físicos y humanos. La suposición es que el desarrollo económico coadyuva al desarrollo de los sistemas educativos planteando exigencias acordes a su propio grado de evolución. La economía actúa en este sentido como factor condicionante de la educación.

Por otra parte, este incremento de demanda del servicio en el aspecto científico-tecnológico, puede ser favorable o no, según las facilidades o barreras que presente el sistema.

Otra de las relaciones entre la economía y la educación es evaluar el rendimiento del sistema educativo nacional en cuanto a la producción de las inversiones efectuadas, así como el análisis de su función social.

En varios proyectos nacionales de ciencia y técnica se han determinado

campos preferenciales de estudio que exigirán en un futuro cercano información, formación e infraestructura adecuada, para los potenciales especialistas en estas áreas.

En diversos seminarios mundiales y latinoamericanos sobre estudios de base para la planificación de la ciencia y la tecnología, se ha señalado una analogía entre el progreso técnico y el sistema económico, en tanto que uno y otro participan en las mismas variables: producción, distribución y utilización de bienes intangibles y físicos, respectivamente. Nosotros consideramos que una planificación económica en relación a una planificación educativa debe contemplar estas variables a fin de establecer estrategias adecuadas para el sistema educativo.

- Producción del sistema educativo (rendimiento-actualización del conocimiento científico-tecnológico).
- Distribución (en el mercado de trabajo: ubicación del producto —recursos humanos— dentro del sistema educativo; difusión de innovaciones del campo científico-técnico).
- Utilización (de recursos humanos en investigación aplicada y desarrollo). Otra vinculación de la economía con la educación es el moderar el consumo, que complementa la actividad del proceso económico, a través de la investigación y obtención de determinados productos, unificando aspiraciones sociales.

4. *Administrativas*

Poner en práctica un plan educativo de acuerdo con las necesidades de la época actual, exige contar con un sistema administrativo bien integrado.

La administración es el instrumento utilizado para la puesta en marcha de planes educativos que traducen objetivos nacionales; ello supone su participación en el planteamiento, en la ejecución, en la evaluación de los programas y en los procedimientos en general, destinados a alcanzar las metas preestablecidas.

Es importante destacar que el problema capital del sistema educativo no es exclusivamente de naturaleza pedagógica y didáctica, sino además la carencia de una acertada fijación de objetivos y de una adecuación del funcionamiento de sus estructuras a los mismos.

Estos problemas que presenta la administración educativa, dificultan también la incorporación de los aspectos científico-técnicos e innovaciones tecnológicas a la enseñanza en sí misma. Éste es el resultado de la inexistencia de un sistema de coordinación que permita la participación real de todos los sectores, y del cual surja claramente la necesidad de anexar estas innovaciones que podrán ser intentos de solución de las situaciones mencionadas.

5. Científico-tecnológicas

En este último apartado tomaremos algunos indicadores que muestran aspectos de nuestra realidad científico-tecnológica, y que dificultan la transformación de la estructura educacional; estos factores son los que condicionan —en última instancia— la organización de un auténtico sistema científico-tecnológico. Entre ellos, podemos señalar:

- 1) Dependencia cultural, y por lo tanto dependencia científico-tecnológica.
- 2) Carencia de estudios críticos sobre nuestra realidad.
- 3) Esfuerzos aislados y competencia en la adquisición de prestigios personales, más que trabajos realizados en colaboración y científicamente organizados.

A las soluciones que se proponen normalmente, tendientes a la formulación de una política nacional de ciencias y técnica, cooperación de políticos y técnicos que realicen conjuntamente programas nacionales; aprovechamiento del potencial científico, inclusión de carreras con matices de polivalencia, etc., sugerimos agregar:

- 1) Elaborar los marcos teóricos de la problemática nacional, que muestren las prioridades actuales y que determinen el rol que corresponde al sistema educativo (no sólo formar recursos humanos, sino cómo y en qué formarlos).
- 2) Organizar un nuevo sistema de comunicación que permita coordinar ideas diversas sobre las necesidades presentes y las metas de desarrollo que se proponen en las políticas nacionales, para determinar en qué medida puede contribuir a alcanzarlas el sistema educativo.
- 3) Concretar experimentaciones científicas que pudieran solucionar deficiencias del sistema. Al respecto, podemos señalar la carencia de tecnología educativa, la cantidad elevada de individuos que constituyen analfabetos funcionales, etc. Por lo expuesto, consideramos que el sistema educativo, si bien es una institución esencial en el país en la medida en que contribuye a su desarrollo, podemos decir, que por sí mismo no lo puede garantizar puesto que debe plegarse a las decisiones políticas y a la situación del momento.

El desarrollo científico-tecnológico da las bases para lograr un país rico e independiente, pero sin olvidar que dicho desarrollo tiene como precondition, la instrumentación de los medios necesarios para lograr que la ciencia adquiera proyección social.

Un proceso de ruptura de la dependencia científico-tecnológica supone la participación activa y total de la comunidad para la formulación de objetivos, planes y programas que eviten la imitación infecunda de modelos extranjeros en todos los campos, ya que éstos tienden a la pérdida de la identidad nacional.

En este sentido, puedo citar conceptos que he emitido cuando desempeñaba la función de Ministro de Educación, en la Conferencia Especializada sobre la Aplicación de la Ciencia y la Tecnología al Desarrollo de América Latina (Brasilia del 12 al 19 de mayo de 1972), quien sostuvo: . . . “los países de América Latina tienen hoy plena conciencia de su situación” . . . “Esta convicción implica el fortalecimiento de la propia capacidad de decisión, el respeto de la autonomía y de las individualidades nacionales y una profunda solidaridad entre los pueblos de la región” . . . “Esto incluye decisiones políticas, técnicas y económicas a nivel nacional, las que no pueden ser importadas”.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con lo enunciado, es necesaria en el campo educativo una transformación total en la que se contemple toda esta problemática social, económica, política y cultural, atendiéndose especialmente al área científico-tecnológica, como factor contribuyente del avance nacional. Todo cambio educativo tiene que surgir de un diagnóstico de la realidad en conjunto, y no del aislamiento de las estructuras educativas; es decir, debe ser tomado como un proceso global e indisolublemente relacionado con la transformación estructural de la sociedad, superando de esta manera el criterio de la mera modernización pedagógica.

Para ello, es indispensable promover tanto la tarea interdisciplinaria como la participación de todos los sectores interesados.

TEMA I: "CIENCIA, TÉCNICA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD" *

COMENTARIO AL TRABAJO EFECTUADO POR EL DR. GUILLERMO SOBERÓN

Por Gustavo MALEK **

INTRODUCCIÓN

Muy recientemente recibí un nuevo y valioso trabajo sobre el tema en cuestión, efectuado por el señor Rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, a los efectos de realizar los comentarios sobre el mismo, tal cual los había ya hecho en las ponencias de los doctores Marcel Roche y Mauricio Rocha e Silva.

Lo hago muy complacido pues me permite, y vuelvo a reiterarlo, como científico, hacer el análisis de una serie de conceptos importantes. Además, me dio oportunidad de realizar una interesante experiencia de confrontación de estas nuevas ideas frente a lo que ya existían como conclusiones de los anteriores comentarios.

PARTE I. COMENTARIOS AL TRABAJO "CIENCIA, TÉCNICA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD" DEL DR. GUILLERMO SOBERÓN

En este trabajo, de entrada, se puntualiza, en forma muy clara, que la capacidad tecnológica es meramente un instrumento.

Que los países subdesarrollados, muchas veces, han tomado en forma indiscriminada tecnologías extranjeras, y que estos "modelos" pueden inclusive crear obstáculos para un desarrollo económico e integración social.

Se manifiesta que la investigación es uno de los instrumentos fundamentales para el desarrollo. Que este "desarrollo no consiste en poseer recursos sino en saber cómo desarrollarlos".

Plasma en un concepto muy original que "muchos de nuestros países están pagando para ser dependientes".

Enfatiza en la importancia de la formación de un "capital humano" y la esencial misión de la Universidad en ese sentido.

Es importante el capítulo sobre las posibilidades de la Universidad como participante en el progreso nacional. Hace un análisis histórico sobre la Universidad Latinoamericana y plantea una serie de hechos sobre los cuales hay una total concordancia.

* Comentario a la ponencia oficial sobre el Tema I, con el mismo nombre, de la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina.

** Jefe de la Misión de la UNESCO y Director de la Oficina de Ciencias para América Latina en Montevideo, Uruguay.

Posteriormente se recalca la función de la investigación en las universidades, como uno de los instrumentos de desarrollo. Fija un camino para el desarrollo de la capacidad de investigación.

Asimismo, concordando con el doctor C. Tünnermann, y con los otros distinguidos autores, menciona que no puede seguirse en las discusiones referentes a la ciencia básica y la aplicada.

Que la infraestructura de investigación debe vincularse efectivamente al desarrollo económico nacional.

Posteriormente informa sobre la potencialidad de la Universidad de México enfocando esto bajo dos rubros, uno, en lo referente a los Programas de Investigación y el otro a los Programas de Enseñanza.

Es digno de analizar el esquema seguido por la Universidad de México desde 1929, y cómo se fueron superando esquemas y discusiones bizantinas.

Se enfatiza nuevamente sobre la vinculación de los programas de investigación con los problemas nacionales.

Es sumamente interesante el enfoque del nada fácil problema de transferencia de tecnologías. Opino, que es muy acertado también el rol que le asigna a la Universidad, como elemento catalítico para la formación de nuevas instituciones de investigación.

En cuanto al Programa de enseñanza de la Universidad es destacable el esfuerzo que ha tenido que realizar, más cuando analizamos el impresionante aumento de la población estudiantil.

Finalmente plantea la interacción entre la Universidad y la sociedad. Me llamó la atención la claridad con que se fija, "que el rol de la Universidad y su compromiso social no significa ni militancia política ni capacidad ejecutiva".

Personalmente sostuve muchas veces que éstas son unas de las causas más importantes de los principales problemas en las últimas décadas en nuestras universidades.

Asimismo, coincido totalmente, que el gobierno y la Universidad no pueden ser realmente instituciones antagónicas. Agregó que cuando existen estos antagonismos, cualquiera que tenga la razón, el que pierde siempre es el país.

Finalmente plasman una serie de ideas respecto a la Universidad y al desarrollo social.

PARTE II

Siguiendo el esquema de mis comentarios a los trabajos de los Profesores Roche y De Silva, efectué el estudio de las conclusiones más importantes, consignando las siguientes:

1. La capacidad tecnológica es un instrumento para alcanzar el desarrollo social.

2. La investigación es un instrumento fundamental para ese desarrollo.
3. El desarrollo no consiste en poseer recursos sino en saber cómo desarrollarlos.
4. Importancia de la formación de un capital humano.
5. Sentido de la Universidad como formadora de capitales humanos.
6. Importancia de la investigación en la Universidad y formas posibles de hacerlo.
7. No se puede seguir perdiendo tiempo en discutir las bondades de la investigación básica en contra de la aplicada.
8. Vinculación de los programas de investigación con los problemas nacionales.
9. Papel fundamental de la Universidad en la formación de otros centros de investigaciones.
10. Importancia de los programas de enseñanza en todos los planteos anteriores.
11. Interacción entre la Universidad y la sociedad.
12. No confundir el papel de la Universidad con las de un partido político o como un ministerio de desarrollo.
13. El gobierno y la Universidad no pueden ser realmente instituciones antagónicas.
14. Importancia de la interacción entre los científicos sociales y los tecnólogos.
15. La función de la Universidad en los problemas industriales debe ser la de un agente catalítico.

CONCLUSIONES GENERALES A LOS TRES TRABAJOS

Una vez concluido este estudio creí interesante hacer un análisis final, global, de los tres trabajos. Debo manifestar que la calidad de los autores y la profundidad de sus ideas me permitió realizar un muy fascinante ejercicio.

Para ello, enfoqué ese análisis final, buscando qué discrepancias o diferencias conceptuales podían existir entre las conclusiones de la PARTE II) de mi primer trabajo y lo que ahora surgía de la ponencia del doctor Soberón. Notablemente no hay puntos de divergencia. Casi más, diría que el importante trabajo del Rector avala, con una gran contundencia y con argumentos sumamente válidos, las conclusiones comunes compartidas por los autores doctor Roche y doctor Da Silva. Amplía con valiosos elementos reales —datos estadísticos, por ejemplo— y hechos pragmáticos, dichas conclusiones.

Además, quiero poner ante la atención de todos, el siguiente hecho, y que me hizo reflexionar bastante. Si analizamos los marcos conceptuales que utilizaron los tres autores son, en cierta medida, diferentes. Así diría que el doctor Da Silva coloca su trabajo dentro del marco político-ideológico. El doctor Roche en un marco histórico-científico. El doctor Soberón en un marco

universitario-social. Pero a pesar de los diferentes encuadres conceptuales, hay una similitud en las conclusiones muy importante. Da bastante que pensar. Me atrevería a título personal simplemente decir que la honestidad, altura y conocimiento de los tres autores, aún con marcos diferentes, nos llevan a conclusiones enormemente valederas, casi incontrovertibles, en sus esquemas fundamentales. Creo que estamos entonces en el camino acertado para dar soluciones a algunos de los problemas de nuestra región latinoamericana.

COMENTARIOS
A LAS PONENCIAS DE LOS DOCTORES MAURICIO ROCHA
E SILVA Y MARCEL ROCHE

Luis Manuel PEÑALVER *

Quiero iniciar mis comentarios haciendo dos manifestaciones de carácter personal: expresar a la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) y, especialmente, a nuestro viejo y noble amigo Efrén C. del Pozo, Secretario General, la distinción que me ha hecho al invitarme a hacer algunas reflexiones sobre los trabajos de intelectuales tan distinguidos como Mauricio Rocha e Silva y Marcel Roche —figuras relevantes ambas en el campo académico latinoamericano—. Y excusarme ante este ilustrado y fraterno auditorio por no poder hacer los comentarios personalmente, sino por la voz de un universitario amigo —el doctor Luis Manuel Manzanilla, Director General de Educación Superior en mi país—, pues la coincidencia de fechas entre las reuniones de UDUAL y de UNESCO me obligan, por deberes del cargo que desempeño, a estar discutiendo problemas similares a éste, en otro ámbito, muy lejos de este México de nuestros afectos.

No es acto de cortesía protocolar o de simple gesto solidario con quienes transitan —aunque con más señalados méritos— caminos similares al mío, el empezar reconociendo la innegable calidad de las dos ponencias presentadas sobre el tema —vasto, lleno de trascendente interés y apasionante— de la *ciencia, la técnica y la educación, como base del desarrollo*; especialmente en relación con América Latina. Ustedes que conocen la destacada personalidad y la obra densa de los doctores Rocha e Silva y Marcel Roche y que han leído sus interesantes disertaciones estarán conmigo de acuerdo en que son aportes, no sólo de gran importancia al tema universal y americano, sino que, incluso, hacen aportes de información y de criterio realmente originales.

I

El doctor Rocha e Silva centra la discusión del tema “Ciencia, Técnica y Educación como Base del Desarrollo” en dilucidar el papel de la Ciencia y la Educación —presentadas o creadas en la Universidad— para contribuir a la “infraestructura social”; y plantea la discusión no en un ámbito universal que pudiera abarcar los países desarrollados cayendo “en una descripción obvia y hasta cierto punto utópica”, sino ubicándola en el contexto de la

* Ministro de Educación - Venezuela. Ex-Rector de la Universidad de Oriente. Ex-Rector de la Universidad Metropolitana. Ex-Vice-Presidente del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT).

América Latina, subcontinente y Universidades en vías de desarrollo. En efecto, “nuestros problemas universitarios —salvo gradaciones cuya relevancia no modifica la visión de conjunto, decimos nosotros— son del mismo nivel, cualquiera que sea el país de América Latina”. Y son idénticas —agregamos— las condiciones generales de desarrollo socioeconómico y la infraestructura económica-social subyacentes en los distintos grupos de países catalogados según sus índices de crecimiento global. Antes de llegar a la conclusión, sobre lo que volveremos más adelante, de que nuestra educación y la escasa Ciencia y Tecnología que producimos influye muy poco en modelar “la infraestructura social”, el doctor Rocha e Silva establece una tesis y adelanta apreciaciones que, aun cuando no puedan ser compartidas en su totalidad, encierran una elevada y determinante proporción de verdad, lo cual no sólo tiene un significado conceptual, teórico, de innegable trascendencia, sino que de ello se derivan importantes conclusiones de conducta político-social y de orientación en los programas que nuestros países deben acometer para llenar la brecha que, ampliándose y profundizándose cada día más, nos separa de las “sociedades industriales” y mucho más de los de tipo “postindustrial” que empiezan a configurarse como expresiones de un superdesarrollo relativo que va a originar nuevas y cada vez mayores formas de bienestar y de calidad de vida.

Sin discutir la veracidad del materialismo histórico ni los postulados tradicionales del marxismo, el autor pone en tela de juicio “si el concepto de *infraestructura* que dirige la lucha de clases podría ser aceptado sin discusión por los científicos y universitarios modernos”. Analizando con precisión y profundo conocimiento el hilo histórico y geográfico de las vastas transformaciones políticas, económicas y sociales que se han venido produciendo en más de una tercera parte de la humanidad desde que las ideas de Marx y Engels desencadenaron ese gigantesco proceso que es la aparición del socialismo y que tiene sólo como paralelo en la historia el surgimiento del Cristianismo, el doctor Rocha señala que aquel proceso, con los cambios estructurales profundos que entrañó, no se realizó por el mecanismo de la lucha de clases —entre obreros y patrones— tal como lo habían previsto Marx y los demás teóricos, sino de la lucha entre pueblos capitalistas que se disputaban el dominio de medios de producción, de mercados o de esferas de influencia. La Revolución Rusa “tuvo más analogía con la Revolución Francesa que destruyó la estructura inorgánica y feudal del “Ancien Régime” que con algún modelo de lucha de clases idealizado por Marx y sus seguidores”. Esto es cierto, pero sería necesario reconocer que sin la inspiración marxista la unión inicial de la burguesía progresista y la clase trabajadora o popular —similar al Tiers Etat francés— no se hubiera radicalizado hasta lograr el control del poder por los bolcheviques. Añadimos nosotros que el otro mecanismo de establecimiento de regímenes comunistas o socialistas ha sido la acción militar del Ejército Rojo —en la Europa Oriental de la II Postguerra— o de facciones armadas triunfantes como en los casos más recientes de países subdesarrollados

como Corea del Norte, Vietnam o Angola, que apoyaron firme y hasta ferozmente a minorías políticas de extrema izquierda.

Es evidente —y en ello hay un señalamiento certero del doctor Rocha e Silva— que todos estos procedimientos están muy alejados del esquema de “la lucha de clases preconizada por Marx y Engels, que habría de surgir en los países altamente industrializados por el reforzamiento de la llamada infraestructura (fuerza de producción) que habría de acabar por eliminar a la clase empleadora (capitalista) instaurando la dictadura del proletariado o la sociedad sin clases”. Por el contrario, en los países altamente industrializados —Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Países Escandinavos, etc.— las pugnas de clases, realizadas en el marco del juego político democrático han ido dando origen a entendimientos inestables pero progresivos que inclusive han llevado a la instauración —como en Suecia— de regímenes socialistas deslastrados del rasgo totalitario y represivo de los regímenes surgidos de conflictos bélicos por vía de la imposición de minorías. Es cierto, por tanto, que el marxismo ha fallado como determinador de fórmulas, de mecanismos de socialización, y que no llegó a prever, más allá del enfrentamiento de clases, los nuevos procesos que no sólo han actuado para generar nuevos tipos de relaciones de clases, de regímenes social-demócratas —Suecia, Alemania Occidental, Israel— sino que están provocando poderosas corrientes de cambios internos, soterrados hasta ahora, en los propios organismos monolíticos —por lo menos en apariencia externa— de la URSS o China, o dando origen a “mutaciones” del comunismo tradicional (Inglaterra, por ejemplo) o de los partidos comunistas o socialistas (Francia, Italia, ciertos grupos socialistas latinoamericanos: Movimiento al Socialismo (MAS), de Venezuela, por ejemplo).

Pero lo más importante de los señalamientos de Rocha e Silva no es la falta de acierto en la previsión o el vaticinio sobre los mecanismos de lucha de clases como factor de surgimiento de los cambios políticos o estructurales que caracterizan a los estados comunistas y a las sociedades que ellos dirijan, sino su aseveración de que esos mecanismos han sido realmente sustituidos por otro imprevisible en la época de Marx: el desarrollo científico y tecnológico como factor de cambios en la infraestructura social. Para el autor, la etapa entre la I y la II Guerras Mundiales, fue decisiva para el fortalecimiento de este factor en los Estados Unidos de Norte América y la II postguerra lo fue asimismo para la Unión Soviética.

El doctor Rocha e Silva nos recuerda que la “infraestructura sería el conjunto de las condiciones establecidas para la producción del trabajo industrial o agrícola en la sociedad capitalista moderna”, infraestructura que serviría luego de base a la superestructura formada por los sectores intelectuales, gerenciales y toda esa compleja área superior de dirección y toma de decisiones en el Estado contemporáneo. En la concepción original marxista la infraestructura estaba determinada por los trabajadores, cuyo poder creciente, en la sociedad insustrial que vio nacer Marx, terminaría por eliminar a la clase dirigente, pero en la sociedad actual en que la Ciencia y la Tecnología han

venido a crear nuevas condiciones y relaciones de trabajo y de producción y nuevas necesidades y patrones de consumo, el factor científico y tecnológico originador de la mano de obra especializada y de la tecnocracia —poseedoras de una capacidad de presión ascendente superior a la de los obreros manuales proletarios— habría venido a sustituir al mecanismo clásico marxista de la lucha de clases como instrumento de cambios estructurales. La idea es brillante y original y tiene bases firmes de análisis, pero —en nuestro concepto— no es totalmente verdadera. No ha habido realmente una sustitución sino un fenómeno de renovación o de aparición de nuevos factores en el mecanismo primigenio. La Ciencia y la Tecnología han provocado, es cierto, esas alteraciones que han desplazado parte del poder de generar transformaciones hacia las Universidades y los Institutos Tecnológicos, creando una singular “sophiocracia” tanto en los países capitalistas como en los socialistas. El nacimiento de este fenómeno puede ubicarse en el renacimiento científico provocado en Europa por las reformas de Humboldt en los años ochocientos treinta y en la idea genial del sistema de los “Land Grant Colleges and Universities” de los años ochocientos sesenta en cuyos talleres, granjas y laboratorios está buena parte del génesis del poderío norteamericano, labor que más tarde es continuada con entusiasmo por la empresa privada al interesarse en la investigación aplicada.

Pero la sociedad industrial donde la complejidad creciente de tareas y de estructuras ha modificado los esquemas simplistas de clases y de lucha de clases, mantiene en su seno el mismo germen conflictivo. Los nuevos instrumentos de decisión y de operación —desde las modernas fábricas y laboratorios hasta las computadoras que multiplican al infinito la capacidad del razonamiento y del cálculo—, no sólo son propiedad y recurso de la clase dirigente, sino que han acrecentado su poderío. Y no sólo en los países capitalistas, y especialmente en los de menor desarrollo como los nuestros donde han ayudado a ahondar más la brecha entre poder-riqueza y desvalimiento-miseria, sino en los propios países socialistas donde la “nueva clase” y la “jerarquía” no son una invención contrarrevolucionaria de Djilas, sino una opresora realidad, aunque es honesto reconocer que, aún así, los efectos sociales derivados de los avances científicos y tecnológicos extienden mucho más sus beneficios a la base mayoritaria de la población en los países socialistas.

Esta “nueva estructura” constituida por las actividades científicas y tecnológicas ha venido a incorporar un nuevo y relevante factor a los mecanismos del marxismo ortodoxo y a introducir en ellos cambios sustanciales, como ha sucedido con otros elementos políticos y sociales que no fueron previstos por los profetas de aquel credo político, pero —es mi apreciación personal— no ha venido a sustituir al factor dialéctico y agónico de la lucha de clases. Tampoco creo que pueda dar origen en algún momento a que el fenómeno que he denominado “sophiocracia” pueda adquirir, como cuerpo profesional, la capacidad de dirigir el organismo social, como en un ejercicio de imaginación lo asoma el ilustre académico brasileño, ni mucho

menos ejercer una "dictadura del científico". El investigador científico tiene genética y psicológicamente, más los rasgos de un místico-religioso que de un político administrador, de un individualista —muchas veces anárquico— que de un disciplinado miembro de un equipo políticosocial.

Apartando estas discrepancias —evidentemente secundarias— estoy de acuerdo con la relevancia que da el doctor Rocha e Silva a la Ciencia y a la Tecnología como factor de desarrollo y de los cambios sociales, estructurales y funcionales. Y, por tanto, de las conclusiones que plantea en su ponencia sobre la conducta y los esfuerzos que los Gobiernos, los sectores representativos de nuestros países, y, especialmente, las Universidades, deben asumir y realizar para darle a este nuevo y revolucionario factor de cambio —la Ciencia y la Tecnología— una posición determinante y de relieve entre las funciones sociales. Haría sólo la observación —quizás por explicable desviación profesional— que corresponde asimismo a la Educación, de cuyo seno se generan la Ciencia y la Tecnología, un papel preponderante en la generación de las transformaciones sociales, así como en la formación del nuevo tipo de hombre latinoamericano que, dentro del ámbito de una sociedad democrática, integracionista, en cuanto corresponde a este subcontinente mestizo, de profundas raíces comunes, sepa promover los conocimientos, generar y asimilar los cambios sociales y dar origen a una nueva sociedad basada en la libertad, la cultura, la democracia y la justicia.

II

Conocida es la fructífera labor de investigación realizada por el doctor Marcel Roche sobre las raíces históricas de la Ciencia y la Tecnología en América Latina. Con acuciosidad y buen juicio crítico ha venido trazando los rastros, hasta ahora poco conocidos y dispersos, de lo que es hoy el movimiento científico y tecnológico de nuestros países. De allí la autoridad de este trabajo donde encabeza la lista de precursores del protomédico Francisco Hernández, quien en los albores de la Conquista, en 1570, dirigió la primera expedición científica, a tierras de América, enviada por Felipe II, con el objeto de hacer un inventario de la flora, no sólo para propósitos prácticos —medicinales o económicos— sino para "componer la historia de las cosas naturales del Nuevo Mundo".

Es evidentemente limitado el escenario científico en esos largos años de la Conquista y la Colonia. Ante el vasto ámbito geográfico y con las características de aventura que asumió la conquista de aquellas tierras vírgenes, la destrucción de culturas milenarias como las de México o Perú, el esclavizamiento de los indios para la minería, la agricultura o la pesca de perlas, la construcción de ciudades en plena selva, allí cabía poco espacio para el desarrollo de una actividad que tenía aún poca trascendencia y proyección en la propia Europa conquistadora, especialmente en España. La fundación de

Universidades: —México y Lima las primeras— traslada a América, con las limitaciones del sistema social, el saber tradicional basado fundamentalmente en la tecnología, las leyes y los latines, instrumentos necesarios para la clase dominante, la de los aventureros transformados en gobernantes y la de la Iglesia catequizante y colonizadora.

Tres hechos fundamentales son destacados en la ponencia del doctor Roche, la cual es evidentemente un estímulo para que en cada uno de nuestros países, en nuestras Universidades, se profundice más la investigación de aquellas raíces históricas del movimiento científico. La primera, se refiere al hecho, interpretado por él al comienzo del trabajo, de que “la deficiencia científica y, sobre todo, tecnológica . . . tiene su causa, no en nuestros genes, que son tan científicos como los de cualquier otro pueblo, sino en nuestra historia”. Los otros planteamientos de fondo son que a través de la historia de nuestra ciencia latinoamericana ha privado “la tendencia a lo práctico, a lo útil” y que “la mayor parte, si no toda la ciencia que hemos descrito se ha realizado fuera de la Universidad”.

La primera afirmación es, evidentemente, racional. No hay evidencia suficiente para afirmar que el espíritu de investigación y la capacidad de investigar de los pueblos —viéndolo en dimensión colectiva— puede atribuirse a determinados genes, sino más bien a la oportunidad de desarrollo educativo y de ejercicio y medios para orientar y poner en marcha esa característica propia del primate hombre, que lo ha llevado —entre otros atributos singulares— a ocupar su posición actual en el universo: la curiosidad persistente y la necesidad de comprobar. En un momento en que América Latina hace considerables —aunque todavía relativamente precarios— esfuerzos para desarrollar su ciencia y tecnología y para cerrar la brecha que nos separa de los países avanzados, es estimulante pensar que tenemos potencialmente la misma capacidad de pensar, de indagar, de inventar que los pueblos de mayor desarrollo. Y que la falta tradicional de desarrollo científico y tecnológico, ayer de España, hoy de América Latina, y nuestra poca afición a las ciencias, a lo tecnológico —hasta la arrogante imprecación de Unamuno: “¡que inventen ellos!”— se deben no a una fatalidad genética sino a fallas históricas —todavía presentes— en el sistema educativo y en los mecanismos sociales del que-hacer científico.

La característica de que nuestra ciencia ha sido de utilidad práctica, de “mezquindad teórica”, de pobreza en la ciencia pura, responde a una realidad incontestable. Pero a la cual habría que añadir un comentario adicional: ha sido utilitaria, pero en un sentido parcial del utilitarismo. A causa seguramente de hábitos ancestrales, de estructura social e institucional, nuestro utilitarismo ha estado dirigido a las “áreas de los negocios”, desde el “negocio de la salvación” que hizo sembrar la Teología en tierras de indios, hasta las leyes indispensables y la literatura y las artes para la administración y el deleite de la clase gobernante. Con la excepción de la Medicina, pionera ubicua de la preocupación científica, de algunas ciencias naturales —impulsadas por las

expediciones fabulosas de los Humboldt, La Condamine, Bompland o Loeffling— y contados avances en ciertas tecnologías —agricultura, minería— la preocupación científica para dar avance a los conocimientos y procesos físicos, mecánicos, eléctricos, ha sido realmente escasa. Una especie de actitud de poco aprecio por el mundo físico ha sido característica del español y del latinoamericano en contraposición con las preocupaciones “elevadas” de carácter humanístico, filosófico o teológico. Mientras los Land Grant Colleges y Universities de los Estados Unidos estaban desde mediados de siglo propugnando por lograr el mejor conocimiento de las artes agrícolas y mecánicas y la búsqueda de nuevas tecnologías en el mundo físico, nuestro sistema educacional y nuestras Universidades —a pesar de las admoniciones de un Simón Rodríguez—, estaban orientados a enseñar Gramática, Latines y a formar humanistas o canónigos. La orientación utilitaria de la Ciencia y la Tecnología iniciales tuvo, pues, una orientación parcializada, aristocratizante, cuyo análisis requeriría más detenidos comentarios.

El hecho también incontestable de que el desarrollo científico y tecnológico se hizo casi siempre fuera de las Universidades tiene su explicación en el hecho y la tendencia anotados anteriormente. A Universidades de orientación tradicionalmente humanística, con escasa vocación científica, casi nulos recursos humanos y prácticamente con ningún recurso económico para esas áreas, les era prácticamente imposible orientar e impulsar los nuevos procesos que, originados en otros países y áreas del mundo, han venido golpeando las puertas del futuro.

Afortunadamente esta situación se ha superado y actualmente en la casi totalidad de nuestros países la gran mayoría —quizás un 90% de la investigación científica que se efectúa en nuestros países— se realiza en nuestras Universidades. Más del 60% es investigación básica, por ser la de menor costo y de mayor posibilidad de ser desarrollada por individualidades. Como lo anota el doctor Roche, sólo un escaso 10% es investigación para el desarrollo —que requiere mayores recursos y mayor coordinación con el sector productivo— y el resto es investigación aplicada, especialmente en medicina y en biología.

El trabajo del doctor Roche, al recordarnos los penosos esfuerzos del pasado, significa un estímulo para la actual generación. Sus observaciones sobre la necesidad de un balance entre la ciencia básica, la aplicada y la ciencia para el desarrollo, son de advertencias que tienen valor en sí mismas, reforzadas por la autoridad de quien es uno de los administradores científicos más destacados del Continente.

III

No desearía finalizar estos comentarios sin añadir una reflexión de carácter general. La Educación, la Ciencia y la Tecnología, son instrumentos impres-

cindibles para lograr los cambios estructurales y el desarrollo nuestro en democracia y en libertad, condiciones éstas que deben estar consustanciadas con la integralidad del desarrollo y la plenitud de calidad de vida que tiene que ser el objetivo de ese desarrollo.

Pero tanto la educación como el desarrollo científico y tecnológico no podrán lograr su papel de instrumento para los cambios estructurales si vamos siguiendo con ellos paso a paso los procesos que, para alcanzar su nivel actual, han seguido los países de mayor desarrollo.

Ello nos condenaría a un retraso creciente, pues mientras ellos se desplazan en proporción geométrica, exponencial, hacia el progreso y la calidad de vida, nosotros lo haríamos en proporción aritmética.

Esto nos plantea un reto simple, categórico y sobrecogedor. Tenemos que buscar y elaborar un camino propio para desarrollar la orientación, el contenido y las estructuras de nuestros sistemas educativos —¡de un sistema educativo latinoamericano!—. Debemos buscar y trazar un camino propio para el desarrollo científico y tecnológico de nuestro subcontinente.

Creo que esta Asamblea de Universidades es el sitio preciso —y hoy el momento inaplazable— para dejar planteados este reto y las interrogantes que lo constituyen.

SEGUNDA SESION PLENARIA

Martes 9 de noviembre, 1976

9.00 a 13.00 horas

A C T A

En la Torre Parlamentaria del Centro Vacacional de Oaxtepec, México, siendo las 9.00 de la mañana del día martes 9 de noviembre de 1976, bajo la presidencia del doctor Guillermo Soberón, Presidente de la Asamblea, asistido de los Vicepresidentes doctor Roberto Valdeavellano, de Guatemala, y licenciado Alfonso Rangel Guerra, de México, y el Relator General, licenciado Diego Valadés, de México, doctor César Muñoz Llerena, de Ecuador, y doctor Augusto Cazali Ávila, de Guatemala, como Secretario adjunto en funciones. Se dio comienzo a la segunda sesión plenaria de la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina.

El Presidente, doctor Guillermo Soberón, concedió el uso de la palabra para el desarrollo del Tema II: *La Universidad como generadora de autonomía nacional*, siendo el primer ponente el doctor Francisco Miró Quesada, de Perú, quien presentó un trabajo sobre *La Universidad como generadora de autonomía nacional*.

A continuación de la Ponencia Oficial se concedió la palabra para la lectura de los comentarios, los que estuvieron a cargo del doctor Óscar García Fernández, de Cuba, y el doctor Estuardo Pazmiño Donoso, del Ecuador.

A continuación, la doctora Nila Velásquez Coello, solicitó la palabra. Presentó una Ponencia sobre *La Universidad como generadora de cambios de la autonomía nacional*.

A las 11.30 de la mañana se levanta la sesión.

LA UNIVERSIDAD COMO GENERADORA DE AUTONOMÍA NACIONAL

Por Francisco MIRÓ QUESADA *

Para que la presente ponencia constituya un adecuado punto de partida en la discusión, es necesario aclarar los conceptos básicos que se utilizan en el textos. Estos conceptos son: *Universidad, conocimiento racional, autonomía, autonomía nacional, cultura.*

LA UNIVERSIDAD

Sobre el concepto de Universidad hemos hablado en detalle durante la reunión sobre Extensión y Difusión Cultural, organizada por la UDUAL, el mes de marzo de 1973, en la ciudad de México. Los trabajos de esta reunión han sido publicados pocos meses después con una rapidez y una fidelidad en los textos que hablan muy alto de la capacidad organizadora de los dirigentes de la UDUAL. Debido a la estrechez del espacio, inevitable en este tipo de ponencias, remito a quien se interese por mayores detalles, a esta publicación. En lo que sigue nos limitamos a los lineamientos esenciales.

La Universidad, tal como existe en el mundo moderno, es una institución que responde a una *concepción racionalista de la vida*. En la Universidad se persigue el conocimiento científico de la realidad en todos sus aspectos, tanto naturales como sociales. El conocimiento científico es un conocimiento racionalmente fundado, es decir, un conocimiento con *capacidad suasoria universal*, porque su contenido no es arbitrario, sino que se constituye mediante el uso de principios que todo ser humano de sano entendimiento tiene que aceptar. Estos principios son *racionales*, son constitutivos de la condición humana. Quien es capaz de forjar conocimientos fundados sobre ellos *obliga a los demás a aceptarlos*. Un conocimiento racional fundado tiene, por eso, validez universal.

El ideal de vida racional nace en Grecia, cuando un grupo de pensadores se rebela contra el imperio del mito y decide utilizar su razón para resolver los problemas teóricos y prácticos que constituyen la vida humana. El mito es un factor de aglutinación social; gracias a su poder sacralizante, ciertos individuos o grupos humanos justifican su dominio e imponen un orden social determinado. La razón es un factor de disolución social, es un elemento desacralizante, un poder subversivo. Y, por eso mismo, liberador. Desde

* Profesor Emérito de la Universidad de San Marcos. Encargado del Programa Académico de Filosofía de la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Lima, Perú.

su inicio, el pensamiento racional se yergue contra el mito, disuelve todos los argumentos que los grupos dominantes utilizan para justificar su poder. Y señala el camino a seguir: la sociedad perfecta es una sociedad racional, en donde el poder de los gobernantes no se funde en el oscuro terror del mito, sino en la clara luz de la razón, en donde las jerarquías no provengan de la implacable voluntad de los dioses, sino del consenso de los hombres libres. Por eso, desde que nace el proyecto de vida racional, o lo que es lo mismo, la filosofía, nace *como un proyecto político*. Si el hombre decide utilizar su razón como criterio para resolver los problemas teóricos y prácticos que atañen a su vida, tiene que organizar racionalmente la sociedad, que es donde existen los problemas más significativos y urgentes. Y si quiere organizar racionalmente la sociedad, tiene que cambiarla. El ideal de vida racional conduce, así, a la idea de un modelo de vida humana que tiene que ser realizado mediante la praxis política.

Es fundamental tener en cuenta que el ideal de vida racional no es solamente teórico sino que es, también, práctico. Más aún, es predominantemente práctico. Lo que persigue el hombre que asume dicho ideal, no es la mera contemplación teórica. Es la acción transformadora, la acción que conecta el modelo ideal con la realidad, la lucha efectiva para resolver problemas humanos.

La Universidad nace como producto directo del ideal de vida racional. Platón, el hombre que sistematiza por vez primera y, en cierto sentido, definitiva, el ideal de vida racional, es también el hombre que crea la primera Universidad. El ideal de vida racional se propone una meta que rebasa a capacidad individual. La razón es limitada, pero la realidad es ilimitada. La adquisición de conocimientos racionales es una exigencia difícil de cumplir. Mientras más se avanza en la realización del proyecto de vida racional, mayores son las dificultades que se encuentran. La única manera, por eso, de avanzar sin desmayo, racionalizando cada vez más la realidad, es el esfuerzo colectivo. La adquisición de nuestros conocimientos debe organizarse en torno de una institución que facilite ese esfuerzo para resolver las dificultades que encuentra el individuo aislado. Este esfuerzo colectivo se intenta, por vez primera en la historia de Occidente, aún tenido de esoterismo, en la escuela pitagórica, y ya libre y organizado, culmina en los jardines de Academo. Nace, así, la primera Universidad.

Adenda a la ponencia: *La Universidad como generadora de autonomía nacional.*

Desde luego ésta es una manera muy general de hablar. En el detalle la Academia Platónica no parece tener mucha relación con la Universidad tal como la concebimos actualmente. Sin embargo, si atendemos a lo esencial, la coincidencia es obvia. En efecto, para Platón la Academia es una organización de trabajo colectivo dedicado a la búsqueda de la verdad racional, de

una verdad que no sólo permite resolver problemas teóricos como matemáticos y astronómicos sino permite, además, decidir cómo debe ser la sociedad justa. La concepción moderna de la Universidad coincide plenamente con esta visión. Hoy día hay un acuerdo universal sobre los fines de la Universidad. La Universidad es una institución dedicada a la formación de profesionales (es decir, de hombres que van a ser útiles a la sociedad), y a la investigación de la verdad. Esta investigación no sólo está orientada hacia el conocimiento de la naturaleza sino también de la sociedad y al aprovechamiento de ambos conocimientos para ponerlos al servicio de una sociedad racionalmente organizada.

Es cierto que la Universidad moderna no se forma como consecuencia directa de un proyecto consciente de vida racional. Sus orígenes medievales se encuentran en el afán de afianzar la fe, y a través de este afán de descubren motivos ideológicos. Este origen no puede reducirse exclusivamente, como pretenden algunos, a un mecanismo destinado a conservar el poder de la clase dominante, pero no cabe duda de que en los orígenes de la Universidad intervienen mecanismos de ideologización. Lo mismo puede decirse de la Universidad moderna tal como comienza a constituirse desde el Renacimiento: a partir de esta época la Universidad sirve como mecanismo de discriminación para formar el equipo necesario para la conservación y el reforzamiento de la estructura social imperante: primero la aristocrática y luego la burguesa. Pero tampoco puede comprenderse el nacimiento y, sobre todo, el desarrollo de la institución universitaria moderna si no se toma en cuenta el factor racional que interviene en su desarrollo. En las consideraciones teológicas que influyen en el nacimiento de las universidades se manifiesta el ideal de vida racional, el afán de utilizar la razón para aclarar y fundamentar las verdades proclamadas por la fe. Y a partir del siglo XIII el interés puramente racional de conocer por el afán de conocer y de utilizar este conocimiento para el mejoramiento de la sociedad, se va haciendo cada vez más manifiesto. Al lado del interés por el derecho que expresa el naciente poder de la burguesía, encontramos las notables investigaciones de Cardano, Tartaglia, Copérnico, Kepler y Galileo, en la vertiente teórica del conocimiento, y las concepciones de Juan de París, de Marcilio de Padua sobre filosofía política, que expresan claramente el creciente predominio de los planteamientos racionales en el ámbito universitario y en la vida intelectual. A partir de esta etapa, la concepción racionalista de la Universidad considerada como un centro de formación y de investigación para aumentar los conocimientos humanos y para ponerlos al servicio de la mejora de la sociedad, va tomando cada vez mayor cuerpo. Con la ilustración la conciencia de que la Universidad es una institución cuya finalidad es contribuir a realizar el ideal de vida racional, adquiere lucidez definitiva. En Kant esta convicción encuentra formulación sistemática. Desde luego ello no significa que esta misma concepción no esté ideologizada y que la Universidad moderna no cumpla una función discriminadora en favor de la estructura social imperante. Pero el hecho es

que, al lado de esta función, cumple también una función de racionalidad y se concibe a sí misma como una institución al servicio del ideal de vida racional. Puede decirse que, en el mundo moderno, la Universidad es la manifestación ideologizada o no más característica de este ideal. La Universidad moderna, se ve a sí misma como *la casa de la razón*.

Diciembre de 1976

Después de experimentar un rápido desarrollo y de institucionalizarse en la Escuela de Alejandría, la Universidad sufre un eclipse y reaparece en la segunda mitad de la Edad Media.

En el Renacimiento comienza a adquirir las formas que se acentúan durante el siglo XIX para constituir la Universidad moderna. Su función es la misma: ofrecer los medios teóricos, en el más alto nivel, necesarios para resolver los problemas humanos de manera racional. La Universidad es, en el mundo moderno, la manifestación más característica del ideal de vida racional, es *la casa de la razón*.

UNIVERSIDAD Y LIBERACIÓN

El proyecto de vida racional que nace en Grecia y que se transforma en vigencia constitutiva de Occidente, es un proyecto liberador. El individuo, al utilizar su razón para resolver sus problemas teóricos y prácticos, disuelve el mito, y rechazando todo dominio arbitrario, decide ser dueño de su propio destino. La razón lo guía en su gran aventura, en su marcha hacia la forjación de una nueva sociedad que se adecúe al modelo descubierto por ella. La Universidad es resultado de este proyecto. Su propio origen, su estructura constitutiva le imponen así, de manera inescapable, su tarea: ser el *instrumento teórico fundamental*, en el proceso de racionalización del mundo, y, en consecuencia, ofrecer las bases teóricas para forjar el modelo adecuado de sociedad justa. La sociedad justa es la sociedad en la cual todos los hombres pueden vivir racionalmente, o lo que es lo mismo, *es la sociedad en la que se ha eliminado la arbitrariedad*. Sociedad racional, sociedad justa, sociedad no arbitraria, son sinónimos en las altas cimas del pensamiento. Por eso, la Universidad es, fundamentalmente, por su origen y su función, un medio de liberación humana. No sólo un medio, *es el medio fundamental*, es el crisol, en donde el ser humano, liberado definitivamente del mito, liberado de las cadenas de justificación sacralizante, encuentra la solución teórica al problema de la sociedad justa, e indica el camino para su realización práctica.

Su función le impone su forma y su contenido. La Universidad debe ser una colectividad de hombres libres, dedicados a encontrar el modelo perfecto de sociedad racional o justa y los medios necesarios para realizarlo. La realización del modelo exige la adquisición permanente de conocimientos fundados,

es decir, científicos. Por tratarse de un modelo perfecto, sólo puede hallarse de manera aproximada, aunque en una aproximación cada vez más cercana del límite. Por tratarse de la realización de un ideal, los esfuerzos humanos se encuentran con las resistencias que opone toda realidad, cualquiera que sea su tipo, a ser transformada. La necesidad de transformar la realidad para adecuarla al ideal, exige su conocimiento minucioso y sistemático. Sin conocer las leyes del comportamiento de los hechos cosmológicos y sociales, es imposible transformar la realidad. Por eso, en la Universidad deben estudiarse las ciencias cuyo conocimiento hace posible la transformación del mundo. Y como esta transformación es total, la Universidad persigue el conocimiento de todas las ciencias. Pero sin perder la meta final: la realización del modelo.

LIBERACIÓN Y AUTONOMÍA

La razón es universal y el ideal de sociedad justa no puede ser sino un ideal aplicable a la totalidad del conglomerado humano. Pero la historia ha conformado una realidad irracional. La sociedad, en lugar de ser racional, es arbitraria. A través de un proceso seguramente inevitable que estaría demás describir en estas líneas, los hombres se organizan en sociedades particulares. Dentro de ellas, pequeños grupos ejercen su dominio sobre la mayoría, y, dentro del concierto de las naciones, unas dominan a otras.

Pero el ideal de vida racional exige libertad, porque la razón es la facultad de lo no arbitrario. Mientras unos hombres ejerzan un poder arbitrario sobre otros hombres, la vida humana será irracional. La racionalización del mundo exige por eso la forjación de una sociedad no arbitraria. Y esta exigencia no puede dejar de ser doble: no arbitrariedad interna, no arbitrariedad externa. O sea, racionalidad de la vida nacional, racionalidad de la vida internacional. La meta última es eliminar la vida internacional gracias al advenimiento de una sociedad universal de la cual se haya eliminado para siempre la arbitrariedad.

La eliminación de la arbitrariedad externa significa la autonomía de la nación. De manera general, puede definirse la autonomía como la capacidad de tomar decisiones con total independencia de la voluntad ajena. Ser autónomo significa, etimológicamente, *darse su propia ley*. Desde el punto de vista del ideal racional (de vida), ser autónomo significa ser capaz de proceder racionalmente. Para actuar racionalmente hay que tomar las decisiones fundadas en el análisis racional y la esencia de este análisis es que sus resultados no dependen sino de la pura razón. Toda acción arbitraria que obligue al individuo o al grupo a desviarse de las pautas que resultan de su análisis racional es una acción arbitraria, es decir irracional. La autonomía del individuo, del grupo, de la nación, es, por eso, un teorema del axioma constituido por el ideal de vida racional.

LA UNIVERSIDAD Y LA AUTONOMÍA NACIONAL

Si la Universidad es el instrumento fundamental creado por la colectividad para contribuir, en el más alto nivel teórico, a la realización del ideal de vida racional, tiene que brindar los medios intelectuales para lograr la autonomía interna de los miembros de la colectividad y la autonomía externa de la nación. La Universidad debe brindar, por eso, los conocimientos necesarios para analizar el concepto de autonomía en sus diversas especificaciones, para estudiar la relación entre la acción autónoma y la racionalidad de la vida social (límites de la acción autónoma frente a la autonomía de los demás), y las condiciones que deben imperar en la historia para que las naciones sean autónomas, y para esta autonomía sea el vehículo que conduzca, en último término, a una colectividad universal en donde haya desaparecido la necesidad de la autonomía externa porque se ha llegado a transformar el mundo en la morada del hombre.

La relación entre la Universidad y la autonomía nacional es, pues, constitutiva. No se concibe una Universidad que no contribuya, mediante sus medios teóricos disponibles, a afianzar el proceso colectivo encauzado hacia la autonomía nacional. Una Universidad que no cumpla este cometido no está cumpliendo su función, está dejando de realizar una de sus misiones fundamentales, por la sencilla razón de que sin autonomía no puede haber racionalidad en la vida colectiva.

CONOCIMIENTO E IDEOLOGÍA

A partir del ideal de vida racional, la misión de la Universidad en relación a la autonomía nacional, queda determinada de manera clara y precisa. Sin embargo, cuando se observa la trayectoria histórica de la Universidad, se contempla un panorama desconcertante. La Universidad nunca ha podido cumplir su misión con eficacia. A veces, incluso, ha sido una rómora para el proceso de liberación que es la consecuencia directa del ideal de vida racional sobre el que aquella se constituye. Esto no quiere decir que la Universidad nunca ha contribuido a la forjación de la autonomía nacional. De manera constante, en la Universidad se han planteado y discutido las ideas fundamentales que orientan los procesos de liberación humana, entre las cuales ocupa un lugar de excepción la idea de autonomía nacional. Sólo que al lado de momentos estelares, se encuentran momentos opacos, lapsos de empantanaamiento e incluso contracorrientes nefastas que atentan directamente contra su misión.

Son muchas las causas de esta ineficacia. Pero la principal es, en nuestro concepto, un hecho que no sólo atañe a la Universidad sino a la totalidad de la vida social: el hecho de la *ideologización*. La ideologización es la es-

pada de Damocles que se cierne, a través de la historia, sobre la razón humana. La razón, por el solo hecho de perseguir la solución de problemas teóricos y prácticos, tiene que constituir nuestros conocimientos sobre la base de la *objetividad*. Si los conocimientos que el ser humano conquista por medio de su razón no son objetivos, entonces no permiten resolver ningún problema. Si no son de valor necesario y universal, si una vez nos presentan un contenido, y otra vez, el contenido contradictorio, entonces no podemos disponer de medios para actuar sobre la realidad y transformarla. Por eso, la razón puede definirse también como la *facultad del conocimiento objetivo*. Pero el sujeto que conoce, por el mero hecho de ser sujeto, deforma la realidad que aprehende, la ve desde su propia perspectiva, y su razón tiene, por eso, dificultades graves para captar los casos tales como son en sí.

El *milagro de la razón* es su capacidad de corregir los errores cognoscitivos derivados de la perspectiva impuesta inevitablemente por la subjetividad del cognoscente. Sin salirse de sí mismo, el cognoscente se da cuenta de que su conocimiento de las cosas ha sido deformado por factores subjetivos, y es capaz de corregir esta deformación, de reajustar el contenido de su conocimiento y de acercarse cada vez más a la *objetividad* perseguida. Si no fuera por esta asombrosa capacidad, el ser humano sería totalmente incapaz de conocimiento. No sería, por lo tanto, humano; no sería un ser capaz de tener un mundo y de enfrentarse a él para transformarlo.

La historia del conocimiento humano, es decir la historia de la manera como el ser humano ha ido realizando el ideal de vida racional en el plano teórico, es la historia de la lucha entre la subjetividad y la objetividad, entre la deformación derivada de la mera condición subjetiva del cognoscente y su afán de sobrepasar esta limitación para captar, a la luz de la verdad, las cosas en sí mismas. Esta lucha tiene etapas y cada etapa significa una ascensión hacia el reino de la objetividad, un triunfo de la universalidad de la razón sobre la limitación y la particularidad de nuestra condición subjetiva.

La primera deformación subjetiva que superaron los pensadores de occidente fue la derivada de la situación del hombre en el cosmos. Los griegos se dieron ya cuenta de que su posición en el universo producía deformaciones sobre la captación de los hechos celestes. Comprendieron que los movimientos, en apariencia incoherentes de los planetas, se debían a la situación del observador. Los movimientos de los planetas eran por naturaleza geométricos y obedecían a leyes perfectas.

Siguiendo en esta dirección, impulsados por el ideal de vida racional, crearon la primera ciencia empírica: la astronomía. Por medio de la razón *comenzaron a descubrir la realidad, a alcanzar conocimientos objetivos*. Desde luego tuvieron limitaciones. En el comienzo se instala siempre el error. Pero también se instala la posibilidad de superarlo. Y hoy día, a pesar del fabuloso desarrollo de la astronomía, su descubrimiento fundamental sigue en pie: los astros se mueven siguiendo curvas geométricas y de acuerdo a una legislación rigurosa.

Los griegos también descubrieron otro tipo de deformación subjetiva: la derivada de nuestra constitución biológica. Se dieron cuenta del problema que era la visión distorsionada de un objeto cuando pasa de un medio a otro. Platón analiza la deformación de una varilla parcialmente introducida en el agua y muestra cómo el conocimiento sensible es relativo y contradictorio. Más, a pesar de que crean la física gracias a los trabajos de Arquímedes, no logran desarrollarla, debido a la carencia de medios analíticos adecuados (conceptuación matemática). Es sólo con el progreso de la física y de la biología que el hombre moderno es capaz de comprender que los sentidos deforman la realidad al captarla, y que las cosas físicas son diferentes de lo que parecen. La moderna teoría atómica de la materia, mediante una grandiosa y compleja elaboración conceptual, ha permitido al hombre acercarse a la verdadera realidad física, hasta distancias difíciles de imaginar por los antiguos.

Pero no basta descubrir la causa de las deformaciones subjetivas de la realidad física para superar las dificultades derivadas de la condición subjetiva del cognoscente. Conforme la razón progresa en su marcha hacia la realización de su ideal, va descubriendo nuevas causas de subjetivización. Cuando cree que ha dado, por fin, el paso decisivo hacia la objetividad, descubre que además de las causas descubiertas, existen muchas más. En la actualidad, curada ya para siempre de su ingenuidad, sabe que la lucha no tiene término. Sabe que, por más que haga, nunca podrá eliminar por completo las causas de subjetivización, y que, conforme se vaya acercando más y más hacia la objetividad perfecta, irá descubriendo más y más causas de subjetivización, algunas de las cuales son tan sutiles y profundas que sólo pueden descubrirse cuando se crean nuevos y más poderosos medios teóricos. Una de ellas es la situación del cognoscente en el cosmos social. Así como la situación del sujeto en el universo produce deformaciones de todo tipo, también su situación en el conglomerado social le impone una visión de la realidad social, e incluso cosmológica, que no corresponde a la realidad de las cosas. Por el solo hecho de pertenecer a una determinada clase social, el cognoscente ve la realidad de determinada manera. Sucede lo mismo que sucede en relación al mundo natural. El sujeto que pertenece a un planeta como la Tierra, no puede dejar de ver el cosmos como lo ve: la Tierra es plana, los astros giran en torno de ella, la Galaxia donde vivimos huye de nuestra visión y sólo contemplamos una estría en el cielo, un camino brillante y tenue, como si estuviera formado por polvo de estrellas. Por el solo hecho de pertenecer a una clase, vemos la sociedad de una manera, aceptamos ciertos valores y ciertas normas, los dogmas de cierta religión nos parecen verdades evidentes, separamos la belleza de la fealdad de manera absoluta, clasificamos a los hombres de acuerdo a rígidas jerarquías, aceptamos como sagrada e inmutable determinada organización de la vida. Y hasta tendemos a ver la realidad cósmica de manera característica: vemos el mundo como una realidad eterna e inmutable, como

una obra creada por un Dios personal, o como una realidad divina de la que formamos parte, o como un destino muerto, producto del caos y del azar...

Mientras más cercana es una realidad de nosotros mismos, es más difícil descubrir su deformación subjetiva. Mientras más estamos en ella, más evidente nos parece su aparición. Por eso el descubrimiento de la deformación subjetiva producida por nuestra ubicación en el conglomerado social, sólo fue logrado después de una milenaria evolución. Los griegos, con su prodigiosa inteligencia, la sospecharon. Los sofistas descubrieron el principio general de la deformación subjetiva: el hombre es la medida de todas las cosas (Protágoras) y se dieron cuenta de que las variaciones en la conformación de la sociedad influían en nuestras creencias. Los etíopes tienen dioses negros, y si los bueyes tuvieran religión, sus dioses tendrían cuernos, dice Jenófanes. Pero, como es comprensible, no podían pasar más allá de pequeñas vislumbres. Es sólo con la modernidad que el hombre toma plena conciencia de la deformación subjetiva producida por su posición en la sociedad, deformación que fue bautizada por Marx con el nombre de *ideología* y cuyo estudio constituye hoy día una importante rama científica: *la sociología del saber*.

La ideologización de nuestro conocimiento de la realidad tiene una base común con la deformación subjetiva en nuestra aprehensión del cosmos: se deriva de la situación del sujeto en relación a una totalidad de la cual es parte. Pero tiene una diferencia fundamental: en el caso de la relación entre el individuo y el conglomerado social al cual pertenece, la deformación se encauza hacia los intereses de dicho grupo. Estos intereses se concentran en uno solo, que aglutina todos los demás: *el afán de mantener el poder del grupo*. La deformación subjetiva es, por eso, una deformación que, además de ser teórica, es *práctica*. No sólo deforma la manera como vemos las cosas, sino que facilita el funcionamiento del mecanismo del poder. La clase dominante impone su manera de ver el mundo a la clase dominada. Ésta acepta la visión impuesta, y la común aceptación de las pautas de conducta permite el funcionamiento del sistema social de manera que el grupo dominante se afiance y se perpetúe en el poder.

¿Cómo es esto posible? ¿Cómo influye la dinámica del poder en nuestros mecanismos cognoscitivos para que se produzca este tipo de deformación? Aclarar este problema es de apasionante interés. Es además, urgente. Aunque parezca mentira, a pesar de los miles de libros que se han escrito sobre las ideologías y los procesos de ideologización, hoy por hoy, hasta donde llega nuestra información, no se ha incidido sobre este tema central. Ni siquiera se ha aclarado cómo es posible que una ciencia se ideologice.

Aún no se sabe cuál es la relación entre la estructura de una teoría y los procesos de ideologización. No se ha analizado la manera como se relacionan los axiomas de una teoría, o sus métodos de verificación, o la lógica que utiliza para derivar los teoremas, con el proceso de subjetivización que hace que dicha teoría presente una visión deformada de la realidad que convenga al grupo dominante. Fuera de afirmaciones más o menos ciertas pero suma-

mente vagas, como por ejemplo: "el sujeto elige los datos que le convienen" o "el científico olvida lo que verdaderamente es real" ... nada se ha hecho para entrar en el detalle. Pero este tema, apasionante en sí y de urgente tratamiento, rebasa los marcos del presente trabajo. Lo que nos interesa aquí es mostrar cómo la causa principal de la ineficiencia de la Universidad en el cumplimiento de su misión liberadora es, precisamente, la ideologización.

LA UNIVERSIDAD Y LA IDEOLOGÍA DE LA CULTURA

A partir del Renacimiento el ideal de vida racional comienza a difundirse rápidamente en Europa. A mediados del siglo xvii, el ideal es la meta que atrae la creación de las más grandes mentes europeas. A comienzos del siglo xviii se ha transformado en una vigencia constitutiva de la Cultura Occidental. El proceso mediante el cual llega a transformarse en vigencia es altamente completo, y no podemos describirlo en estas líneas. Creemos, sin embargo, que hay dos razones importantes para la formación de la vigencia: el deslumbramiento que produce en la mente popular el éxito de la ciencia natural, uno de los productos más espectaculares de la razón humana, y el poder desacralizante de la razón, poder que es utilizado por la burguesía ascendente en su lucha contra el poder de la aristocracia.

La transformación en vigencia constitutiva del ideal de vida racional, conduce directamente a una crítica demoledora del sistema social y político imperante. Y esta crítica hace posible el trascendental proceso histórico que se desarrolla en dos etapas: la Revolución Inglesa y, luego, su secuela y culminación: la Revolución Francesa. Queremos dejar constancia de que no somos intelectualistas. No estamos afirmando que el ideal de vida racional conduce a estas revoluciones, sino que las hace posibles. El ideal conduce a la crítica y la crítica hace posible la revolución. Pero esta crítica no se hace por razones puramente racionales. Acabamos de decir que el poder desacralizante de la razón conviene a la burguesía en su lucha contra la aristocracia. Esta conveniencia es una conveniencia de clase y la utilización de la crítica racional para demoler el poder de la aristocracia es un episodio en la lucha de clases que se desenvuelve a través de la historia. Nuestra insistencia en los aspectos racionales del proceso y en la incidencia del ideal de vida racional sobre la vida histórica, se debe a que estamos hablando de la Universidad y a que la institución universitaria y todas las peripecias históricas que la conciernen se vuelven ininteligibles, si no se tiene en cuenta el impacto del ideal de vida racional en la historia de Occidente.

Las dos revoluciones mencionadas se desenvuelven, en el plano doctrinario, inspiradas por el ideal de vida racional. Pero en la Revolución Inglesa este ideal, aunque es ya la meta de trasfondo, sólo se explicita de manera aislada (Lillburn, Overton, Winstanley, etc.). Es la Revolución Francesa la que despliega en todo su brillo y majestad la idea de una sociedad justa

fundada en la razón. El ideal de vida racional, como hemos visto, conduce directamente a la creación de una sociedad no arbitraria en la que pueda realizarse la plenitud del hombre. Por eso es saludada por el más grande pensador de la época, Manuel Kant, como el advenimiento del reino de la razón. Cuando parece haber triunfado definitivamente, la Revolución Francesa da la impresión de que por fin, la larga y dramática lucha del hombre por la instauración de una sociedad racional o justa, ha llegado a su término. Comienza una nueva historia, la historia que consiste en la realización progresiva y sin interrupciones del ideal de vida racional.

Pero el motor principal en el proceso revolucionario que culmina con el derrocamiento de la monarquía en Francia, es la burguesía. Una burguesía ilustrada que ha producido el formidable movimiento intelectual que culmina en la creación de la ciencia moderna y de la filosofía crítica. Es incuestionable que esta burguesía tiene una nítida visión del ideal de vida racional, y por eso, sus planteamientos poseen la universalidad exigida por los principios de la razón. La revolución que hace, es una revolución universal, que persigue la liberación de todos los hombres. Por eso, el lema glorioso de los revolucionarios es: Igualdad, Libertad, Fraternalidad.

Pero por eso mismo, por el hecho de pertenecer a la clase burguesa, los grandes revolucionarios ven todo el proceso desde una perspectiva deformante. La deformación es sutil, tan sutil que se hace difícil detectarla. La razón, por ser el principio supremo que orienta la acción del hombre, es el valor supremo. Todo hombre debe perseguir el máximo de lucidez racional. Y este máximo de lucidez se consigue a través de la cultura, la suprema creación de la razón. En consecuencia, el ideal educativo es la asimilación de cultura y la posesión del poder para cearla. La Universidad, la casa de la razón, debe ser el crisol de la cultura. La Universidad se constituye así como un centro de transmisión de cultura. Y de esta manera se va alejando insensiblemente de su función originaria. La academia platónica tiene antes que nada una función de transformación. Los filósofos se reúnen en ella para estudiar racionalmente el modelo ideal de sociedad, el modelo que debe ser realizado por la acción del político. Las ciencias se estudian, desde luego, con gran interés. Pero su estudio es sobre todo pragmático: lo que interesa es preparar al futuro gobernante. La Universidad, así, por el hecho de ser la institución encargada de realizar en el plano teórico el ideal de vida racional, tiene, sobre todas las cosas, una función política. Pero al transformarse en un centro de transmisión y creación de cultura, deja de tener un sentido político y se orienta hacia la ciencia desinteresada. Desde luego, oficialmente, sigue siendo la casa de la razón, su misión es realizar el ideal de vida racional. En ella se estudian los grandes problemas políticos. Pero este estudio se reduce al de una ciencia cualquiera. Al ser considerada como un centro cultural, el principal interés se centra en la contemplación. Y se va llegando paulatinamente a considerar la política como un factor de perturbación. La política deforma la cultura, impide estudiarla, inhibe su creación. Por eso la Universidad debe ser apolí-

tica, debe estar al margen del vaivén de las fuerzas irracionales que la impulsan, debe ser una institución intangible, debe ser el templo de la cultura.

Mas para transmitir cultura y crearla en su más alto nivel, se requiere de una capacidad comprobada. No todos los hombres tienen la misma capacidad. Aunque en todos ellos funciona la misma razón, no todos tienen el mismo poder de comprensión y creación racional. La sociedad requiere que sus mejores hombres desarrollen sus máximas capacidades racionales para que puedan crear el máximo de cultura. La cultura científica habrá de permitir la creación de una técnica eficiente, que permita al hombre aprovechar óptimamente las riquezas naturales; la cultura humanística contribuirá a la creación de la belleza, necesaria a la plenitud del espíritu y a la transmisión de los valores eternos de la cultura, encarnación de las aspiraciones más profundas del ser humano. Por eso, el ingreso a la Universidad debe ser selectivo, y la selección debe continuar dentro de ella. Sólo los más capacitados, los más altos exponentes de la racionalidad humana deben de formarse en ella, para que de esa manera, puedan luego poner su extraordinaria fuerza creadora al servicio de la comunidad. Desde luego esta selección debe ser racional. Las mismas oportunidades para todos. Nadie ingresará a la Universidad por razones de familia, raza o religión. Sólo los que descuellan por el poder de su razón tendrán el privilegio de ingresar al templo y de ser sus sacerdotes.

De esta manera se constituye la Universidad moderna. Así pasa a ser, de una institución creada como instrumento teórico para transformar la realidad social y adecuarla al modelo, una institución de selección discriminatoria para formar los hombres que van a hacer posible la perpetuación del sistema burgués liberal.

LA UNIVERSIDAD, EL TERCER MUNDO Y LA CULTURA DE LA DOMINACIÓN

Desde el centro del mundo, la Universidad irradia su mensaje. Perfeccionada por los países más avanzados, por los que han sido capaces de desarrollar las potencias racionales del hombre hasta niveles insobrepasables, por los creadores de la ciencia y la cultura, la Universidad convence al universo entero de su excelencia. Todos los pueblos de la tierra copian sus métodos y tratan ávidamente de asimilar sus contenidos. De esta manera, el modelo moderno de Universidad, cuya función oficial es contribuir, en el plano teórico más elevado, a la realización del ideal de vida racional, contribuye, en realidad, a difundir el modelo social, económico y político de la gran burguesía del siglo XIX.

Convencido de que la cultura creada por los grandes pueblos europeos es la máxima expresión de la racionalidad humana, el hombre de los países marginales, trata de moldear su vida sobre ella. Por eso en nuestros países, la Universidad no es sino una desdibujada imitación de la Universidad europea del siglo pasado. Como los europeos, concebimos la Universidad como un

centro de transmisión y creación de cultura. Como ellos, pensamos que la Universidad no debe ser contaminada por la política. Y, por estas razones, no la orientamos hacia la verdadera racionalización de la existencia humana, es decir hacia la liberación de los hombres. Por eso nuestra Universidad nunca consideró que una de sus funciones principales debía ser la contribución teórica a la forjación de la autonomía interna y de la autonomía externa de la nación. Y por eso también, el resultado principal de su funcionamiento, a partir del siglo XIX hasta el presente, ha sido el de transmitir exactamente el tipo de cultura que necesitaban las grandes potencias para dar a su dominio sobre nuestros pueblos, una sólida eficacia. La Universidad latinoamericana y, en general, la del Tercer Mundo, ha sido el medio principal de transmisión de lo que hoy día se llama *cultura de la dominación*. Por eso, contemplada desde una perspectiva histórica suficientemente amplia para ignorar las excepciones, no ha contribuido a generar ningún tipo de autonomía nacional.

Desde luego, se trata del panorama. Porque en el detalle ha habido muchas figuras personales que han señalado el camino de la autonomía nacional y la vía de la liberación humana. Incluso en ciertos momentos característicos, la Universidad ha tomado conciencia de sus limitaciones y ha hecho esfuerzos para reasumir su papel originario. Pero, en unos países más, en otros menos, estos esfuerzos han quedado limitados a la iniciativa individual o se han reducido a intentos de reformas que nunca han cuajado en una verdadera recuperación de la misión originaria. Sin embargo, la tendencia a la recuperación de la misión originaria nunca ha desaparecido. Y ello se debe a que la Universidad siempre se ha proclamado la depositaria de la racionalidad, el instrumento teórico supremo de la realización del ideal de vida racional. Y como una condición de posibilidad de esta realización, ha reclamado la libertad de la razón, la total espontaneidad en los conocimientos. Por eso, a pesar de su ideologización intrínseca, siempre ha tenido destellos y ha contribuido a desarrollar una serie de conceptos y teorías que han acelerado la toma de conciencia de su condición alienada. Sobre todo en los últimos tiempos, las universidades del mundo entero y muy particularmente las de América Latina han comenzado a avanzar en la búsqueda de la autenticidad. Hoy día hay una efervescencia creciente, un dinamismo que se orienta de manera cada vez más sistemática hacia la afirmación de su misión liberadora. Y esto permite esperar que no está lejano el día en que la Universidad logre posesionarse de su misión originaria: la contribución, en el más alto nivel teórico, a la realización del ideal de vida racional, es decir, a la realización de una sociedad racional o justa; en último término, a la liberación de todos los hombres. Esta contribución al proceso de liberación tiene que centrarse, mientras existan países como los nuestros, en la forjación de la autonomía nacional.

ESBOZO PRELIMINAR DE UN PLAN DE ACCIÓN UNIVERSITARIA

Es desde luego imposible en unas cuantas líneas decir cómo debe organizarse la Universidad en América Latina para que pueda cumplir su función de manera cabal. Más aún: un solo hombre no puede tener la pedante ambición de elaborar un plan de acción por sí solo. Precisamente, el sentido de reuniones como las que organiza la UDUAL es, antes que nada, que la labor universitaria sólo puede ser eficiente mediante una labor de concertación y de conjunto. Lo que sigue no tiene pues mayor pretensión que la de ofrecer unas pocas sugerencias para una acción futura, un modesto planteamiento que pueda servir como punto de partida para la dirección en esta asamblea. Nos parece que, por el hecho de que la Universidad es la creación suprema derivada del proyecto de vida racional en el nivel teórico, el único modo de encarar el problema de su misión es partir del proyecto. Observemos que cuando la Universidad nace, tiene una clara conciencia de su misión, pero que rápidamente esta conciencia se deforma debido al secular proceso de ideologización que incide sobre el propio proyecto de vida racional. Por eso debe buscarse la manera de superar la deformación ideológica que ha impedido que la Universidad realice su tarea con la eficiencia que cabe esperar de ella. Hecho esto, sólo resta elaborar un programa operativo, difícil en el detalle, pero claro en su significación y sus metas.

Como hemos dicho, la Universidad no puede comprenderse si no se tiene en cuenta su origen. La Universidad, volvemos a repetirlo, es la institución que el ser humano inventa para resolver las dificultades teóricas que se yerguen frente a la realización del ideal de vida racional. Es, pues, imprescindible que la Universidad tenga conciencia de que *su misión es instrumental*: la Universidad es el instrumento teórico de mayor jerarquía para hacer posible la transformación del mundo, para hacer posible el paso de una sociedad irracional, es decir arbitraria e injusta, a una sociedad racional, es decir, no arbitraria y justa.

Ahora bien, si su misión es instrumental, no puede considerarse como un centro de transmisión y creación de cultura. Transmitir y crear conocimientos es algo muy diferente de transmitir y crear cultura. La cultura, lo hemos visto, por lo menos en el sentido tradicional de la palabra, es algo que se considera valioso en sí mismo, con total independencia de sus resultados prácticos, sin conexión alguna con la realidad humana dentro de la cual existe. La cultura es sagrada, y tiene, por eso, algo de mítico. La cultura es siempre tradicional, y aunque puede enriquecerse e incluso cambiarse en algunos de sus detalles, en esencia, debe mantenerse. Lo que conforma nuestra cultura es definitivo, fundamental, debe considerarse como la expresión del eterno sistema de valores que da carácter y sentido a la vida humana. Pero desde el punto de vista del ideal de vida racional, sólo tiene sentido vivir racionalmente y vivir racionalmente es vivir en una sociedad en la que la arbitrarie-

dad, la prepotencia de unos grupos humanos sobre otros, haya sido eliminada. Si la cultura no contribuye a la forjación de una sociedad verdaderamente racional, no tiene entonces, ninguna importancia. La creencia en la eternidad y sacralidad de la cultura ha sido el mecanismo de la ideologización de la institución universitaria. *Por eso, la única manera de desideologizarla, es superar el culturalismo.* La Universidad no es un centro de creación de cultura, sino un centro de creación de conocimientos puesto al servicio de la realización de una vida racional, o lo que es lo mismo, la Universidad es la institución en la que, por medio del análisis racional, se indica el mejor camino para lograr la liberación de los hombres.

Si se logra superar el prejuicio culturalista, se habrá dado un paso decisivo hacia la autenticidad de la institución universitaria. Una vez que la Universidad se mire a sí misma como lo que realmente debe ser, su aporte a la generación de autonomía nacional quedará diáfano aclarado. Si se quiere forjar un mundo racional, debe superarse, como requisito fundamental, la arbitrariedad de los sistemas históricos reales. En otras palabras: *la sociedad sólo será racional si y sólo si no es arbitraria.* En consecuencia, lo primero que debe hacerse es estudiar cuáles deben ser las maneras como puede procederse para eliminar la arbitrariedad bajo todos sus aspectos. Y esto conduce al estudio del problema de eliminar la arbitrariedad interna del grupo social y la arbitrariedad externa. En el frente interno, es decir, en el país en que funciona la Universidad, debe estudiarse el modo de organizar la sociedad para evitar que subsista un régimen de explotación cualquiera que sea su estructura y su grado. *La sociedad debe ser un conjunto de hombres libres, capaces de decidir su propio destino.* El sistema económico debe ser el socialista, entendido en el sentido de que nadie pueda ser tomado como instrumento de trabajo por otro. En una palabra, *debe ser una sociedad sin clases.* El individuo debe ser, como dice Kant en sus sublimes máximas prácticas, expresadas en la Fundamentación de una Metafísica de las Costumbres, *un fin en sí mismo.*

Pero este ideal no puede conseguirse sin cumplir dos condiciones: una condición de conocimiento y una condición de enfrentamiento con las fuerzas externas. Una condición de conocimiento porque para adecuar la sociedad al modelo de racionalidad, hay que transformarla y no se puede transformar algo si no se conoce su funcionamiento. Además, es imposible llegar a la sociedad justa sin un mínimo de bienestar. No hablamos de acumulación de riqueza, pero no cabe duda que la escasez crea demasiadas tensiones psicológicas para permitir el estado de ánimo que exige el funcionamiento de una sociedad justa. Es, por eso, imprescindible transformar la naturaleza para ponerla al servicio de la realización del ideal de vida racional. Y esto exige un profundo conocimiento del comportamiento de los fenómenos y de los hechos naturales. La Universidad, así, necesita de una organización de altísima eficacia académica, para transmitir y aumentar nuestro conocimiento objetivo sobre el mundo natural y social. Naturalmente, de acuerdo con su misión

originaria y con la propuesta superación del culturalismo, los conocimientos ofrecidos por la Universidad tienen que estar desideologizados. Pero la desideologización no es tarea fácil. La ideologización se produce de manera espontánea, puesto que se deriva, al igual que la deformación de nuestros conocimientos cosmológicos, de la situación del sujeto. Por eso, por más conciencia que se tenga de ella, el peligro nunca desaparece. *La lucha contra la ideologización es permanente y no termina nunca.* Por más aspectos ideologizados del conocimiento que se descubran siempre se terminará por descubrir otros que no se habían sospechado. Nos atreveríamos a decir que el grado de desideologización revela el grado de avance de un grupo social hacia la sociedad justa. Por eso creemos que los estudios de sociología del saber deben desarrollarse al máximo y que la teoría de la ideologización debe incluirse en todos los cursos de epistemología y de filosofía del conocimiento. La ciencia debe ser una de las preocupaciones de la Universidad, pero la ciencia desideologizada hasta donde sea posible. Si se tiene la conciencia del peligro, se tiene la posibilidad de superarlo.

No basta, empero, tener conocimientos objetivos sobre la estructura y la dinámica social para poder ofrecer las bases teóricas de su posible cambio. Porque para cambiar la estructura de una sociedad es necesario vencer ciertas resistencias y estas resistencias no son sólo internas. Las relaciones de dominio de unos países sobre otros, que se manifiestan incluso, como hemos señalado, en el *ámbito cultural*, establecen *agarros* estructurales de la nación dominante sobre la o las naciones dominadas (Perroux). Estos *agarros* hacen que, cuando se quiere cambiar las estructuras de una determinada colectividad, los cambios repercutan en las estructuras externas. Y como estas estructuras pertenecen a una nación dominante, es inevitable que ésta trate de impedir el cambio interno. Surge así la acción de un imperialismo que puede haberse generado en una agresión militar o en una presión económica respaldada por la fuerza potencial de las armas, pero que existe como mecanismo. Cuando se produce como una situación directa de fuerza puede sin embargo ser un imperialismo sumamente peligroso, pues se establece mediante *agarros* estructurales tan sutiles que a veces es difícil detectarlos y, en consecuencia, luchar contra ellos. Por eso los conocimientos científicos necesarios para servir de base teórica al proceso de liberación, no pueden limitarse al de la propia realidad. Deben abarcar las relaciones entre las diversas naciones y el estudio prolijo de los diversos tipos de *agarros* estructurales tanto económicos como culturales que permiten establecer la dominación de unas sobre otras. Todo ello nos lleva al estudio de las relaciones políticas y económicas internacionales, lo que, a su vez, exige un nuevo tipo de fundamentación, puesto que este tipo de relaciones no pueden estudiarse con los instrumentos de la economía clásica.

PROBLEMAS DE LA UNIVERSIDAD DESIDEOLOGIZADA

Éste es a grandes rasgos el panorama de la Universidad bajo la luz de su verdadera misión. Pero el hecho de cambiar radicalmente la visión que hoy tenemos de la Universidad y de pasar de una concepción culturalista a una visión verdaderamente racional, conduce al planteamiento de problemas graves. Tan graves y profundos que no pretendemos indicar vías de solución, pero debemos, sí, plantearlos, para que en la discusión puedan señalarse posibles caminos. Entre el enorme complejo de problemas que se presentan cuando se quiere enrumbar la Universidad hacia su misión liberadora, creemos que los siguientes merecen ser mencionados.

El primero de todos es el del concepto de cultura. Nosotros nos hemos opuesto al concepto culturalista de la Universidad. Los antropólogos dirán que esto es absurdo porque cultura es todo lo que hace el hombre diferente de lo que se encuentra sólo en la naturaleza. La respuesta es que todo depende de la significación de los términos. Es cierto que el concepto antropológico moderno de cultura es el que acabamos de mencionar, pero no menos cierto es que uno de los sentidos del término "cultura" más enraizado en la tradición universitaria, es el que hemos expuesto en las páginas anteriores. Desde la época del Renacimiento se ha considerado en Occidente que existe *una cultura*, que es superior a todas las otras, que tiene valor intrínseco y que el valor de lo humano depende del grado en que los hombres puedan realizar los valores de esta cultura. Y es a través de esta concepción que ha sido posible desviar a la Universidad de su misión originaria. Es debido a esta beatitud ante la cultura que se puede establecer fácilmente la cultura de la dominación. Es debido a nuestra convicción de que hay una *cultura esencial* que hemos sentido la necesidad de copiar la organización cultural de países extranjeros y de organizar nuestras universidades de acuerdo a sus pautas. Y porque creemos en la superioridad de la cultura occidental es que hemos aceptado que sean los científicos y técnicos extranjeros los que nos impongan las pautas de nuestra propia creación científica y técnica, pautas que convienen admirablemente a la conservación de los agarros estructurales que permiten el manejo de nuestra política, de nuestra economía y de nuestra "cultura" a larga distancia. Es pues en este sentido en que hemos tomado la palabra cultura, sentido cuya existencia no sólo no puede negarse, sino que tiene que reconocerse que es el que ha imperado y sigue imperando en gran parte de nuestros medios universitarios.

Pero el hecho mismo de rechazar y superar el *culturalismo* presenta peligrosos riesgos. El rechazo y la superación deben hacerse, pues son condiciones necesarias del cumplimiento de la misión de la Universidad. Pero deben hacerse con plena conciencia de lo que significa el estar decidido a hacerlo. Porque una vez que se llega a la conclusión de que la cultura no es sino un medio que debe estar al servicio de la liberación de los hombres se corre

el peligro de creer que nada vale la pena y de que el conocimiento científico no se rige por leyes objetivas. Es cierto que, en determinados momentos del proceso de liberación, el estudio del quechua o del náhuatl puede ser mucho más conveniente que el estudio del griego. Es cierto también que ambos lenguajes son admirables, que tienen propiedades únicas, y que, en sentido lingüístico, son comparables al griego. Hoy día, lo digo con orgullo, como consecuencia de un proceso de reivindicación de las mayorías, el quechua es lenguaje oficial en mi país. Pero de aquí no se deriva que haya que suprimir el griego en las facultades de letras por considerar que su estudio corresponde a una actitud reaccionaria. Porque, después de todo, el primer concepto de Universidad nació en Grecia, en donde nació también el ideal de vida racional. Y si uno quiere conocer a fondo ambas cosas, es imprescindible recurrir a las fuentes, y nada mejor para ello que conocer el idioma original. El conocimiento del griego es, pues, fundamental para todo aquel que quiera bucear en las profundidades, en el hontanar primigenio de donde han salido las ideas que han influido decisivamente en la historia, porque, hayan o no reflejado la dinámica de la lucha de clases, no cabe la menor duda de que han sido instrumentos teóricos fundamentales en la lucha por la liberación de los hombres.

Una cosa es, pues, perder la beatitud ante la cultura, dejar de creer que el que no sabe griego y latín no puede ser un hombre culto, no puede ocupar puestos directivos en la sociedad, y otra cosa es acusar de reaccionario a quien sostenga que las facultades de letras deben ofrecer cursos de las llamadas lenguas clásicas. Asimismo, una cosa es llegar a la conclusión correcta de que en estos momentos en los estudios de matemáticas deben primar las aplicaciones prácticas, sobre todo aquellas que habrán de permitir el análisis óptimo de la manera como deben utilizarse los recursos disponibles para cambiar nuestra realidad y para poder organizar la sociedad posrevolucionaria, y otra cosa es la necia afirmación de que debe eliminarse el curso de teoría de los conjuntos transfinitos, porque al imperialismo le interesa que nuestra juventud se dedique a la matemática abstracta e inútil, para desviar su pensamiento de la revolución. No debe confundirse el principio de que la Universidad debe ser una institución al servicio de la liberación dentro y fuera de la nación, con la creencia de que en ella sólo se debe enseñar la teoría de la revolución. Si se comete esta confusión la vida universitaria se reducirá a una farsa, a la enseñanza de una serie de fantasías que no serán de ninguna utilidad para el cambio social. Sólo por medio de una seriedad científica acrisolada podrá la Universidad cumplir su misión liberadora, porque sólo el conocimiento objetivo (recordemos los peligros de la ideologización) puede hacer posible la transformación eficiente de la realidad natural y humana. Esta exigencia nos conduce a una situación paradójica. Es cierto que sin seriedad científica la Universidad no puede cumplir su misión. Pero la exigencia de seriedad académica conduce nuevamente a la selección intelectual,

y la selección intelectual conduce necesariamente a la discriminación y a la perpetuación del sistema.

La situación descrita plantea el problema de conciliar la exigencia intelectual con el rechazo de la discriminación. La conciliación resulta difícil de lograr si se tiene en cuenta que se efectúa, casi siempre, en sistemas sociales en los cuales la Universidad ha perdido su misión liberadora y se ha transformado en un instrumento de justificación implícita de los grupos dominantes.

Cuando se cambia el sistema, cuando se da un primer paso hacia la sociedad justa, eliminando las estructuras de explotación económica, es más fácil conciliar el rigor académico con la índole no discriminatoria de la educación universitaria. Sin embargo, el problema no desaparece sino que cambia de signo. La selección no depende ya del antecedente familiar, de la situación cultural o de la posición económica del estudiante, sino de la manera como está comprometido con el sistema político. Aunque no cabe duda de que en este segundo caso hay menor discriminación, no deja de haberla y la Universidad tiene que luchar para que la selección no signifique un acrecentamiento de poder arbitrario. Nos parece que en ambos casos, a pesar de las diferencias de grado, el problema es el mismo: el sistema universitario no debe ser un filtro de discriminación, una formación hacia el poder, sino una posibilidad universal de realización humana. La Universidad auténtica, la Universidad que cumpla con su misión liberadora, será aquella que, sin crear discriminaciones ni superioridades de ninguna clase, sea capaz de ofrecer los conocimientos necesarios para la transformación de la sociedad, y la oportunidad de participar en la creación de nuevos conocimientos exigidos por la índole de la situación histórica desde la cual se lucha por la libertad. ¿Puede lograrse esta posibilidad en las actuales circunstancias imperantes en nuestros respectivos países? ¿Pueden vencerse las dificultades que se yerguen en el camino? ¿Puede la universidad contribuir de manera decisiva a conducirnos hacia la sociedad justa manteniéndose como una institución sui generis, cuya existencia requiere la acción de especialistas de alto nivel? El sentido originario de la institución universitaria está planteado. Las exigencias para el cumplimiento de su misión, han ido señaladas. Algunos de los problemas que se yerguen en el camino para cumplir las exigencias, han sido especificados. Dejamos las decisiones últimas a los miembros de la ilustrada asamblea.

LA UNIVERSIDAD COMO GENERADORA DE AUTONOMÍA NACIONAL *

Por Óscar GARCÍA FERNÁNDEZ **

La historia de la Universidad y del libro evidencia que la división de la sociedad en clases convirtió la educación y la cultura en privilegio de minorías. Y aunque esta realidad social ha determinado hasta ahora, en la gran mayoría de los pueblos, el carácter y el camino de la Universidad —lo que es fácil apreciar en la desvinculación entre necesidad nacional y programas de educación superior— puede afirmarse que, a pesar de todo, las universidades han contribuido con frecuencia en el despertar de una conciencia nacional y en el desarrollo de sus luchas sociales.

En las sociedades burguesas llegan a la Universidad, por regla general, los que proceden de las clases más favorecidas. Pero entre ellos se hallan también los que comprenden que uno de los deberes fundamentales del hombre es participar activamente en el desarrollo de su patria, y en razón de ello, no pocas veces se adentran en la comprensión de que esta posibilidad —en la realidad de los países subdesarrollados, al menos— es sólo posible con el rescate de los recursos naturales, generalmente controlados por intereses extranjeros. A partir de aquí, la comprensión y concientización de que en esencia todo se reduce, en la estructura social burguesa, a las relaciones de producción que determinan los injustos principios que la caracterizan —unido a la sensibilidad individual, la honestidad y el valor para el sacrificio— conforman los elementos esenciales para una participación activa en la lucha social.

En Cuba la lucha por la autonomía universitaria, su conquista y consolidación, fue origen de múltiples movimientos, luchas y sacrificios, donde las aguerridas vanguardias de cada generación contribuyeron con héroes y mártires.

José Martí, que predicó una enseñanza práctica, murió en defensa de la libertad, con un arma en la mano; Mella, impulsor de una profunda transformación universitaria, comprendió pronto que no habría reforma integral sin transformación social. José Antonio Echevarría ofrendó su vida, proyectada con el mismo propósito.

Fue necesaria una guerra de liberación —dirigida por nuestro Comandante en Jefe, Cro. Fidel Castro— para transformar todo, incluida la Universidad y su limitada y vulnerable autonomía. Hoy día, estos cambios han culminado

* Comentario a la ponencia sobre el Tema II, con el mismo nombre, de la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) que deberá celebrarse en Oaxtepec, Morelos, México, del 7 al 11 de noviembre de 1976.

** Vicerrector Primero de la Universidad de La Habana, Cuba.

en la universalización de la Universidad, donde cada obrero es un estudiante y cada estudiante un trabajador.

Analizar las perspectivas y la responsabilidad de la Universidad Latinoamericana puede constituir un serio esfuerzo en la búsqueda de soluciones a sus problemas. Pero es imprescindible que se parta de las verdaderas relaciones entre la Universidad Latinoamericana, la formación social y el correspondiente proceso de desarrollo económico y social en que ellas se insertan. Parece por tanto necesario precisar algunos aspectos de estas relaciones, que al parecer por el título de nuestro tema, pueden no estar debidamente establecidos.

La proyección de las universidades de la América Latina en la vida nacional no se deriva tan sólo de las dificultades que actualmente confrontan estos países con la educación superior; ella viene dada, fundamentalmente, porque la estructura y los cambios que se operan en estas instituciones se encuentran estrechamente vinculados a los que se producen en la formación económico-social respectiva, considerada en su totalidad y caracterizada, en nuestros países, por el retraso económico, social y cultural.

Este retraso en los diversos órdenes de la formación social es propio del subdesarrollo, fenómeno que no es autónomo y que ante todo es resultado de la intervención colonial y neocolonial en el proceso histórico de nuestros países.

Esa intervención impuso y desarrolló la distorsión estructural de la economía y las grandes desigualdades sociales; desfiguró la cultura y sometió la política nacional. Lógicamente, los procesos que ocurren en el interior de las universidades latinoamericanas adquieren un significado especial porque se producen en el contexto de una situación histórica de dependencia y atraso económico y social.

En estas condiciones resulta comprensible el surgimiento de proyectos universitarios que se plantean la posibilidad de democratizar, modernizar y hasta revolucionar la Universidad y, a partir de ellos, "autonomizar" la vida nacional. Pero la viabilidad de estos proyectos encontrará su límite en las propias condiciones que hacen posible su emergencia. Y esto es así porque si bien es cierto que la Universidad —como toda institución social— posee con relación a su contexto nacional una "relativa autonomía", ésta se encuentra limitada por la formación social en que se inserta. Por tanto, para transformar radicalmente la Universidad es necesario cambiar antes la sociedad.

En nuestros países el logro de la autonomía nacional está unido indisolublemente al proceso de desarrollo económico y social. Este debe comenzar necesariamente por un cambio de las estructuras básicas, cuyo punto de partida es la independencia de los centros de poder neocolonial, lo que entraña la realización de la verdadera liberación nacional: la recuperación de las riquezas naturales, transformaciones en la estructura de propiedad de la tierra, orientación del crecimiento económico hacia los sectores o ramas que garanticen el proceso global y armónico del crecimiento autosostenido, deten-

ción del proceso de descapitalización a través del sector externo, y como parte y resultado de estos cambios, la alfabetización, la expansión del sistema educacional y el revolucionamiento de la Universidad.

Hasta el triunfo revolucionario, las universidades cubanas —como otras instituciones— eran parte y resultado de un contexto social —el del sistema mundial capitalista—, caracterizado por la unión de la explotación clasista a la dependencia neocolonial. Condiciones muy similares pueden encontrarse actualmente en muchos de los países latinoamericanos. Estas condiciones presidían un sistema educativo organizado de “arriba abajo” y por tanto elitario en su estructura y sus funciones. La población universitaria crecía lentamente y sin que la estructura de matrícula correspondiera a las necesidades fundamentales de la nación; la formación que recibían sus alumnos carecía de concepción científica, y el claustro, con sólo honrosas excepciones, vegetaba en su cátedra de por vida. Aceptaban y producían modificaciones legales, siempre y cuando no alteraran su naturaleza. Como instituciones no escaparon a la caracterización que de ellas hizo Julio Antonio Mella:

“Las universidades, como otras tantas instituciones del régimen presente, están hechas para sostener y ayudar el dominio de la clase que está en el poder. Creer que los intelectuales, o las instituciones de enseñanza, no tienen vinculación con la división sociológica en clases de toda sociedad, es una ingenuidad de los miopes políticos. Nunca una clase ha sostenido una institución, ni mucho menos instituciones de educación, si no es para su beneficio.”

Las verdaderas “sacudidas” de la vida universitaria, en el período de la “República Mediatizada”, estuvieron determinadas en gran medida por procesos de hondo contenido nacional: de profunda crisis (período de 1923 a 1933), de formulación y/o conservación (de 1934 a 1950) y de agravamiento de las contradicciones políticas (a partir de marzo de 1952 y, sobre todo, de la nueva etapa de revolución abierta que se inició con el asalto al cuartel Moncada, el 26 de julio de 1953).

La participación en estos procesos hizo que el movimiento estudiantil —verdadero elemento dinamizador de la institución— se enfrentara en innumerables ocasiones con la necesidad de definirse ante los problemas de la liberación nacional, lo que mereció un alto reconocimiento de los trabajadores y el pueblo en general. En Cuba, la participación estudiantil en la revolución nacional y social ha sido tan destacada que se la considera como parte inseparable de nuestra tradición revolucionaria.

En el primer tercio del siglo xx cubano se consolidó la supeditación política, económica y social a Estados Unidos de Norteamérica. Mecanismos económicos, jurídicos, políticos y militares fueron utilizados para mantener el país sujeto a su dominio. La historia fue falseada, el comercio y las riquezas naturales monopolizados y controlados. Nuestro país, gracias al “poderoso

vecino del norte”, se convirtió en un país dependiente, abastecedor de materias primas, con una falsa independencia nacional representada por gobiernos que, en complicidad con los burgueses y oligarcas criollos, preservaban los intereses del centro de poder neocolonial. Un signo adicional —según expresa Carlos Rafael Rodríguez— es que “no hubo siquiera un intento por parte del imperialismo dominante para influir a la enseñanza superior cubana en un sentido científico . . . De ahí que en 1920 la docencia cubana padeciera las mismas insuficiencias, o casi las mismas, que le habían imputado Varela, Saco y Luz en los primeros años del siglo XIX”.

El resultado de estas condiciones fue una profunda crisis del sistema económico, social y político neocolonial en cuyo marco se desencadenó un movimiento revolucionario en los últimos meses de 1933, que se frustró bajo la presión del imperialismo norteamericano.

El movimiento estudiantil había surgido en 1923 frente a la crisis de la república. En Córdoba, Argentina, el movimiento reformista universitario había logrado que el gobierno de Irigoyen, representante de las clases medias urbanas y rurales en ascenso, convirtiera en legislación la mayor parte de su programa. En realidad, esas demandas no eran ajenas a las necesidades del sistema económico-social y reclamaban una Universidad en consonancia con las nuevas condiciones imperantes. La influencia de la Reforma de Córdoba trascendió a varios países de la América Latina. En Cuba, Julio Antonio Mella es el líder estudiantil más avanzado y capaz de esta época. Fue el fundador de la FEU, el gestor del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, fundador de la Universidad Popular “José Martí”. Pero en estos años su propio desarrollo lo hace trascender el movimiento estudiantil y hacerse comunista; comprende que la lucha revolucionaria por el poder político es la tarea central y ve las demás cuestiones a través de este prisma . . . “Fue de los primeros en comprender en este continente —como expresa el Cro. José R. Machado, Primer Secretario del Partido en la Provincia de La Habana— que la solución de los problemas que afectaban a los estudiantes no estaba separada de la de los problemas de la clase obrera y del campesinado, proclamando que era preciso, para hacer la revolución universitaria, hacer primero una revolución política y social que cambiara las estructuras de poder existentes, logrando la verdadera independencia nacional, y pusiera la Universidad al servicio del pueblo”.

Machado, que había asumido la presidencia en 1925 con el propósito de garantizar un clima de “tranquilidad” para las crecientes inversiones del capital norteamericano, quiso prolongar su mandato mediante la imposición de la prórroga de poderes. El propósito machadista hace resurgir la protesta estudiantil. Desde ahora y durante toda la lucha contra Machado el movimiento estudiantil se proyecta con un marcado cariz político, relacionado íntimamente con un proceso revolucionario que aspira a transformaciones políticas y sociales más o menos profundas.

El movimiento estudiantil combatió firmemente a la tiranía, consiguió

llevar tras sus consignas a la masa estudiantil e influir en los sentimientos políticos del pueblo; actuó según las tácticas que sus concepciones y circunstancias le imponían. Sus organizaciones, el Directorio Estudiantil contra la Prórroga de Poderes (1927), el Directorio del 30 y el Ala Izquierda Estudiantil (fundada en 1931) dirigieron el movimiento en esta etapa combativa.

La lucha contra la mediación de los Estados Unidos de Norteamérica, la participación del Directorio Estudiantil en el gobierno después de la caída de Machado —gobierno en el que Antonio Guiteras, como Secretario de Gobernación, no sólo dictó las primeras medidas antimperialistas que con fuerza de ley se promulgaron en nuestro período republicano neocolonial, sino que también reconoció por primera vez, en virtud de un decreto-ley de octubre de 1933, la autonomía universitaria— y otros hechos preparan el movimiento estudiantil para la última fase de la Revolución del 30: la lucha contra el nuevo eje pro imperialista, en el que Fulgencio Batista es la figura central.

En 1934 el estudiantado depura a los profesores machadistas; intenta de nuevo, como en 1923, llevar adelante la “renovación” de la Universidad y conquista el cogobierno; mantiene, a duras penas y en gran oposición al gobierno del país, la autonomía universitaria y participa activamente en la agitación popular. Por último, en marzo de 1935, dirige a través del Comité Estudiantil Universitario una huelga general política, caso —según Raúl Roa— único en la historia de las huelgas de este tipo, que estuvo a punto de derrocar al gobierno.

La Universidad, ocupada militarmente, permaneció cerrada durante dos años (1935-1937). El estudiantado se mantuvo ausente de las aulas, presionando legalmente para lograr el reconocimiento de algunas demandas imprescindibles: la autonomía universitaria —violada reiteradamente en la lucha contra la dictadura de Machado, hasta dejar de ser un instrumento con validez real y, de hecho, quedar inservible—, la libertad de los presos políticos y la solución técnica a los problemas de la segunda enseñanza.

La Ley Docente de 8 de enero de 1937 recogió sólo parcialmente las demandas estudiantiles: brindaba una autonomía que tanto en la letra como en los hechos era limitada.

Esta Ley de 1937 que estuvo en vigor en Cuba, con ligeras modificaciones, hasta 1959, pretendió convertir la Universidad en una institución neutral y despolitizada, donde el estudiante fuera un elemento desprovisto de toda participación y decisión y donde se perpetuara el carácter elitario y discriminatorio de la Universidad como institución de educación superior.

El Comité Ejecutivo de la Confederación de Estudiantes Cubanos presentó a la Asamblea Constituyente de 1940 los acuerdos del Congreso Nacional de Estudiantes del año anterior. Algunos de estos acuerdos apuntaban a la búsqueda de una promoción de la autonomía nacional. Pero éstos —como otros muchos preceptos constitucionales— sólo tuvieron el valor de ser aceptados en la letra constitucional.

En esta época se consolida el poder político de la burguesía y el control del imperialismo. Pero de 1947 a 1952 las potencialidades revolucionarias existentes en nuestro movimiento estudiantil comienzan a resurgir, proyectadas ahora sobre los gobiernos "de turno". Manifestaciones contra medidas y personeros del gobierno, por el rescate de la dignidad en la vida universitaria; protestas públicas por los asesinatos de líderes obreros, y lucha por el adecentamiento de la vida nacional y la administración pública, son algunos de los sucesos que dan vigencia a los postulados de Mella. El alevoso golpe de estado de marzo de 1952 sacude la conciencia de todos los sectores del país. Desde ese mismo instante, en nuestras universidades, se gesta la lucha; de sus aulas salen muchos de los dirigentes y participantes del asalto al cuartel Moncada, de la clandestinidad, del asalto al Palacio Presidencial y de la lucha armada en la Sierra Maestra.

La Universidad proporcionó las reservas necesarias para la movilización popular en los días aciagos de la dictadura. La autonomía —el derecho a pronunciarse y participar en nombre de la sociedad— estuvo en el centro de la actividad estudiantil durante los períodos más difíciles de la lucha; hasta que Universidad e insurrección quedaron identificadas, y los altos centros de estudios del país fueron clausurados dos años antes de la victoria sobre la tiranía. Para el pueblo, unido ya en el combate, la Sierra Maestra fue el símbolo de nuestra libertad y soberanía. Para el estudiantado cubano, al igual que para el resto del pueblo, la verdadera y definitiva batalla tenía su máxima expresión en la lucha que, iniciada en el Moncada, centellaba promisoriamente en las montañas de la Sierra Maestra. La histórica Escalinata dejó de ser centro de concentración; el marco se había agrandado en correspondencia con el objetivo central de la lucha. La sierra, el llano, la clandestinidad, agruparon en torno a la vanguardia combatiente a todo el pueblo, que de una u otra forma participó en el derrocamiento de la dictadura.

Al triunfo de la Revolución —hora de balance y recuento de fuerzas para acometer tareas inmediatas y perspectivas— aparece una Universidad sin laboratorios ni investigación, sin programas actualizados, productora de abogados y médicos y sobrecargada en humanidades, resultado de un estancamiento industrial y económico que todavía utilizaba —a mediados del siglo xx— procedimientos del xix. Una Universidad donde el alumnado, en su enorme mayoría, tenía una procedencia burguesa; si algún obrero había en sus aulas podía considerarse una proeza, nacida de la tenacidad individual. La Universidad, como institución, es expresión de la sociedad y de su sistema de relaciones. Necesariamente la revolución que transformaba al país tenía que expresarse, en todas nuestras universidades, con profundos cambios. La transformación del "status" universitario en Cuba se vio precedida por un cambio profundo de estructuras, iniciado por la reforma agraria y la nacionalización de la banca y las inversiones extranjeras. A ello siguió una vasta campaña de alfabetización que contribuyó a desatar la acción del pueblo en el plano educacional.

La identidad de objetivos, la verdadera democratización del acceso a la educación y la finalidad general de contribuir al desarrollo del país como expresión de una lucha común, hicieron envejecer de golpe los tradicionales conceptos de Universidad y de autonomía como expresión de derecho al enfrentamiento. La Universidad —en razón de los cambios generales del país— había dejado de ser una institución aislada para convertirse en parte consustancial del proceso revolucionario e instrumento básico de la estrategia nacional para el desarrollo.

Conviene destacar que la lucha por “la autonomía” no puede verse como fenómeno aislado, so pena de confundir lo particular con lo general, la táctica con la estrategia.

La batalla por la autonomía universitaria, y ella en sí misma como instrumento de lucha social, ha tenido gran significación en la larga historia de sacrificios y victorias del estudiantado cubano. Pero también puede ser hábilmente utilizada como “compromiso de tolerancia” o “falsa imagen de democracia” que embote la sensibilidad y haga pensar que se disfruta de una “libertad” a cambio de la cual se arriesguen decisiones y hechos que resultan fundamentales en la lucha. Hay otra circunstancia que surge en el momento en que triunfan las verdaderas fuerzas revolucionarias: entonces, la “lucha por la autonomía” puede ser empleada como instrumento de la reacción, contra el pueblo y contra el propio desarrollo de la revolución.

En los primeros meses del triunfo de la Revolución en nuestro país, cuando se abrían de par en par las puertas de nuestras universidades al pueblo y se profundizaban en ellas los cambios que a escala nacional se producían en todas las estructuras sociales, no faltaron esas maniobras de la reacción. Grupos minoritarios pretendieron esgrimir, de manera insidiosa y contrarrevolucionaria, algunos principios de la autonomía universitaria para esconder sus verdaderos intereses de clase, a los que no renunciaron y por los que, en definitiva, fueron expulsados de nuestras universidades por los verdaderos forjadores y sostenedores de la Revolución.

La autonomía universitaria es un objetivo de carácter táctico en un período determinado de la lucha por la verdadera y definitiva independencia nacional. Julio Antonio Mella, con correcta interpretación marxista del fenómeno, consolidó los nexos que a partir de ella se establecen entre los organismos obreros y los estudiantiles; vinculaciones que a lo largo de la república neocolonial registraron páginas preñadas de heroísmo y solidaridad.

Las universidades pueden convertirse, a partir de las naturales inquietudes que surgen en los medios estudiantiles, en “centros iniciadores”, “chispas” de sucesos nacionales de intensidad y alcance variables; pero los cambios definitivos de la estructura social, únicos capaces de determinar las verdaderas transformaciones nacionales y universitarias, sólo son posibles cuando la clase obrera toma el papel dirigente que le corresponde. Alcanzada esta etapa, la autonomía universitaria deja de ser una necesidad, porque se ha logrado la verdadera independencia económica, de la que derivan en natural desarrollo

la independencia cultural y científica. Y es en este contexto donde los centros educacionales encuentran las óptimas condiciones para el desarrollo pleno y armónico de sus naturales funciones y responsabilidades, mediante la incorporación activa y consciente de profesores y estudiantes.

Apenas quince años atrás, Cuba compartía con la mayor parte de los países del Continente toda una serie de problemas y obstáculos en el campo de la educación. Tenía más de un millón de analfabetos, entre una población de seis millones de habitantes. De unos 700,000 niños en edad escolar, alrededor del 56% no asistía a clases, mientras había 10,000 maestros sin trabajo. Era lógico que así fuera, por el estancamiento industrial y la estructura latifundista de la tenencia de tierras, por la dependencia de mercados y el control monopolista norteamericano sobre el comercio de exportación, la banca, comunicaciones, transporte y servicios.

La transformación revolucionaria de la Universidad fue expresión de un acto de reafirmación soberana y el inicio de un proceso de verdadera democratización en términos de acceso masivo del pueblo a estos niveles del Sistema Nacional de Educación.

A partir de entonces, la educación superior puso la ciencia y la técnica al servicio del país y no de la empresa privada. Evidencia de ello no es sólo el hecho de que Cuba haya contado en los últimos años con una tasa de crecimiento superior al 10% anual, sino que de 15,000 alumnos de nivel superior en 1959, las universidades del país cuentan hoy con más de 80,000 estudiantes, de los cuales algo más del 50% son trabajadores. Y aun esto, sin haberse producido la explosión docente que ocurrirá a la mitad del presente quinquenio, como resultado del crecimiento progresivo de todos los niveles del Sistema Nacional de Educación.

Añadamos a estos indicadores que teníamos tres universidades en 1959 —las privadas no tenían peso— y que hoy contamos con 14 universidades y centro de educación superior, 3 centros universitarios, 4 filiales y cientos de unidades docentes. Todo ello constituye una red nacional de centros de educación superior, que se acrecentará y afianzará en el presente quinquenio, permitiendo el acceso a los estudios universitarios a todo lo largo y ancho de la Isla.

En el momento actual pueden cursarse en nuestras universidades y centros de educación superior más de ochenta especialidades y de 120 especializaciones, cifra que contrasta ventajosamente con las 25 especialidades que comprendían los estudios superiores en el año de 1959.

Los cambios en la educación acompañan, afianzan y aceleran el desarrollo de una cultura libertadora, nacida de la independencia económica y la soberanía política. En la misma medida en que la eliminación del dominio monopolista y la dependencia de mercados crean nuevas posibilidades de producción y trabajo, la educación se transforma de abajo arriba para hacer frente a las necesidades del crecimiento. En respuesta a estas demandas, los programas

y sistemas de enseñanza se van modificando a escala de los cambios de estructuras económico-sociales y del ritmo de desarrollo de la Revolución.

Las primeras medidas aplicadas a la transformación del proceso educacional —tales como la alfabetización y la democratización del sistema general de enseñanza— dieron resultados inmediatos. Sus efectos se apreciaron en el logro de hábitos de disciplina laboral y de estudio, en la familiarización de los educandos con los procesos productivos y en el desarrollo de una conciencia de productor en contraposición a la de consumidor.

El sistema nacional de educación contribuyó a viabilizar estos avances mediante la extensión de las posibilidades educativas a toda la población, el incremento del carácter científico de la educación, la formación ideológica de las nuevas generaciones y la vinculación de la escuela con el desarrollo económico-social del país.

Es a partir de la Reforma Universitaria (1962) cuando —como señala la ponencia de Cuba a la IX Conferencia de Ministros de Educación Superior de Países Socialistas, celebrada en La Habana en 1974— se produce un cambio significativo en los objetivos, participación y organización de la Universidad.

El caso de Cuba prueba que la educación depende, en su naturaleza y desarrollo, de la posibilidad del cambio radical y profundo de las viejas estructuras económicas. Es esta coyuntura la que determina la creciente participación de alumnos y profesores en las transformaciones revolucionarias, así como la urgencia de modelar la actividad académica acorde con esta realidad. El trabajo —indica la citada ponencia— surge como único elemento capaz de establecer el vínculo necesario. En la dialéctica del nuevo desarrollo, emerge como algo que había estado alejado del ámbito académico y de los centros superiores de enseñanza.

Hoy, en Cuba es una realidad la incorporación plena del trabajo al currículum de estudios en todo el sistema de educación, tesis aceptada ya incluso por algunos países capitalistas industrializados. Esta actividad, que despierta admiración en muchos países que ven en ella una vía ejemplar, ha contribuido en los últimos años a crear hábitos y valores éticos para una cultura revolucionaria, en una sociedad en la que el trabajo se considera derecho y deber consustancial del hombre.

La participación activa y directa de los alumnos universitarios en la creación de la riqueza nacional es factor básico de la estrategia de desarrollo del país, y lo es también en la universalización de los estudios superiores. Ya en octubre de 1959, en la Universidad de Oriente, el Comandante Ernesto Che Guevara había planteado con visión de futuro que “la educación y el desarrollo están constantemente actuando entre sí y configurándose mutuamente”. Nuestro Comdte. en Jefe, Cro. Fidel, sintetizó nuestra aspiración en una frase: “Que cada estudiante sea un trabajador y que cada trabajador sea un estudiante...”

La universalización de la educación superior, que podría considerarse un

resultado del desarrollo, se convirtió en una condición para vencer el subdesarrollo. Porque universalizar el estudio, en las condiciones de un país largamente dependiente y neocolonizado, exige también universalizar el trabajo.

Este principio se aplica desde los huertos escolares de primaria y los planes "La Escuela al Campo" y "La Escuela en el Campo", hasta las prácticas pre-profesionales en la enseñanza técnica y profesional y la educación superior.

Advertimos que la incorporación del trabajo a todos los niveles del Sistema Nacional de Educación, así como las experiencias acumuladas, hacen prever cambios de organización en el régimen de estudio y trabajo en nuestras universidades. El sistema ha ido perfeccionándose con su aplicación y las investigaciones científico-pedagógicas realizadas; el logro de los objetivos trazados para esta etapa —que se traducen en lo esencial en una profunda conciencia del valor e importancia del trabajo para el desarrollo social, conciencia ésta que preside la acción de cada uno de nuestros estudiantes— y la plena interiorización de la armonía entre la experimentación y la investigación, todo esto nos obliga a buscar formas superiores de aplicación del régimen de estudio y trabajo. Pero al igual que en aquellas primeras experiencias, de hace más de diez años, el estudiantado universitario de Cuba, acompañado por sus profesores, participará de forma activa, directa y consciente en la consolidación de nuestra Patria Socialista.

Los definitivos cambios sociales producidos en nuestro país —que se profundizan y sustentan en una sólida, creciente y propia economía— crea las reales condiciones para la incorporación plena y armónica de los logros de la revolución científico-técnica. En tales circunstancias los centros de educación superior adquieren una redoblada importancia, como formadores de los cuadros científicos capaces de dar respuesta a las crecientes necesidades de una sociedad socialista.

En la estrategia general de un pueblo que busca su plena y definitiva independencia —sólo alcanzable con la eliminación de la explotación del hombre por el hombre— la autonomía universitaria es una trinchera, un objetivo táctico. Lograda la independencia, desaparece como "por encanto" la necesidad de la autonomía. Se goza naturalmente de autonomía porque se es libre, se es libre porque a la Universidad ha llegado el pueblo. Como dijera el inolvidable Cmdte. Ernesto Che Guevara: "La Universidad se ha vestido de negro, de blanco, de mestizo; y en el contexto de nuestra América debemos de añadir, ¡de indio!"

Fue México el escenario, siempre cálido y hospitalario, donde nuestro Apóstol José Martí escribió hace 85 años su artículo "Nuestra América". De ahí recogemos estas ideas suyas, de gran vigencia actual:

"Los jóvenes de América se ponen la camisa al codo, hunden las manos en la masa, y la levantan con la levadura de su sudor. Entienden que se imita demasiado, y que la salvación está en crear. Crear es la palabra de pase en esta generación..."

Señores Delegados:

Las universidades cubanas concurren a esta VII Asamblea General de la UDUAL con el espíritu fraterno que les dictan los profundos sentimientos de hermandad que las unen a los pueblos de nuestra América.

Traemos nuestra experiencia en la lucha por la autonomía universitaria a lo largo de nuestra historia, y lo que ella representó para alcanzar la plena y definitiva independencia.

En nuestra Patria la lucha por la autonomía universitaria nunca estuvo aislada de la lucha por los intereses de todo el pueblo. La Universidad no fue "torre de marfil de la razón pura kantiana", sino fortaleza desde la cual salían estudiantes y obreros a darle batalla a la "injusta razón" del sistema social de explotación, de miseria y de vicios que es el capitalismo. Lograda la verdadera autonomía nacional en el seno de la cual ha quedado insertada toda otra expresión de autonomía, dejó de haber contradicción entre el interés particular de la ciencia y de la cultura, y los intereses generales de las clases y capas que ocupan el poder. Las universidades cubanas son hoy los centros donde se están formando los cuadros de alto nivel que la patria necesita para salir del subdesarrollo material y espiritual al que la tuvieron sometida el imperialismo y la oligarquía.

En Cuba se cumplió el objetivo de la autonomía universitaria como un instrumento de lucha por la autonomía nacional. Ahora, lograda la autonomía nacional, las universidades han proliferado y cubren todo el territorio de la patria. Ellas están generando la plena autonomía material y moral del pueblo cubano, libre y desalienado.

LA UNIVERSIDAD COMO GENERADORA DE AUTONOMÍA NACIONAL *

Por Estuardo PAZMIÑO DONOSO **

La Universidad Latinoamericana está llamada a desempeñar una elevada misión dentro de la sociedad que la sustenta. Para ello, debe enseñar a analizar e interpretar correctamente los problemas que, dentro de los diversos campos, afectan a cada una de nuestras naciones y, en conjunto, a toda América Latina, inmersa en la cambiante fisonomía del mundo actual. En consecuencia, su deber es capacitarse cada vez más y mantenerse actualizada, revisando constantemente su filosofía educativa, sus metas y objetivos, sus estructuras académicas y administrativas, sus relaciones con la comunidad para irradiarse positivamente hacia todos los sectores y hacia todos los campos de la vida nacional.

Nuestra Universidad Latinoamericana ha de ser una Universidad crítica, abierta a todas las corrientes del pensamiento para analizarlas imparcial y exhaustivamente. Una Universidad que analice e investigue la realidad de nuestros países. Que diagnostique las causas del subdesarrollo y dependencia económica, social, política y cultural que venimos soportando desde la Colonia. Que formule sus propias teorías basadas en el proceso histórico latinoamericano y nuestra idiosincrasia. Que sea original en la interpretación de los problemas y en sus soluciones, sin aceptar modelos extraños que mantengan la subordinación y, por último, que la Universidad levante la bandera de la razón y del humanismo científico para que la ciencia y la técnica no sean instrumentos de opresión, sino de liberación espiritual y material de nuestras sociedades.

Por las razones expuestas considero un acierto de la Comisión Organizadora de la VII Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina, el haber incluido en el temario como ponencia oficial *La Universidad como generadora de autonomía nacional* y el haber confiado su elaboración al distinguido filósofo y educador de la Universidad Peruana, el doctor Francisco Miró Quesada.

Estamos absolutamente seguros de que su trabajo tan acertadamente enfocado contribuirá a dar respuesta a muchas interrogantes que nuestros centros educativos se plantean respecto a las políticas que deben seguirse para asegurar el desarrollo universitario autónomo como premisa indispensable para impulsar la autonomía nacional a la que todos aspiramos.

* Comentario Oficial a la ponencia sobre el Tema II: "La Universidad como Generadora de Autonomía Nacional" del Doctor Francisco Miró Quesada, para la VII Asamblea General de la UDUAL, por celebrarse en Oaxtepec, Morelos, México, del 7 al 11 de noviembre de 1976.

** Ex-rector de la Universidad Central del Ecuador.

Es un hecho conocido que en América Latina, al igual que en otras regiones dependientes, la preparación científica, tecnológica y humanística que reciben los estudiantes no corresponde o no se ajusta a las características de nuestra realidad nacional. Existe la importación indiscriminada de ideas, doctrinas y costumbres extrañas al ambiente bio-físico y socio-cultural de nuestros países. La adopción sin selección alguna de tecnología extranjera, que mantiene e incrementa cada vez más nuestra condición de dependencia.

Conviene por lo tanto analizar si la Universidad Latinoamericana está formando científica, tecnológica y socialmente los profesionales que nuestros países requieren para alcanzar su autonomía nacional.

Estimo que el propósito de la Comisión Organizadora de esta Asamblea, al solicitar la presentación de comentarios sobre las ponencias oficiales, no es otro que el de estimular, de fomentar un diálogo amplio y fecundo entre los señores delegados, que permita adentrarnos en la problemática educativa de los diversos países miembros de la UDUAL, y permita señalar alternativas que conduzcan, mediante el esfuerzo mancomunado y armónico de los educadores latinoamericanos, al cumplimiento de la misión ineludible que a la Universidad Iberoamericana le corresponde en la lucha por alcanzar, no solamente la autonomía económica de nuestros pueblos, sino, lo que es más, una auténtica autonomía política y cultural. La Universidad, como afirma el doctor Miró Quesada, "debe ser una comunidad de hombres libres, dedicados a encontrar el modelo perfecto de sociedad racional o justa y los medios necesarios para alcanzarlo".

Nuestros centros educativos, por consiguiente, tienen el deber de fomentar, por todos los medios, su carácter de instituciones deliberantes y autónomas, comprometidas con el porvenir de una comunidad de naciones unidas por su vocación de libertad y empeñadas en la búsqueda de un mejor destino.

DIVISIONISMO, DEPENDENCIA Y SUBDESARROLLO

El ponente, en el título correspondiente a "Liberación y Autonomía", nos dice: "La razón es universal y el ideal de sociedad justa no puede ser sino un ideal aplicable a la totalidad del conglomerado humano. Pero la historia ha conformado una realidad irracional. La sociedad, en lugar de ser racional, es arbitraria. A través de un proceso seguramente inevitable, que estaría de más describir en estas líneas, los hombres se organizan en sociedades particulares. Dentro de ellas, pequeños grupos ejercen su dominio sobre la mayoría y, dentro del concierto de naciones, unas dominan a otras".

Esto particularmente es verdad en el caso latinoamericano. Conviene recordar que, justamente hace ciento cincuenta años, el genio visionario de Bolívar oteó el peligro que significaba para los pueblos de América su fragmentación y división convirtiéndose en presas fáciles de la ambición desmedida de los centros hegemónicos de entonces y del futuro.

Es por esto que el 22 de junio de 1826 convocó al Congreso Anfictiónico de Panamá con el objeto de propiciar una América Latina unida y fuerte, capaz de enfrentar a las potencias del mundo.

La gran preocupación del Libertador, después de coronada su obra con la victoria de Ayacucho, fue unir en una federación, en un solo núcleo, a los pueblos latinoamericanos para que en un ambiente fraternal asegurasen su libertad y su progreso. En efecto, como resultado del Congreso Anfictiónico se creó la Asamblea Permanente de Plenipotenciarios que tendría la función de árbitro para evitar las guerras; abolió el tráfico de esclavos; definió la inviolabilidad de los límites territoriales de cada uno de los Estados signatarios, proclamando la doctrina básica del *Uti Possidetis Juris* para determinar la posesión de los territorios de cada nación.

No obstante las buenas intenciones, privó la irracionalidad de los intereses creados, internos y externos, y la unidad fracasó. La ambición del poder, el afán de dominio de los pequeños grupos privilegiados asociados al capitalismo internacional dieron lugar a la fragmentación latinoamericana y al establecimiento de nuevas formas de dependencia y explotación.

Para justificar la crisis social que en mayor o menor grado ha convulsionado a los países latinoamericanos, mucho se ha hablado de sus características étnicas y de su cultura política. Sin embargo, fácil es comprobar que la misma situación persiste en los países del Tercer Mundo, en los cuales las condiciones económicas, sociales y políticas impiden un racional y ordenado cambio de estructuras.

Frente a la desesperante situación de las grandes masas marginadas se ha pretendido dar un consuelo, una esperanza: el subdesarrollo es la antesala del desarrollo, por la que han pasado todos los países capitalistas; por consiguiente, bien se podría esperar, tener paciencia que, con el tiempo, mayor trabajo y resignación, algún día llegaremos a ver nuestras economías y nuestras instituciones transformadas y florecientes. A pesar de ello, en más de cuatro siglos de experiencia, los latinoamericanos hemos comprendido que de la antesala del desarrollo no pasaremos si continuamos divididos, dominados y explotados por los centros hegemónicos mundiales, los mismos que, para mantener su dominación, no les importa emplear los medios a su alcance, desde las pequeñas dádivas hasta la fuerza, o lo que en la práctica resulta más sutil y efectivo: el control de los gobiernos, de las fuerzas armadas, de la economía, de las instituciones culturales y de los medios de comunicación colectiva.

Es por esto que en la ponencia que comentamos se afirma con razón: "Mientras unos hombres ejerzan un poder arbitrario sobre otros hombres, la vida será irracional. La racionalidad del mundo exige por eso la forjación de una sociedad no arbitraria. Y esta exigencia no puede dejar de ser doble: no arbitrariedad interna, no arbitrariedad externa. O sea racionalidad de la vida nacional, racionalidad de la vida internacional.

"La eliminación de la arbitrariedad externa significa la autonomía na-

cional. De manera que puede definirse la autonomía como la capacidad de tomar decisiones con total independencia de la voluntad ajena. Ser autónomo significa, etimológicamente, darse su propia ley."

LAS RAÍCES DE LA DEPENDENCIA

Se ha definido la dependencia como el conjunto de relaciones que se establecen entre las estructuras básicas de una sociedad desarrollada, colocada por circunstancias históricas en relación de dominación económica, social, política o cultural.

Uno de los polos de dependencia puede ser simplemente un país industrializado, pero cuando éste además es expansivo y colonizador, se transforma en imperialista. Su característica es por consiguiente la dominación y la explotación, y la consecuencia, la dependencia.

El sistema colonial se basa en la dependencia jurídica, llamándose neocolonialismo al conjunto de medios que emplean las antiguas o las nuevas metrópolis para dominar y explotar a países jurídicamente descolonizados. Una de las formas más efectivas de penetración neocolonialista es la penetración económica.

Los requerimientos de expansión y seguridad de los centros hegemónicos han impuesto las diversas fases del subdesarrollo de América Latina.

Juan Pablo Franco en su obra *América Latina y los Monopolios* diferencia cuatro etapas evolutivas de los centros hegemónicos a los cuales corresponde determinada forma de organización económica latinoamericana.

Estas fases serían:

Capitalismo Comercial

Capitalismo Industrial

Imperialismo y

Neoimperialismo.

A las cuales corresponderían las siguientes formas de organización económica:

Modo dependiente colonial exportador

Capitalismo dependiente agro-exportador y

Capitalismo industrializado dependiente

La conquista americana juega un papel importante en el desarrollo económico europeo, y las asociaciones americanas son obligadas a cumplir funciones específicas dentro del sistema: fuerza de trabajo para producir materias primas y explotar metales preciosos.

Diversos mecanismos ideológicos y políticos fueron utilizados por la metrópoli para mantener la explotación y el dominio. La segregación racial, la subordinación económica y el control político, fueron los más efectivos.

Pablo González Casanova, al hacer el análisis del colonialismo en su obra *Sociología de la Explotación*, nos dice: "El Nacismo y la explotación colonial

de unos pueblos por otros influye en toda la configuración del desarrollo y la cultura colonial. Son un freno al proceso de culturización, al intercambio y al traspaso de técnicas avanzadas a la población dominada, a la movilidad ocupacional de los trabajadores indígenas que tienden a mantenerse en los trabajos no calificados, a la movilidad política y administrativa de los indígenas. El racismo y la discriminación corresponden a la psicología típica-mente colonial”.

Desde la iniciación de la Colonia en el siglo xvi, América Latina se incorpora al incipiente capitalismo europeo por su subordinación a España y Portugal. A principios del siglo xix Inglaterra pone en juego su revolución industrial y el principio de “libre cambio” se constituye en modelo de teoría económica y en meta de las luchas por la independencia, dirigidas por élites criollas directamente interesadas tanto en la exportación de materias primas como en la importación de manufacturas.

Durante el primer cuarto de siglo xix culmina la independencia política de los diversos países latinoamericanos, los mismos que se incorporan paulatinamente al mercado mundial.

Mediante créditos ingleses los nuevos países dan impulso a la construcción de mejores sistemas de transporte como obras portuarias y ferrocarriles, abriendo así las puertas a la producción europea. Estados Unidos, Francia y Alemania entran en franca competencia con Inglaterra por el dominio del comercio latinoamericano.

La lucha por la obtención de zonas de influencia produjo graves conflictos entre las potencias capitalistas, hasta el punto de prender la mecha de dos conflagraciones mundiales.

Después de la Primera Guerra Mundial, los intereses norteamericanos reemplazan a los alemanes en aquellos campos de mayor importancia económica.

La crisis del sistema capitalista de 1929 dio lugar a importantes cambios sociales en Latinoamérica y a cierto reajuste del sistema productivo, modificando la forma de dominación. En efecto, se adoptan medidas proteccionistas tendientes a defender los productos de exportación, tales como el control de importaciones, el control de cambios, el proceso de industrialización sustitutiva, creando así condiciones favorables para su propio desarrollo.

Por otro lado, se produce en esta época un proceso acelerado de urbanización como resultado de la migración masiva del campo a la ciudad debido al deterioro de la actividad agropecuaria. Este fenómeno trae como consecuencia la formación de nuevos sectores sociales y nuevas fuerzas de presión ideológica y política.

Durante la Segunda Guerra Mundial, se abre la posibilidad de un mayor desarrollo industrial. Se moderniza la producción agropecuaria bajo el estímulo del mercado externo. Se impulsan obras de infraestructura. Norteamérica se interesa en las nuevas oportunidades participando con mayores inversiones y préstamos oficiales.

El triunfo aliado sobre el nazi-fascismo impulsa el sentimiento naciona-

lista y anti-imperialista de los pueblos latinoamericanos dando lugar al fortalecimiento de los partidos progresistas, que logran el control de algunos gobiernos. En respuesta, los Estados Unidos, con su "política anticomunista", interviene unas veces directamente y otras soterradamente en la anulación de los movimientos democráticos de postguerra. Con su ayuda toman el poder dictaduras militares y la burguesía tradicional, asegurando en esta forma sus mutuos intereses y consolidando la dependencia.

La inversión foránea, dirigida principalmente al sector industrial, impulsa su desarrollo, pero al mismo tiempo anula la relativa autonomía que había logrado. Los sistemas productivos nacionales se integran a la economía internacional, a las economías dominantes, ricas en bienes de capital y alta tecnología.

Antonio Dos Santos, en su obra *El nuevo carácter de la dependencia* concluye: "El proceso de dominación de la economía por el gran capital monopólico integrado internacionalmente, enfréntase con las sobrevivencias del régimen agrario-exportador y con las formas todavía sólidas del capitalismo industrial nacional. En este enfrentamiento, el gran capital monopólico tiende a someter las otras formaciones sociales a sus intereses. Así, el gran capital monopólico se convierte en el centro dinámico de la clase dominante. Por ser parte de una economía central, dominante, el gran capital integra la economía, la sociedad y la política del país a sus intereses".

Así pues, la burguesía industrial latinoamericana es frenada en sus intentos de desarrollo autónomo para integrarla a los capitales imperiales, dando lugar a un nuevo tipo de dependencia más radical y desnacionalizada.

En respuesta a este proceso de dominio del capital monopólico, se desarrollan tendencias radicales en las clases populares, produciéndose las crisis sociales tan comunes en América Latina y en el Tercer Mundo en general.

Por las consideraciones expuestas, las afirmaciones del ponente en el título correspondiente a "Liberación y Autonomía" son muy justas, cuando dice: "La eliminación de la arbitrariedad externa significa la autonomía nacional. Desde el punto de vista del ideal racional de vida, ser autónomo significa ser capaz de proceder racionalmente. Para actuar racionalmente hay que tomar las decisiones fundadas en el análisis racional, y la esencia de este análisis es que sus resultados no dependen sino de la pura razón. Toda acción arbitraria que obligue al individuo o al grupo a desviarse de las pautas que resultan de su análisis racional es una acción arbitraria, es decir, irracional. La autonomía del individuo, del grupo, de la nación, es, por eso, un teorema derivado del axioma constituido por el ideal de vida racional".

LA UNIVERSIDAD Y LA AUTONOMÍA NACIONAL

La acción de la Universidad debe responder a las necesidades de la sociedad que la sustenta. El desenvolvimiento científico, tecnológico y cultural ha de

realizarse tomando en consideración la realidad de los problemas nacionales con miras a su solución. La formación profesional, tanto en número como en calidad, debe responder a planes previamente establecidos en concordancia con las necesidades presentes y futuras de la nación. Las funciones de docencia, investigación y extensión hay que orientarlas hacia la formación del profesional que cada país requiere en un determinado momento de su historia.

La Universidad, institución social por excelencia, es la depositaria y defensora de la cultura nacional y de sus recursos naturales, humanos, económicos y de todo orden para que sirvan efectivamente al mejoramiento y bienestar físico y espiritual de la comunidad en forma integral y permanente.

Darcy Ribeiro, en su interesante estudio *Política de desarrollo autónomo de la universidad latinoamericana* dice: "Las responsabilidades de la Universidad no pueden reducirse al ámbito de la enseñanza informativa y de la especialización profesional, sino que debe propender a la maduración intelectual de la juventud como heredera del patrimonio nacional y a su formación ideológica con miras a hacerlos ciudadanos responsables de su medio y de su tiempo". Para que estos propósitos se cumplan, es preciso que la Universidad tenga un contacto dinámico con la realidad nacional y latinoamericana, con sus problemas, sus aspiraciones y esperanzas y su cambiante fisonomía, a fin de trazar con acierto y objetividad las políticas educativas.

Pérez Guerrero, en su obra *La universidad ultrajada*, afirma: "Históricamente, desde los tiempos heroicos de la Independencia y aun desde antes, las universidades con sus maestros y estudiantes tuvieron un claro sentido democrático y de servicio al pueblo e intervinieron con su pensamiento, con su enseñanza y también con su acción y sacrificio, en las transformaciones sociales y políticas de la República. Los grandes revolucionarios y dirigentes políticos recibieron enseñanza universitaria o fueron inspirados por la Universidad. Esta actitud histórica, importante y decisiva en el pasado, es mayor aún en el presente y seguirá acrecentándose en el futuro. El progreso de los pueblos y la conquista de sus aspiraciones dependn básicamente de la Universidad".

Se ha dicho con razón que la Universidad es el fiel reflejo de la sociedad en la que se desarrolla. Sin embargo, debemos tener presente que entre la Universidad y su medio ambiente, e inversamente entre éste y la Universidad, existe una relación ecológica que ha sido denominada "ecología de la Universidad". En las interacciones que necesariamente se establecen hay que determinar cómo han obrado las condiciones de la vida nacional en el desenvolvimiento de las universidades y, a la inversa, el grado en que éstas han propiciado los cambios sociales que la comunidad requiere.

Es por consiguiente necesario realizar un somero análisis sobre la evolución de la Universidad Latinoamericana dentro de las diferentes etapas de su historia.

Durante el período de dominación ibérica, la educación tuvo por objeto

la formación de una élite colonial y el sometimiento de las poblaciones autóctonas a los valores del conquistador en su carácter de clase dominante.

Los primeros centros de estudios superiores fueron creados en el siglo XVI, siguiendo el modelo ibérico clásico, imitando, dentro de lo posible, la famosa Universidad de Salamanca y al mismo tiempo manteniendo los propósitos sociales, económicos y políticos del Estado colonial. Por consiguiente, fueron centros monásticos, confesionales, aristocráticos, destinados por una parte a la conservación del acervo cultural de la época y, por otra, a mantener los intereses oligárquicos de la comunidad colonizadora.

La independencia de los pueblos latinoamericanos no produjo cambios suficientemente profundos para modificar sustancialmente la estructura social de los nuevos Estados. La nueva clase dominante criolla, constituida por una burguesía terrateniente y una burguesía urbana comercial ligada a la exportación, trató de integrarse, de la mejor manera, al sistema capitalista hegemónico entonces por Inglaterra.

Las guerras de la Independencia no constituyeron una efectiva revolución económica y social. Orlando Fals Borda afirma al respecto: "Las guerras produjeron en verdad grandes disturbios sociales: las consignas de guerra a muerte, los destierros, las expropiaciones, las ejecuciones, los golpes de estado, etc., fueron elementos de ese gran conflicto. Pero tales impactos, aunque dramáticos, no fueron lo suficientemente profundos para romper el tejido, la contextura social de las colonias. No surgió casi ninguna discrepancia estructural que distinguiese la nueva era de la época colonial recién pasada. Las actitudes básicas hacia la vida y la comunidad, la concepción tradicional del mundo, los sistemas de creencias y los modos de manejar la economía permanecieron casi inmutados. Sólo se retaron parcialmente algunas normas sociales y algunos modelos políticos de organización social; se ajustaron los límites de las nuevas naciones; y los grupos dominantes, dentro de su propio seno, no experimentaron sino un simple cambio de guardia".

La Universidad Latinoamericana dejó de mirar la Universidad de Salamanca para ajustarse a los moldes de la Universidad francesa. La influencia de los enciclopedistas franceses se hizo evidente y la naciente doctrina liberal se constituyó en directriz del pensamiento latinoamericano, ya que Francia había sido la fuente ideológica de la Independencia.

En el siglo XIX la Universidad Latinoamericana es el reflejo de la Universidad napoleónica. Abandonando la enseñanza de la teología, se implantó la filosofía del positivismo científico y la doctrina del liberalismo económico. Constituida en centros de formación de la aristocracia criolla, no preconiza mayores cambios en la estructura social. Sus objetivos son la transmisión de conocimientos ajenos a la realidad nacional y extranjerizar la cultura de los futuros dirigentes políticos.

Al tratar de "La Universidad, el Tercer Mundo y la Cultura de Dominación", el ponente manifiesta:

"Convencido de que la cultura creada por los grandes pueblos europeos

es la máxima expresión de la racionalidad humana, el hombre de los países marginales trata de moldear su vida sobre ella. Por eso, en nuestros países la Universidad no es sino una desdibujada imitación de la Universidad europea del siglo pasado. Como los europeos, concebimos la Universidad como un centro de transmisión y creación de cultura. Como ellos, pensamos que la Universidad no debe ser contaminada por la política. Y, por estas razones, no la orientamos hacia la verdadera racionalización de la existencia humana, es decir, de la liberación de los hombres. Por eso nuestra Universidad nunca consideró que una de sus funciones principales debía ser la contribución teórica a la forjación de la autonomía interna y de la autonomía externa de la nación. Y por eso también, el resultado principal de su funcionamiento, a partir del siglo XIX hasta el presente, ha sido el de transmitir exactamente el tipo de cultura que necesitaban las grandes potencias para dar a su dominio sobre nuestros pueblos una sólida eficacia. La Universidad Latinoamericana, y en general, la del Tercer Mundo, ha sido el medio principal de transmisión de la que hoy día se llama cultura de dominación. Por eso, contemplada desde una perspectiva histórica suficientemente amplia para ignorar las excepciones, no ha contribuido a generar ningún tipo de autonomía nacional."

La incorporación de los nuevos Estados al sistema de la "División Internacional del Trabajo" impuesta por la expansión capitalista, exigió a la vez un nuevo ordenamiento político: la adopción del modelo de Estado liberal burgués, que fue la solución para consolidar el dominio por parte de las oligarquías criollas.

En los últimos años del siglo XIX se observa un cambio importante en los sistemas educativos, como resultado del crecimiento de la clase media urbana y de la pequeña burguesía que reclama la "democratización de la enseñanza" en el afán de alcanzar mejores oportunidades en la escala social y económica. La educación debía ser un servicio público gratuito, sin diferencia de clases sociales y económicas, y el medio más racional de nivelación social. No obstante, con el correr del tiempo, esta clase universitaria ha ido incorporándose a la clase dominante tradicional.

LA REFORMA UNIVERSITARIA DE CÓRDOBA

El movimiento reformista de Córdoba en 1918 fue la repercusión en América Latina de grandes acontecimientos internacionales, como son: la Primera Guerra Mundial, la Revolución Rusa de 1917 y el ascenso del radicalismo al poder en Argentina.

Refiriéndose a la situación de la Universidad en esa época, José Ingenieros dice: "Atrasadas por su ideología, inadaptadas para su función. Son éstos los términos precisos del problema. En su casi totalidad, las universidades son inactuales por su espíritu y exóticas por su organización. Las de

nuestra América, en particular, han sido instruidas imitando modelos viejos y conservan el rostro de la cultura medieval europea”.

En el célebre Manifiesto de Córdoba se encuentra el siguiente párrafo: “Las universidades han sido hasta aquí el refugio secular de los mediocres, la renta de los ignorantes, la hospitalización segura de los inválidos y, lo que es peor aún, el lugar en donde todas las formas de tiranizar, de insensibilizar, hallaron la cátedra que las dictara. Las universidades han llegado a ser así el fiel reflejo de estas sociedades decadentes, que se empeñan en ofrecer el triste espectáculo de una inmovilidad senil. Por eso es que la ciencia, frente a estas casas mudas y cerradas, pasa silenciosa o entra mutilada y grotesca al servicio burocrático”.

La reforma de Córdoba abrió la Universidad a más amplios sectores sociales, iniciando un proceso de democratización acorde con el que se operaba a nivel nacional.

Los principales postulados fueron: la autonomía universitaria, el cogobierno universitario, la libertad de cátedra y la extensión cultural universitaria. Los estudiantes cordobeses aspiraban a conformar una Universidad acorde con la época, adoptando una actitud americanista siguiendo las ideas de Rodó, Manuel Ugarte y José Ingenieros.

La reforma aparece como una afirmación latinoamericana frente al sometimiento, dependencia y entreguismo de las clases dominantes.

Acusa al imperialismo como causa principal del sometimiento y la pobreza del Continente. La declaración anti-imperialista que formula está de acuerdo con la línea democrática y de reivindicación social que propugna, comprometiendo al universitario con el destino nacional.

La realización de las ideas expresadas en el Manifiesto de Córdoba tuvo inmediata aplicación en la Universidad de Córdoba y de Buenos Aires. En los 15 años siguientes, casi todas las universidades latinoamericanas siguieron el ejemplo. Se inicia en esta forma la era de la Universidad crítica. Las barreras sociales y la enseñanza caen dentro de una nueva concepción que se fundamenta en la más franca solidaridad con las mayorías nacionales, que reclaman redención y elevación del retraso económico, social y cultural al que han sido sometidas tradicionalmente. Todos conocemos, sin embargo, que la Universidad Latinoamericana confronta situaciones críticas, que dificultan el cumplimiento de su alta misión. La explosiva población estudiantil frente a presupuestos deficitarios. Sus estructuras académicas y administrativas incompatibles con el momento actual. Su aislamiento de los organismos nacionales de planeamiento. Las presiones y conflictos de orden político. El afán de imitación y extranjerización y su falta de estabilidad pueden considerarse como las causas más importantes de la grave crisis que afecta a la educación superior iberoamericana.

En este momento de la historia la Universidad Latinoamericana se encuentra cuestionada. ¿Ha contribuido efectivamente al desarrollo autónomo de sus respectivos países y del bloque de naciones iberoamericanas?

El doctor Francisco Miró Quesada en este aspecto es concluyente cuando afirma:

“Si la Universidad es el instrumento fundamental creado por la colectividad para contribuir, en el más alto nivel teórico, a la realización del ideal de vida racional, tiene que brindar los medios intelectuales para lograr la autonomía interna de los miembros de la colectividad y la autonomía externa de la nación. La Universidad debe brindar, por eso, las condiciones necesarias para analizar el concepto de autonomía en sus diversas especificaciones, para estudiar la relación entre la acción autónoma y la racionalidad de la vida social y las condiciones que deben imperar en la historia para que las naciones sean autónomas y para que esta autonomía sea el vehículo que conduzca, en último término, a una colectividad universal en donde haya desaparecido la necesidad de autonomía externa porque se ha llegado a transformar el mundo en morada del hombre.

“La relación entre la Universidad y la autonomía nacional es, pues, constitutiva. No se concibe una Universidad que no contribuya, mediante sus medios disponibles, a afianzar el proceso colectivo encauzado hacia la autonomía nacional. Una Universidad que no cumpla este cometido no está cumpliendo con su función, está dejando de realizar una de sus misiones fundamentales, por la sencilla razón de que sin autonomía no puede haber racionalidad en la vida colectiva”.

Asimismo, en el título correspondiente a “Conocimiento e Ideología”, el ponente manifiesta: “A partir del ideal de vida racional, la misión de la Universidad en relación a la autonomía nacional queda determinada en forma clara y precisa. Sin embargo, cuando se observa la trayectoria histórica de la Universidad, se contempla un panorama desconcertante. La Universidad nunca ha podido cumplir su misión con eficacia. A veces, incluso, ha sido una rémora para el proceso de liberación que es la consecuencia directa del ideal de vida racional sobre el que aquélla se constituye. Esto no quiere decir que la Universidad nunca ha contribuido a la forjación de la autonomía nacional. De manera constante, en la Universidad se han planteado y discutido las ideas fundamentales que orienten los procesos de liberación humana, entre los cuales ocupa un lugar de excepción la idea de autonomía nacional. Sólo que al lado de momentos estelares se encuentran momentos opacos, lapsos de empantanamiento e incluso corrientes nefastas que atentan directamente contra su misión”.

El análisis de los sistemas educativos de América Latina dentro de las diversas etapas históricas nos lleva a concluir que, en términos generales, han sido diseñados para reproducir el sistema y mantener las condiciones socio-políticas imperantes.

Por esto, un factor indispensable para acelerar el desarrollo es el de la reforma universitaria. A la Universidad le corresponde la formación científica, tecnológica y humanística de los recursos que el país requiere para su transformación y desarrollo. Sin ellos, todos los planes de reforma agraria, tribu-

taria, sanitaria, administrativa, industrial, etc., quedarían paralizados por falta de recursos humanos idóneos para cumplir las metas que deseamos alcanzar. Al profesional nacional es al que verdaderamente le interesa investigar, descubrir y aplicar nuevas ideas y nuevos procedimientos para satisfacer las necesidades locales, rompiendo las cadenas de la dependencia.

A este respecto, Darcy Ribeiro, en su estudio sobre *Política de Desarrollo autónomo de la universidad latinoamericana* y al tratar sobre responsabilidades de la Universidad, nos dice: "Las actividades universitarias deben ser enjuiciadas fundamentalmente con respecto a la fidelidad que guardan a los tres principios básicos que no deben faltar en ninguna Universidad que se precie de tal: a) el respeto a los patrones internacionales de cultura y de difusión del saber; b) el compromiso activo en la búsqueda de soluciones a los problemas del desarrollo global y autónomo de la sociedad nacional; c) la libertad de manifestación del pensamiento por parte de docentes y estudiantes que en ninguna circunstancia podrán ser cuestionados, perjudicados o beneficiados en razón de sus convicciones ideológicas o de la defensa de sus ideas".

La Universidad de hoy debe eliminar todos los retrasos para incorporar, dentro de sus diversos campos, el saber moderno; elevar los sistemas de enseñanza y realizar la investigación científica, tan indispensable para evaluar las posibilidades nacionales, diagnosticar y resolver los problemas del subdesarrollo y determinar los caminos por los cuales una nación pueda encaminarse hacia la autonomía en todos sus aspectos: económico, social, político y cultural.

Los esfuerzos nacionales y universitarios deberían ser coincidentes en el propósito de más amplias y efectivas realizaciones en beneficio de las grandes mayorías.

EL COMPROMISO DE LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA

Los pueblos latinoamericanos deben unirse cada vez más para afirmar su destino dentro del convulsionado mundo que vivimos, y la Universidad Latinoamericana debe ser el nexo más fuerte de una auténtica solidaridad internacional, de la conquista y afirmación de la independencia cultural, de la integración de nuestros pueblos, para lograr su bienestar espiritual y material.

Si queremos responder al reto de la sociedad, tendremos que dedicarnos con tesonero afán a la búsqueda de nuestro propio modelo de Universidad y afrontar con decisión y fe la tarea de su reestructuración, compatible con la hora actual, y en este empeño, la Unión de Universidades de América Latina ha sido ya, y lo será más en el futuro, el catalizador más efectivo.

Este nuevo modelo de Universidad ha de permitir actualizar los mecanismos que nos lleven a un análisis más completo de nuestras propias realidades, de nuestros propios valores, de nuestros anhelos y aspiraciones comunes. Como muy bien dice el ponente: "La Universidad es la institución que el ser humano ha inventado para resolver las dificultades teóricas que se yerguen

frente a la realización del ideal de vida racional. Es pues imprescindible que la Universidad tenga conciencia de que su misión es instrumental: la Universidad es el instrumento teórico de mayor jerarquía para hacer posible la transformación del mundo, para hacer posible el paso de una sociedad irracional, es decir, arbitraria e injusta, a una sociedad racional, es decir, no arbitraria y justa”.

TERCERA SESION PLENARIA

Martes 9 de noviembre, 1976

16.00 a 20.00 horas

A C T A

En la Torre Parlamentaria del Centro Vacacional de Oaxtepec, México, siendo las 16:00 horas del día martes 9 de noviembre de 1976, bajo la presidencia del doctor Guillermo Soberón, Presidente de la Asamblea, asistido de los Vicepresidentes, doctor Ismael Rodríguez Bow, de Puerto Rico, y el doctor Álvaro Escobar Navia, de Colombia; Relator General, licenciado Diego Valadés, de México, y doctor César Muñoz Llerena, de Ecuador, en su calidad de Secretario General Adjunto en funciones, se dio comienzo a la Tercera Sesión Plenaria de la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina.

El Presidente, doctor Guillermo Soberón, concedió el uso de la palabra para el desarrollo del Tema III *La Educación Universitaria y la integración latinoamericana*, siendo el primer ponente el doctor Alfonso Borrero, de Colombia, con la colaboración de Agustín Lombana Mariño y Roberto Gil de Mares, ambos de Colombia. El trabajo fue explicado y presentado por el doctor Alfonso Borrero.

A continuación de la ponencia oficial, se concedió el uso de la palabra para los comentarios. Primero, al doctor Leopoldo Zea, de México, quien manifestó que más que un comentario deseaba presentar una co-ponencia; el segundo comentario estuvo a cargo del licenciado Jorge Arturo Reina, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, cuyo trabajo fue leído por el doctor Dagoberto Espinosa, decano de la Facultad de Medicina de la misma Universidad.

Se levanta la sesión a las 20:00 horas.

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA *

Por Alfonso BORRERO **

Colaboradores: ***

Agustín LOMBANA MARIÑO

Roberto GIL DE MARES

I. EL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA

Intrincado comprender el papel de la educación universitaria en la constante integracionista que hoy enfervoriza al continente; lo que éste espera de la *integración* una vez realizada, y cómo la Universidad misma, cual institución, ha de ser la germinal primera.

A efecto de hacer eficaz este proceso, la ponencia presenta el trabajo interdisciplinario de la Universidad como vía indicada.

Más, como preámbulo a este tema (III parte), avanzo algunas elementalidades sobre *desarrollo* (I parte) y la integración latinoamericana (II parte).

1. El desarrollo

—*Desarrollo*, como *autenticidad*, *revolución*, *cambio de estructuras*, *alienación* y muchos otros términos, es un lugar común del lenguaje actual.

—Sin embargo, el concepto mental —cualquiera sea su nombre o expresión— es ambiguo. Si se quiere, todas las tesis económicas y sociales se proclaman abanderadas del “verdadero desarrollo”. Pero, en verdad, parece hablaran equívocamente y con lenguaje distante de la claridad.

2. Desarrollo y subdesarrollo. Términos

Salta a la vista la distinción entre los países. Se habla de los desarrollados y subdesarrollados. O también de países desarrollados y en vía de desarrollo. No es tampoco extraña la referencia a los países subdesarrollados como países del “tercer mundo”, y ya toma fuerza la mención de aquellos más subdesarrollados como países del “cuarto mundo”.

—Analizar el variable contenido de estos términos excede los objetivos de la ponencia; sin embargo, valdría la pena mencionar que unos son de con-

* Ponencia Oficial sobre el Tema III, en la VII Asamblea General de la UDUAL, por celebrarse en Oaxtepec, Morelos, México, del 7 al 11 de noviembre de 1976.

** Rector de la Pontificia Universidad Javeriana; Bogotá, Colombia.

*** Respectivamente Decano Académico de la Facultad de Estudios Interdisciplinarios, y Profesor de la misma Universidad.

tenido típicamente *económico*, como los fundados en el ingreso per cápita, niveles tecnológicos y de producción; otros de tendencia *social*, acogen los niveles de educación y nutrición, así como la población relacionada con la cantidad de recursos con que cuenta un país; finalmente, los de sabor *histórico* y *político*, como las bien conocidas tesis de Marx y Rostow acerca de las etapas de desenvolvimiento.

3. *Desarrollo integral*

Todos ellos, con puntos válidos, olvidan que el concepto de *desarrollo es integral*. Que incluye elementos de carácter económico, social, político, institucional, administrativo, histórico, geográfico, jurídico, psicológico y, aun en culturas diversas a las jurídico-cristianas, de orden teológico.

—El desarrollo implica lo cuantitativo; también lo cualitativo; y, con lo segundo —que caracteriza la evolución del concepto en los últimos decenios— se tienden mejor los puentes hacia la integración. Todo es factor y consecuencia en el proceso de desarrollo. Desde la actitud frente al trabajo hasta el planteamiento político de la sociedad, pasando por los problemas de la población y migración, la cultura de la población, los programas de enseñanza y opciones en la educación, etc., todo es significativo para el desarrollo de un país.

—La visión integral de desarrollo ha sido constantemente olvidada, tanto en la comprensión global de los problemas de los pueblos, como en su planteamiento y soluciones.

Resultado natural es la frustración de los diferentes componentes de las sociedades. Los gobiernos y los hombres en general ven pasar los planes y programas sin que la tan ansiada verdadera solución sea conseguida.

4. *¿Desarrollo para quién?*

Para todos los hombres y para el hombre todo. Porque el desarrollo no puede limitarse al marco de la nación, región o continente. Aquél, por majestuoso que sea, no se justifica si subtiende variables texturas de luz y riqueza junto a penumbras de sombra y de hambre, de brillos y ostentaciones urbanas circundadas de oces y miseria, o pinceladas altas de lumbreras internacionales apoyadas sobre la base gris de la ignorancia.

5. *El cuándo del desarrollo*

—Entendido en esa forma, el *desarrollo* no es *nunca algo acabado* en que podamos detenernos; por el contrario, esta concepción lo convierte en dinámico, continuo crecimiento, bajo todos los aspectos que caracterizan un pueblo en el que están asociados grupos diferentes de población, localizados en regiones distintas, que forman parte de diferentes grupos sociales que desarrollan múltiples y complementarias actividades particulares.

—Y es de recalcar que esto se logra teniendo como base el criterio de *solidaridad*. El esfuerzo concertado y multiforme a través del tiempo desarrollará nuestros países. No solamente el esfuerzo interno de cada uno de los componentes de cada nación latinoamericana, sino también y en enorme medida, el esfuerzo conjunto de todos los pueblos de América Latina.

II. LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Junto a los conceptos que hemos enunciado como convenientes a la idea integral de desarrollo referido al hombre como su centro fundamental, y enunciando el criterio de *solidaridad* como elemento básico en el logro de los objetivos de desarrollo, se presenta en América Latina —como en otros continentes— un fenómeno que, por su importancia creciente, debe ser analizado: la *integración latinoamericana*.

Al hablar sobre los movimientos de integración no queremos referirnos sólo a los diversos esquemas formales que están ocurriendo, algunos de ellos distorsionados, superficiales.

Anhelamos algo que así nos estreche, que nos torne convergentes y sea a la par gestión primaria de nuestras universidades (III parte).

1. *Internacionalismo*

—Basta un análisis general del escenario mundial para apreciar los profundos cambios institucionales que se han producido en los esquemas tradicionales de las relaciones entre los pueblos. De aquellas en donde prevalecía el criterio del estado-nación como elemento inamovible de la relación internacional, el mundo moderno se mueve a través de los esquemas políticos, económicos y sociales, hasta un concepto de cooperación internacional que quiebra la vieja creencia de la autarquía nacional y nos vierte hacia el internacionalismo.

2. *Regionalización*

—Entre estos dos extremos es fácilmente notable también un proceso de *regionalización* si lo afín es geográfico; o cuando por otros denominadores comunes, vence simas oceánicas y se coordina a efecto de obtener, a través de la *solidaridad* y la *cooperación*, lo que se pudo conseguir por los propios caminos nacionales.

Contribuyen a este fenómeno mundial anhelos varios: la necesidad de ampliar los espacios económicos para asegurar el progreso; presentarse ante el mundo con el suficiente poder económico, político y social que logre, por las vías de hecho, el reconocimiento de los derechos que en el marco de las relaciones internacionales son ley muerta; y, particularmente por parte de los llamados países en vía de desarrollo, aunar esfuerzos y experiencias para el logro de mejores niveles de vida para sus pueblos.

3. *Origen del fenómeno*

Estos procesos que parecieran característicos del mundo moderno, tienen su origen muchos años atrás.

No solamente en los países más desarrollados, cuando una visión histórica adecuada los llevó a "integrarse" geográficamente, a constituirse en grandes mercados comunes, a solidarizarse en planos complementarios de la nacionalidad y convertirse, por esa razón, en las grandes potencias que conocemos hoy día. También en el mismo continente latinoamericano, aunque con resultados totalmente distintos:

—En la época de la independencia la conciencia de una América Latina unida sobre bases geográficas, culturales e históricas, surgió por diferentes caminos en las mentes de los precursores y libertadores.

"En todos los documentos del movimiento de la independencia, la palabra América, referida a la América española, 'la unidad y fraternidad de los americanos' prevalece sobre el patronímico de cada país. 'La América toda existe en nación' decía un verso de una canción de Caracas, la tierra natal de Bolívar, que habría de convertirse más tarde en himno nacional venezolano.

"El pensamiento de San Martín en 1819, cuando afirmaba 'Mi país es toda la América y mi interés es igual por las Provincias Unidas y Chile', no es una expresión lírica sino un sentimiento profundo surgido de una convicción de pertenecer a una gran nación que se estaba formando...".

—Recordamos la idea de Miranda cuando concibió una confederación que llamó Colombia y que abarcaba todos los pueblos hispanoamericanos desde la Tierra del Fuego hasta el Mississippi.

—En las famosas Cortes de Cádiz en 1800 se trató también de estructurar una gran nación hispanoamericana gobernada por un congreso común. Es imposible olvidar en este recuento los múltiples esfuerzos de Bolívar, Hidalgo y Morelos, O'Higgins y muchos más, que lucharon por vincular nuestro continente bajo aspiraciones para lograr objetivos comunes.

—Igualmente conocemos cuáles fueron los resultados de estos esfuerzos: conceptos de "soberanía nacional" triunfaron y se adueñaron de la vida hispanoamericana. Surgió el nacionalismo, cuyo afianzamiento a lo largo del siglo XIX en los grupos con poder militar, político y económico, bloqueó todo intento integracionista.

Sin embargo, el espíritu de unidad se conservó y sus manifestaciones fueron múltiples, particularmente a nivel intelectual entre escritores y humanistas. Ejemplos pueden ser entre otros la creación de la Sociedad de Unión Americana, fundada en 1882 con miembros de diversos países hispanoamericanos, y también el Tratado Tripartito firmado entre Chile, Perú y Ecuador en 1853, y el Tratado de Confederación de 1848 entre Perú, Bolivia, Chile, Nueva Granada y Ecuador.

4. *En el siglo xx*

Más adelante este proceso se caracteriza por una conciencia integracionista a nivel político, que se inicia en la década de los 20 y se extiende también hasta nuestros días. "Son las relaciones con los Estados Unidos las que generalmente crean las circunstancias que van conduciendo a América Latina a tomar conciencia de su comunidad de intereses y a apoyar medidas que puedan favorecer a todos los países".

Esta concepción más moderna, promulgada básicamente por el movimiento aprista de Haya de la Torre y concebida como "la unificación política y económica de las 20 repúblicas en que se divide la gran nación latinoamericana" vino a concretar 40 años más tarde, por iniciativa del mismo partido: la creación del Parlamento Latinoamericano, el cual significa la movilización política hacia la integración para promover la idea y lograr para ella creciente respaldo político.

No vamos a juzgar en estos momentos la bondad y efectividad de este paso trascendental integracionista. Es una función que escapa a nuestro objetivo. La realidad de todo esto es sencillamente la concretización, en 1964, de una idea que posteriormente irá tomando forma para aunar dentro de la integración al elemento político como algo fundamental para la integración.

—A finales de la década de los 20 se inicia un proceso que continuaría desarrollándose en los años siguientes y que se convertiría en uno de los pilares básicos alrededor del cual giran en este momento los movimientos integracionistas en América Latina. Su característica es un cambio de dirección en la conciencia integracionista, la que pasa de un enfoque político a uno económico de la integración.

Hasta el final de la segunda guerra mundial muchos son los intentos que se concretan en el campo de la integración económica, particularmente en la forma de convenios bilaterales entre los países meridionales de la América del Sur. Después del segundo conflicto mundial se produce un cambio radical en el panorama internacional que afecta profundamente la posición latinoamericana y con ello el proceso integracionista.

El poder económico, tecnológico y político, produce una división en el mundo en zonas desarrolladas y subdesarrolladas y, como es natural, América Latina queda ubicada en esta última categoría. Son creadas las Naciones Unidas y esta colocación latinoamericana en el contexto universal hace que ella comience a definir sus propios rasgos e intereses comunes.

—Como una consecuencia de ello comienza a aparecer en el contexto mundial la idea del bloque latinoamericano. Ello contribuye notablemente a una toma de conciencia por parte de nuestros pueblos, de pertenencia a un grupo multinacional con características propias y definidas. La creación de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) refuerza la idea de volver sobre la necesidad de un conocimiento de la realidad económica latinoamericana, y los enfoques que se toman demuestran que América

Latina está pronta a iniciar por los caminos de autenticidad el análisis de sus propias realidades, y a buscar en forma original el camino para las soluciones deseadas.

—Bajo la presión de las circunstancias económicas se constituyen en América Latina, al final de la década de los 50, con el liderazgo de la CEPAL, dos de los esquemas básicos de los movimientos de integración de nuestro continente: la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio, y el Mercado Común Centroamericano.

—Como una reacción en cadena por estos fenómenos nuevos, equipos y centros surgen en América Latina en torno a los cuales la toma de conciencia de los latinoamericanos sobre su realidad de grupo se va haciendo posible.

Surgen entonces nuevas instituciones que fomentan todo este proceso: el Banco Interamericano de Desarrollo y su Instituto para la Integración de América Latina; el Grupo Subregional Andino, como un intento para solucionar los problemas surgidos en la ALALC; el Mercado Común del Caribe, que sustituye a la Asociación de Libre Comercio del mismo, y muchas otras que concluyen hasta la fecha con la creación del Sistema Económico Latinoamericano (SELA), para no referirnos sino a aquéllas de contenido más propiamente económico.

Pero las tendencias actuales en Latinoamérica se mueven hoy en forma tal que las diversas corrientes integracionistas empiezan a confluir y a influenciarse recíprocamente, con lo cual se inicia una etapa que podríamos denominar de la conciencia y de la estrategia al nivel económico, político, social, intelectual y cultural, que es como la síntesis y la proyección global de todas las anteriores.

Es así como la integración deja de ser un patrimonio exclusivo de algunos para convertirse en tema central y fundamental de debate en todos los ámbitos de la vida latinoamericana. Con intensidad creciente, grupos cada vez más amplios de técnicos, políticos, intelectuales, líderes empresariales, sindicatos, universidades, comunidades religiosas y demás componentes de la sociedad latinoamericana, comprenden que la integración, a través de la formación de una comunidad latinoamericana, es una misión de todos, y que ese concepto integral, interdisciplinario, es la única forma que tiene la región de afirmar su posición total en un mundo que tiende, por múltiples factores, hacia la interdependencia.

—Todos estos conceptos se conciben igualmente “en forma inseparable del proceso de desarrollo nacional como un instrumento esencial de los esfuerzos que realizan los países latinoamericanos para integrarse internamente como comunidades nacionales en el contexto de nuevas estructuras económicas y sociales que aseguren un grado máximo de bienestar y dignidad humana con iguales oportunidades para todos”.

—Concebida como fenómeno integral, la integración de América Latina se convierte así en instrumento esencial, no sólo del desarrollo de los hombres en sus necesidades materiales, sino también en sus necesidades culturales

y espirituales. Es entonces una afirmación de la personalidad histórica de los hombres y los pueblos que así encuentran en las concepciones integrales de desarrollo y de integración latinoamericana el camino más adecuado para lograr su propia identidad y la concreción de sus aspiraciones como personas y como sociedades.

III. LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA PARA LA INTEGRACIÓN DE AMÉRICA LATINA

1. *Preámbulo*

Previos los conceptos emitidos en las partes anteriores, llegamos a la educación universitaria.

La Universidad Latinoamericana, como lo han manifestado muchos congresos universitarios internacionales y universidades particulares, debe ser prioritaria a efecto de enfocar la vida y la actividad de la Universidad hacia el "desarrollo de los pueblos y muy especialmente de aquellos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la ignorancia, y que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valorización más activa de sus cualidades humanas, y que se orienten con decisión hacia el pleno desarrollo".

—Latinoamérica está en el momento de fijar el camino hacia su desarrollo. Si continúa con ritmo lento no llegará a ser en el próximo siglo un área desarrollada. Continuarán la dependencia y subdesarrollo real de sus hombres y de sus instituciones.

—Precisando más —desde un punto de vista técnico y empresarial moderno— lo que se entiende por una comunidad desarrollada respondería a estos criterios: es desarrollada la comunidad capaz de aportar soluciones a sus propios problemas y eventualmente a los del resto de la humanidad; la que logra dar solución, para todos los miembros de la comunidad, a las necesidades de alimentación, vestuario, vivienda, salud, educación y seguridad social; la que consigue un grado suficiente de autonomía en las decisiones que la afectan fundamentalmente, desde el punto de vista de sus costumbres, su economía, su política, su seguridad nacional; la que es capaz de mantenerse en competencia con el resto del mundo en la creación, desarrollo y producción de tecnología avanzada; la que se hace presente en la dinámica de los descubrimientos e investigaciones, motor del desarrollo mismo; aquélla en que la totalidad o gran mayoría de los individuos puede adquirir los elementos que le permitan un alto grado de bienestar material.

—Muy lejos de estas metas, las actuales generaciones buscan, con razón, por todos los medios, ir alcanzando progresivamente dichos niveles de desarrollo. No sólo no renunciarán a conseguirlos sino que hay necesidades básicas y desgarradoras, ofensivas para todos. Y la única forma existente para satisfacer esas necesidades es el desarrollo integral, para lo cual es necesario definir

esquemas eficaces que permitan lograrlo y crear los hombres capaces de realizarlo.

Y aquí está la gran misión de la Universidad en Latinoamérica: la de ayudar a elaborar los grandes esquemas del desarrollo y procurar los técnicos para llevarlo a cabo.

—Dentro de un amplio pluralismo de modelos de orden integral, es necesario plantearnos en común, en América Latina, la solución de nuestros problemas básicos y formar los hombres para ello. Hombres para la integración y, en consecuencia, para el desarrollo integral.

—La experiencia indicará con precisión la política concreta que deberá adoptar cada institución universitaria dentro de las circunstancias que le son propias.

Hay elementos fundamentales de un programa de acción para el futuro inmediato, que nos deben guiar en la elaboración de dicha política para el desarrollo. Hervé Carrier ha subrayado muy bien los cuatro objetivos que parecen revestir una particular importancia.

Ante todo hay que propiciar en todos los miembros de la comunidad universitaria las actitudes morales favorables a las tareas del desarrollo.

Hay que elaborar una concepción del desarrollo integral.

Se debe colaborar, de una manera o de otra, en algún proyecto concreto con miras al desarrollo, y finalmente, todo programa de acción debe contar con una amplia participación de profesores y estudiantes con miras a ir formando una comunidad universitaria socialmente comprometida.

En una palabra, la empresa inmensa del desarrollo y de la integración, que es el desafío de nuestro siglo, será una empresa de competencia, de saber hacer bien las cosas, de servicio desinteresado y de progreso integral del hombre.

2. *Un proyecto de estudios interdisciplinarios para el desarrollo y la integración de América Latina*

—No bastan las aseveraciones sobre el compromiso de la Universidad Latinoamericana en el desarrollo e integración de nuestros pueblos. Ni siquiera es suficiente la conciencia plena y profunda mientras no llegue a traducirse en voluntad operativa que opte por sistemas y estructuras eficaces del objetivo deseado, y que los ejecute con indeclinable constancia.

Tal es la razón de nuestro capítulo final que, sabedor del decurso histórico universitario, hincó la mente en la encrucijada del presente y busca decidir con seguridad y firmeza la marcha hacia el futuro.

Auscultando las intenciones incipientes que se advierten en la Universidad del momento, las universidades latinoamericanas no pueden menos que advertir el interés por el trabajo interdisciplinario como respuesta al complejo mundo científico que nos inunda, a la abigarrada trama de los problemas sociales, y al anhelo explicable por acertadas estructuras de manejo y organización universitarias.

De manera que, puntualizando brevemente el remoto e inmediato pasado de las universidades, y sentido el nuevo ritmo que se descubre en el palpitar universitario —la *interdisciplinariedad*— ponemos a consideración un proyecto concreto —ya iniciado en sus etapas ejecutivas— y en el que depositamos fe y halagüeñas esperanzas, como contribución auténticamente universitaria para el desarrollo. Proyecto que igualmente se intenta poner en ejecución como aporte de la Universidad a la Integración Latinoamericana, inseparable como hemos mencionado repetidas veces, del desarrollo interno de nuestros países.

a) La interdisciplinariedad

—Para el estudio del problema oculto tras el término interdisciplinariedad, se han usado dos conjuntos semánticos. El primero parte del término interdisciplinariedad, adjetivado en formas diferentes para connotar aspectos específicos de la interacción de las disciplinas. El segundo tiene origen en la palabra interdisciplinariedad, especificada por diversos prefijos latinos. Y una de las palabras así resultantes es precisamente inter-disciplinariedad que, dentro del conjunto semántico, adquiere un sentido propio o matiz de la disciplinariedad.

Uno u otro conjunto semántico que se adopte resulta útil para la discusión del tema. No lo haremos aquí, hasta indicar que la tipología interdisciplinaria ha sido de hoy y de siempre, y ha elaborado en la confirmación de todo tipo universitario.

—La interdisciplinariedad lineal o suplementaria —o interacción de disciplinas que participan de la misma integración teórica sin que las disciplinas lleguen a fundirse en una tercera resultante, y también la isomórfica —que por efectos de la interfecundación disciplinaria produce nuevas disciplinas resultantes—, significaron para el pensamiento antiguo, estímulo y fundamento de la unidad. Después de todo, era altamente unificante el principio de integración teórica, que tenía en la cúspide filosófica y teológica su máxima expresión. Para la moderna, en cambio, han sido la lineal y la isomórfica el principio genético de múltiples disciplinas.

En la Universidad del pasado no hubo discusión sobre las ciencias diagonales —o interdisciplinariedad— cuando varias disciplinas, integradas o no en un currículo, adoptaban la misma disciplina como instrumento analítico. Siempre fueron la lógica y la filosófica. En el pasado próximo, en cambio, la discusión y el antagonismo han sido planteados: ¿es la matemática, o la física, o la biología?

La transdisciplinariedad de la lógica y de la filosofía propició el paralelismo metodológico del pasado. Y aunque se creyera que la experimentación ha hecho lo propio con las ciencias de hoy; dado lo cambiante y variado de los principios de integración teórica, y en consecuencia del heteromorfismo de las ciencias, se hace difícil el intercambio metodológico, aunque éste se experimente en los más plurales y aun absurdos esfuerzos. Esto, respecto a la

dicha interdisciplinariedad auxiliar o metodológica, cuando una disciplina se apoya en los métodos de otra, con relación permanente u ocasional.

La interdisciplinariedad enciclopédica nos preocupa en el presente; no en el pasado. Recordemos si no, cómo Clark Kerr aplicó el prefijo 'multi' a la palabra universidad. Y explicó con el neologismo multi-universidad la institución donde las disciplinas conviven pero no se interrelacionan.

Por fin, es aliciente legítimo de hoy la interdisciplinariedad compuesta o restrictiva, por lo mismo que son complejos como nunca los problemas sometidos a nuestro estudio, y riquísima la colaboración posible de disciplinas aportantes de luz.

b) La Universidad interdisciplinaria. Interdisciplinariedad y cambio

—Por el análisis precedente es obvio suponer ya los propósitos que justifican la *Universidad interdisciplinaria* o —si se quiere ser menos radical— la *interdisciplinariedad en la Universidad*. Aquélla supone un cambio de la institución, la segunda insinúa cambios en la institución.

Se dirá que si la tipología interdisciplinaria fue de ayer y de hoy, ningún cambio se inducirá con la interdisciplinariedad, puesto que la causa ya ha venido operando y no va a producir diferente efecto.

Sin embargo, la nueva *forma* universitaria que se deduciría de la potencia universitaria, y que se ha dado en llamar por el momento interdisciplinariedad, corresponde precisamente a una nueva concepción del saber, con todas las secuelas en el proceso investigativo, en la estructura universitaria, en la investigación, en los currículos y en los títulos. Por ello se dice que lo epistemológico es el primer gran *imperativo y propósito* de la interdisciplinariedad; o que la inter-disciplina de hoy es la disciplina de mañana. De donde el asunto es a largo plazo.

—Pero hay también otros imperativos que imponen a la Universidad propósitos *inmediatos*; y lo cierto será que, producido el efecto que se supone a largo plazo, los siguientes seguirán emanando de él connaturalmente.

c) Imperativos de la interdisciplinariedad: lo epistemológico

No nos extrañe percibir el anhelo por una Universidad que vuelva en pos de la *unidad del saber*. Mas no de un saber conclusivo y previo, sino del *saber en sí*, o el universo estructurado de la verdad total. No se trata de regresiva añoranza del pasado; por el contrario, la inquietud ante la divergencia infinita del proceso científico moderno y contemporáneo estimula la búsqueda del saber unitario.

Jaspers, Luyten y Lonergan participan la inquietud. Y el segundo, al anhelar tal *unidad del saber* —respuesta adecuada a la estructura del entendimiento, que es sintético y global— la propone como la gran función universitaria de hoy. Diríase una metaciencia o metadisciplina, o ciencia de la verdad misma. Si cada disciplina —expresa— constituye un saber con sus problemas propios, la integración de las diversas disciplinas en un sistema

organizado constituye, por sí misma, *un saber*, con sus problemas no menos difíciles.

En otras palabras, se trata de una ciencia que introduzca en la realidad un juego de necesarias conexiones, más allá de las leyes mismas de la ciencia, simples expresiones de los datos mismos; ciencia que se extienda más allá de los límites fenomenológicos observables y que, en consecuencia, conduzca hacia un cambio profundo en nuestro concepto de la realidad.

Por lo dicho se infiere que éste —de orden epistemológico— constituye el *primer imperativo y propósito* de la interdisciplinariedad universitaria.

d) Otros imperativos y propósitos inmediatos

Sintetizamos cuatro grandes razones obligantes de la interdisciplinariedad, a las que se puede atender de inmediato, aun antes de que se haya dado respuesta al imperativo epistemológico. Cualquiera de ellas podría abrir amplísimo debate:

—*De orden estructural universitario*

La explosión de conocimientos que ha conducido al enciclopedismo multi y pluri-disciplinario, se refleja en la *indiscriminada multiplicación de los departamentos unidisciplinarios*, y en el incremento cuantitativo de las *facultades* profesionales, hasta el punto de querer tener facultades en cuantos programas profesionales existen.

Y esto es fruto —digámoslo de una vez— de diletantismos universitarios que confunden la reforma universitaria con frondosidades departamentales; por lo que no faltan quienes culpen como causante del hecho a la estructura departamentalizada. No es así. Ella es un efecto, no la causa.

El antídoto del fenómeno se encuentra en los procesos de *interdisciplinariedad unificante*, bien manejada por los planificadores de la educación superior. Ellos son los llamados a compensar la tendencia, a veces multiplicadora, de los académicos.

Es prodigiosa la austeridad estructural de muchas universidades célebres del mundo. Contrasta su elevación académica con el reducido número de unidades académicas.

De orden pedagógico y formativo

Dícese que la multidisciplinariedad y la pluridisciplinariedad han traído consigo —como efecto de la explosión de conocimientos— por una parte el *enciclopedismo curricular*, y con ello la *desintegración de la persona*; y que se hace necesario concebir ya —entre otras cosas, para combatir el excesivo profesionalismo reinante y la frondosidad fetichista de los títulos— *currículos interdisciplinarios* que integren y relacionan los conocimientos mediante los diversos tipos de interdisciplinariedad diferentes a la indiscriminada y enciclopédica.

De orden investigativo y práctico

Nunca se ha sentido tanto como hoy la necesidad de alianzas científicas para la investigación eficiente y exhaustiva. Y la interdisciplinariedad se cons-

tituye —por la complejidad de los problemas— en imperativo ineludible. Urge entonces desarrollar mecanismos y metodologías para la interdisciplinariedad *compuesta o restrictiva*.

De orden social

El profesionalismo minucioso y esterilizante es enfermedad del mundo moderno. Las universidades han sido demasiado condescendientes con la sociedad al pretender prepararle especialistas con las dimensiones exactas requeridas por cada campo de trabajo particular. Y no es ésta la respuesta. No es misión universitaria preparar profesionales con la exactitud micrométrica de los repuestos para maquinaria, aunque nos lo presionen las empresas. Más se requiere el profesional científico e investigativo, por lo mismo que nunca ha sido tan grande la movilidad ocupacional, ni tan intrincadas las relaciones de trabajo.

Piaget tiene un texto que puede ser sumatorio de lo dicho. “No tenemos por qué seguir dividiendo la realidad en estrechos compartimientos hidráulicos; ni en pandos extractos que corresponden a los aparentes límites de nuestras disciplinas científicas. Por el contrario, sentimos un impulso hacia la búsqueda de interacciones y mecanismos unitivos. La interdisciplinariedad ha llegado a ser el pre-requisito del progreso investigativo, y de ninguna manera un lujo innecesario ni un artículo mercable en baratillo. La relativamente reciente popularidad de los intentos interdisciplinarios no se debe a una ola de la moda, ni sólo a los imperativos provenientes de la complejidad de una interna evolución de la ciencia”.

e) El sistema de la Universidad interdisciplinaria. La motivación

Al recorrer bibliografía sobre la interdisciplinariedad en las universidades, encontramos conceptos expresados en formas variadas y que apoyan la utilización rápida de la interdisciplinariedad compuesta —y otras que tienden a solucionar de inmediato los problemas surgidos en sistemas distintos emergentes primariamente del profesionalismo excesivo de los pregrados, acentuando éste por el más manifiesto de los post-grados especializantes en campos profundos pero estrechos—. Tales conceptos apoyan lo expuesto anteriormente sobre imperativos inmediatos de la interdisciplinariedad.

Háblase, en efecto, de la interdisciplinariedad *teleológica o normativa*, que no es otra cosa que la compuesta, en cuanto se organiza el proceso universitario en forma tal que *educación e investigación se integren y orienten hacia los grandes temas y problemas de la humanidad*. Para esto debe proponerse una motivación alta y exigente, que concentre y una centrípetamente hacia ella los esfuerzos todos de la Universidad. *Esta motivación* —que no por lo pragmática es menos noble— bien puede ser la unión de los esfuerzos de la Universidad y de los profesionales hacia el *desarrollo integral de la sociedad y del país*. La *unidad del saber* sería la motivación última del propósito epistemológico de que se habló.

f) La mediación

Pero es evidente que este punto de convergencia que se crea: *desarrollo integral del país* —D.I.P.— es todavía un poco *mediatizado* en sentido filosófico. Y se impone la interposición de *mediadores* que obliguen la convergencia de las facultades —y concretamente de los post-grados— con intencionalidad ulterior de acertar en el objetivo o motivación primordial.

A tales mediadores los llamamos, en primera instancia, *polos de interés* o integración, no diferentes a los *grandes temas* que circunscriben la problemática general del desarrollo.

Un gráfico aclararía lo dicho. En él las *líneas del plano* corresponden a las facultades, y las *líneas convergentes en el cono*, a la intencionalidad de aquellas hacia la meta integrada dispuesta —D.I.P.— ya se trate de programas, títulos o actividades investigativas de cualquier nivel.

Un *plano secante* del cono representa y ubica los polos de interés, que no corresponden exactamente a las facultades, sino, como se dijo, a los grandes temas que circunscriben convenientemente el concepto de un *desarrollo integral*.

Cada polo es en sí interdisciplinario y llamado a aunar científicos —profesores y estudiantes— y también a las disciplinas de *manera que en dicho plano se emprenda la gran tarea de la interdisciplinariedad*.

g) El sistema mixto

Considera la posibilidad de coexistencia de los sistemas tradicionales con el que hemos propuesto. Consérvase, en efecto, la posibilidad de seguir ofreciendo los post-grados de tipo especializante y profesional, y aun la de crearlos en otras áreas del saber en facultades, según exigencias de la sociedad y la conveniencia del proceso científico, sin entrar en competencia con los programas ya establecidos en otras universidades, y cuidándose de no superar el número de especialistas verdaderamente requerido por la nación y el continente.

Pero, simultáneamente, adóptase el otro sistema que permita a los estudiantes de pre-grado intervenir en programas interdisciplinarios, y a los de post-grado prepararse en actividades interdisciplinarias en armonía con los grandes temas sociales.

Mediante la fórmula mixta es de suponer que se corrige la dispersión centrífuga de la Universidad y de sus egresados, mediante la *convergencia* hacia un interés noble; que se orienta la unidisciplinariedad propia de los métodos docentes tradicionales, hacia al *interdisciplinariedad teleológica*, ya sea epistemológica o práctica; que se previene el desequilibrio posible, proveniente de concentraciones de post-grado en áreas singulares, con la *oportunidad equilibrada* que la interdisciplinariedad ofrece a todas las disciplinas y unidades académicas de la Universidad; y finalmente, que se abre la vigencia del título de post-grado generalizante, frente al especializante.

3. *La integración de América Latina como polo de interés*

De acuerdo a nuestro planteamiento, uno de los *mediadores* que hemos llamado "*polos de interés*" es la integración latinoamericana. Éste vendría a constituir otro de los *grandes temas* que circunscriben la problemática general del desarrollo.

Su ubicación dentro de la gráfica sería sobre el plano secante en compañía de los polos de interés. A efecto de comprender mucho más el contenido de estos polos sería conveniente referirnos al funcionamiento de la Facultad de Estudios Interdisciplinarios que funciona en la Universidad Javeriana, de Bogotá. Sin embargo, en razón de las limitaciones de esta ponencia, dicho funcionamiento y organización los hemos omitido.

De todas maneras vamos a mencionar, a nivel general, los diversos *polos* representativos de los grandes temas que tienen que ver con el desarrollo, a los que con aprioricidad hemos denominado así:

—*Salud* —no medicina— porque su interés es más amplio, y preventivo de la salud general de una población.

—*Educación* —no pedagogía— sino los grandes problemas de culturización y educación general.

—*Planeación urbana, regional e institucional* —no arquitectura, urbanismo y administración— sino la gran interdisciplina moderna de la planeación.

—*Teología*, como que del factor religioso no se puede prescindir si se trata del desarrollo integral del hombre y de la sociedad.

—*Ciencias humanas y sociales*, para que dando a estas ciencias verdadera vigencia universitaria, se las realice en aspectos no profesionalistas ajenos a ellas.

—*Ciencias naturales y matemáticas*, las grandes ciencias diagonales del momento, con cuyo concurso, especialmente en la investigación básica, se obtiene la visión operativa de los procedimientos.

Unidos a los anteriores estaría el de la *Integración Latinoamericana*. La importancia creciente de este aspecto, la vinculación actual de él a los temas del desarrollo, así como también el hecho de que este fenómeno requiere instrumentos y métodos específicos de operación, justifican su inclusión especial como *polo de interés*. O, si el caso fuere, de énfasis latinoamericano que se diera a los seis polos mencionados.

Es importante recordar que este polo también sería, en sí mismo, como los otros, interdisciplinario y llamado a aunar científicos —profesores y estudiantes— y también disciplinas, de manera que en dicho plano se emprenda la gran tarea de la interdisciplinariedad.

Desde este punto de vista, el polo de interés que hemos denominado Integración Latinoamericana tendría algunos objetivos que pueden sintetizarse así:

—Investigar y desarrollar una metodología del trabajo científico interdisciplinario en América Latina, así como también el fomento de la efectiva integración de las ciencias con especial referencia latinoamericana.

—Proyectar y llevar a cabo estos programas de investigación, especialmente los de orden interdisciplinario, u otros, que según conveniencia, deban ser ubicados en ella, con referencia específica a la integración y al desarrollo de nuestro continente.

—Proyectar y llevar a cabo programas que conduzcan a la obtención de títulos de carácter interdisciplinario en el área de la integración y el desarrollo latinoamericanos.

—Promover programas de educación continuada, particularmente en el sentido interdisciplinario latinoamericano.

—Promover y mantener relaciones con otras instituciones nacionales o internacionales, públicas o privadas, para la realización coordinada de proyectos investigativos; procurar los auxilios o fuentes de financiación para la realización de los mismos, y colaborar, en la medida conveniente, con la puesta en marcha de acciones concretas y prácticas relacionadas con la integración del continente.

—Colaborar con otras áreas de la Universidad en la promoción, organización y desarrollo de programas de investigación, de post-grado o educación continuada.

Éstos serían a nivel general dichos objetivos. Lógicamente los programas a desarrollar dentro del marco de ellos son incontables: desde las investigaciones concretas sobre mecanismos de integración en los diversos campos que la cubren, la preparación y realización de cursos sobre integración y desarrollo latinoamericano, la formación de profesores en estas materias; hasta la creación de bibliotecas especializadas, la promoción directa de la integración a través de publicaciones, seminarios y conferencias internacionales, etc., conservando, obviamente, el carácter interdisciplinario que hemos mencionado como constante fundamental en nuestra exposición.

UNA VARIANTE EN LA MOTIVACIÓN: EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA SOCIEDAD Y DE LOS PAÍSES LATINOAMERICANOS

En el proyecto que hemos enunciado anteriormente *la motivación* estuvo constituida por el desarrollo integral de cada país —D.I.P.—. Sin embargo, el proyecto puede perfectamente aplicarse a la realidad latinoamericana, modificando simplemente el marco de referencia y estableciendo como punto motivante el *desarrollo integral latinoamericano* —D.I.L.—.

La mediación podría ser llevada a cabo igualmente en base a los diferentes *polos de interés* que hemos mencionado anteriormente. La integración, como *gran tema* que circunscribe la problemática general del desarrollo latinoamericano, estaría incluido lógicamente dentro de ellos.

En nuestro primer caso, la integración latinoamericana tendría un carácter más limitado al desarrollo de cada país; en el segundo se trabajaría con el objetivo más amplio del desarrollo integral de América Latina.

Si recordamos cómo el elemento solidaridad tiene que jugar un papel fundamental en el objetivo del desarrollo, la presencia de estos planteamientos toma una importancia vital en la actividad de las universidades latinoamericanas, y en particular la educación universitaria debe jugar un papel no sólo en la integración sino también en el desarrollo integral de América Latina.

Los objetivos serían básicamente los mismos que hemos mencionado anteriormente, pero ahora el marco de referencia tendría un contenido mucho más amplio. La interdisciplinariedad se mantendría como elemento esencial de trabajo. La funcionalidad podría atribuirse a nivel de *coordinación* a los diferentes *polos de interés* llamados de integración latinoamericana de las diferentes universidades del continente. Los programas específicos serían proyectados, definidos y realizados en coordinación por dichos centros para toda la América Latina.

4. *Proposiciones concretas*

—Someter a estudio y consideración este Proyecto General de la Universidad Interdisciplinaria, así como su variante a través del sistema mixto.

—Someter a estudio y consideración la creación de *Centros Interdisciplinarios* para la integración de América Latina en las diferentes universidades latinoamericanas. Dichos centros, como ya ha sido mencionado, podrían funcionar bajo el sistema mixto.

Como somos conscientes de la actual existencia de centros para el conocimiento e integración de América Latina en varias universidades, proponemos que dichos centros estudien la posibilidad de adoptar los sistemas interdisciplinarios en ellos.

—Someter a estudio y consideración la creación de la *Red Latinoamericana de Centros (Interdisciplinarios) para la Integración y Desarrollo de América Latina*, con el objetivo de coordinar los esfuerzos tendientes al logro de estas metas.

IV. CONCLUSIONES. POLÍTICA DE LA CIENCIA Y DE LA TECNOLOGÍA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL LATINOAMERICANO

1. *Términos*

De lo dicho dedúcese qué específica actitud requiere la Universidad de nuestro continente respecto al devenir de la ciencia y de la técnica para el siglo venidero, cuya simiente estamos sembrando quienes no lo hemos de vivir. ¡La vigésima primera centuria es la nuestra!

En otras palabras, una adecuada *política de la ciencia y la técnica*, que no ha de confundirse con ciencia de la política o ciencia política, que es uno de los campos en que la ciencia del hombre se ha dividido a través de la historia de la epistemología.

—Así, el término *política* asúmese de acuerdo con una de las acepciones consignadas en el diccionario de la lengua española: “arte o traza con que se conduce un asunto o se emplean los medios para alcanzar un fin determinado”, decisión permanente y racional coherencia de voluntades y estrategias para fijar y ejecutar un intento respecto a la ciencia, la técnica y el saber, poder sobre el que reposa la gran gestión universitaria.

—El término *ciencia* conserva su sentido filosófico tradicional, “conocimiento cierto de las cosas por sus principios y causas”, o “cuerpo de doctrina metódicamente formado y ordenado, que constituye un ramo particular del humano saber”.

Pero activado con el prefijo latino “inter”, de manera que unidas las ciencias, y con metodología apropiada, se propongan todas un nuevo objeto formal de su dominio: la transformación de lo social y la integración del continente hacia un concepto de desarrollo que sea *el nuestro*.

—*Técnica* también adviene al texto con su sentido primario: “conjunto de procedimientos y recursos de que se sirve una ciencia o un arte”. Mas afectado también el término con idéntico prefijo que, como a las ciencias, también entrelace a las técnicas y las conduzca hacia comprensivos propósitos.

2. *Política de la ciencia y tecnología en el mundo desarrollado. Siete décadas*

—Es de todos sabido que en las primeras décadas del siglo que vivimos, ciencia y técnica tuvieron un propósito dominante: hacer la guerra, política bélica.

Superada la segunda guerra mundial, las grandes potencias que en ella intervinieron, utilizaron la ciencia y la técnica altamente desarrolladas para defensa de su seguridad nacional y continuación de la guerra fría. Mas no se puede negar que, a partir del año 1961, ciencia y técnica condujéronse hacia otros propósitos de carácter más social, para la solución de los grandes problemas que aquejaban al mundo, como la nutrición.

Y si el período anterior tributó loores a las ciencias físicas, químicas y matemáticas como más apropiadas para los fines bélicos y defensivos, en el último período enunciado las ciencias sociales fueron elevadas al podio directivo de la política gubernamental.

Recientemente, las políticas sobre ciencia y técnica han dado arranque a las grandes competencias interesaciales, los procesos cibernéticos y de sistematización, y otros.

—No es el momento de emitir un juicio sobre este fenómeno complejo. Mas lo cierto es que el mundo en desarrollo, por tanto nosotros, no hemos sido meros espectadores. ¿Nos hemos beneficiado? ... ¿Perjudicado?

Las quejas ciertamente proceden de todos los ámbitos. Lo mismo de las todas protagonistas, como de las nuestras. Los llamados sectores de derecha se conducen de tanto desperdicio; de haber utilizado el mundo de la ciencia

y de la técnica en objetivos que han lesionado a la humanidad o que son en sí mismos dudosos.

Los de izquierda proclaman sin ambages que tales políticas sólo han contribuido a fortalecer imperialismos invasores de soberanías nacionales nacientes.

Por fin, espíritus equilibrados y objetivos comprenden que uno y otro sectores tienen apartes de verdad. Porque así abrigan dudas sobre el dispendio de energías científicas en pro de los propósitos mencionados, como apunta el hecho de los imperialismos vigentes, que tratan de abrirse campo en nuestro continente, lo mismo procedan de un sector político del mundo desarrollado, como del otro.

3. Nuestra política de la ciencia y de la técnica

La historia sigue siendo maestra de la vida. Así se explica este somero y discutible análisis.

—En consecuencia, correspóndenos reafirmar un convencimiento que espero sea unánime: aquella política de la ciencia y de la técnica es aceptable que no corresponda al principio de la ciencia por la ciencia ni de la técnica por la técnica, mas propicie el progreso de una y otra hacia fines constructores de la sociedad.

Y como el acusado desarrollo unidisciplinario ha causado —junto a muchos beneficios que son indiscutibles— desequilibrios manifiestos en el orden social, correspóndenos propiciar las uniones interdisciplinarias que lo hagan posible.

—En consecuencia, la política de la *investigación científica* y de su complemento concomitante, la tecnología, debe ser la que consideremos más adecuada a efecto de nuestro apropiado desarrollo.

—No podemos perder de vista que la ciencia y la técnica, por naturaleza, trascienden las fronteras nacionales; pero la política de la ciencia y de la técnica sí obedecen a los límites de cada soberanía nacional.

¿Por qué no procurar para nosotros, latinoamericanos, una fórmula compensatoria que lo mismo atienda a la universalidad del saber como propicie los acercamientos integradores; y que todas nuestras soberanías, concórdemente y superando mistificaciones paralizantes, procuren en el siglo que será el nuestro, la adecuada forma de desarrollo integral? Creo en el trabajo *interdisciplinario*, que debe ser también *interamericano* a la vez, y constituye uno de los principales aportes universitarios para el fin deseado.

—Y como sería absurdo y dispendioso iniciar desde cero nuestros procesos de desarrollo científico y técnico, no nos dejemos conducir por criterios puritanos respecto a la transferencia de tecnologías. La historia se construye sobre los borradores de la misma. Y si con cautela adoptamos los conocimientos y las técnicas desarrolladas en otras latitudes, y a ellos hacemos la contribución autóctona, bien pronto, sin recorrer senderos ya rotulados, nos pondremos a la par del mundo desarrollado, corregidos sus errores y hacendosos de nuestro propio hogar: Latinoamérica.

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA *

Por Leopoldo ZEA **

Preocupación central en esta nuestra América, y en estos últimos tiempos, ha vuelto a ser el problema de la integración latinoamericana, como punto de partida para una integración que pudiera llegar a ser planetaria. Un ya viejo sueño que se intentó realizar hace ciento cincuenta años, el 22 de junio de 1826, en la Ciudad de Panamá. Intento de realización del sueño que movió a las huestes del ejército de la libertad en aquellos ya lejanos días. De este sueño había ya hablado el libertador Simón Bolívar, cuando escribió desde Jamaica, en un 6 de diciembre de 1815: "Es una idea grandiosa pretender formar en todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tiene un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, debería por consiguiente tener un solo gobierno que confederase los diferentes estados que hayan de formarse". La batalla de Ayacucho, ganada contra el coloniaje por las tropas llegadas de toda nuestra América, a las que el afán de libertad había integrado pocos meses antes, el 9 de diciembre de 1824, parecía posibilitar la realización de tal sueño. Pero otros fueron los resultados: los hombres unidos en su afán por alcanzar la libertad al dar el primer paso, el de la ruptura política frente al dominio ibero, no fueron capaces de mantener tal unidad dentro de la libertad aparentemente alcanzada. Lo que fue aun peor, los mismos hombres y pueblos que el dominio ibero había mantenido integrados en esta parte de América, no crearon ya otra forma de integración: la integración dentro de la libertad. La atomización, el regionalismo, estimulado por los caudillos y sus encontrados intereses, y la anarquía interna en cada pueblo, fue lo que sucedió a la integración. Nuestra América quedó así dispuesta para ser integrada bajo otras formas de dominación. Esto es, para que otras potencias ocupasen, simplemente, el vacío de poder dejado en América por el imperialismo ibero.

Fue la conciencia de este doble fracaso, tanto en el logro de la liberación como el logro de la integración latinoamericana, lo que originó la demanda hecha por la generación que siguió a la de los libertadores, lo que se llamó "emancipación mental", la descolonización cultural, que dirían en nuestros días. No basta, se dijo, arrancar el cetro al imperialismo ibero para lograr la liberación de esta América. Este acto emancipatorio debió ser anticipado,

* Comentario Oficial sobre el Tema III, con el mismo nombre, en la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina (Oaxtepec, México, 7-11 noviembre, 1976).

** Director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

o al menos seguido, por una acción encaminada a liberar a los americanos de hábitos y costumbres impuestos por la Colonia. Hábitos y costumbres destinados a afianzar, por la vía mental, las cadenas políticas, sociales y económicas impuestas en la Colonia. Hábitos y costumbres creados en los americanos a través de la educación que los hombres de este continente recibían de sus colonizadores. En la demanda para la emancipación mental de los hombres de esta nuestra América quedará expreso el nuevo anhelo descolonizador. Educar para la libertad sería la forma de poner fin a la secular educación para la esclavitud impuesta por tres centurias de coloniaje. Las universidades, en las que se fabricaban las herramientas de la colonización mental en esta América, fueron siendo sustituidas por universidades en las que se buscaría forjar el instrumental para la liberación mental latinoamericana. Por desgracia, nuevas formas culturales de dominación, las propias de los imperios que relevaban al imperialismo ibero, fueron tomando subrepticamente el lugar de las primeras. Queriendo asemejarse a los grandes modelos, que en nombre del progreso se hacían del dominio del mundo, los latinoamericanos fueron aceptando la impronta de la nueva dominación. Contra esta impronta, que llamó "nordomanía", se alzó la voz de José Enrique Rodó al nacer el siglo xx. Expresión de este nuevo intento emancipatorio lo fue igualmente la reforma universitaria de Córdoba en 1918.

En el Manifiesto a la Juventud Universitaria de Córdoba se hace, una vez más, expresa la preocupación por la integración latinoamericana: "... estamos viviendo —dice— una hora americana". El movimiento que daría origen a reformas universitarias que abarcaren a toda esta nuestra América, se vería así mismo como movimiento continental e integracionista: "... se ha contemplado y se contempla —continúa— el nacimiento de una verdadera revolución que ha de agrupar bien pronto bajo su bandera a todos los hombres libres del continente". "La juventud universitaria de Córdoba, —agrega— por intermedio de su Federación, saluda a los compañeros de la América toda y les incita a colaborar en la obra de la libertad que se inicia". José Enrique Rodó, Manuel Ugarte, José Ingenieros en el sur de esta parte de América inspirará esta nueva actitud. La nordomanía de que hablaba Rodó se transformará en antiimperialismo y en el afán por integrar a los hombres y pueblos que han de enfrentarse a la nueva forma de dominación.

En nuestros días vuelve a plantearse con mucha insistencia el problema de la integración latinoamericana; integración que tendrá que tomar en cuenta las fallidas experiencias de nuestros ancestros. La integración, si ésta ha de darse, tendrá que alcanzarse por la vía de la educación. Sobre ella insistieron también nuestros patricios, lo mismo quienes trataron de alcanzar la liberación por la espada, que quienes quisieron alcanzarla por la reforma de la mente de los latinoamericanos. Nuestros emancipadores mentales se esforzaron en esta última vía. En este sentido ha sido vista la función de las universidades en América Latina. Pues de la misma forma, como las universidades creadas durante la Colonia sirvieron a los propósitos de sus creadores —el

mantenimiento de la dominación—, las universidades creadas por las naciones que intentaron sacudirse dicha dominación se propusieron como meta la liberación mental de los latinoamericanos. Tal preocupación sigue aún vigente en nuestros días, vigente frente a nuevas formas de dominación, las propias del sistema en el que, ineludiblemente, se encuentran inmersos nuestros pueblos.

Las universidades, se dice, tienen como función mantener la vigencia del sistema del que son expresión. Es en ellas que se forja el instrumental mental y técnico que permite a los miembros de esa sociedad mantener y conciliar los intereses de la misma. Desde este punto de vista las universidades parecieran tener sólo una función conservadora. Así lo ve Darcy Ribeiro cuando afirma: “Es menester difundir la comprensión de que la Universidad es una institución política conservadora; de que por su funcionamiento espontáneo y sobre todo su modernización inducida por intereses privatistas, ella tiende a ser aún más convivente con el actual sistema en sus contenidos antinacionales y antipopulares”. Augusto Salazar Bondy, por su lado, ha afirmado que “la educación universitaria está articulada y funciona en armonía con un sistema social clasista y/o totalitario, y resulta ser la educación que le conviene promover a ese sistema”. “La Universidad educa de acuerdo con la sociedad en que está instalada, la que exige un determinado tipo de educación”. Por lo que se refiere a nuestra América, la Universidad pareciera estar orientada a mantener vigente lo que Salazar Bondy llama “cultura de dominación”.

Esto es lo que se dice respecto de las universidades de la América Latina. Las mismas, parece, sólo tienden a afirmar, mantener o conservar un sistema que les es extraño: el sistema de dominación del cual nuestros pueblos son simple instrumento. Por ello, el sistema que se pretende afirmar a través de la educación resulta no ser el sistema propio de los pueblos de esta nuestra América, sino algo extraño, impuesto y del cual son simple dependencia. Tiene sentido, por ejemplo, el que en las universidades propias de los sistemas capitalistas se tienda a mantener la vigencia de los mismos, y dentro de esta vigencia el dominio hegemónico que les caracteriza. Pero lo que ya no tiene sentido es que, de acuerdo con esta misma idea —la de educar en función con los intereses de la sociedad a que ha de servir la misma—, se eduque para la autosubordinación; que tal es lo que sucede cuando se mantiene vigente la cultura de dominación de que habla Salazar Bondy. Por ello cabe preguntarse, ¿tiene sentido, para sociedades como la nuestra, mantener vigente un sistema que les es extraño? ¿Un sistema impuesto, el sistema propio de la dependencia? La respuesta a estos interrogantes tiene que ser negativa. Dicho sistema, y el mantenimiento del mismo, pueden sólo tener sentido para quienes se benefician del mismo, pero no pueden tenerlo para quienes son simple objeto de dominación, subordinación o manipulación.

Es desde este punto de vista que el sistema educativo de nuestras universidades, lejos de ser un factor político de conservación, deberá serlo de cambio. Nuestras universidades, las universidades de América Latina, como

las universidades propias de regiones del mundo en situación semejante a la de nuestros pueblos, deben tender al cambio, no a la conservación. Debe ser en función con las necesidades de cambio, y no con las de conservación, que la educación en todos sus niveles deba ser orientada. Países como los nuestros deben formar profesionistas, científicos y técnicos para el cambio, no para la conservación de un sistema que es extraño a nuestras naciones. Los latinoamericanos, en otras palabras, no podemos mantener un sistema educativo conservador; porque no podemos empeñarnos en conservar ninguna forma de encadenamiento. Los latinoamericanos no tenemos por qué mantener o conservar sistema alguno, ya que el sistema bajo el que se encuentran pueblos como los nuestros no expresa ni representa sus intereses, sino los intereses de otros pueblos, naciones o grupos sociales. Son estos últimos intereses los únicos que pueden estar interesados en mantener el sistema que les beneficia, no así los latinoamericanos, que no son, para el mismo, sino simple instrumento. El problema que se plantea a las universidades latinoamericanas y a los pueblos en situación de dependencia semejante a la nuestra, es el de la posibilidad del cambio, partiendo de la indiscutible relación de dependencia dentro de la cual han sido constituidas.

Ahora bien, ¿qué implica la conciencia de este hecho? ¿Cómo han de ser, entonces, nuestras universidades? Las universidades latinoamericanas, como máximas expresiones de la educación, han de tender, por supuesto, a realizar lo que ya fuera preocupación de nuestros emancipadores mentales: esto es, la anulación de la cultura de dominación de que habla Salazar Bondy, sustituyéndola por lo que denominaron cultura de liberación. Pero surge entonces la integración que ya se plantea Darcy Ribeiro: “¿Puede una Universidad insertada en el sistema global y dependiente de él operar como una fuerza impulsora de la insurgencia?”. En otras palabras, los intereses que hacen posible la cultura de dominación, ¿van a anularse a sí mismos a partir de una declaración en la que se habla de la necesidad de una cultura de liberación? Por supuesto que no. Estos intereses, tanto externos como internos, frenarán, dentro de sus posibilidades, toda acción que tienda a eliminarlos. El mismo Darcy Ribeiro se contesta cuando afirma: “Es innegable que no lo puede hacer si la Universidad se define románticamente como el motor de la revolución social”. Coincidiendo con Salvador Allende cuando afirmaba: “La revolución no pasa por la Universidad . . . la revolución la hacen los pueblos; la revolución la hacen esencialmente los trabajadores”.

¿Habrán entonces que esperar la revolución? ¿No tienen nuestras universidades otra función que la de servir a un determinado sistema de intereses? Pero ya hemos visto que, por lo que se refiere a los pueblos latinoamericanos, no son éstos sus intereses. Si así fuera, nuestras universidades serían simples instituciones pasivas, inertes, muertas, puras máquinas para la producción de esclavos calificados al servicio del sistema. “La Universidad —nos dice el antropólogo brasileño— puede ser un instrumento de cambio social aun siendo parte del sistema que ha de ser cambiado, si empieza por asumir el hecho de

que es parte del sistema". Esto es, si no lo elude con declaraciones románticas o paráfrasis, sino por el contrario, lo hace consciente. Esto es, si no toma una postura crítica. Para cambiar algo hay que tener previamente conciencia de lo que se quiere cambiar. En nuestro caso conciencia de la extrañeza respecto a fines que son ajenos a nuestros pueblos. Conciencia de nuestra propia realidad. Conciencia de la realidad que ha de ser cambiada, para que las universidades puedan servir, en esta ocasión, a los intereses propios de los pueblos de los que han de ser expresión.

En este sentido, las universidades latinoamericanas han venido a ser, si no motor de revoluciones, sí conciencia crítica motivadora de las mismas. Que las universidades en nuestros días, pese a los obstáculos con que tropiezan, cumplen en alguna forma esta función de crítica para el cambio, lo están indicando las persecuciones y la violencia de que están siendo objeto las universidades en varias partes de esta nuestra América. Lo está indicando, igualmente, el ostracismo, la prisión, la tortura y la muerte a que vienen siendo sometidos muchos de sus miembros. La diáspora que dispersa a la inteligencia universitaria de una gran parte de nuestros países. El derroche más criminal, la anulación de un largo esfuerzo educativo y cultural, es el que implica la dispersión de los miembros de nuestras universidades; todo lo cual nos indica que las universidades, con todos sus impedimentos, son en alguna forma factores de cambio. De un cambio que el sistema establecido quiere evitar acudiendo a las medidas represivas de que hablamos. Represión que sólo beneficia a intereses ajenos a las naciones en las cuales se lleva a cabo. ¿Cómo puede beneficiar a nuestras naciones, a nuestros pueblos, el derroche, el despilfarro, la dispersión y anulación de su propia inteligencia? ¿Cómo puede beneficiar a nuestros pueblos el éxodo y la dispersión de sus maestros, científicos y técnicos?

Ahora bien, la conciencia de esta situación hace igualmente consciente lo que es preocupación de esta reunión: el problema de la integración latinoamericana y la educación universitaria. La situación por la que vienen pasando muchas de las universidades latinoamericanas, la violencia de que están siendo objeto los universitarios, tienen un origen común, unitario: el sistema de intereses de que hemos hablado, y que es el único beneficiario de la represión, cuando las universidades no sirven ciegamente a la conservación del mismo. Una conciencia semejante fue la que originó, hace ciento cincuenta años, la integración de los esfuerzos latinoamericanos en su lucha contra un enemigo que les era común. En Ayacucho, como en otros lugares de esta nuestra América, se enfrentaron al colonialismo patriotas venidos de diversas regiones de nuestra América. Codo con codo lucharon contra las tropas imperiales soldados venidos de la Argentina, Chile, Perú, Colombia, Venezuela, las Antillas y otros lugares de Latinoamérica. Fue la solidaridad en la guerra de liberación la que fracasó en la paz, que debió institucionalizar la liberación, crear el orden, el sistema, al servicio de todos nuestros pueblos. Ahora bien, tomar conciencia de este fracaso y tomar conciencia de la comunidad de

intereses de nuestros pueblos en el logro de metas que pueden serles comunes, puede y debe ser objeto de honda meditación en un nuevo intento de integración latinoamericana.

Conciencia que ha de expresarse a través de una educación que tenga como meta servir a los intereses de nuestros pueblos, y no ya más a intereses que les sean ajenos. Por ello consideramos que una auténtica integración latinoamericana se logrará sólo si la misma arraiga en la mente de todos y cada uno de los latinoamericanos. Esto es, será una realidad, y no una utopía circunstancial, si cada latinoamericano es consciente de la relación que como hombre y como pueblo guarda con el resto de los hombres y pueblos latinoamericanos. Conciencia también de la ineludible integración impuesta por la dependencia, la cual ha de ser necesariamente cambiada por una integración solidaria en la libertad y su institucionalización. En esta toma de conciencia —y en la elaboración del instrumental cultural que permita su expresión a nivel continental, así como el instrumental que permita y estimule el cambio que esa conciencia hace expresamente necesaria—, las universidades latinoamericanas deben tener un papel primordial.

Tal es el sentido de algunas de las recomendaciones hechas a la Unión de Universidades de América Latina, en varias reuniones culturales latinoamericanas, como la aprobada en el Encuentro de Escritores e Investigadores de la Cultura Latinoamericana, realizado en la ciudad de Caracas, Venezuela, el pasado mes de noviembre de 1975, reforzando los propósitos de integración latinoamericana que animaron la creación de la Biblioteca Ayacucho por el gobierno de Venezuela. Dicha propuesta expresa lo siguiente:

1. Exhortar a las autoridades educativas de los países de América Latina para que propicien la creación, en los institutos de enseñanza media y superior, de cursos sobre la historia, la sociología, el pensamiento y la literatura de nuestro continente, en el mismo nivel y jerarquía de los cursos ya existentes sobre las culturas universales y las nacionales.
2. Exhortar a las universidades de América Latina para que se ocupen de la formación de profesores y especialistas de la cultura latinoamericana con el fin de dotar a la enseñanza de nuestro pasado y nuestra realidad presente, de los equipos intelectuales adecuados, sugiriendo que la Unión de Universidades de América Latina propicie una reunión consagrada a estudiar los diversos proyectos de institutos de estudios latinoamericanos destinados a tales fines.

En sentido paralelo se pronunció la Reunión de Expertos en Historia de las Ideas en América Latina, reunida en el mes de febrero de este año en la misma ciudad de Caracas, Venezuela, bajo el patrocinio de la Comisión de Historia del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, el Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos" y la Academia de Historia de Venezuela:

1. Considerar a la integración latinoamericana como objetivo fundamental que oriente la actividad de los investigadores de la historia de nuestras ideas.
2. Ver a la historia de las ideas como instrumento de integración latinoamericana y procurar su desarrollo en estrecha relación con tan importante objetivo.
3. Plantear, en consecuencia, a la Organización de Estados Americanos, y a la UNESCO, para las reuniones internacionales al más alto nivel, la necesidad de hacer obligatoria la enseñanza de la historia, la cultura y el pensamiento latinoamericanos en los diversos grados de la educación, en la misma forma en que lo es la enseñanza de la historia, la cultura y el pensamiento nacionales y los considerados como universales.
4. Siendo necesaria la formación de profesores e investigadores en esos campos de la cultura, solicitar a la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL) su colaboración para que en la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina se proponga la creación de cátedras, seminarios y centros e institutos de estudios latinoamericanos.
5. Apoyar las iniciativas que, en las áreas de docencia, investigación y difusión, desarrollan los centros e institutos de estudios latinoamericanos ya existentes, como el de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Centro de Estudios Latinoamericanos "Rómulo Gallegos", de Caracas, como pilotos para la formación del personal que se solicita en la propuesta anterior.

Sugerimos haga suyas dichas recomendaciones esta VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, adoptándolas dentro de las recomendaciones que habrán de surgir de la misma.

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA *

Por Jorge ARTURO REINA **

Aunque en el curso de este comentario expresemos algunas discrepancias con los distinguidos ponentes, deseamos consignar que el trabajo de los doctores Borrero y Lombana, nos parece de primera calidad y un importante aporte en la tarea de encontrar un correcto enfoque del rol que la educación universitaria debe desempeñar en la integración de América Latina.

La ponencia está estructurada en cuatro partes fundamentales: En la primera aborda los problemas del desarrollo, subdesarrollo y desarrollo integral; asimismo, se refiere al sentido del desarrollo y a la oportunidad del mismo.

En la segunda parte, el documento que comentamos centra la atención en el internacionalismo, la regionalización, en el origen de estos procesos en América Latina desde la independencia hasta nuestros días. Los ponentes sostienen que en la época de la independencia surgió la conciencia de una América Latina unida por lazos geográficos, culturales e históricos. Más adelante, afirman, la conciencia integracionista asume un perfil político al impulso de las relaciones con los Estados Unidos de América. Según los distinguidos ponentes, a finales de la década de los 20 el enfoque político de la integración latinoamericana cede el paso a una óptica principalmente económica de la integración. Después de la segunda gran conflagración mundial, el poder económico, tecnológico y político divide al mundo en zonas desarrolladas y subdesarrolladas; en esta última queda América Latina. Por virtud de esto, aparece la idea del bloque latinoamericano.

Actualmente, explican los ponentes, se está iniciando una etapa que denominan "... de la conciencia y de la estrategia integral al nivel económico, político, social, intelectual y cultural..." Concebida así, como un fenómeno integral, "... la integración de América Latina se convierte en un instrumento esencial".

En el tercer apartado de la ponencia, los autores sostienen (Pág. 10) que "... la Universidad Latinoamericana, como lo han manifestado muchos congresos universitarios internacionales y Universidades particulares, debe ser prioritaria a efecto de enfocar la vida o actividad de la Universidad hacia el desarrollo de los pueblos y muy especialmente de aquellos que se esfuerzan por escapar del hambre, de la miseria, de las enfermedades endémicas, de la

* Comentario a la ponencia oficial sobre el Tema III: "La educación universitaria en la integración latinoamericana", de la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, por celebrarse en Oaxtepec, México, del 7 al 11 de noviembre de 1976.

** Rector de la Universidad Autónoma de Honduras, Tegucigalpa.

ignorancia; que buscan una más amplia participación en los frutos de la civilización, una valorización más activa de sus cualidades humanas; que se orientan con decisión hacia el pleno desarrollo”.

La fórmula anterior tiene muy poca concreción. Es más simple y preciso plantear el papel de la Universidad como un instrumento que debe estar al servicio de la transformación revolucionaria de la sociedad latinoamericana.

Para los autores “Latinoamérica está en el momento de fijar el camino hacia su desarrollo. Si continúa con ritmo lento no llegará a ser en el próximo siglo un área desarrollada...” o sea pues, que el problema es una cuestión de ritmo de crecimiento y no de la estructura económica del subdesarrollo. ¿Qué hacer entonces? ¿Acelerar el ritmo o cambiar las estructuras? o, ¿es posible acelerar el ritmo sin cambiar las estructuras?

Estos interrogantes son fundamentales para poder esclarecer mejor el concepto de los autores de la Ponencia en derredor a la naturaleza y el atraso de América Latina.

Los autores establecen (Pág. 12) que “... la gran misión de la Universidad en Latinoamérica...” es la de “ayudar a elaborar los grandes esquemas del desarrollo y preparar los técnicos para llevarlo a cabo”. Tal concepción limita las posibilidades universitarias de contribuir a la transformación social y reduce su papel a la elaboración teórica de esquemas de desarrollo y la preparación de los hombres capaces de poner en práctica tales esquemas.

Los ponentes plantean “Un proyecto de estudios interdisciplinarios para el desarrollo y la integración de América Latina”. Luego de algunas definiciones de términos usados, señalan que el primer propósito e imperativo de la interdiscipliniedad universitaria es lograr una “ciencia que se extienda más allá de los límites fenomenológicos observables, y que, en consecuencia, conduzca hacia un cambio profundo de nuestro concepto de la realidad”.

Los distinguidos ponentes indican cuatro grandes razones obligantes de la interdiscipliniedad: a) de orden estructural universitario; b) de orden pedagógico formativo; c) de orden investigativo y práctico; y, ch) de orden social.

Por otra parte, los autores conscientes de las dificultades que hay para un sistema universitario interdisciplinario “puro”, sugieren la posibilidad de adoptar un sistema mixto cuya naturaleza permite la coexistencia de los sistemas tradicionales con el sistema interdisciplinario que proponen.

Los ponentes establecen que si bien en el proyecto que enuncian —Universidad interdisciplinaria— la motivación radica en el desarrollo integral de cada país (DIP), “... el proyecto puede perfectamente aplicarse a la realidad total latinoamericana, modificando, simplemente, el marco de referencia y estableciendo como punto motivante el Desarrollo Integral Latinoamericano”.

El apartado 3o. concluye con cuatro proposiciones concretas relativas a diferentes estudios que deben realizarse.

En su 4a. y última parte, la ponencia, a título de Conclusiones indica la

“Política de la Ciencia y de la Técnica para el Desarrollo Integral Latinoamericano”. En consecuencia, dicen los autores, “correspóndenos reafirmar un convencimiento que espero sea unánime: aquella política de la ciencia y de la técnica es aceptable que no corresponda al principio de la ciencia por la ciencia ni la técnica por la técnica...”.

CRÍTICA A ALGUNOS ASPECTOS DE LA PONENCIA

El papel que la educación universitaria debe desempeñar en la integración de América Latina, depende, naturalmente, de muchos factores. No obstante, para precisar con claridad ese papel sólo hay un camino correcto: el análisis riguroso de la realidad latinoamericana y de sus principales características. De este análisis riguroso emerge el rol de la educación universitaria en el proceso de integración latinoamericana.

Es evidente que por encima de los rasgos peculiares que distinguen a cada país latinoamericano, hay características semejantes que les dan un denominador común. Estas características comunes pueden, en última instancia, resumirse a dos: dependencia y subdesarrollo.

Si bien es cierto que el proceso de integración expresa una necesidad histórica, también es cierto que el referido proceso de integración no es autónomo respecto a la dependencia o al subdesarrollo. La integración de países desarrollados e independientes es diferente de la que se produce entre países subdesarrollados y dependientes.

De esto se infiere que las Universidades deben deslindar, con mucha claridad, el objetivo cardinal que debe perseguir la educación. De otra parte, la experiencia universal enseña que ni la ciencia ni la técnica pueden desarrollarse en abstracto, es decir, que éstas solamente avanzan cuando se enfrentan a necesidades concretas del desenvolvimiento social. En este sentido, mientras la educación universitaria no enfrente de manera directa los problemas científicos, técnicos, económicos, políticos, etc. de la sociedad en que está inmersa, no podrá nunca desarrollar la ciencia y la técnica.

Las Universidades de los países subdesarrollados y dependientes de América Latina, deben comprender que su tarea principal es la de *contribuir* a la transformación social y a la liberación nacional. Sólo una Universidad que se plantee esta tarea es capaz de alcanzar en las condiciones del subdesarrollo y de la dependencia —en todos los campos— altos niveles de excelencia académica, científica y técnica y de crear condiciones objetivas que garanticen un fecundo quehacer interdisciplinario.

Pero, quizás podemos preguntarnos, ¿qué relación hay entre aquella tarea (contribuir a la transformación y a la liberación) y el avance científico y técnico? ¿Qué vinculación existe entre esa tarea y el trabajo interdisciplinario?

La relación es muy clara. En efecto, la Universidad que asume la responsabilidad de *contribuir* a la transformación social y a la liberación nacional,

debe, ante todo, conocer, seria y profundamente la realidad en que está sumergida. Ese conocimiento no puede alcanzarse con trabajo unidisciplinario y, por consiguiente, obliga a labor interdisciplinaria referida a problemas reales y no simulados. Al mismo tiempo, ese conocimiento de la realidad permite entrar en contacto con problemas y necesidades que estimulen, como nadie, el desenvolvimiento científico y técnico.

¿PARA QUÉ NO DEBE SERVIR LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA? No debe servir simplemente para que se sumen los mercados internos de los países subdesarrollados y dependientes; no debe servir simplemente para que puedan circular sin trabas aduaneras los capitales y las mercancías. La integración debe apuntar, sobre todo, para conjurar la estructura del subdesarrollo y para afianzar o conquistar la independencia.

Por lo anterior llegamos a la conclusión de que la mejor manera para que la educación universitaria ayude a la integración de América Latina, es logrando que cada Universidad con sede en un país subdesarrollado y dependiente, se proponga como su objetivo fundamental contribuir, mediante la ciencia, la técnica y la cultura, a la transformación social y a la liberación nacional.

RELATOS DE LAS COMISIONES

que estudiaron los Temas I, II y III el miércoles 10 de noviembre, de 9.00 a 13.00 horas y de 16.00 a 20.00 horas. Fueron presentados el jueves 11 de noviembre de 1976

AUTORIDADES DE LA COMISIÓN I

PRESIDENTE: Dr. Camilo Mena Mena

VICEPRESIDENTE: Dr. Avelino J. Porto

SECRETARIO: Lic. Homero Zárate García

RELATOR: Dr. Virgilio Bello Rosa

COMISIÓN I: REGISTRO DE ASISTENCIA

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Prof. Mauricio Rocha e Silva
Dr. Marcel Roche
Dr. Luis Manuel Manzanilla
Dr. Gustavo Malek
Dr. Carlos Tünnermann
Dr. Efrén C. del Pozo
Dr. Avelino J. Porto
Dr. Álvaro Escobar Navia
Dr. Hernán Malo González
Ing. J. Rubén Orellana Ricaurte
Dr. Kanti Hore
Sr. Rodrigo Arrobo Rodas
Sr. Washington Terán
Dr. Alberto Ayora Pazán
Dr. Leopoldo Peñaherrera Mosquera
Dr. Claudio Peñaherrera Mosquera
Dr. Galo García Feraud
Dr. Camilo Mena Mena
Abogado Gustavo Iturralde
Dr. José María Vivar Castro
Dr. Roberto Valdeavellano Pinot
Lic. Augusto Cazali Ávila
Lic. Carlos Enrique Centeno Cordo
Dr. Ernesto Domínguez Quiroga
Ing. Ignacio Mora Luna
Lic. Gilberto Nuño Munguía
Lic. Juan Ángel Sánchez Palacios
Lic. Abraham Nuncio Limón
Ing. Javier Jiménez Espriú
Ing. Miguel Lira García
Dr. Guarocuya Batista del Villar
Dr. Virgilio Bello Rosa
Dra. Yolanda Lagares de Marchena
Dr. Antonio Horcasitas Barrios
Lic. Homero Zárate García
Lic. Jairo Sánchez Méndez
Dr. Felipe Mac Gregor

RELATORÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS POR LA COMISIÓN I, Y DE LAS RESOLUCIONES QUE ELLA PRESENTA A LA CUARTA SESIÓN PLENARIA

En la población de Oaxtepec, Morelos, México, a los diez días del mes de noviembre de mil novecientos setenta y seis, siendo las 9.30 horas se reunieron en uno de los salones de conferencias de la Torre Parlamentaria los señores integrantes de la Comisión de Trabajo No. 1, profesor Mauricio Rocha e Silva, de Brasil; doctores Marcel Roche y Luis Manuel Manzanilla, de Venezuela; Gustavo Malek, de Argentina; Carlos Tünnermann, ex-Presidente de UDUAL, de Nicaragua; Efrén C. del Pozo, Secretario General de UDUAL, de México; Avelino J. Porto, de Argentina; Álvaro Escobar Navia, de Colombia; Rubén Orellana Ricaurte, Kanti Hore, Rodrigo Amado Arrobo, Washington Terán, Alberto Ayora Pazán, Galo García Feraud, Camilo Mena Mena y Gustavo Iturralde, de Ecuador; Roberto Valdeavellano, Augusto Cazali Ávila y Carlos Enrique Centeno Cordo, de Guatemala; Ignacio Mora Luna, Ernesto Domínguez Quiroga, Gilberto Nuño Munguía, Antonio Horcasitas Barrio y Homero Zárate García, de México; Guarocuya Batista del Villar, Virgilio Bello Rosa, Rolando Roques Martínez y Yolanda Lagares de Marchena, de la República Dominicana; Felipe Mac Gregor, Presidente de UDUAL, de Perú; Blanca Gómez Trueba, Óscar Cepero López, de Cuba; con la finalidad de discutir y analizar los trabajos que se presentaron en la plenaria correspondiente, en relación a la ponencia "Ciencia, técnica, educación y sociedad" procediéndose de la manera siguiente:

Primero. El señor Presidente de UDUAL, Felipe Mac Gregor, declaró abiertos los trabajos de la Comisión.

Segundo. A proposición de los doctores Mac Gregor y Roberto Valdeavellano Pinot, la Mesa de Trabajo se integró de la manera siguiente: Camilo Mena Mena, Presidente; Avelino José Porto, Vicepresidente; Virgilio Bello Rosa, Relator, y Homero Zárate García, Secretario.

Tercero. El señor Presidente, doctor Camilo Mena Mena, procedió a someter a la consideración de la Comisión las ponencias y comentarios presentados.

Cuarto. Analizados sintéticamente estos trabajos se tomó como referencia los comentarios oficiales hechos por el doctor Gustavo Malek.

Quinto. En el curso de la discusión, la delegación de Santo Domingo con el apoyo de la delegación de Guatemala, sometió a la consideración de los convocados unas conclusiones contentivas de seis puntos, señalando su Presidente, doctor Guarocuya Batista del Villar, que sólo tenía el interés de que ellas sirvieran de base para la redacción de las conclusiones finales, pero que no se oponía a que ellas fuesen reformuladas, ampliadas o modificadas.

Sexto. Aprobado el primer punto por la Comisión, el doctor Carlos Tünnermann propuso y así se aceptó de manera unánime, que se suspendieran

los trabajos en ese momento a los fines de reproducir las conclusiones de la delegación dominicana, entregarlas a cada uno de los miembros de la Comisión y de esa forma hacer una discusión sobre bases más firmes en relación al asunto tratado.

Séptimo. La sesión se suspendió a las 12.30 horas para reiniciarse nuevamente a las 16.00 horas.

Octavo. Reiniciados los trabajos a la hora indicada y habiéndose entregado las copias de los trabajos en el receso, se procedió a discutir punto por punto el contenido de la propuesta.

Noveno. En el curso de esta sesión, el doctor Alvaro Escobar Navia presentó un anteproyecto de mociones que deberían también servir de base para la discusión. Algunos miembros de la Comisión consideraron que debía seguirse trabajando con el anteproyecto de la delegación dominicana; el proponente estuvo de acuerdo con ello, retirando su petición aunque dejó su trabajo como tema de discusión.

Décimo. En el curso de estas discusiones se retiraron de la sesión en forma sucesiva los señores: doctor Alvaro Escobar Navia y profesor Mauricio Rocha e Silva, en desacuerdo por la forma en que la Comisión de Trabajo aprobaba las resoluciones. Haciendo el profesor Rocha e Silva constar su protesta por algunos planteamientos contenidos en el trabajo-comentario del doctor Camilo Mena Mena. El doctor Mena, Presidente de la Mesa de Trabajo, lamentó la retirada de los citados profesores.

Decimoprimer. Los trabajos continuaron, aprobándose las conclusiones que anexamos como parte primera, unas de manera unánime por los integrantes de la Comisión y otras por mayoría de votos por los presentes, haciéndose constar en algunos casos los votos en contra de las resoluciones y en otros las abstenciones de algunos miembros de la Comisión.

Decimosegundo. Las resoluciones aprobadas por la Comisión y contenidas en la parte primera que se anexa, fueron el resultado del enriquecimiento de los puntos iniciales por sugerencias formuladas principalmente por Felipe Mac Gregor, Carlos Tünnermann y Gustavo Malek, así como de otros distinguidos miembros del grupo de discusión y de la participación colectiva de los presentes.

Dr. Camilo Mena Mena
Presidente

Dr. Avelino José Porto
Vicepresidente

Dr. Virgilio Bello Rosa
Relator

Lic. Homero Zárate G.
Secretario

CONCLUSIONES PRESENTADAS POR LA COMISIÓN DE TRABAJO I EN RELACIÓN CON LA PONENCIA "CIENCIA, TÉCNICA EDUCACIÓN Y SOCIEDAD", SUSTENTADA POR LOS PROFESORES MAURICIO ROCHA E SILVA, MARCEL ROCHE Y GUILLERMO SOBERÓN Y COMENTADA POR EL PROFESOR GUSTAVO MALEK Y DOCTOR LUIS MANUEL PEÑALVER

Primera. El dilema de los países latinoamericanos no es el de desarrollo-subdesarrollo, sino el de liberación-dependencia. Esto implica el compromiso con un profundo cambio de las estructuras sociales.

Segunda. La ciencia, la técnica y la educación son importantes y necesarias para la liberación y progreso social de nuestros pueblos, pero no constituyen el factor fundamental para la transformación de la sociedad.

Tercera. La Universidad debe contribuir al proceso liberador:

a) Diagnosticando los aspectos de la dependencia.

b) Propiciando la investigación de todos los aspectos de la realidad nacional y vinculándola a la docencia y la extensión.

Cuarta. En relación a la técnica, la Universidad debe propiciar en unos casos el fomento de tecnologías centradas en las aspiraciones y expectativas populares y en otros la adaptación de tecnologías importadas, evitando a toda costa el reforzamiento de la dependencia.

Quinta. La ciencia, la técnica y la educación están insertas dentro de las estructuras económico-sociales y tienen un importante papel en el desarrollo autónomo de nuestros países.

Sexta. No es posible desarrollar plenamente una estructura técnico-científica que coadyuve a la resolución definitiva de los problemas de subdesarrollo y dependencia de los países de América Latina, en tanto no se transforme radicalmente la estructura económico-social de los mismos.

Séptima. Es indispensable que las universidades y demás centros de educación superior, abriguen y alienten la ciencia fundamental desinteresada de alta calidad, dentro del marco de sus políticas institucionales. Esto no impide que la mayor parte de los recursos se dirijan hacia la ciencia aplicada y la investigación de desarrollo experimental.

Octava. La tradición histórica de Latinoamérica en investigación y tecnología concebidas para la atención de necesidades inmediatas, configura un fenómeno aprovechable en nuevos esfuerzos que vinculan la actividad investigativa al estudio de los problemas nacionales, diagnóstico de los aspectos fundamentales de la dependencia, eventuales aprovechamientos industriales de nuestros productos naturales, etcétera.

Novena. Como parte de la política general destinada a fortalecer el proceso de liberación, se recomienda que los países latinoamericanos elaboren una política nacional de desarrollo científico y tecnológico, en cuya formulación deben participar activamente las universidades.

Décima. Las universidades deben promover la investigación creando en su seno centros de investigación; deben además procurar una relación e inter-

acción con los que ya existen para evitar la duplicación. Finalmente las universidades expresan su profunda preocupación por la creación indiscriminada de centros de investigación fuera de las universidades y/o centros superiores de enseñanza.

Décimoprimer. Recomendar a las universidades que revisen aquellas estructuras académicas que por su énfasis profesionalista representan un obstáculo al arraigo de la investigación y del espíritu científico y crítico.

Nota. La relación entre las ciencias sociales y los tecnólogos ha sido suficientemente debatida y fijadas importantes conclusiones en la reunión de ministros de educación y de ciencias celebrada en Caraballeda, Venezuela, convocada por la UNESCO en diciembre de 1971.

CONCLUSIONES PRESENTADAS POR LA REPÚBLICA DOMINICANA Y GUATEMALA DE LA COMISIÓN I

Primera. Nos parece que el dilema de los países subdesarrollados no es el de desarrollo-subdesarrollo, sino el de liberación-dependencia. Esto implica el compromiso con un profundo cambio de las estructuras sociales.

Segunda. La ciencia y la técnica son importantes y hasta indispensables para la liberación, pero no constituyen el factor fundamental, que está dado por la lucha de clases, motor de la historia.

Tercera. La Universidad debe contribuir al proceso liberador:

a) Diagnosticando los aspectos de la dependencia y asumiendo todas sus consecuencias.

b) Propiciando la investigación de todos los aspectos de la realidad nacional y vinculándola a la docencia y la extensión.

Cuarta. En relación a la técnica, la Universidad debe propiciar el fomento en unos casos de tecnología pueblocéntrica, es decir tendiente a "una participación igualitaria plena y profunda de toda la población adulta en el producto, en el trabajo y en las decisiones políticas, administrativas y técnicas", y en los casos la adecuación de tecnologías importadas, evitando a toda costa el reforzamiento de la dependencia.

Quinta. No creemos válido el concepto de infraestructura técnico-científica ni el papel hegemónico en el desarrollo autónomo. La ciencia y la técnica están insertas dentro de la infraestructura económica.

Sexta. No es posible desarrollar una infraestructura técnico-científica que coadyuve a la resolución de los problemas de subdesarrollo y dependencia de los países de América Latina, en tanto no se transforme radicalmente la estructura económica social de nuestros países, que actualmente sirve a los intereses de la oligarquía, la burguesía nacional y del capital extranjero.

AUTORIDADES DE LA COMISIÓN II

PRESIDENTE: Dr. Juan B. Arrien García

SECRETARIO: Dra. Nila Velázquez Coello

VICEPRESIDENTE: Dr. Fernando Hinestrosa

RELATOR: Act. Cuauhtémoc Valdés Olmedo

COMISIÓN II: REGISTRO DE ASISTENCIA

Dr. Francisco Miró Quesada
Dr. Óscar García Fernández
Dr. Estuardo Pazmiño Donoso
Dr. Efrén C. del Pozo
Dr. Avelino J. Porto
Dr. Fernando Hinestrosa
Lic. Carlos Crespo Burgos
Dra. Nila Velázquez Coello
Sr. Jorge Castro Patiño
Dr. Camilo Mena Mena
Lic. Jorge Guzmán Rueda
Arq. Jaime Polit Alcívar
Dr. César Muñoz Llerena
Dr. Celso Humberto Egas Astudillo
Lic. Carlos Enrique Centeno Cordo
Fís. Gabriel Anaya Duarte
Lic. Francisco de Jesús Ayón Zester
Prof. Álvaro Romo de la Rosa
Lic. Sergio Domínguez Vargas
Dr. Juan B. Arrien García
Dr. Juan Óscar Usher Tapponier
Dr. Felipe Mac Gregor Rolino
Dr. Rafael Kasse-Acta
Br. Roberto Santana S.
Profra. Lucía Sardiñas Luis
Dra. Blanca Gómez Trueba
Dra. Lucila Coronel de Palacios
Dr. Adolfo Morales
Lic. Cuauhtémoc Valdés
Dr. Pedro Rojas
Dra. Ma. Elena Rodríguez de Magis
Srita. Ma. Esther Schumacher
Ing. Javier Jiménez Espriú
Lic. Henrique González Casanova

LA UNIVERSIDAD COMO GENERADORA DE AUTONOMÍA NACIONAL

RELATORÍA DE LA COMISIÓN SEGUNDA

Los integrantes de la Comisión sobre el Tema II, después de analizar y discutir ampliamente la ponencia "La Universidad como generadora de autonomía nacional", presentada por el doctor Francisco Miró Quesada, así como los comentarios a la misma, expuestos por los doctores Óscar García Fernández y Estuardo Pazmiño Donoso, acuerdan formular la siguiente conclusión:

La ponencia central y los comentarios presentados resaltan el valor y la trascendencia que los centros de estudios superiores han tenido, y tienen, en el desarrollo de las luchas de los pueblos latinoamericanos por obtener su verdadera y definitiva independencia. Señalan, además, que la actitud mantenida por esos centros a lo largo de su historia, es justa y valedera y contribuye en forma importante a la independencia nacional plena.

Por esa razón, la Comisión II de la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina se permite proponer a éstas los siguientes pronunciamientos y recomendaciones:

1. La autonomía, inherente a la función social de la Universidad y a los fines que ésta tiene encomendados en el campo de la educación, la ciencia y la cultura, debe continuar siendo una decisión razonada, base de su labor y de su presencia en la lucha social, mediante la participación activa, consciente y responsable de los estudiantes, los profesores e investigadores y los trabajadores de apoyo de esos centros de estudio, para que junto a los sectores progresistas logren la verdadera liberación nacional.

2. Las universidades y los universitarios deben valorar las realidades concretas del país donde desempeñan sus actividades y con base en ellas, desarrollan su tarea cultural, científica y educativa, con el propósito de contribuir, a través del cumplimiento de los fines que le son propios, al desarrollo del conocimiento y la conciencia colectiva de la realidad nacional, de tal manera que se facilite la autodeterminación de los pueblos y el ejercicio pleno de sus derechos sobre sus recursos nacionales, naturales y humanos, materiales y culturales.

3. Las universidades de América Latina comprenden que su función no es sólo la de transmitir y crear conocimientos, sino que, en lo fundamental, es la de educar y formar para despertar una conciencia crítica que haga posible comprender la necesidad de cambiar las estructuras injustas de nuestras sociedades, allí donde se encuentran, para forjar una sociedad en la que se haya eliminado la explotación del hombre por el hombre.

4. Las universidades deben desarrollar un alto nivel en los campos de la educación, la ciencia y la cultura como condición básica para su efectiva

proyección en el conocimiento de la realidad nacional y en la resolución de los problemas de cada país latinoamericano.

5. Con el fin de adquirir el conocimiento verdadero sobre la realidad nacional y la creación de una conciencia colectiva necesaria para transformar la sociedad, se requiere incluir en los programas académicos de la Universidad aquellos aspectos de carácter filosófico, político y sociológico sobre la realidad latinoamericana.

La Comisión encargada del Estudio del Tema II "La Universidad como generadora de autonomía nacional" en la VII Asamblea General de la UDUAL formula las conclusiones siguientes:

1. Interpreta que la autonomía nacional debe ser considerada como sinónimo de independencia nacional que incluye la independencia económica, política y social de los pueblos latinoamericanos;

2. Estima que la mayoría de tales pueblos no disfrutaban de esa independencia integral, debido a la intervención del imperialismo y de los sectores oligárquicos de cada país;

3. Considera que entre los más graves problemas que afectan a los países latinoamericanos se encuentran hechos reales como los siguientes:

- a) La defensa de los recursos naturales de cada país, ante la explotación irracional de ellos de parte de las empresas extranjeras, especialmente de capital norteamericano, que violan los derechos de nuestros pueblos.
- b) La intervención económica de sectores poderosos en contra de pueblos más débiles, que impiden su independencia y libertad.
- c) La explotación de los grupos populares de parte de los sectores capitalistas que impiden la existencia de una vida digna de grandes masas de campesinos, obreros y en general de todas las personas desposeídas.
- d) La represión ideológica que se manifiesta en impedir la libre discusión de las ideas y llega hasta los extremos de privar de la libertad y de la vida a elementos progresistas de nuestros países.

Con base en lo anterior recomienda:

- a) Que todas las universidades miembros se comprometan decididamente en la lucha por la efectiva independencia nacional de los pueblos latinoamericanos, al lado de todos los sectores que concurren a la realización de ese principio.
- b) Que tal lucha debe implicar la resolución de todos los problemas económicos, políticos, sociales y culturales, que ya se han enunciado que afectan actualmente a nuestros pueblos.
- c) Que las universidades deben contribuir a la lucha por el logro de la independencia nacional, a través de sus funciones de docencia, investigación, servicios de extensión y otras funciones o programas específicos.

1. Desarrollar un tipo de Universidad de alto nivel en los campos de la ciencia, la tecnología y las humanidades, como condición básica para su efectiva proyección en el conocimiento de la realidad nacional y la resolución de la problemática social de cada país latinoamericano.

2. Mantener en cada Universidad condiciones de seriedad, en el gobierno y la administración universitarios, con el consenso decidido de autoridades, profesores, profesionales y estudiantes, para que de esa manera se logre el mantenimiento y progreso de su nivel académico.

AUTORIDADES DE LA COMISIÓN III

PRESIDENTE: Lic. Sergio Domínguez Vargas

VICEPRESIDENTE: Dr. Dagoberto Espinoza Murra

SECRETARIO: Dr. Guillermo Rojas M.

RELATOR: Dr. José Enrique Montecino

COMISIÓN III: REGISTRO DE ASISTENCIA

Dr. Alfonso Borrero
Dr. Leopoldo Zea
Dr. Dagoberto Espinoza Murra
Dr. José Vicente Troya Jaramillo
Sr. Oswaldo Landazuri Carrillo
Lic. Francisco Leonel de Cervantes L.
Sr. Julio Palomeque Matovelle
Dr. Luis Palacios Monsalve
Dr. Guillermo Rojas M.
Dr. Efrén C. del Pozo
Psic. Elisa Margaona
Dr. Felipe Mac Gregor Rolino
Ing. Guillermo Coto Conde
Dr. José Enrique Montecino
Lic. Sergio Domínguez Vargas

ACTA DE LAS SESIONES CELEBRADAS EN LA MESA III

En la población de Oaxtepec a los 10 días del mes de noviembre de 1976 y siendo las 9:00 horas reunidos los siguientes integrantes de la comisión III, doctor Alfonso Borrero, doctor Leopoldo Zea, doctor Dagoberto Espinoza Murra, doctor José Vicente Troya Jaramillo, señor Julio Palomeque Matavalle, doctor Luis Palacios Monsalve, doctor José Enrique Montecino, sicóloga Elisa Margaona, ingeniero Guillermo Coto Conde, licenciado Sergio Domínguez Vargas, doctor Adolfo Morales, doctor Alberto Drayer, doctor Santiago Chávez, maestra Ma. Esther Schumacher, doctor Mario Palma, doctor Rubén Orellana, doctora Ma. Elena de Magis y doctor Guillermo Rojas M., con objeto de discutir los tres trabajos que se presentaron y que son los siguientes: Ponencia *La educación universitaria en la integración latinoamericana* por el doctor Alfonso Borrero, con la colaboración de Agustín Lombana Mariño y Roberto Gil de Mares, la co-ponencia sobre este mismo tema presentada por el doctor Leopoldo Zea y los comentarios a la ponencia presentados por el doctor Jorge Arturo Reina, se procedió en la siguiente forma:

Primero. El Presidente de la UDUAL doctor Felipe Mac Gregor, declaró iniciados los trabajos de la Mesa III.

Segundo. El doctor Mac Gregor propuso a los presentes la integración de la mesa directiva del grupo III en la forma siguiente: Presidente, licenciado Sergio Domínguez Vargas; Vicepresidente, doctor Dagoberto Espinoza Murra; Relator, doctor José Enrique Montecino; secretario, doctor Guillermo Rojas M.

Tercero. El doctor Mac Gregor consultó a los integrantes del grupo III si estaban de acuerdo con la propuesta para integrar la mesa directiva, estando de acuerdo los presentes se procedió a instalar la mesa directiva.

Cuarto. El Presidente de la mesa directiva del grupo III licenciado Sergio Domínguez Vargas, sometió a consideración de los presentes los tres trabajos que se presentaron a discusión y se realizaran las observaciones necesarias por parte de todos los participantes, quienes presentaron diversas observaciones y sugerencias.

Quinto. Después de amplias exposiciones que se llevaron a cabo de las nueve a las trece horas y presentación de posibles conclusiones, se acordó encomendar a la mesa directiva redactar un texto que recoja las principales exposiciones y conclusiones presentadas por los participantes y se solicita a los presentes redacten algunos aspectos o conclusiones que se deseen sean discutidos en la sesión de la tarde.

Sexto. Se levanta la sesión en su primera parte siendo las 13:00 horas.

Séptimo. Siendo las 13:05 horas la mesa directiva procedió a resumir los aspectos fundamentales expresados por los participantes y las conclusiones que se sugirieron, dándose por concluida esta reunión a las 13:30 horas.

Octavo. La Mesa Directiva se reúne a las 15:30 horas a efecto de redactar

el texto que se propondrá como guía para las discusiones en la reunión de la tarde por los integrantes de la mesa III.

Noveno. Siendo las 16:15 horas se reinicia la reunión de los integrantes de esta mesa.

Décimo. El señor Presidente, licenciado Sergio Domínguez Vargas, propone a los presentes que el relator de la mesa, doctor José Enrique Montecino, dé lectura a la propuesta elaborada por la mesa directiva la cual, con las modificaciones propuestas por los participantes, es aprobada.

Decimoprimer. Leída la propuesta, se somete a discusión, la cual es enriquecida por la aportación de los presentes, sugiriéndose diversas propuestas para ser incorporadas a las conclusiones.

Decimosegundo. Se declara un receso a fin de que la Mesa Directiva pueda incorporar las propuestas que se han presentado.

Decimotercero. Se presenta a la consideración de los participantes en la Mesa III el proyecto de recomendaciones el cual, después de ser discutido, es aprobado con el texto que se anexa a la presente acta.

Decimocuarto. Se levanta la sesión a las 18:00 horas encomendándose a la Mesa Directiva la presentación final de las recomendaciones ante la Asamblea General, en donde se someterá a su discusión y aprobación definitivas.

Decimoquinto. Firman la presente acta en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 35 del Reglamento adoptado por las Asambleas Generales de la UDUAL, el presidente y secretario de la Tercera Comisión.

Presidente
Lic. Sergio Domínguez Vargas

Secretario
Dr. Guillermo Rojas

LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA EN LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Introducción

De los tres trabajos presentados a consideración del grupo de discusión (dos ponencias y un comentario), se plantean algunos enfoques que es deseable hacer notar.

En la ponencia presentada por el doctor Alfonso Borrero, su señalamiento sobre interdisciplinariedad, la plantea como un método a seguir en el conocimiento de nuestros países con miras a la integración de América Latina, así como la implantación de una adecuada política de la ciencia y de la técnica, para alcanzar las metas propuestas.

El profesor Leopoldo Zea, señala la necesidad de la creación y fortalecimiento de los centros latinoamericanos para el estudio de la integración, tomando como ejemplo los que ya funcionan en México y Venezuela.

El comentario del doctor Jorge Arturo Reina, que señala la necesidad de un análisis riguroso de la realidad latinoamericana y de sus principales ca-

racterísticas; "de ahí surgiría el rol de la educación universitaria en el proceso de integración latinoamericana y las características semejantes de nuestros países en cuanto a dependencia y subdesarrollo, y marca la necesidad de que cada Universidad se proponga, como su objetivo fundamental, contribuir a la transformación social y a la liberación nacional".

La comisión ha considerado, como principio inicial de sus recomendaciones, que: corresponde a las universidades la formación de cuadros y recursos humanos que habrán de destinarse a la transformación de la realidad socio-cultural de su respectivo país; y corresponde a los órganos operacionales en cada caso, la utilización de los recursos humanos formados en las universidades, en la realización de las tareas necesarias para lograr el cambio social.

Tomados en cuenta tanto los trabajos comentados como los puntos de vista externados por los señores delegados en esta comisión, se sugieren las siguientes

Recomendaciones

Primera. Que la Unión de Universidades de América Latina requiera de las universidades latinoamericanas propicien la creación de centros de estudios latinoamericanos, en los que se impartan conocimientos en el marco de un sistema preferentemente de interdisciplinariedad, que informe sobre el pensamiento y cultura de nuestro continente, fortaleciendo la vigencia de los centros ya existentes.

Segunda. Los centros de estudios latinoamericanos deben tener como objetivos, entre otros, contribuir mediante la ciencia, la técnica y la cultura, a la transformación social y a la liberación nacional, dando énfasis al conocimiento de la problemática socioeconómica de cada país y a los cambios específicos que en cada uno de ellos se ha experimentado.

Tercera. Debe apoyarse, por parte de las Universidades de América Latina, la celebración de convenios a nivel institucional en los que se incluya el intercambio de docentes e investigadores, así como de material didáctico y bibliográfico. Todo ello junto al interés de utilizar las experiencias académicas que se han obtenido a través de la impartición de cursos sobre el tema central de la integración latinoamericana.

Cuarta. Deberá aprovecharse de manera racional el trabajo realizado por los centros de información ya existentes, como apoyo a la función y propósitos de las universidades en esta materia. Para implementarlo, las universidades latinoamericanas deberán enviar a la UDUAL el listado de los cursos de post-grado de alta calidad que pueden ofrecer para la integración liberadora y la independencia económica y cultural de los países de Latinoamérica.

Quinta. Se deberá propiciar el conocimiento de la problemática latinoamericana y la concientización tanto de los egresados como de núcleos de población más amplios, tendiente a participar en la transformación social y en el proceso de cambio de nuestros países.

Sexta. La acción concientizadora latinoamericanista debe llegar, a través de cursos que se impartan no sólo a nivel de estudios superiores sino desde los niveles de la educación primaria y secundaria, a través de los institutos formadores.

CUARTA SESIÓN PLENARIA

Presentación del Relato General

Acuerdos

Jueves 11 de noviembre, 1976

16.00 a 18.00 horas

AUTORIDADES DE LA CUARTA SESIÓN PLENARIA

Dr. César Muñoz Llerena

Dr. Augusto Cazali

Dr. Camilo Mena Mena

Dr. Guillermo Soberón

Dr. Eduardo Conrado Gómez

Dr. Dagoberto Espinoza

RELATO GENERAL DE LA VII ASAMBLEA GENERAL DE LA UNIÓN DE UNIVERSIDADES DE AMÉRICA LATINA

Por Diego VALADÉS

*Señor Presidente,
Distinguidos participantes en la
VII Asamblea General de la UDUAL:*

Con motivo de esta VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, se integró una Comisión presidida por el doctor Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y de la que también formaron parte el licenciado Sergio Domínguez Vargas, Secretario General, el ingeniero Javier Jiménez Espriú, Secretario General Auxiliar, el licenciado Enrique González Casanova, Presidente de la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, el ingeniero Daniel Ruiz, Director de Planeación Universitaria, el licenciado Alfonso Rangel Guerra, Secretario Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana, el doctor Víctor Urquidi, Presidente de El Colegio de México, el doctor Pablo Latapí, Director de Prospectiva Universitaria, el doctor Efrén C. del Pozo, Secretario General de la Unión de Universidades de América Latina, el doctor Pedro Rojas, Coordinador General de Conferencias y Asambleas de la UDUAL, el licenciado Juan Francisco Castellanos, Asesor del Departamento de Estadística de la propia UDUAL, y el que habla, Diego Valadés, Director General de Difusión Cultural de la UNAM.

Se señaló como tema general para ser objeto de la reflexión y la discusión en esta Asamblea General, "Perspectiva y responsabilidad de la Universidad en América Latina". A su vez este tema generó tres alternativas: ciencia, técnica, educación y sociedad; la Universidad como generadora de autonomía nacional, y la educación universitaria en la integración latinoamericana. El programa de actividades de la Asamblea se inició el pasado domingo 7 y concluirá con la ceremonia de clausura la tarde de este jueves 11 de noviembre.

I

Como actividad inicial de la Asamblea se incluyó la solemne inauguración del nuevo edificio, sede de la Secretaría General de la UDUAL, construido por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Esa solemne ceremonia inaugural estuvo presidida por el Secretario de Educación Pública de México e intervinieron como oradores los doctores Gui-

lermo Soberón, Rector de la UNAM, Roger Keyes, Secretario General de la Asociación Internacional de Universidades, Efrén C. del Pozo, Secretario General de la UDUAL, Felipe Mac Gregor, Presidente de la misma. En sus intervenciones los cuatro subrayaron la importancia de que la UDUAL cuente con las modestas instalaciones de que ahora dispone, así como la trascendencia de que los nexos entre las instituciones educativas de América Latina se sigan estrechando a través de la labor fecunda que la Unión de Universidades ha venido desarrollando a partir de su fundación, hace 27 años, en la ciudad de Guatemala. De manera especial se reconoció la valiosa aportación que, en este último aspecto, ha significado el trabajo desarrollado por el doctor Efrén C. del Pozo.

II

El lunes 8 se verificaron la Sesión Preliminar de la Asamblea y la Ceremonia Inaugural.

En la Sesión Preliminar el doctor Pedro Rojas informó de las actividades realizadas por la Comisión Organizadora de esta VII Asamblea General, a continuación de lo cual fueron designadas las autoridades de la Asamblea y de las cuatro sesiones plenarias.

De acuerdo con la proposición del doctor Camilo Mena Mena, Rector de la Universidad Central del Ecuador, fue designado Presidente de la Asamblea General el doctor Guillermo Soberón. Las vicepresidencias de las cuatro sesiones plenarias fueron adjudicadas por sorteo, quedando integradas de la siguiente manera:

- I Presidente: *Dr. Guillermo Soberón Acevedo*
 - 1er. Vicepresidente: *Dr. Juan Óscar Usher Tapponier*, Paraguay
 - 2o. Vicepresidente: *Dr. Óscar García Fernández*, Cuba
- II Presidente: *Dr. Guillermo Soberón Acevedo*
 - 1er. Vicepresidente: *Dr. Roberto Valdeavellano*, Guatemala
 - 2o. Vicepresidente: *Lic. Alfonso Rangel Guerra*, México
- III Presidente: *Dr. Guillermo Soberón Acevedo*
 - 1er. Vicepresidente: *Dr. Manuel Rodríguez Bou*, Puerto Rico
 - 2o. Vicepresidente: *Dr. Álvaro Escobar Navia*, Colombia
- IV Presidente: *Dr. Guillermo Soberón Acevedo*
 - 1er. Vicepresidente: *Dr. Camilo Mena Mena*, Ecuador
 - 2o. Vicepresidente: *Dagoberto Espinoza*

Finalmente, el Presidente de la Asamblea propuso a ésta la designación de las siguientes personas: Eduardo Conrado Gómez, de Nicaragua, Augusto Cazali Ávila, de Guatemala, y César Muñoz Llerena, de Ecuador, para que ocuparan, respectivamente, los cargos de Secretario General, Primero y Se-

gundo Secretarios Adjuntos; culminó la sesión con el nombramiento de Relator General, que recayó en el licenciado Diego Valadés, de México. Asimismo, para la comisión de estilo fueron designados el doctor Alfonso Borrero, de la Universidad Javeriana, y el licenciado Henrique González Casanova, de la Universidad Nacional Autónoma de México,

A las 11.00 horas se verificó la Ceremonia Inaugural de la VII Asamblea, con la presidencia del ingeniero Víctor Bravo Ahuja, Secretario de Educación Pública y representante del Presidente de la República.

Hicieron uso de la palabra los doctores Guillermo Soberón y Felipe Mac Gregor, así como el ingeniero Bravo Ahuja. Todos hicieron amplia referencia a la importancia que tiene esta Asamblea para el desarrollo de la educación superior en América Latina.

III

Primera Sesión Plenaria.

A las 16.00 horas del día 8 se verificó la primera sesión plenaria.

Una vez instalada la sesión, el presidente de la Asamblea concedió la palabra al doctor Efrén C. del Pozo, quien presentó un amplio informe sobre las importantes actividades y realizaciones de la UDUAL, llevadas al cabo entre la pasada VI Asamblea General, celebrada en Santo Domingo en agosto de 1970, y la actual.

A continuación se pasó a tratar el tema "Ciencia, técnica, educación y sociedad".

Participaron como ponentes los doctores Mauricio Rocha e Silva, Profesor de la Facultad de Medicina de Riverao Preto, Universidad de São Paulo, Brasil; Marcel Roche, Director del Instituto Venezolano de Investigación Científica, y Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. Comentaristas oficiales fueron los doctores Luis Manuel Peñalver, Ministro de Educación de Venezuela, y Gustavo Malek, Jefe de la Misión de la UNESCO y Director de la Oficina de Ciencias para América Latina, con sede en Montevideo.

El doctor Mauricio Rocha e Silva inició su ponencia titulada: "Ciencia, técnica y educación como base del desarrollo", planteando el problema de saber hasta qué punto la ciencia y la educación, tal como vienen siendo desarrolladas por la Universidad, contribuyen a la infraestructura social. A continuación señaló que el asunto principal de su ponencia consistiría en definir lo que se puede considerar como infraestructura de un país moderno, sea éste capitalista, socialista, comunista o meramente subdesarrollado.

Para establecer las bases que permitan definir lo que es una infraestructura, el doctor Rocha e Silva apuntó "que es preciso retroceder por lo menos dos siglos y considerar la evolución del concepto de acuerdo con la idea de lucha de clases como instrumento de evolución social.

Preguntó el ponente si el concepto marxista de infraestructura, que orienta la lucha de clases podría ser aceptado sin discusión por los científicos y universitarios modernos. Y enseguida propuso realizar una crítica “constructiva y de ninguna manera dogmática” sobre lo que puede ser denominado infraestructura de una sociedad industrial moderna.

El curso de los acontecimientos —agregó— en los últimos 100 años, solamente de lejos siguió el hilo del pensamiento marxista. Para Marx la infraestructura sería el conjunto de las condiciones establecidas para la producción industrial o agrícola en la sociedad capitalista moderna. Ese concepto de infraestructura no puede ser extendido, en opinión del ponente, para designar los factores de la llamada “fuerza de producción” de la sociedad industrial, incluyendo las condiciones de habitación, alimentación y diversiones de la clase trabajadora. La extensión del concepto de infraestructura lleva a la consecuencia inmediata de también englobar las condiciones de la clase media que es, con mayor o menor grado, independiente del gran capital.

Sugirió el doctor Rocha que si nos situáramos en la época en que vivió Karl Marx, difícilmente podríamos comprender una infraestructura como algo distinto a la organización del trabajo, el cual constituía, en realidad, la base de la llamada “fuerza de producción”; los medios de producción dependían de técnicas rudimentarias cuyo mecanismo podía ser entendido por los propios obreros, aun cuando la división del trabajo atribuyese a cada uno de ellos la realización de una de las fases del proceso de fabricación. Sin embargo —añadió— el rumbo de la historia universal siguió un camino diferente en el último siglo y las profecías de Marx sólo se realizaron en algunos países en la periferia del mundo capitalista, y aun en estos países la ascensión de la clase obrera y su consiguiente transformación en la única clase dominante, tampoco resultó de la lucha entre trabajadores y propietarios, sino de la evolución desencadenada por las dos guerras mundiales que se originaron dentro del mundo capitalista. Así, el triunfo del proletariado para formar el primer estado socialista de acuerdo con el modelo sustentado por Marx, fue consecuencia de un movimiento marginal.

Sustentó el ponente que si Marx hubiese comentado la situación del mundo en el período de la primera posguerra, habría dudado de llamar infraestructura a las fuerzas de trabajo puestas en manos del proletariado, porque en esa época lo que estaba en juicio era la infraestructura constituida por el poder creador de la ciencia y la tecnología en los países de mayor desarrollo.

Por consiguiente, a partir de la creación del primer estado socialista, la idea de infraestructura comenzó a adquirir un sentido distinto del atribuido por Marx a la organización de las fuerzas privadas. La infraestructura, representada por el poder de creación de la ciencia moderna, se hizo patente como factor decisivo en la evolución de los pueblos modernos después de la segunda guerra mundial. Así se creó, de acuerdo con este orden de ideas, la única clase totalmente socialista, que es la de los científicos.

Ahora bien, ¿qué consecuencia práctica es posible esperar del concepto de

infraestructura tecno-científica que domina totalmente el curso de la producción del estado industrial moderno? A esta pregunta que formula en su ponencia el doctor Rocha e Silva, él mismo respondió señalando que las ventajas susceptibles de ser obtenidas de este ascenso de los científicos como clase dominante, reside en el espíritu abierto a la crítica y a la colaboración, de lo cual hacen gala los científicos en su actividad profesional. De ahí —agregó— que se dé una situación más o menos utópica a la que denomina *pax científica*. El científico mantiene su inventiva y su espíritu creativo a despecho de recibir un salario fijo, y el producto de su trabajo es ofrecido al bien común sin ninguna preocupación por obtener ganancias fáciles o explotación de carácter industrial.

Para corroborar las ventajas que tendría la presencia del científico a la cabeza del poder, menciona el caso del Estado de Israel, fundado, como es bien sabido, por un gran científico.

La “llave del desarrollo” se encuentra en el fortalecimiento de la infraestructura técnico-científica que, a su vez, reside en las Universidades y en los centros de investigación pura o aplicada. Por eso es necesario desarrollar una labor persuasiva para que los gobiernos, el público el general y —subrayó— especialmente los economistas, comprendan que para ser desarrollado no basta con tener instalaciones fabriles, pues éstas en realidad propician la existencia de un colonialismo disimulado. Es necesario llevar a todos al convencimiento de que se requiere de una Universidad desarrollada, con un número suficiente de científicos.

Por su parte, el profesor Marcel Roche refirió en su trabajo “algunos rasgos de la ciencia latinoamericana”, que las deficiencias científicas y tecnológicas del subcontinente son sobradamente conocidas y que, para apreciar el precario nivel de desarrollo de los países latinoamericanos, es preciso hacer una referencia a los hechos más sobresalientes de la ciencia colonial y del siglo XIX, para obtener de ahí algunas conclusiones valederas por cuanto concierne a la política científica latinoamericana.

Continuó el ponente señalando que, por extraño que parezca, el interés por el quehacer científico ha sido una constante en la historia latinoamericana. Para corroborarlo, aludió a los ejemplos de Francisco Hernández y el padre José d’Acosta, refirió que México fue el teatro de lo que posiblemente hasta hoy sea la única tecnología local importante; aludió al proceso del amalgamamiento elaborado por Bartolomé de Medina en Zacatecas, en 1557, y prosiguió ofreciendo ejemplos de la ciencia latinoamericana en los siglos XVII, XVIII y XIX.

Durante el siglo XIX fue particularmente importante la polémica sostenida entre Carlos Sigüenza y Góngora y el Padre Kino, a propósito de la explicación científica de los cometas; en el siglo XVIII sobresalieron las expediciones botánicas de Martín Cessé, Mariano Mociño, Hipólito Ruiz, Alejandro Malaspina y Peter Loefflin; y en el siglo XIX destacan la expedición de Balmis, así como el establecimiento en México del Real Colegio de Mi-

nería y el descubrimiento, por el doctor Andrés Manuel del Río, de la sustancia llamada eritronio. Las principales vertientes del interés científico se centraron en la botánica, con el propósito fundamental de encontrar las aplicaciones medicinales e industriales de las plantas y en la minería, por razones obvias.

De acuerdo con el resumen del doctor Roche, la ciencia y la tecnología siempre han tenido vigencia en América Latina y esto ya es un hecho que, en sus palabras, "nos debe llenar de esperanza y de optimismo para el futuro". No obstante, hay dos cuestiones que llaman la atención: una, la tendencia a lo práctico en las investigaciones realizadas; otra, que la mayor parte, si no es que la totalidad de la ciencia a que hizo referencia en el examen histórico, se haya realizado fuera de la Universidad.

Otro aspecto sobre el cual también llamó la atención el ponente, está representado por el número de institutos de investigación tecnológica que actualmente existen en América Latina y para los que falta una clientela local. Por esta razón la llamada investigación de desarrollo experimental es casi inexistente en el área e involucra, como máximo, un promedio del 10% de los recursos financieros totales destinados a la investigación.

El doctor Roche concluyó su intervención señalando que si bien la investigación práctica —que ha caracterizado ese trabajo en América Latina— no ha sido de la calidad ni del rigor requeridos, lo cual ha facilitado, en buena medida, el actual estado de dependencia, ve con optimismo la perspectiva de una ciencia básica de calidad, que servirá como "punta de lanza" para que a continuación se desarrolle otro tipo de esfuerzos tendientes a enriquecer las aportaciones de la investigación para el desarrollo social del hemisferio.

El doctor Guillermo Soberón comenzó la exposición de su ponencia titulada "La misión de las universidades en el progreso social, económico y tecnológico de los países subdesarrollados", afirmando que la capacidad tecnológica constituye un instrumento idóneo para alcanzar un desarrollo social y económico capaz de asegurar la justa distribución de la riqueza. Agregó que las condiciones socioculturales y ecológicas de los países subdesarrollados han determinado la adopción de tecnologías extranjeras, lo que constituye uno de los principales factores causantes de la polarización interna entre los estratos sociales. Las razones que explican esto último son:

1. El proceso tecnológico generado en las economías de mayor desarrollo, tiende a ser intensivo en la capital; por lo mismo, genera desempleo cuando se aplica en países subdesarrollados;

2. Estos modelos tecnológicos están vinculados, a su vez, a los modelos de consumo de la vida moderna que corresponden, como es bien sabido, a los más altos estratos de la población;

3. La tecnología importada en estos términos no es asimilada por el país receptor;

4. La producción potencial que deriva del aprovechamiento de estas tecnologías importadas, muy frecuentemente excede al mercado interno del país

receptor, y como los excesos no pueden a su vez ser exportados, a causa del control monopólico de los mercados internacionales, resulta que la producción alcanza un elevado costo y se obtiene merced a una grave subutilización del equipo;

5. Los modelos tecnológicos diseñados para operar en áreas templadas destruyen las estructuras ecológicas tropicales haciéndolas improductivas en el corto plazo;

6. Los cambios de la tecnología importada son frecuentes en los países de su origen y ocurre, comúnmente, que los países subdesarrollados siguen la oscilación del péndulo cuando éste ya se desplaza en el sentido opuesto.

El ponente también hizo alusión al hecho de que solamente en un año (1970) México pagó 338,50 millones de pesos por concepto de regalías, asistencia técnica y utilidades. Señaló, además, que los países subdesarrollados destinan pocos recursos a la investigación y que el desarrollo no consiste en poseer cuantiosos recursos sino en saber invertir aquello de que se disponga. Toda vez que el desarrollo es esencialmente un proceso de aprendizaje, el esfuerzo dedicado a la investigación es un indicador notable de cómo se va alcanzando ese desarrollo.

Para el doctor Soberón el desarrollo económico y social de nuestros países debe comenzar por recoger datos científicos acerca de los recursos naturales disponibles y de las estructuras ecológicas, con objeto de planear su transformación industrial y satisfacer así las necesidades sociales de la población. Esto lleva, necesariamente, a adoptar criterios selectivos en la producción y a impartir el conocimiento científico y técnico que permita la consolidación de las tecnoestructuras adecuadas, ya que, por su parte, al tiempo de ser productivas no deben propiciar desigualdades de carácter social.

A continuación el ponente refirió a la Asamblea la experiencia reciente de la Universidad Nacional Autónoma de México por cuanto hace a las formas concretas de participación en el desarrollo económico, social, científico y tecnológico del país.

Las universidades de los países subdesarrollados deben involucrarse activamente en el esfuerzo por alcanzar más altos niveles de vida. Después del movimiento cordobés de 1918 la Universidad Latinoamericana ha estado comprometida con el desarrollo de sus respectivos países, teniendo como orientación fundamental los principios de libertad académica y de autonomía.

A propósito de ese compromiso de la Universidad, el rector Soberón aludió a los cuatro desafíos que debe enfrentar la Universidad Latinoamericana contemporánea de acuerdo con la tesis de Darcy Ribeiro. Estos desafíos pueden enunciarse como la expansión, la integración y la interacción del sistema educativo con la sociedad, así como la promoción de cubrir el nivel de posgrado.

Otro aspecto examinado corresponde a la investigación en las Universidades como instrumento de desarrollo. Señaló que los países que luchan por alcanzar más altos niveles de vida y bienestar social deben comprometerse de inmediato en las tareas de investigación. Para el cumplimiento de estas tareas

es imprescindible la formación de recursos humanos, lo que supone una adecuada selección de personas y de lugares para su adiestramiento, así como disponer de salarios, equipo, colaboradores y adecuado financiamiento para los programas.

Existen prejuicios por lo que concierne al tipo de investigación que puede realizarse en los países subdesarrollados. Estos prejuicios, al decir del ponente, han sido examinados y rebatidos por el doctor Carlos Tünnerman. Concluyó, por lo que hace a este aspecto, que una vez que la infraestructura de investigación alcanza el nivel que asegura su continuidad, llega el momento de realizar esfuerzos que vinculan a esa investigación con el desarrollo económico nacional. Y ésta es, precisamente, la etapa en la cual se encuentra la investigación en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Bajo el rubro "La potencialidad de la Universidad de México para promover el desarrollo nacional", el doctor Soberón refirió lo correspondiente al programa de investigación y al programa de enseñanza.

Por lo que respecta al programa de investigación, apuntó que ésta se estableció en la Universidad, de manera firme, a partir de 1929. En la actualidad la Universidad Nacional Autónoma de México cuenta con 33 dependencias dedicadas a la investigación científica y humanística, lo que le permite representar un papel de la mayor importancia dentro del sistema nacional de ciencia y tecnología. Llamó la atención hacia el fenómeno de que hasta hace poco los investigadores de la Universidad de México se dedicaban, principalmente, a la investigación básica; pero en la actualidad también se interesan por la aplicada. A propósito de esto, ofrece numerosos ejemplos de los trabajos que se realizan en diferentes Centros e Institutos.

Por lo que hace a la investigación, concluyó afirmando que se obtendría una mejor asimilación de la tecnología extranjera a las necesidades nacionales y se estimularía la contribución de investigadores mexicanos, si se permitiera a las instituciones científicas del país el acceso al estudio de la tecnología importada. En este sentido visualiza una amplia posibilidad de participación de los investigadores universitarios en el proceso de transferencia tecnológica, y sugiere la organización de comités mixtos para identificar intereses comunes con las instituciones privadas y gubernamentales.

De acuerdo con el objetivo de promover el desarrollo nacional a través del programa de investigación, la Universidad Nacional de México ha establecido convenios de colaboración con otras instituciones de enseñanza superior en el país y para promover la creación de nuevos centros de investigación, principalmente fuera de la ciudad de México. Además, dentro del esfuerzo para la formación de recursos humanos, se cuenta con un doble programa: por una parte, muchos de los 10,000 estudiantes de posgrado trabajan en investigación y, por otra, se ha organizado un sistema de becas que permite el adiestramiento continuo de más de 2,000 estudiantes avanzados en México y en otros países. De esta forma se hace frente a las previsiones del Consejo Nacional de Ciencias y Tecnología, de acuerdo con las cuales para

el año de 1983 México requerirá de 60,00 personas trabajando en la investigación científica, lo cual contrasta con la realidad actual, pues a la fecha solamente hay 11,000 investigadores.

Por lo que respecta al programa de enseñanza, el doctor Soberón aludió a la existencia de una "tremenda demanda social de educación" y ofrece las cifras de lo que representaba un impresionante crecimiento de la Universidad, cuya población de 138,400 estudiantes en 1971 aumentó en 100,000 cinco años después. Por esto mismo se realizan esfuerzos con objeto de restablecer una mejor relación entre los recursos educativos y el número de estudiantes, así como para mejorar los niveles académicos, estimular a los estudiantes para que sirvan a los intereses de la colectividad, revisar el currículo académico de algunos campos de estudio y ampliar los programas de posgrado.

Por último, el doctor Guillermo Soberón hizo referencia a la interacción entre la Universidad y la sociedad, diciendo que aquélla debe impartir todas las actividades vinculadas con la extensión universitaria para, de esta forma, extrapolar los valores científicos y culturales y el conocimiento tecnológico, así como ser receptiva a retroestímulos generados en la sociedad y a su vez reaccionar de manera concomitante. Aclaró, no obstante, que "el compromiso social no significa militancia política ni capacidad ejecutiva". La Universidad propiciará el cambio social en la medida que desempeña mejor sus funciones fundamentales, dijo.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad y el Estado no pueden tener antagonismos entre sí. Por el contrario, la Universidad puede contribuir a tratar de definir el tipo de desarrollo a que se debe aspirar, definiendo el tipo de tecnología necesaria, cómo llegar a ella a través de la tecnología importada, cómo ajustarla a las necesidades del país y cómo producir una tecnología propia. De aquí que la interacción entre los científicos sociales y los tecnólogos tenga una gran importancia.

Por su parte, y en virtud de no haber recibido oportunamente la ponencia del doctor Soberón, el profesor Luis Manuel Peñalver comentó únicamente las ponencias de Mauricio Rocha e Silva y Marcel Roche. Por las razones que en su propio comentario explica, el doctor Peñalver delegó su representación en esta VII Asamblea General de UDUAL, en el doctor Luis Manuel Manzanilla.

Al decir del comentarista, las tesis y apreciaciones del doctor Rocha e Silva encierran una elevada y determinante proporción de verdad, no pueden ser, empero, compartidas en su totalidad. Prosiguió diciendo que sin discutir la veracidad del materialismo histórico en los postulados tradicionales del marxismo, el autor pone en tela de juicio si el concepto de infraestructura que orienta la lucha de clases podría ser aceptado sin discusión por los universitarios y científicos contemporáneos.

De acuerdo con el comentarista es certera la observación del profesor brasileño cuando dice que las predicciones de Marx no se cumplieron en los términos por él enunciados; pero aclaró el propio doctor Peñalver, que tam-

bién es justo reconocer que sin la inspiración marxista la unión de la burguesía progresista con la clase trabajadora no se hubiera radicalizado hasta lograr el control del poder por parte de los bolcheviques. Agregó, en el mismo comentario, que desde su punto de vista el establecimiento de regímenes comunistas o socialistas también entrañó otro mecanismo.

El comentarista dio la razón al ponente cuando dice que es verdad que el marxismo ha fallado como determinante de mecanismos de socialización y que no llegó a prever, más allá del enfrentamiento de clase, los nuevos procesos que han actuado para generar los regímenes social demócratas que en la actualidad existen.

Al decir de Peñalver, uno de los más importantes señalamientos de Rocha e Silva es su aseveración de que los mecanismos de lucha de clases han sido substituidos por un elemento imprevisible en la época en que Marx escribía: el desarrollo científico y tecnológico como factor de cambios en la estructura social. Con todo, el mismo comentarista añadió que si bien la idea es brillante y original y tiene bases firmes de análisis, no es totalmente verdadera, pues no se ha hecho, en realidad, una substitución de un fenómeno por otro sino la renovación del primero y la concomitante aparición de nuevos factores en el mecanismo primigenio.

En todo caso, la nueva estructura constituida por las actividades científicas y tecnológicas ha venido a incorporar un nuevo y relevante factor en los mecanismos del marxismo ortodoxo y a introducirle cambios substanciales, a pesar de lo cual el comentarista no cree que estos cambios puedan dar origen, en cualquier momento, al fenómeno denominado *sophiocracia*, como sustenta el ponente en su trabajo.

Agregó el doctor Peñalver que al margen de discrepancias evidentemente secundarias, concuerda con la relevancia que el doctor Rocha e Silva confiere a la ciencia y a la tecnología como factores de desarrollo y cambio social.

Por otra parte, comentando la ponencia de Marcel Roche, estableció que es evidentemente limitado el escenario científico de los largos años de la Conquista y la Colonia y que la fundación de universidades en México y en Lima, en primer término, trasladó el saber tradicional a América Latina con las limitaciones del sistema social.

Eso no obstante, el comentarista señaló como una promisoría participación el hecho de que en el momento actual América Latina realice importantes esfuerzos para desarrollar su ciencia y su tecnología y para cerrar con ello la brecha que nos separa de los países avanzados; es estimulante saber, agregó, que tenemos potencialmente la misma capacidad de pensar, de indagar y de inventar que los pueblos de mayor desarrollo.

Otro aspecto sobre el cual llamó la atención el comentarista está constituido por la circunstancia de que, durante mucho tiempo, el desarrollo científico y tecnológico se realizó fuera de las universidades, en tanto que actualmente un 90% de la investigación científica que se realiza en nuestro hemisferio es llevada a cabo por las universidades.

El doctor Peñalver concluye diciendo que el trabajo del doctor Roche al recordar los penosos esfuerzos del pasado, representa un importante estímulo para la actual generación y que sus observaciones sobre la necesidad de un balance entre la ciencia básica, la aplicada y la ciencia para el desarrollo, tienen un valor extraordinario.

El doctor Peñalver concluyó afirmando que la educación, la ciencia y la tecnología son instrumentos imprescindibles para lograr los cambios estructurales y el desarrollo de la democracia y de la libertad en América Latina.

El comentario del doctor Gustavo Malek se refirió a las tres ponencias presentadas dentro de este tema. El comentarista comenzó aludiendo a la reconocida solvencia de los ponentes. En una primera parte de su trabajo se refirió a la ponencia del doctor Mauricio Rocha e Silva, de la cual dijo que fija con claridad el proceso histórico de la evolución de lo que podría definirse como infraestructura y que realiza un análisis, que llamó interesante, de los distintos acontecimientos en los últimos cien años.

El comentarista concuerda con el doctor Rocha e Silva cuando este último afirma que si "queremos ser desarrollados es indispensable crear una infraestructura educativa y técnico-científica", para lo que hace falta tiempo y se exigen sacrificios. Esto coincide, igualmente, al decir del comentarista, con innumerables propuestas y recomendaciones surgidas de reuniones internacionales que la UNESCO ha organizado. El comentarista también manifestó su acuerdo cuando el ponente habla de "el conocimiento técnico autóctono auténtico". Igual ocurre por lo que respecta a las referencias que el profesor Rocha hace concernientes a la fuga de cerebros, cuya magnitud es enorme.

Las ideas esenciales del trabajo del profesor Rocha e Silva son, según el parecer del doctor Malek, 1) la importancia de la infraestructura científica; 2) el papel de la Universidad y de la infraestructura educativa; 3) ser desarrollados requiere tiempo y sacrificios; 4) hablar de diferencias entre una ciencia básica y tecnología es una "historia subdesarrollada"; 5) es imprescindible la creación de un conocimiento técnico autóctono auténtico; 6) la fuga de cerebros constituye un problema insoluble para los países en vías de desarrollo; 7) la ciencia es un factor decisivo en la evolución de la humanidad.

Por lo que concierne al trabajo del doctor Marcel Roche, el comentarista dijo "que plantea una explicación de tipo histórico para nuestras deficiencias científicas" y coincidió con él al afirmar que en América Latina comienza a aparecer, felizmente, una ciencia básica de calidad.

Las ideas fundamentales del Profesor Roche, también de acuerdo con el análisis del comentarista, son: 1) la necesidad de una gran participación universitaria en la creación del conocimiento; 2) la necesidad de desarrollar una investigación tecnológica independiente, y 3) la importancia que tiene una ciencia básica de calidad.

Por lo que concierne a la ponencia del doctor Soberón el comentarista destacó, fundamentalmente, la claridad con que el ponente establece que el

papel de la Universidad y su compromiso social no significan militancia política ni capacidad ejecutiva. Agregó que él mismo ha sostenido, en muchas ocasiones, que esas son dos de las principales causas que ocasionan problemas en las instituciones educativas latinoamericanas en las últimas décadas. El doctor Malek también coincidió con el ponente en el sentido de que el gobierno y la Universidad no pueden ser instituciones antagónicas.

Desde el punto de vista del comentarista las conclusiones más importantes del trabajo del doctor Soberón son:

1. La capacidad tecnológica es un instrumento para conseguir el desarrollo social.
2. La investigación es un instrumento principal para ese desarrollo.
3. El desarrollo no consiste en poseer recursos sino en saber invertirlos.
4. La formación de un capital humano es de gran importancia.
5. La investigación en la Universidad es fundamental.
6. No se puede seguir perdiendo tiempo en discutir las bondades de la investigación básica en contra de la aplicada.
7. Deben vincularse los programas de investigación con los problemas nacionales.
8. Hay una clara interacción entre la Universidad y la sociedad.
9. No debe confundirse el papel de la Universidad con un partido político o como un ministerio de desarrollo.
10. El gobierno y la Universidad no pueden ser realmente instituciones antagónicas.
11. Es importante la interacción entre los científicos sociales y los tecnólogos.
12. La función de la Universidad en los problemas industriales debe ser la de un agente catalítico.

En el análisis paralelo que el doctor Malek hizo de las tres ponencias, llegó a la conclusión de que los marcos conceptuales utilizados por los respectivos autores son, en buena medida, diferentes entre sí. Así, el doctor Rocha e Silva coloca su trabajo dentro del marco político-ideológico; el doctor Roche lo sitúa en un marco histórico-científico, y el doctor Soberón lo refiere a un marco universitario-social.

Por lo que respecta a los trabajos del doctor Rocha e Silva y el doctor Roche, encontró que ambos autores ofrecen una explicación histórica en nuestras deficiencias y atrasos; plantean una interdependencia total entre ciencia básica y aplicada. Aluden a la importancia de las políticas educativas integrales; sustentan que la dependencia no se soluciona con palabras sino trabajando con honestidad y sacrificio; afirman que la ciencia es un factor decisivo en la evolución humana.

A continuación el doctor Malek ofreció una serie de referencias que complementan los puntos de vista de los ponentes y que básicamente constituye

el resultado del trabajo de reuniones internacionales y de trabajos individuales publicados en América Latina.

En la conclusión de su comentario el doctor Malek manifestó que no se ha ahondado lo suficiente con relación a las causas que afectan el desarrollo de la ciencia y de la técnica en el sistema educativo. Para el doctor Malek estas causas son de índole cultural, institucional, económica, administrativa y científico tecnológica, de cada una de las cuales ofreció un análisis somero.

Finalmente, el doctor Gustavo Malek sugirió:

1. Elaborar los marcos teóricos de la problemática nacional que muestren las prioridades actuales que asignen al sistema educativo el papel que le corresponde.
2. Organizar un nuevo sistema de comunicación que permita coordinar ideas sobre las necesidades presentes y las metas del desarrollo, y
3. Subsanan las deficiencias del sistema educativo mediante las pertinentes experimentaciones científicas.

Todo esto llevará a establecer la necesidad de una transformación total en el campo educativo, que contemple la problemática social, económica, política y cultural de cada país.

II

En la segunda sesión ordinaria, celebrada la mañana del día 9 de noviembre, se trató el segundo tema: *La Universidad como generadora de autonomía nacional*. Participaron, como ponente oficial el doctor Francisco Miró Quesada, Profesor Emérito de la Universidad de San Marcos, y como comentaristas oficiales los doctores Óscar García Fernández, Vicerrector de la Universidad de La Habana, y Estuardo Pazmiño Donoso, ex-Rector de la Universidad Central de Ecuador. Igualmente, presentó un trabajo la doctora Nila Velázquez Coello, de la Universidad Católica de Santiago, de Guayaquil.

El doctor Francisco Miró Quesada principió su intervención señalando la necesidad de distinguir algunos de los conceptos básicos utilizados en su texto, tales como Universidad, conocimiento racional, autonomía, autonomía nacional y cultura.

Para el ponente la Universidad es una institución que responde a una concepción racionalista de la vida, cuyo objetivo es el conocimiento científico de la realidad tanto en sus aspectos naturales como sociales. El conocimiento científico —agregó— es un conocimiento racionalmente fundado.

El nacimiento de la Universidad se debió, por otra parte, al ideal de vida racional. Para corroborar este acerto el doctor Miró Quesada aludió a Platón, quien sistematizó por primera vez el ideal de vida racional y fue, por otra parte, el creador de la primera Universidad. El ponente también señaló

que el proyecto de vida racional nacido en Grecia y que adquirió vigencia plena en Occidente, es un proyecto liberador. La sociedad justa es aquella en que todos los hombres viven racionalmente. Es, por tanto, la sociedad en que se ha eliminado la arbitrariedad. Así, para el ponente, sociedad racional, sociedad justa y sociedad no arbitraria son términos sinónimos.

La Universidad, a su vez, debe ser una colectividad de hombres libres, dedicados a encontrar el modelo perfecto de sociedad racional, así como los medios necesarios para realizar ese modelo.

Todo lo anterior plantea, para el ponente, la necesidad de transformar la realidad adecuándola al ideal, lo que exige un conocimiento minucioso y sistemático de la propia realidad. Sin conocer las leyes de comportamiento de los hechos cosmológicos y sociales, es imposible transformar la realidad, afirmó, igualmente, el doctor Miró Quesada.

Por otra parte, la racionalización del mundo y la consecuente superación de la sociedad arbitraria representan la autonomía de la nación. Para Miró Quesada la autonomía puede ser definida como la capacidad de tomar decisión con total independencia de la voluntad ajena. Ser autónomo significa darse su propia ley, y desde un punto de vista del ideal racional, ser autónomo equivale a tener capacidad para proceder racionalmente.

Como conclusión de lo anterior el doctor Miró Quesada planteó que si la Universidad es el principal instrumento de que la colectividad dispone para contribuir a la consecución del ideal de vida racional, la propia Universidad tiene que ofrecer los medios intelectuales para conseguir la autonomía interna de los miembros que integran la colectividad y la autonomía externa de la nación.

Así, la relación entre Universidad y autonomía nacional es, en los términos del ponente, constitutiva. No es concebible una Universidad que no contribuya con la aplicación de sus medios teóricos a afianzar el proceso colectivo encaminado hacia la obtención de la autonomía nacional.

Con todo, el ponente formuló una reserva de importancia cuando dijo que la Universidad no ha cumplido eficientemente con esa misión. En ocasiones, inclusive, ha constituido una rémora para el proceso de liberación que es consecuencia directa del ideal de vida racional. Esto no quiere decir, empero, que la Universidad nunca haya contribuido a forjar la autonomía nacional; sólo que al lado de momentos que llama estelares se encuentran otros a los que denomina opacos.

Las causas de esa ineficiencia son varias, pero la principal consiste en lo que el ponente denominó la ideologización, hecho que no sólo afecta a la Universidad sino a la vida social en su conjunto. Esta ideologización es la "espada de Damocles que se concierne, a través de la historia, sobre la razón humana". En seguida el ponente hizo una amplia referencia al conocimiento objetivo y a las reformaciones subjetivas de la realidad, para luego afirmar que la ideologización de nuestro conocimiento de la realidad tiene una base común con la deformación subjetiva en nuestra aprehensión del cosmos. Por

otro lado, el afán de mantener el poder del grupo hace que la clase dominante imponga su manera de ver el mundo sobre la clase dominada. Esta última acepta la visión en tal forma impuesta, así como las pautas de conducta que permiten que el grupo dominante se afiance e incluso, que se perpetúe.

Según observó Miró Quesada, a partir del Renacimiento el ideal de la vida racional comenzó a difundirse rápidamente en Europa. Al mediar el siglo xvii ese ideal constituye el objetivo de las más importantes mentes europeas y cuando comienza el siglo xviii el ideal se ha transformado ya en una vigencia constitutiva de lo que se denomina cultura occidental. En opinión del ponente existen dos razones importantes para alcanzar esa vigencia: una es el deslumbramiento que produce en la mente popular el éxito de la ciencia natural, otra es el poder desacralizante que ofrece la burguesía ascendente al luchar contra el poder de la aristocracia. El propio Miró Quesada observa que las revoluciones inglesa y francesa estuvieron inspiradas por el ideal de vida racional; pero que por el hecho de que los grandes revolucionarios pertenecieran a la clase burguesa, vieron todo el proceso desde una perspectiva deformante.

En función de esa perspectiva fue que la Universidad se convirtió en la casa de la razón y en crisol de la cultura. La Universidad se constituyó así en un centro de transmisión de cultura y, por ende, se fue alejando insensiblemente de la función originaria de la academia platónica, cuya función fundamental era la de transformación. Al ser considerada como un centro cultural su principal interés se concentra en la contemplación. De ahí se sigue que el ingreso a la Universidad deba ser selectivo, esto es, debe quedar reservada a los más altos exponentes de la racionalidad humana, para que éstos puedan, más tarde, poner su fuerza creadora al servicio de la humanidad. Estas son las características, en los términos que enuncia el doctor Miró Quesada, de la Universidad moderna.

A continuación, el Profesor Miró Quesada planteó los problemas concernientes a la Universidad, el tercer mundo y la cultura de la dominación; presentó un esbozo preliminar para un plan de acción universitaria y abordó los problemas concernientes a una Universidad desideologizada.

Por lo que respecta al primero de los temas, señaló que en la actualidad el modelo de Universidad que tiene por objeto contribuir, en un plano teórico elevado, a la realización del ideal de vida racional, en realidad está contribuyendo a difundir el modelo social, económico y político de la burguesía decimonónica. De aquí que en la Universidad latinoamericana no se haya planteado qué debería contribuir a forjar la autonomía interna y la autonomía externa de las naciones y, por lo mismo, en particular, la Universidad latinoamericana y en general la del tercer mundo han venido siendo, principalmente, instrumentos para transmitir lo que actualmente se denomina "cultura de la dominación".

Por lo que respecta al plan de acción universitaria, Miró Quesada con-

sidera imprescindible que la Universidad tenga conciencia de que la Universidad es el instrumento teórico de mayor jerarquía para posibilitar la transformación del mundo. Así, esta misión instrumental no permite que la Universidad sea concebida como un centro de transmisión y creación de cultura, pues ésta, la cultura, siempre es tradicional y aunque pueden enriquecerse e, incluso, cambiarse algunos de sus detalles, substancialmente permanece siempre igual. De aquí que la Universidad tenga que ser centro de transformación, lo que equivale a ser un centro de creación de conocimiento, no de creación de cultura. Es menester, opina el doctor Miró Quesada, superar este *prejuicio culturalista* y dar un paso decisivo hacia la autenticidad de la institución universitaria. Para esto la Universidad precisa de una organización altamente eficaz en lo académico, que permita incrementar el conocimiento objetivo sobre el mundo social y natural.

A continuación abordó el último de los problemas que se tenían planteados: el de la Universidad desideologizada. Con relación a esto señaló que el solo hecho de cambiar de manera radical la visión que hoy tenemos de la Universidad para asumir una concepción verdaderamente racional, plantea graves problemas. El primero de éstos es el del concepto de cultura, pues existe la convicción de que hay una cultura esencial, por la que propendemos a copiar la organización cultural de países extranjeros y a establecer, para nuestras propias universidades, pautas que no hemos diseñado nosotros mismos.

Con todo, el ponente llamó la atención en el sentido de que rechazar y superar el culturalismo presenta considerables riesgos.

Finalmente planteó también la situación paradójica que se produce por el hecho de que, sin seriedad científica, la Universidad está imposibilitada para cumplir su misión; pero esa exigencia de seriedad académica presenta nuevamente la necesidad de adoptar criterios selectivos que, a su vez, conducen a la discriminación y a la perpetuación del sistema. Esto último, concluyó Miró Quesada, plantea el problema de conciliar la exigencia intelectual con el rechazo de la discriminación.

El primero de los comentaristas que hizo uso de la palabra fue el doctor Óscar García Fernández, quien comenzó diciendo que la historia de la Universidad y del libro evidencian que la división de la sociedad convirtió la educación y la cultura en privilegio de minorías. A continuación el doctor García Fernández hizo una amplia exposición de la lucha por la autonomía universitaria en Cuba que, en su momento, representó una conquista de extraordinaria importancia.

La batalla por la autonomía universitaria, dijo, y ella en sí misma como instrumento de lucha social, tuvo una gran significación en la historia del estudiantado cubano. Esta autonomía universitaria representó, en el caso de Cuba, un instrumento de extraordinaria importancia para obtener lo que el comentarista llamó la plena y definitiva independencia de su país.

El segundo comentarista fue el doctor Estuardo Pazmiño, para quien la Universidad Latinoamericana está llamada a desempeñar una elevada mi-

sión en la sociedad. Por esto mismo es deber de la Universidad mantenerse actualizada revisando adecuadamente sus sistemas educativos, sus metas y objetivos, sus estructuras académicas y administrativas, y sus relaciones con la comunidad.

Además, continuó el comentarista, la Universidad Latinoamericana debe ser crítica y estar abierta a todas las corrientes del pensamiento para examinarlas de manera imparcial. Por esto mismo es necesario que los centros educativos fomenten su carácter de instituciones deliberantes y autónomas directamente comprometidas con el porvenir de una comunidad de naciones libres.

Llegado a este punto el Profesor Pazmiño manifestó su concordancia con el ponente Miró Quesada, en el sentido de que eliminar la arbitrariedad significa conquistar la autonomía nacional.

Uno de los conceptos básicos que manejó en su comentario el doctor Pazmiño fue el de dependencia. Para él, por este término debe entenderse el conjunto de relaciones que se establecen entre las estructuras básicas de una sociedad desarrollada, con la de otra cuya situación económica, social, política y cultural es objeto de dominación.

De ahí que, agregó, la acción de la Universidad deba corresponder a las necesidades de independencia de la sociedad que la sustenta. El desenvolvimiento científico, tecnológico y cultural debe realizarse tomando en consideración la totalidad de los problemas nacionales, y la formación profesional, tanto en número como en calidad, de personas que estén en posibilidad de resolver esos problemas.

Llegado a este punto Pazmiño señaló la necesidad de realizar un análisis de la evolución de la Universidad Latinoamericana apuntando, finalmente, que con el movimiento reformista cordobés fue posible iniciar un proceso de democratización que permitiría superar el viejo modelo de la Universidad napoleónica, vigente en América durante todo el siglo XIX.

El comentarista concluyó su trabajo señalando que la Universidad Latinoamericana debe propiciar una auténtica solidaridad internacional para la conquista y confirmación de la independencia cultural y de la integración latinoamericana.

Al término de la Segunda Sesión Plenaria, la doctora Nila Velázquez Coello presentó a esta Asamblea un documento en el que hizo algunas reflexiones sobre la necesidad de liberación del hombre latinoamericano y del papel de las Universidades para conseguirla.

Para la doctora Velázquez la dominación interna y la dependencia externa son los pilares en que se apoya la estructura política de los países del hemisferio, y la solución para esa dependencia no está en el solo crecimiento económico ni en el bienestar que este último puede generar, sino en convertir a los latinoamericanos en pueblos capaces de crecer por su propio esfuerzo. Esto explica que la Universidad sea, desde su nacimiento, un factor de promoción de la sociedad. La doctora Velázquez sostuvo la necesidad de que las Universidades Latinoamericanas practiquen una política de intensificación de

los estudios antropológicos; de creación o crecimiento, según sea el caso, de Institutos de Investigación y Planeación Educativa; de ampliación del servicio editorial universitario; de preparación metodológica de los profesores; de planeación universitaria e intercambio profesional y educativo, y de participación de las Universidades en los medios de comunicación.

III

En la Tercera Sesión Plenaria participaron como ponente y comentaristas, respectivamente, los doctores Alfonso Borrero, Rector de la Pontificia Universidad Javeriana, Leopoldo Zea, Director del Centro de Estudios Latinoamericanos de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, y Jorge Arturo Reina, Rector de la Universidad Autónoma de Honduras.

En su ponencia el doctor Borrero planteó la necesidad de definir los términos "desarrollo" e "integración" latinoamericana. Después de señalar que el desarrollo entendido como cambio de estructuras es un lugar común del lenguaje actual y de precisar que el término tiene acepciones de carácter económico, social, histórico y político, aludió a la conveniencia de adoptar un concepto de *desarrollo integral* que, además de los elementos anteriores, esto es de los de carácter económico, social, histórico y político, incluyera otros de carácter administrativo, geográfico, institucional, jurídico, psicológico y aún teológico.

A continuación el ponente formuló la pregunta de: ¿Para quién es el desarrollo? Y señaló que es para todos los hombres, pues no puede limitarse al marco de una nación, una región o un continente.

Por lo que respecta a la integración latinoamericana, señaló que el mundo moderno plantea necesidades de cooperación internacional que superan el modelo de autarquía nacional; a este fenómeno denominó internacionalismo.

Por lo que respecta a América Latina subrayó que a partir de la segunda década de nuestro siglo se advierte una creciente conciencia integracionista que ha transitado de la etapa política al marco económico. Esto explica, entre otras cosas, la creación de la Comisión Económica para la América Latina (CEPAL) que refuerza la idea de conocer la realidad económica y latinoamericana. Por lo anterior se explica que la integración latinoamericana constituya actualmente un objetivo de grupos cada vez más amplios que incluyen políticos, intelectuales, líderes empresariales y sindicales, comunidades religiosas y universidades.

Después de realizar el examen correspondiente al desarrollo y a la integración latinoamericana, el Doctor Borrero analizó, en la tercera parte de su ponencia, los problemas de la interdisciplinariedad en la educación latinoamericana.

A propósito de la Universidad interdisciplinaria, el Doctor Borrero señaló que ésta es una nueva forma universitaria que corresponde a una nueva concepción del saber.

Hay, por otro lado, cuatro importantes razones que obligan a adoptar el método interdisciplinario. Estas razones son de orden estructural, de orden pedagógico, de orden investigativo y de orden social.

Una vez definidos estos problemas, el ponente pasó revista a los que llama polos representativos de los grandes temas que tienen que ver con el desarrollo, entre los que figura la integración latinoamericana. Los objetivos, en el ámbito académico, de esta integración, se pueden traducir en la necesidad de investigar y desarrollar una metodología del trabajo científico interdisciplinario en América Latina; en proyectar y llevar a cabo estos programas de investigación con referencia específica a la integración y al desarrollo de nuestro continente; en proyectar y llevar a cabo programas que conduzcan a la obtención de títulos de carácter interdisciplinario en el área de la integración y del desarrollo latinoamericano; en promover programas de educación continua; en mantener relaciones con otras instituciones nacionales e internacionales públicas o privadas para realizar proyectos de investigación.

Obviamente —dijo el ponente— los programas a desarrollar para la obtención de esos objetivos son muchos y comprenden la investigación concreta sobre mecanismos de integración, la preparación y realización de cursos sobre integración y desarrollo latinoamericano, la formación de profesores en esta materia, la creación de bibliotecas especializadas y la promoción directa de la educación mediante publicaciones de seminarios y conferencias internacionales.

Como corolario de lo anterior el doctor Borrero sustentó la conveniencia de que se considere el establecimiento de una Universidad Interdisciplinaria, la creación de centros interdisciplinarios para la integración latinoamericana en las diversas Universidades de la región, y la posibilidad de una red latinoamericana de centros para la integración y desarrollo de América Latina.

El primer comentario correspondió al doctor Leopoldo Zea, quien aclaró que su trabajo, más que un comentario acerca de la ponencia presentada por el doctor Borrero, constituía un examen general del tema correspondiente a la tercera sesión plenaria.

Apuntó el doctor Zea que el problema de la integración es una preocupación central de los pueblos latinoamericanos. Esta preocupación está reflejada inclusive en el manifiesto a la juventud universitaria de Córdoba de 1918.

En la actualidad corresponde a las universidades latinoamericanas, como máximas expresiones de la educación superior, substituir el concepto de cultura de dominación por el de cultura de liberación. De esta forma, las universidades estarían en aptitudes de coadyuvar a la realización del ideal integracionista. En opinión del profesor mexicano, las universidades latinoamericanas deben promover el cambio y no la conservación.

El doctor Zea también recordó el sentido de las recomendaciones hechas con motivo del encuentro de escritores e investigadores de la cultura latino-

americana realizado en Caracas, en noviembre de 1975, que básicamente contiene los siguientes puntos:

Exhortar a las autoridades educativas de los países latinoamericanos para que propicien la creación de cursos sobre Historia y Sociología y Literatura en los Institutos de Enseñanza Media y Superior e invitar a las Universidades Latinoamericanas para que formen profesores y especialistas en la cultura del hemisferio.

En sentido paralelo, agregó el doctor Zea, se pronunciaron los asistentes a la reunión de expertos en Historia de las Ideas en América Latina, verificada el pasado mes de febrero en Caracas.

Por último fue leído el trabajo del doctor Jorge Arturo Reina, quien, después de reconocer lo valioso de la ponencia, expresó algunas discrepancias con el doctor Borrero, pues en su opinión la Universidad debe significarse como un instrumento de transformación revolucionaria en las sociedades latinoamericanas.

Agregó el comentarista que mientras la educación universitaria no incluya los problemas científicos y políticos de la sociedad, no estará en posibilidades de promover el desarrollo y la independencia nacionales.

Finalmente señaló que la integración latinoamericana no debe servir simplemente para que se sumen los mercados internos de los países subdesarrollados y dependientes, ni tampoco para que los productos y capitales circulen sin trabas de ninguna especie. La integración debe servir para superar la estructura del subdesarrollo y afianzar o conquistar, según sea el caso, la independencia.

Hasta aquí el trabajo de las plenarias.

IV

Las comisiones de trabajo sesionaron el día 10. Las mesas directivas quedaron integradas de la siguiente forma:

COMISIONES

I

Presidente:	<i>Dr. Camilo Mena Mena</i> , Ecuador
Vicepresidente:	<i>Dr. Avelino J. Porto</i> , Argentina
Secretario:	<i>Lic. Homero Zárate García</i> , México
Relator:	<i>Dr. Virgilio Bello Rosa</i> , República Dominicana

II

Presidente:	<i>Dr. Fernando Hinestrosa</i> , Colombia
Vicepresidente:	<i>Dra. Nila Velázquez Coello</i> , Ecuador
Secretario:	<i>Dr. Juan B. Arrién García</i> , Nicaragua
Relator:	<i>Act. Cuauhtémoc Valdés Olmedo</i> , México

III

Presidente:	<i>Lic. Sergio Domínguez Vargas, México</i>
Vicepresidente:	<i>Dr. Dagoberto Espinoza Murra, Honduras</i>
Secretario:	<i>Dr. Guillermo Rojas M., Guatemala</i>
Relator:	<i>Dr. José Enrique Montecino, Argentina</i>

Las conclusiones formuladas en las tres comisiones fueron presentadas a la consideración de la cuarta sesión plenaria, celebrada el día 11.

La primera comisión, sobre el tema "Ciencia, Técnica, Educación y Sociedad", llegó a las siguientes conclusiones:

Primera. El dilema de los países latinoamericanos no es el de desarrollo-subdesarrollo, sino el de liberación-dependencia. Esto implica el compromiso con un profundo cambio de las estructuras sociales.

Segunda. La ciencia, la técnica y la educación son importantes y necesarias para la liberación y progreso social de nuestros pueblos; pero no constituyen el único factor para la transformación de la sociedad.

Tercera. La ciencia, la técnica y la educación están insertas dentro de las estructuras económico-sociales y tienen un importante papel en el desarrollo autónomo de nuestros países.

Cuarta. La Universidad debe contribuir al proceso liberador:

a) Diagnosticando los aspectos de la dependencia.

b) Propiciando la investigación de todos los aspectos de la realidad nacional y vinculándola a la docencia y la extensión.

Quinta. En relación a la técnica, la Universidad debe propiciar en unos casos el fomento de tecnologías centradas en las aspiraciones y expectativas populares y en otros la adaptación de tecnologías importadas, evitando a toda costa el reforzamiento de la dependencia.

Sexta. No es posible desarrollar plenamente una estructura técnico-científica que coadyuve a la resolución definitiva de los problemas de subdesarrollo y dependencia de los países de América Latina, en tanto no se transforme radicalmente la estructura económico-social de los mismos.

Séptima. Es indispensable que las universidades y demás centros de educación superior, abriguen y alienten la ciencia fundamental desinteresada de alta calidad, dentro del marco de sus políticas institucionales. Esto no impide que la mayor parte de los recursos se dirijan hacia la ciencia aplicada y la investigación de desarrollo experimental.

Octava. La tradición histórica de Latinoamérica en investigación y tecnología concebidas para la atención de necesidades inmediatas, configuran un fenómeno aprovechable de nuevos refuerzos que vinculen la actividad investigativa al estudio de los problemas nacionales, diagnóstico de los aspectos fundamentales de la dependencia, eventuales aprovechamientos industriales de nuestros productos naturales, etc.

Novena. Como parte de la política general destinada a fortalecer el pro-

ceso de liberación, se recomienda que los países latinoamericanos elaboren una política nacional de desarrollo científico y tecnológico, en cuya formulación deben participar activamente las universidades.

Décima. Las universidades deben promover la investigación creando en su seno centros de investigación; deben además procurar una relación e interacción con los que ya existen para evitar la duplicación. Finalmente las universidades expresan su profunda preocupación por la creación indiscriminada de centros de investigación fuera de las universidades y/o centros superiores de enseñanza.

Decimoprimera. Recomendar a las universidades que revisen aquellas estructuras académicas que por su énfasis profesionalista representan un obstáculo al arraigo de la investigación y del espíritu científico y crítico.

Por su parte, los integrantes de la Comisión sobre el Tema II, "La Universidad como generadora de autonomía nacional", después de analizar y discutir ampliamente la ponencia presentada por el doctor Francisco Miró Quesada, así como los comentarios a la misma, expuestos por los doctores Óscar García Fernández y Estuardo Pazmiño Donoso, acordaron formular la siguiente conclusión:

La ponencia central y los comentarios presentados resaltan el valor y la trascendencia que los centros de estudios superiores han tenido, y tienen, en el desarrollo de las luchas de los pueblos latinoamericanos por obtener su verdadera y definitiva independencia. Señalan, además, que la actitud mantenida por esos centros a lo largo de su historia, es justa y valedera y contribuye en forma importante a la independencia nacional plena.

Por esa razón, la Comisión II de la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina formuló los siguientes pronunciamientos:

1. La autonomía, inherente a la función social de la Universidad y a los fines que ésta tiene encomendados en el campo de la educación, la ciencia y la cultura, debe continuar siendo una decisión razonada, base de su labor científico-académica y de su presencia en la lucha social, mediante la participación activa, consciente y responsable de los estudiantes, los profesores e investigadores y los trabajadores de apoyo de esos centros de estudio, para que junto a los sectores progresistas logren la verdadera liberación nacional.

2. Las universidades y los universitarios deben valorar las realidades concretas del país donde desempeñan sus actividades y, con base en ellas, desarrollar su tarea cultural, científica y educativa, con el propósito de contribuir, a través del cumplimiento de los fines que le son propios, al desarrollo del conocimiento y la conciencia colectiva de la realidad nacional, de tal manera que se luche por la autodeterminación de los pueblos y el ejercicio pleno de sus derechos sobre sus recursos nacionales, naturales y humanos, materiales y culturales.

3. Las universidades de América Latina comprenden que su función no es sólo la de transmitir y crear conocimientos, sino que, en lo fundamental, es la de educar y formar para despertar una conciencia crítica que haga

posible comprender la necesidad de cambiar las estructuras injustas de nuestras sociedades, allí donde se encuentran, para forjar una sociedad en la que se haya eliminado la explotación del hombre por el hombre.

4. Las universidades deben desarrollar un alto nivel en los campos de la educación, la ciencia y la cultura como condición básica para su efectiva proyección en el conocimiento de la realidad nacional y en la resolución de los problemas de cada país latinoamericano.

5. Con el fin de adquirir el conocimiento verdadero sobre la realidad nacional y la creación de una conciencia colectiva necesaria para transformar la sociedad, se requiere incluir en todos los programas académicos de la Universidad aquellos aspectos de carácter filosófico, político y sociológico sobre la realidad latinoamericana.

Finalmente, la Comisión que se ocupó del tema III, "La educación universitaria en la integración latinoamericana", declaró que de los tres trabajos presentados a consideración del grupo de discusión (dos ponencias y un comentario), se plantean algunos enfoques que es deseable hacer notar.

En la ponencia presentada por el doctor Alfonso Borrero, se plantea la interdisciplinariedad como un método a seguir en el conocimiento de nuestros países con miras a la integración de América Latina, así como la implantación de una adecuada política de la ciencia y de la técnica, para alcanzar las metas propuestas.

El profesor Leopoldo Zea señala la necesidad de la creación y fortalecimiento de los centros latinoamericanos para el estudio de la integración, tomando como ejemplo los que ya funcionan en México y Venezuela.

El comentario del doctor Jorge Arturo Reina, señala la necesidad de un análisis riguroso de la realidad latinoamericana y de sus principales características; "de ahí surgió el rol de la educación universitaria en el proceso de integración latinoamericana y las características semejantes de nuestros países en cuanto a dependencia y subdesarrollo, y marca la necesidad de que cada Universidad se proponga, como su objetivo fundamental, contribuir a la transformación social y a la liberación nacional".

La comisión consideró que corresponde a las universidades la formación de cuadros y recursos humanos que habrán de destinarse a la transformación de la realidad sociocultural de su respectivo país; y que corresponde a los órganos operacionales en cada caso, la utilización de los recursos humanos formados en las universidades, en la realización de las tareas necesarias para lograr el cambio social.

Tomados en cuenta tanto los trabajos comentados como los puntos de vista externados por los señores delegados en esta comisión, se llegó a las siguientes conclusiones:

Primera. Que la Unión de Universidades de América Latina requiera de las universidades latinoamericanas propicien la creación de centros de estudios latinoamericanos, en los que se impartan conocimientos preferentemente en el marco de un sistema de interdisciplinariedad, que informe sobre el pen-

samiento y cultura de nuestro continente, fortaleciendo la vigencia de los centros ya existentes.

Segunda. Les centros de estudios latinoamericanos deben tener como objetivos, entre otros, contribuir mediante la ciencia, la técnica y la cultura, a la transformación social, a la liberación nacional y a su propio desarrollo, dando énfasis al conocimiento de la problemática socioeconómica de cada país y a los cambios específicos que en cada uno de ellos se ha experimentado.

Tercera. Debe apoyarse, por parte de las Universidades de América Latina, la celebración de convenios a nivel institucional en los que se incluya el intercambio de docentes e investigadores, así como del material didáctico y bibliográfico. Todo ello junto al interés de utilizar las experiencias académicas que se han obtenido a través de la impartición de cursos sobre el tema central de la integración latinoamericana.

Cuarta. Deberá aprovecharse de manera racional el trabajo realizado por los centros de información ya existentes, como apoyo a la función y propósitos de las universidades en esta materia. Para implementarlo, las universidades latinoamericanas deberán enviar a la UDUAL el listado de los cursos de posgrado de alta calidad que pueden ofrecer para la integración liberadora y la independencia económica y cultural de los países latinoamericanos.

Quinta. Se deberá propiciar el conocimiento de la problemática latinoamericana y la concientización tanto de los egresados como de núcleos de población más amplios, tendiente a participar en la transformación social y en el proceso de cambio de nuestros países.

Sexta. La acción concientizadora latinoamericanista debe llegar, a través de los cursos que se impartan no sólo a nivel de estudios superiores sino desde los niveles de la educación primaria y secundaria, a través de los institutos formadores.

Séptima. La VII Asamblea recomienda a la UDUAL y a las universidades de América Latina, el estudio sistemático y profundo de los procesos de integración económica y social latinoamericana que se están realizando actualmente.

Una vez leídas y aprobadas las anteriores conclusiones se pasó a la sesión de negocios que se abrió con un estudio presentado por el doctor Roberto Valdeavellano, miembro del Consejo Ejecutivo de la UDUAL, por encargo del mismo, respecto a la situación financiera de la Unión. Expuso que evidentemente ha aumentado en forma generalizada el costo de los servicios en Latinoamérica por lo que esto afecta a las múltiples actividades que desarrolla la Unión, dado que las cuotas de afiliación asignadas a las universidades desde la II Asamblea General realizada en 1953, actualmente son notoriamente insuficientes y propuso su duplicación. Al mismo tiempo solicitó se autorizara al Nuevo Consejo Ejecutivo para que, en casos verdaderamente excepciones, se puedan eximir del pago de algunas cuotas a determinadas instituciones que justifiquen su imposibilidad de cubrirlas. Agregó que muchas universidades tienen adeudos muy atrasados pero que se les debiera dar un

plazo razonable para ponerse al corriente antes de ser suspendidas en sus plenos derechos como miembros de la UDUAL, lo que debiera ser manejado discrecionalmente en vista de las circunstancias por las que han atravesado muchas de ellas. Lo que aprobó la Asamblea por unanimidad. Enseguida se pasó a la elección del Nuevo Consejo Ejecutivo de la Unión.

El Consejo quedó integrado así:

PRESIDENTE:	<i>Dr. Guillermo Soberón Acevedo</i> , Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México
PRIMER VICEPRESIDENTE:	<i>Dr. Avelino J. Porto</i> , Rector de la Universidad de Belgrano, Argentina
SEGUNDO VICEPRESIDENTE:	<i>Dr. Camilo Mena Mena</i> , Rector de la Universidad Central del Ecuador
TERCER VICEPRESIDENTE:	<i>Dr. Óscar Usher Tapponier</i> , Rector de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, Paraguay.
PRIMER VOCAL:	<i>Dr. Fernando Hinestrosa</i> , Rector de la Universidad Externado de Colombia
SEGUNDO VOCAL:	<i>Dr. Pablo Bolaños</i> , Rector de la Universidad de Carabobo, Venezuela
TERCER VOCAL:	<i>Dr. Juan B. Arrién García</i> , Rector de la Universidad Centroamericana, Nicaragua
CUARTO VOCAL:	<i>Dr. Juan Casillas García de León</i> , Rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, México
SECRETARIO GENERAL:	<i>Dr. Efrén C. del Pozo</i>

Concluyó la VII Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina, con discursos de los doctores Francisco Miró Quesada, Guillermo Soberón y Fernando Hinestrosa.

RESUMEN DE LA SESIÓN DE NEGOCIOS, ELECCIÓN DEL NUEVO CONSEJO EJECUTIVO Y ACTO DE CLAUSURA

SESIÓN DE NEGOCIOS

ORDEN DEL DÍA:

Jueves 11 de noviembre, 1976

18.00 a 19.00 horas

1. Reseña de la Sesión de Negocios, elección del nuevo Consejo Ejecutivo y acto de clausura.
2. Lista de Presidentes de Delegación.
3. Informe sobre el estado financiero de la UDUAL por el Dr. Roberto Valdeavellano Pinot, rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala y miembro saliente del Consejo Ejecutivo de la UDUAL.

CEREMONIA DE CLAUSURA

19 horas

RESEÑA DE LA SESIÓN DE NEGOCIOS, ELECCIÓN DEL CONSEJO EJECUTIVO Y ACTO DE CLAUSURA

La Sesión de Negocios depuró primeramente los nombres de los Presidentes de Delegación y una vez evacuado el punto el Presidente de la Asamblea dió la palabra al doctor Roberto Valdeavellano, rector de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que expuso los resultados de un estudio que realizó por encargo del Consejo Ejecutivo, los días de la Asamblea, sobre la situación económica de la UDUAL en relación a los pagos de cuotas de las universidades afiliadas. Mencionó que algunas tienen adeudos de muchos años y que suman cantidades importantes. También hizo ver a los asambleístas la necesidad de duplicar las viejas cuotas de afiliación, en vista de la depreciación del dólar.

El doctor Soberón sometió a la consideración de la Asamblea los puntos anteriores y se acordó por unanimidad hacer una última instancia para que las universidades con adeudos se pongan al corriente y que mientras tanto no se les suspenda en sus derechos de afiliación. También se acordó duplicar las cuotas anuales de las universidades.

Acto seguido se pasó a la elección del Consejo Ejecutivo de la UDUAL con el resultado siguiente:

Presidente, *doctor Guillermo Soberón Acevedo*, por aclamación.

Primer Vicepresidente, *doctor Avelino J. Porto*, rector de la Universidad de Belgrano, Argentina, por mayoría de votos.

Segundo Vicepresidente, *doctor Camilo Mena Mena*, rector de la Universidad Central del Ecuador, por aclamación.

Tercer Vicepresidente, *doctor Óscar Usher Tapponier*, rector de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" de Paraguay, por mayoría.

Primer Vocal, *doctor Fernando Hinestrosa*, rector de la Universidad Externado de Colombia, por aclamación.

Segundo Vocal, *doctor Pablo Bolaños*, rector de la Universidad de Carabobo, Venezuela, por aclamación.

Tercer Vocal, *doctor Juan B. Arrién García*, rector de la Universidad Centroamericana, Nicaragua, por aclamación.

Cuarto Vocal, *doctor Juan Casillas García de León*, rector de la Universidad Autónoma Metropolitana, de México, por mayoría.

Secretario General, *doctor Efrén C. del Pozo*, por aclamación.

El presidente de la Asamblea dió inmediata posesión de sus cargos a las personas elegidas.

Pocos minutos después de concluida la Sesión de Negocios, en el mismo salón de sesiones se procedió a efectuar la Ceremonia de Clausura.

Hicieron uso de la palabra los doctores Fernando Hinestrosa y Francisco Miró Quesada. El primero a nombre de las delegaciones, felicitó a los asambleístas por sus trabajos y conclusiones y dió las más cumplidas gracias a la

UNAM por haber patrocinado el evento que llegaba a valioso término. Dedicó unas sentidas palabras de reconocimiento para todo el personal de la UDUAL que apoyó con su esfuerzo la realización de la VII Asamblea.

El doctor Miró Quesada, representante de la Universidad Mayor de San Marcos, del Perú, a su vez destacó la importancia que reviste la UDUAL y sus diversas actividades sistemáticas para orientar y pugnar la lucha por la integración cultural de América Latina.

Las palabras finales correspondieron al doctor Guillermo Soberón, quien declaró solemnemente clausurada la VII Asamblea General de la Unión.

PRESIDENTES DE DELEGACIÓN

ARGENTINA

- Dr. Avelino José Porto* Universidad de Belgrano
Dr. José Enrique Montecino Universidad del Aconcagua

COLOMBIA

- Dr. Fernando Hinestrosa Forero* Universidad Externado de Colombia
Dr. Álvaro Escobar Navia Universidad del Valle
Dr. Alfonso Borrero Universidad Javeriana
Dr. Adolfo Morales Universidad Francisco de Paula
Santander

CUBA

- Dra. Blanca Nieves Gómez Trueba* Universidad de La Habana

ECUADOR

- Dr. Hernán Malo González* Universidad Católica del Ecuador
Dr. Rubén Orellana Ricaurte Escuela Politécnica Nacional
Dr. Alberto Ayora Pazán Universidad Católica de Cuenca
Dr. D'Galo García-Feraud Universidad Católica de Santiago
de Guayaquil
Dr. Camilo Mena Mena Universidad Central del Ecuador
Arq. Jaime Bolívar Polit Alcívar Universidad Estatal de Guayaquil
Dr. Celso Humberto Egas Astudillo Universidad Vicente Rocafuerte
de Guayaquil

GUATEMALA

- Dr. Roberto Valdeavellano Pinot* Universidad de San Carlos

HONDURAS

- Dr. Dagoberto Espinoza Murra* Universidad Nacional Autónoma

MÉXICO

<i>Lic. Alfonso Rangel Guerra</i>	Universidad Autónoma de Zacatecas
<i>Dr. Guillermo Soberón Acevedo</i>	Universidad Nacional Autónoma de México
<i>Dra. Elisa Margaona</i>	Universidad Femenina de México
<i>Dr. Ernesto Domínguez Quiroga</i>	Universidad Iberoamericana
<i>Lic. Enrique Alfaro Anguiano</i>	Universidad de Guadalajara
<i>Dr. Miguel Lira García</i>	Universidad Autónoma de Guadalajara
<i>Dr. Antonio Horcasitas Barrio</i>	Universidad Autónoma de Chihuahua
<i>Lic. Francisco Leonel de Cervantes L.</i>	Universidad La Salle
<i>Lic. Homero Zárate</i>	Universidad Autónoma de Nuevo León
<i>Lic. Carlos Arriola</i>	El Colegio México
<i>Dr. Félix Castillo</i>	Centro de Enseñanza Técnica Superior de Baja California
<i>Dr. José Gerstl Valenzuela</i>	Instituto Politécnico Nacional
<i>Dr. Juan Casillas</i>	Universidad Autónoma Metropolitana
<i>Dr. Jesús Barrera Legorreta</i>	Universidad Autónoma del Estado de México

NICARAGUA

<i>Dr. Juan B. Arrién García</i>	Universidad Centroamericana
<i>Dr. Santiago Chávez Gómez</i>	Universidad Nacional Autónoma

PARAGUAY

<i>Dr. Juan Óscar Usher Tapponier</i>	Universidad Católica de Nuestra Señora de la Asunción
---------------------------------------	---

PERÚ

<i>Dr. Felipe Mac Gregor</i>	Universidad Católica del Perú
<i>Dr. Francisco Miró Quesada</i>	Universidad de Lima

PUERTO RICO

<i>Dr. Ismael Rodríguez Bou</i>	Universidad de Puerto Rico
---------------------------------	----------------------------

REPÚBLICA DOMINICANA

Dr. Guarocuya Batista del Villar

Universidad Autónoma de Santo Domingo

VENEZUELA

Dr. Joaquín Alvarado

Universidad de Carabobo

INFORME SOBRE EL ESTADO FINANCIERO DE LA UDUAL, POR
EL DR. ROBERTO VALDEAVELLANO PINOT, RECTOR DE LA
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA Y MIEMBRO
SALIENTE DEL CONSEJO EJECUTIVO DE LA UDUAL *

El Consejo Ejecutivo de la Unión de Universidades de América Latina me ha encomendado que presente un informe y una proposición concreta que yo les ruego tomen en consideración. Esto se refiere a un problema de carácter evidentemente financiero, y como ustedes oyeron en el informe del señor Secretario General, las finanzas de UDUAL, de acuerdo con los datos presentados, prácticamente están cubiertas en un 87% por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tal como está asentado, la UDUAL se sostiene fundamentalmente con esta aportación y, durante el período rectoral del doctor Guillermo Soberón, que ha colaborado constantemente con UDUAL, vemos que de los ingresos que tiene la Unión esa aportación representa un 87% para hablar de una cifra. Las cuotas de universidades afiliadas ascendieron el año 1976 a \$ 27,000.00 dólares, dato que informamos previa rectificación. Ustedes ya conocen los proyectos que se hacen aquí de una intensa labor editorial que sólo de por sí merecería considerar un mayor apoyo a las actividades de la UDUAL. Pero fuera de esto sí quisiera yo mencionar algunas de las otras actividades que se han desarrollado, tales como las numerosas reuniones en diferentes especialidades, en Medicina, Derecho, Arquitectura, Planificación Universitaria, etc. Vean ustedes que hay una actividad bastante intensa y sin embargo yo digo que en estos \$ 27,000.00 dólares de cuotas hay 4,500 de ventas de revistas y para publicarlas también la Universidad de México ha contribuido con \$ 90,656.00 dólares; el financiamiento de la UDUAL no podría ser posible. Quiero agregar, además, que casi desde 1973 hasta el 31 de agosto del presente año se tienen cuentas por cobrar, es decir, que las universidades afiliadas deben cuotas hasta por \$ 96,463.00 dólares y que de éstos se han realizado únicamente cobros por \$ 11,491.00 dólares, lo cual deja un saldo de \$ 95,092.00 dólares, es decir hay un gran número de universidades que deben hasta 10 y 12 años. Como ustedes saben las cuotas de UDUAL son para las universidades de menos de 1,000 estudiantes, la cuota anual es de \$ 100.00 dólares; para las universidades de 1,000 a 5,000 estudiantes las cuotas anuales son de \$ 200.00 dólares; para las universidades que tienen más de 5,000 estudiantes la cuota anual es de \$ 300.0 dólares. En realidad de acuerdo con los datos de los archivos del Consejo Ejecutivo, el problema es que una cuota tan baja como es la que pagan las universidades no es suficiente para las necesidades actuales. Yo creo que en la actualidad un aumento de las cuotas es justificado, tanto más si consideramos que haya llegado a perder tanto o por lo menos unos

* Versión magnetofónica.

\$ 20,000.00 de intereses de unas 40 instituciones, es decir, universidades, de modo que lo que quiero agregar es que esas cuotas fueron acordadas en la Asamblea General de la UDUAL en el año de 1953 y que a todos nos consta el aumento del costo de la vida a nivel universal. Creo que entonces es conveniente, y el Consejo Ejecutivo lo ha planteado, que presente ante ustedes unas mociones concretas sobre las cuotas de pago.

La primera sería la de incrementar las cuotas a las universidades miembros de la Unión de Universidades Latinoamericanas, concretamente, que las universidades que tienen hasta 1,000 estudiantes paguen \$ 200.00 dólares anuales; las universidades que tienen hasta 5,000, \$ 400.00 dólares anuales, y las universidades que tengan más de 5,000 estudiantes paguen \$ 600.00 dólares anuales. Como pueden ustedes ver, señores, éstas no son unas cuotas altas. Todos ustedes, que están al frente de una Universidad, saben que esto es enteramente posible y como hay algunas universidades que están en un grave estado de su economía, ya que como mencionamos hay problemas, entonces el segundo punto diría así: que la Asamblea General delega en el Consejo Ejecutivo la obligación de analizar y aceptar las situaciones sociales que exigen una política demoratoria; en otras palabras, la Universidad que no pueda pagar su cuota, por tener un problema de orden político, podrá hacerlo hasta que se resuelva el problema que se esté viviendo. Estos fueron los acuerdos del Consejo Ejecutivo y los cuales ponemos a votación de la Asamblea. Los que están de acuerdo hagan favor de alzar la mano.

TEMARIOS DE LAS ASAMBLEAS GENERALES DE LA UDUAL

1949 — PRIMERA ASAMBLEA: *Universidad de San Carlos de Guatemala*, Guatemala, C.A.

1. Orientación y funciones de las Universidades Latinoamericanas; sus relaciones con el Estado: autonomía universitaria.
2. Problemas de la organización académica y administrativa de las Universidades latinoamericanas.
3. Problemas de la coordinación de los ciclos educativos; régimen de equivalencias; organización científica.
4. Acción social y extensión cultural de las Universidades Latinoamericanas.
5. Universidades particulares y técnicas. Asuntos varios.
6. Relaciones de las Universidades Latinoamericanas entre sí y con otras organizaciones culturales nacionales e internacionales.

1953 — SEGUNDA ASAMBLEA: *Universidad de Chile. Santiago de Chile*, Chile.

1. *Organización de la UDUAL*: Bases constitutivas. Consejo Ejecutivo. Sede de la Secretaría Administrativa. Departamento de Coordinación de la Investigación Científica. Cuota mínima anual. Invitación a las universidades no asociadas. Sede del III Congreso Universitario y II Asamblea General de la Unión de Universidades. Carta de las Universidades Latinoamericanas.

2. *La enseñanza, la investigación y la extensión universitarias*: Fines de la Segunda Enseñanza. Formación de los maestros. Informe periódico sobre la reforma de la enseñanza secundaria. Articulación de la segunda enseñanza con la universitaria. Servicios de orientación en los establecimientos de segunda enseñanza y en la Universidad. Orientación profesional. Los egresados. Federaciones de profesores universitarios. Integración de los organismos directivos de la enseñanza. Docencia. Fomento de la investigación científica. Creación de facultades de Ciencias y Letras. Difusión de los trabajos científicos que se realizan en América Latina. Instituto de Ultraacústica de la Universidad de Concepción (Chile). Extensión. Bienestar.

3. *Relaciones*: Interuniversitarias latinoamericanas. Internacionales. Con la UNESCO.

4. *Principios básicos para un plan racional de Estadísticas Universitarias*: Patrimonio Universitario. Patrimonio y Estadísticas.

5. *Lenguas*: Cátedra de Lengua Portuguesa y Literatura Brasileña.

6. *Homenajes*: A Bello. A O'Higgins. A Rafael María Baralt.

7. *Organización de estudios de Economía*: Principios normativos y finalidades de las Facultades de Ciencias Económicas Latinoamericanas. Organización de la enseñanza e investigación de las Ciencias Económicas en las Uni-

versidades Latinoamericanas. Escuelas de altos estudios económicos. Relaciones interuniversitarias de las Facultades de Ciencias Económicas Latinoamericanas. Contribución de la CEPAL.

1959 — TERCERA ASAMBLEA: *Universidad de Buenos Aires, Argentina.*

1. Relaciones de las Universidades Latinoamericanas con el Estado. Autonomía universitaria en sus aspectos de docencia, economía y organización.

2. Problemas de organización académica y administrativa de las Universidades Latinoamericanas.

3. Problemas de la coordinación de las Universidades Latinoamericanas con otros ciclos educativos: el régimen de equivalencias entre las Universidades Latinoamericanas y organización de la investigación científica en las mismas.

4. Problemas relacionados con la acción social, la extensión y difusión cultural de las Universidades Latinoamericanas.

5. Universidades particulares latinoamericanas. Universidades técnicas.

6. Relaciones de las Universidades Latinoamericanas entre sí y con las organizaciones permanentes interuniversitarias latinoamericanas. Relación de las mismas con el programa de la UNESCO.

7. Asuntos varios.

1963 — CUARTA ASAMBLEA: *Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia.*

1. Función social de la Universidad.

2. La integración universitaria. Unidades docentes y de investigación: cátedras, departamentos y facultades.

3. Problemas que plantea el ingreso a la Universidad.

1967 — QUINTA ASAMBLEA: *Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.*

1. Papel de las universidades en la integración espiritual y cultural de América Latina.

2. Planificación de la educación superior en América Latina.

3. Urgencia de fomentar la educación científica de base para complementar la formación universitaria latinoamericana.

4. Vigencia y defensa de la autonomía universitaria.

5. Estatutos de la UDUAL.

1970 — SEXTA ASAMBLEA: *Universidad Autónoma de Santo Domingo. Santo Domingo, República Dominicana.*

1. Análisis de las conclusiones de la I Conferencia de la UDUAL, sobre Planeamiento Universitario. (Concepción, Chile, septiembre-octubre de 1969).
2. Caminos culturales inmediatos para promover la integración de América Latina.
3. La Universidad latinoamericana frente a las demandas de la sociedad contemporánea.

REGLAMENTO ADOPTADO PARA LAS ASAMBLEAS GENERALES DE LA UDUAL

Atribuciones

Artículo 1o. La Asamblea General de la Unión de Universidades de América Latina es la autoridad máxima de la organización y le corresponde:

- a) Orientarla y dirigirla;
- b) Aprobar y modificar sus estatutos;
- c) Elegir a los miembros del Consejo Ejecutivo.

Miembros

Artículo 2o. La Asamblea General está integrada, con las prerrogativas y limitaciones que se expresen en este reglamento, por:

- a) Los delegados de las Universidades de América Latina asociadas a la Unión;
- b) Los observadores de las Universidades y otras instituciones invitadas con tal carácter;
- c) Los invitados especiales.

Cartas credenciales

Artículo 3o. Las delegaciones de las Universidades asociadas estarán formadas por uno o varios miembros debidamente autorizados mediante cartas credenciales, pero en las sesiones plenarias sólo podrá votar en su nombre el jefe de la delegación o el miembro de la misma que él haya designado o designe.

Ninguna delegación podrá representar a más de una de las Universidades asociadas.

Temario

Artículo 4o. El Temario comprende los siguientes puntos:

- a) El estudio del informe de la Secretaría General;
- b) Los temas aprobados por el Consejo Ejecutivo; y
- c) Los temas que acuerde incluir la Asamblea.

Mesa Directiva

Artículo 5o. La mesa directiva de la Asamblea General está constituida así:

- a) Por la persona que haya sido elegida presidente de la Asamblea;
- b) Por los miembros del Consejo Ejecutivo de la Unión;
- c) Por dos vicepresidentes en cada sesión plenaria, que correspondan a dos países diferentes. Para este objeto, en la primera sesión preparatoria se hará por sorteo la selección de los países y su orden. El vicepresidente que corresponda a cada país será el jefe de delegación que elijan por votación las Delegaciones del respectivo país;
- d) Por un secretario general y dos adjuntos, designados por la Asamblea, a propuesta del Presidente de la misma;
- e) Por un relator general nombrado por la Asamblea.

Presidente, vicepresidentes y secretario general de la Unión

Artículo 6o. El presidente, los vicepresidentes y el secretario general de la Unión prestarán en todo momento su cooperación a las demás autoridades de la Asamblea, en la que participarán con los mismos derechos que los delegados de los Miembros asociados, excepto el de voto en las sesiones y de comisiones.

Presidente y vicepresidentes de la Asamblea

Artículo 7o. El presidente y los vicepresidentes tendrán las funciones que les señale este Reglamento.

Artículo 8o. Si el presidente no asistiere a una sesión o se ausentare en el curso de ella, ocupará la presidencia, con las mismas facultades y deberes, uno de los dos vicepresidentes en ejercicio, completando la Mesa Directiva el vicepresidente que siga conforme al orden establecido en el artículo 5o. letra c.

Funciones del presidente

Artículo 9o. Corresponderá al presidente de la Asamblea:

- a) Presidir las sesiones plenarias de la Asamblea y someter a su consideración las materias, de acuerdo con el orden del día;
- b) Dirigir los debates, concediendo la palabra a los delegados en el orden en que la hayan solicitado;

- c) Decidir las cuestiones de orden que ocurran en los debates, sin perjuicio de que, si alguna delegación lo solicitare, el asunto se someta a la Asamblea;
- d) Dirigir las votaciones y anunciar a la Asamblea el resultado de las mismas;
- e) Disponer que la Secretaría, una vez aprobada el acta, dé cuenta a la Asamblea de los asuntos ingresados después de la sesión anterior;
- f) Llamar al orden a los oradores cuando sus observaciones sean ajenas al tema que se discute, o excedan del tiempo reglamentario;
- g) Dictar todas las medidas necesarias para mantener el orden y hacer que se cumplan el Reglamento y demás disposiciones que rijan la Asamblea; y
- h) Suscribir las Actas de las sesiones plenarias.

Funciones de los vicepresidentes

Artículo 10. Corresponderá a los vicepresidentes:

- a) Presidir las sesiones de la Asamblea conjuntamente con el presidente, de conformidad con el artículo 5o. letra c; y
- b) Reemplazar al presidente, en los casos a que se refiere el artículo 8o.

Funciones del secretario general

Artículo 11. Corresponderá al secretario general:

- a) Estudiar las ponencias o proposiciones, clasificarlas, coordinarlas y distribuir las entre las Comisiones de Trabajo correspondientes;
- b) Preparar y transmitir a los delegados, con anterioridad a cada sesión, el orden del día correspondiente;
- c) Informar de viva voz o por escrito a la Asamblea sobre los puntos en debate acerca de los cuales se le consulte;
- d) Cooperar en la dirección de los debates;
- e) Levantar y suscribir las actas;
- f) Ejercer cualquiera otra función que le asigne este Reglamento, la Asamblea o el presidente.

Funciones de los secretarios adjuntos

Artículo 12. Corresponderá a los secretarios adjuntos:

- a) Cooperar con el presidente y el secretario general en los trabajos de la Asamblea;

- b) Hacer las actas de las sesiones plenarias;
- c) Velar por la correcta redacción y leer las proposiciones que se presenten en la Asamblea;
- d) Reunir y clasificar los documentos que se produzcan durante las sesiones plenarias;
- e) Tomar nota e indicar el orden en que los delegados pidan la palabra;
- f) Cumplir las instrucciones que reciban del presidente, del secretario general y de las demás autoridades de la Asamblea.

Funciones del relator general

Artículo 13. Corresponderá al relator general:

- a) Coordinar los informes de los relatores de las comisiones; y
- b) Presentar en la última Sesión Plenaria un relato de las deliberaciones; y las conclusiones aprobadas en las sesiones plenarias.

Sesiones plenarias y de comisiones

Artículo 14. La Asamblea trabajará en sesiones de comisiones, que serán públicas, salvo acuerdo especial de que se celebren secretas.

Sesiones plenarias, quórum

Artículo 15. Para la validez de los debates y acuerdos que se produzcan en las mismas, las sesiones plenarias requerirán un quórum de la mitad más uno de las Universidades asociadas concurrentes.

Actas

Artículo 16. Abierta la sesión, se leerá el acta de la anterior por el secretario general, a menos que la Asamblea resuelva prescindir de su lectura. Oídas y consideradas las observaciones que puedan formularse sobre la misma, se procederá a aprobarlas.

Artículo 17. Las actas de las sesiones plenarias deberán consignar la fecha de las mismas, composición de la Mesa Directiva, lista de asistentes, orden del día, resumen de los debates y texto de las resoluciones o conclusiones aprobadas.

Derechos de los miembros

Artículo 18. En las sesiones plenarias sólo tendrán derecho a voz y voto las Universidades asociadas. Los observadores e invitados especiales sólo tendrán derecho a voz en las comisiones. Los miembros directivos de la Unión tendrán derecho a voz. Los ex-presidentes de la Unión tendrán también voz en las sesiones plenarias. Ninguna intervención personal podrá exceder de cinco minutos.

Artículo 19. Cada Universidad asociada tendrá derecho a un voto.

Votaciones

Artículo 20. Las votaciones se harán a mano alzada. Si cualquier jefe de delegación lo solicitare, la votación se hará nominal y se efectuará por orden alfabético de países y de Universidades.

Elecciones

Artículo 21. Todas las elecciones se efectuarán por votación, a menos de solicitarse que se hagan por aclamación. Cuando la Asamblea lo acuerde, las votaciones serán secretas.

Debates, cuestiones de orden

Artículo 22. Durante los debates cualquier delegado podrá plantear cuestiones de orden, y en tal caso el presidente decidirá de inmediato si la cuestión planteada es o no procedente. Si se apelare a esta decisión, el presidente someterá inmediatamente el caso a la consideración de la Asamblea.

Aplazamiento o clausura

Artículo 23. Cualquier delegado podrá proponer el aplazamiento o la clausura del debate. En el primer caso tal moción tendrá precedencia y, sometida a debate, se concederá la palabra al autor de la misma y a un opositor de ella. En el segundo caso, se concederá la palabra a dos oradores que se opongan a la moción. Puestas a votación las mociones, y si el sentir de la Asamblea es favorable a éstas, el presidente declarará aplazado o cerrado el debate, según corresponda. El debate aplazado deberá continuar en la sesión siguiente.

Orden de discusión

Artículo 24. Las ponencias o proposiciones se pondrán a discusión en el orden en que fueren presentadas, a menos que la Asamblea decida lo contrario, y serán sometidas a votación una vez que se estime agotado el debate.

Enmiendas

Artículo 25. Para discutir o votar las enmiendas que se formulen, se seguirá el siguiente procedimiento: primero, las que sustituyan las ponencias o proposiciones; segundo, las que las modifiquen, y, tercero, las que las complementen. Entre dos o más enmiendas del mismo carácter, se discutirá y votará primero la que se aparte más, en cuanto al fondo, de la ponencia o proposición original, igual criterio se seguirá con las demás.

Artículo 26. Aprobada la enmienda, se considerarán rechazadas las que estén en desacuerdo con ella.

Artículo 27. Si la enmienda aprobada es modificatoria, se votará la parte de la ponencia o proposición que no quede afectada por la enmienda.

Artículo 28. En el caso de que la enmienda o enmiendas fueren rechazadas, se votará la ponencia o proposición, o la parte de ésta que se discuta.

Atribuciones

Artículo 29. Corresponderá a las comisiones de trabajo estudiar las proposiciones y ponencias que se les presenten y elaborar los proyectos de acuerdos y resoluciones respectivos, para su presentación a la Asamblea. Sin este requisito, la Asamblea se abstendrá de considerarlos.

Miembros y derechos

Artículo 30. Las Comisiones estarán formadas por los miembros de las Delegaciones que se inscriban en ellas, los cuales tendrán derecho a voz y voto. Los invitados especiales y observadores también podrán inscribirse en ellas, pero sólo tendrán derecho a voz.

Instalaciones

Artículo 31. Las comisiones serán instaladas por el secretario general y los secretarios adjuntos, en los locales que les correspondan.

Comisiones

Artículo 32. Ninguna comisión podrá constituirse y sesionar sin la concurrencia de tres delegaciones cuando menos.

Mesa Directiva

Artículo 33. Constituida la comisión, se procederá a elegir un presidente, un vicepresidente, un relator y un secretario.

Debates y votaciones

Artículo 34. En los debates y votaciones se seguirán las disposiciones que rigen para los debates y votaciones en las sesiones plenarias, en cuanto fueren aplicables a iguales o análogas situaciones.

Actas

Artículo 35. Los secretarios de las comisiones levantarán actas circunstanciadas de los debates y votaciones que se produzcan, las cuales, una vez leídas y aprobadas en la sesión siguiente, serán firmadas por los presidentes conjuntamente con ellos.

Relatores, informes al plenario

Artículo 36. Los relatores estudiarán e informarán objetivamente a la comisión, de las ponencias o proposiciones sometidas a su consideración. Terminados los trabajos de la comisión, los relatores elaborarán el informe para el Plenario, que deberá incluir los proyectos de acuerdos y resoluciones. Este informe podrá ser aclarado o ampliado por el relator a motu proprio o a solicitud de cualquier delegado.

Comisiones específicas

Artículo 37. Funcionarán específicamente dos comisiones: la comisión de credenciales y la de coordinación y estilo.

*Comisión de credenciales y comisión
de coordinación y estilo*

Artículo 38. La comisión de credenciales estará formada por los miembros concurrentes del Consejo Ejecutivo de la Unión; y la comisión de coordinación y estilo por las personas que designe la Asamblea a propuesta del presidente.

Artículo 39. Corresponderá a la comisión de credenciales estudiar los documentos presentados por los delegados de los miembros de la Unión, por los observadores y por los invitados especiales, hacer una lista completa de los mismos con indicación de su categoría y presentarla a la primera sesión plenaria de la Asamblea.

Artículo 40. Corresponderá a la comisión de coordinación y estilo revisar la redacción de las resoluciones, proposiciones, recomendaciones y acuerdos aprobados por la Asamblea, a fin de hacer las modificaciones de forma que estime necesarias.

Actas originales y copias

Artículo 41. Los originales de las Actas debidamente foliadas y firmadas por el presidente y el secretario general de la Asamblea, refrendados por el presidente y el secretario de la Unión, serán conservados en la Secretaría General de ésta, enviándose copia fiel a cada una de las instituciones asociadas y a las demás que se estime conveniente.

Acta final

Artículo 42. El acta final deberá contener el informe del relator general con las resoluciones, proposiciones, recomendaciones y acuerdos aprobados por la Asamblea durante el período de sesiones correspondiente. Se entregará un ejemplar a cada una de las delegaciones, debidamente suscrito por el presidente y el secretario general de la Asamblea y refrendado por el presidente y el secretario general de la Unión.

Publicaciones

Artículo 43. Las actas y demás documentos de interés que se hubieren producido con ocasión de la Asamblea, se publicarán bajo el título de "Memoria", con las firmas del presidente y secretario general de la Asamblea y del presidente y secretario general de la Unión.

Idiomas oficiales

Artículo 44. Los idiomas oficiales para las sesiones plenarias y de comisiones serán el castellano, el portugués y el francés.

Ratificación

Artículo 45. Los acuerdos aprobados por la Asamblea se entenderán ratificados por las Universidades asociadas, salvo que se reserven expresamente la facultad de hacerlo dentro del año siguiente a la clausura del período de sesiones correspondientes.

Reglamento aprobado por al IV Asamblea
General. Bogotá, Colombia, 1963.

COMENTARIO EXTRAOFICIAL A LA PONENCIA PRESENTADA
POR EL DR. MAURICIO ROCHA E SILVA SOBRE EL TEMA
"CIENCIA, TÉCNICA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD", PARA LA
VII ASAMBLEA GENERAL DE LA UDUAL

Por Camilo MENA *

La necesidad de demostrar la cooperación de la Universidad Ecuatoriana a UDUAL, en los propósitos de que la VII Asamblea General tenga los mejores elementos de juicio para lograr las conclusiones deseadas sobre los palpitantes temas escogidos, nos ha incentivado para elaborar un pequeño comentario extraoficial de la ponencia presentada por el profesor Mauricio Rocha e Silva, procurando seguir las normas vigentes de estos certámenes en cuanto a su extensión.

La ponencia: "Ciencia, Técnica y Educación como base del desarrollo social", del profesor Mauricio Rocha e Silva, sobre el tema I, titulado "Ciencia, Técnica, Educación y Sociedad", empieza por determinar su propósito: "saber hasta qué punto la ciencia y la educación", tal como se presentan en las universidades de América Latina, "contribuyen a la infraestructura social", teniendo en cuenta la "gran distancia" que separa a éstas, "en lo que se refiere a infraestructura universitaria", de las universidades de países "superdesarrollados", como son las de Europa y Estados Unidos de América.

Luego señala que "el asunto principal" es procurar una definición "de lo que debe considerarse como infraestructura de una sociedad moderna". capitalista, socialista o subdesarrollada.

"Para establecer las bases de esa definición . . . —dice el profesor Rocha e Silva— . . . debemos considerar la evolución del concepto explícito en la idea de lucha de clases, como instrumento de la evolución social".

Dada la jerarquía intelectual de una Asamblea de la Unión de Universidades de América Latina, aun cuando sea de países "subdesarrollados", es indispensable cuidar la autenticidad de las doctrinas o teorías a las que se hacen referencia sin entrar, precisamente, en la discusión de las mismas, como expresa el profesor Rocha e Silva.

La doctrina de la lucha de clases que es una realidad histórica pasada y presente, no fue creada, en efecto, por Marx, sino por la burguesía y mucho antes de Marx. Pero el conocimiento de las leyes que la rigen corresponde al materialismo histórico. Al propio tiempo, es conveniente tener en cuenta que el marxismo no considera la lucha de clases "como instrumento de la evolución social".

* Rector de la Universidad Central del Ecuador.

Marx y Engels dicen en el *Manifiesto Comunista*, citado por el profesor Rocha e Silva: "La historia escrita de todas las sociedades que han existido hasta nuestros días, es la historia de la lucha de clases", y que esta lucha "ha terminado siempre con la transformación de toda la sociedad". En ese sentido, la lucha de clases es la fuerza motriz, no de la evolución social, sino de la revolución que significa transformación radical cualitativa del régimen económico-social dado.

En la Revolución Francesa, "las clases que se enfrentaban en esa época —anota el profesor Rocha e Silva— eran diferentes a las que deberían entrar en lucha de acuerdo con las modernas concepciones marxistas". Ciertamente, eran diferentes, como eran diferentes en la sociedad esclavista, como son diferentes en la sociedad capitalista y en la sociedad "subdesarrollada". El marxismo no niega esa realidad. Lo que sí afirma es que la dirección de la Revolución Francesa estuvo en manos de la burguesía que se generó en el seno de la sociedad feudal y aglutinó a todas las demás clases explotadas y oprimidas, denominadas entonces "tercer estado".

La burguesía era entonces una clase progresista, revolucionaria. Tenía interés en eliminar las trabas feudales que impedían el desarrollo de las fuerzas productivas ya de hecho controladas por ella. La doctrina filosófica que diera fuerza teórica a ésta era el materialismo mecanicista, así como la doctrina política que le permitiera llevar a todas las masas de campesinos siervos, artesanos y dependientes y proletarios en germen, bajo su dirección, era el liberalismo, que propugnaba la libertad, la igualdad y la fraternidad.

La revolución burguesa, que se operó de 1640 a 1688 en Inglaterra, de 1789 a 1793 en Francia, así como la Independencia norteamericana, instauró la democracia burguesa en oposición a los privilegios de casta. Y se debió a la contradicción irresoluble entre las fuerzas productivas y el carácter feudal de las relaciones de producción. Era una necesidad de la expansión económica. Y era un imperativo histórico en razón de que el poder político guarda *siempre* correlación con el poder económico.

Esa revolución rompió las trabas feudales y abolió los privilegios del absolutismo monárquico. Las nuevas condiciones materiales creadas a través de un largo proceso histórico, dieron lugar a nuevas formas de relaciones sociales. La burguesía asumió el poder del Estado sustituyendo a la clase de los guerreros, terratenientes y eclesiásticos, que habían hecho del Estado una función de privilegio correlativamente al imperium y dominium territorial.

En el campo jurídico-político provocó el cambio radical de los sistemas feudales. La teoría de la soberanía como idea concreta del poder, sustituyó a la vaga y abstracta idea del derecho divino. La noción de perfectibilidad humana y el progreso mediante la razón, echó a tierra el principio fideísta de la conquista del "más allá". La religión, cuyos dogmas constituían el único criterio de validez universal, fue barrida por la ciencia y la técnica. Surgió una nueva cultura, una forma nueva de organización del Estado, el Estado Nacional.

Todo esto es, por cierto, muy conocido. Y es resultado de la lucha de clases. Sin esa lucha de clases que condujo a la transformación radical cualitativa del régimen económico-social feudal del régimen económico-social capitalista, no se habrían liberado la ciencia, la técnica y la educación de las trabas feudales, regidas por los dogmas religiosos en interés de los señores feudales. Ni, por tanto, habrían alcanzado el colosal desarrollo a que han llegado en las sociedades capitalistas altamente industrializadas.

El profesor Rocha e Silva dice: “el curso de los acontecimientos, en los últimos cien años, solamente de lejos se siguió el hilo del pensamiento marxista” e insiste en que no discute “la veracidad o falsedad del materialismo histórico que llevó tal vez a una tercera parte de la población del mundo civilizado a adoptar el esquema marxista en sus estructuras socio-económicas. Lo que queremos poner de relieve —aclara— para iniciar la discusión, es que esa transformación resultó no tanto como consecuencia de las luchas entre obreros y patronos, sino de la lucha entre pueblos capitalistas y la competencia para la conquista de mercados para sus productos industriales y agrícolas”.

Continuando, agrega: “Los pueblos que constituyen esa tercera parte . . . (Unión Soviética, países de Europa Oriental, China continental, países africanos que se liberan del yugo europeo), eran eslabones débiles en la cadena de los poderosos del momento, o sea, los grandes capitalistas del Occidente Europeo y Norteamérica. Lo que sucedió en aquellos países marginados del sistema capitalista fue más que nada debido a la debilidad de los mismos frente a las grandes potencias capitalistas y sólo lejanamente a la lucha de clases resultante de sus estructuras sociales. Es respecto a este punto que tenemos que ponernos de acuerdo”.

Precisamente no es fácil ponerse de acuerdo en este punto que, podría decirse, es el más importante para comprender la causa fundamental del “subdesarrollo” de los países de América Latina, de su atraso tecnológico, científico y educativo, pues, lo que ha ocurrido es que el capitalismo competitivo, justamente por la libre competencia inaugurada con la revolución burguesa, ha llegado a su etapa superior y última de desarrollo: el capitalismo monopolista. Esta es la base económica del imperialismo que surgió a principios del siglo y se repartió el mundo estableciendo una unidad económica mundial.

Por consiguiente, no se puede afirmar que Rusia antes de la Revolución Socialista de Octubre de 1917; los países de Europa oriental antes de liberarse del nazismo alemán con su derrota en la Segunda Guerra Mundial; la República Popular China antes del triunfo de la Revolución Popular y los países de África “que se liberan del yugo europeo”, aunque sus niveles de desarrollo fueron completamente distintos, pues, todos ellos formaban parte de una misma unidad: la economía eslabonada y dominada por los países capitalistas más desarrollados.

Hoy mismo, los países “subdesarrollados” de Asia, África y América Latina, dependientes bajo la forma de colonias o semicolonias del capitalismo

monopolista, principalmente norteamericano, forman parte del sistema capitalista mundial. Y esta dependencia es justamente la causa principal del atraso industrial, tecnológico, científico y educativo de todos los países de América Latina. Existen, por cierto, relativas diferencias de desarrollo entre éstos, pero el denominador común de todos ellos, es su dependencia que frena su desarrollo libre e independiente. Este es, al parecer, el punto sobre el que debe procurarse un acuerdo.

El profesor Mauricio Rocha e Silva sostiene que "la Revolución Rusa, que llevó —dice— a la dominación de una minoría apoyada en la clase pobre, tuvo más analogías con la Revolución Francesa...".

Pasando por alto el uso de términos tan abstractos como "clase pobre", "plebe", etc., conviene esclarecer que la revolución rusa que podía tener alguna analogía de contenido con la Revolución Francesa, fue la de 1905 y no la Revolución Socialista de Octubre de 1917. Ésta fue dirigida por el proletariado en alianza con las masas campesinas y amplios sectores de la pequeña burguesía y, en conjunto, representaban la inmensa mayoría de la población. Lo mismo en China. La revolución democrático-burguesa fue la de 1911. La Revolución Popular dirigida por el Partido Comunista encabezado por Mao Tse-tung, condujo a la construcción del socialismo. Y varios países de Europa oriental, como Checoslovaquia, por ejemplo, ya ocupaba el decimotercer lugar entre los países capitalistas más desarrollados. En cuanto a los países de África "que se están liberando del yugo europeo", en su generalidad, fueron colonias.

La Revolución Socialista de Octubre de 1917 rompió precisamente la cadena imperialista que eslabonaba la economía mundial e inauguró la época de la revolución proletaria mundial, así como impulsó el desarrollo de las revoluciones de liberación nacional en todos los países coloniales y semicoloniales, destacando el rol histórico dirigente de la clase obrera en alianza con las masas campesinas y la pequeña burguesía urbana y que, en conjunto, constituyen la gran mayoría de las poblaciones latinoamericanas. Estas revoluciones y estos procesos, son producto de la lucha de clases.

Y ya que se ha mencionado a la pequeña burguesía o clase media, constituida por diversos estamentos, entre los que cuentan, ciertamente, los artesanos y los pequeños comerciantes, en suma, los pequeños productores, se hace indispensable referirse al juicio del profesor Rocha e Silva respecto a esta clase. Él dice que ella "constituye siempre el gran apoyo del régimen capitalista...", en el sentido político, "como se vio —agrega— en Brasil en 1964 y en Chile en 1973". "Esto explica —anota— "el terror reflejado en la cara" de la clase media brasileña de 1964 y chilena de 1973".

Pero, ¿qué es lo que ha ocurrido en Brasil en 1964? Allí no hubo ninguna revolución. El gobierno de Goulart era un gobierno democrático-reformista y no revolucionario. Lo que hubo, pues, fue un golpe de Estado que entronizó el gobierno de los militares, no en defensa de los intereses de esa clase media ni de la independencia efectiva nacional de Brasil, sino más bien,

en defensa del capital financiero y de la oligarquía criolla que mantiene sus privilegios en base a la dependencia económica, cultural y política brasileñas del capitalismo monopolista. Tampoco hubo revolución en Chile. Ni mucho menos. Las nacionalizaciones de las empresas norteamericanas cupríferas y otras transnacionales, fueron anhelo del pueblo chileno, como lo es el de todos los pueblos latinoamericanos, a fin de impedir la continua transferencia del excedente económico nacional, en beneficio de las potencias capitalistas y que se traduce en los países latinoamericanos, en miseria, insalubridad, ignorancia y, en algunos casos, en índices elevados de analfabetismo.

En el caso chileno lo que existió, como en todas las sociedades, fue un proceso revolucionario. Bien sabemos que proceso es *camino, vía, ruta*, y que con todos los trascendentales cambios operados en la sociedad chilena en tiempos de la Unidad Popular, la revolución no se llevó a cabo. El propio Presidente Allende, en sus intervenciones ante el pueblo chileno, explicaba de su gobierno estaba abriendo una *vía al socialismo*. Junto a ello, la Unidad Popular sólo conquistó el gobierno, pero nunca el poder. Esto es, la llamada vía pacífica al socialismo sólo disponía del gobierno ejecutivo, en tanto el Parlamento, el Poder Judicial, la Contraloría y el Ejército estaban aliados a la oligarquía y fueron estas instituciones precisamente las que se unieron y llevaron a cabo el golpe fascista que el 11 de septiembre de 1973 arrasó con una de las experiencias más ricas y controvertidas en la lucha antimperialista del continente.

Estas condiciones afectan también a las clases medias y, en cierto modo, a las burguesías nacionales que se han convertido en simples tributarias del capital financiero y, por eso, aspiran a la independencia nacional efectiva de sus países. Esto explica sus esfuerzos hacia una "integración" latinoamericana. Y justamente todo esto es expresión de la lucha de clases. Concretamente en los países latinoamericanos, es la lucha de todas estas clases, contra el dominio semicolonial que ejerce el capitalismo monopolista norteamericano.

El profesor Rocha e Silva expresa que "contemporáneamente a la creación del primer Estado Socialista, la idea de infraestructura comenzaba a adquirir un sentido diferente del atribuido por Marx a la organización de las fuerzas de producción". "Lo que mejor nos indica que la Unión Soviética —dice—, inmediatamente después de la Segunda Guerra Mundial, aún no había comprendido lo que significa la investigación científica de calidad como infraestructura de la sociedad moderna, fue la catastrófica aceptación de las ideas de Lysenko, en oposición a los genetistas occidentales (Mendel-Morgan), sobre la influencia del medio en los caracteres hereditarios transmisibles". "Las ideas erróneas del genetista ruso, apoyadas por Stalin, llevaron al colapso a la agricultura soviética y la necesidad de compra en gran escala de trigo americano...".

En relación a este problema científico se puede o no estar de acuerdo, pero sería un error negar la influencia del medio en los caracteres hereditarios transmisibles, entendiendo por medio tanto el medio físico como el social. Y de acuerdo con la realidad de los acontecimientos, mientras Stalin vivía, la

Unión Soviética fue exportadora de cereales y sólo posteriormente empezó a decaer su agricultura, no por las ideas de Lysenko, sino por los cambios operados en la administración de la economía después de la muerte de Stalin. De manera que, atribuir las deficiencias de la agricultura soviética al genetista Lysenko, es pasar por alto los cambios políticos y económicos operados después de Stalin en la dirección política del Estado Soviético.

El profesor Rocha e Silva afirma en conclusión que el nuevo concepto de infraestructura es el "representado por el poder de creación o de inventiva de la ciencia moderna" y, por lo tanto, debe rechazarse la supuesta concepción de Marx, referida "a la organización de las fuerzas de producción". "Los propios científicos soviéticos —dice— empiezan a admitir que el gran desarrollo científico moderno es causa y no efecto de las fuerzas económicas, entendidas como manifestación del materialismo histórico". Esto puede ser evidente, pero no corresponde al materialismo histórico.

En efecto, lo que Marx dice, es lo siguiente: "en la producción social de su vida, los hombres contraen determinadas relaciones necesarias e independientes de su voluntad, relaciones de producción que corresponden a una determinada fase de desarrollo de las fuerzas productivas materiales. El conjunto de estas relaciones forma la estructura económica de la sociedad, la base real sobre la que se erige la *superestructura* jurídica y política y a la que corresponden determinadas formas de conciencia social. El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de la vida social, política y espiritual en general. No es la conciencia del hombre la que determina su ser sino, por el contrario, el ser social es el que determina su conciencia".¹

Y en forma aún más sencilla, Engels dijo ante la tumba de Marx: "Así como Darwin descubrió la ley del desarrollo de la naturaleza orgánica, Marx descubrió la ley del desarrollo de la historia humana: el hecho, tan sencillo, pero oculto hasta él bajo la maleza ideológica, de que el hombre necesita, en primer lugar, comer, beber, tener un techo y vestirse antes de poder hacer política, ciencia, arte, religión, etc., que, por tanto, la producción de los medios de vida inmediatos, materiales y, por consiguiente, la correspondiente fase económica de desarrollo de un pueblo o de una época es la base a partir de la cual se han desarrollado las instituciones políticas, las concepciones jurídicas, las ideas artísticas e incluso las ideas religiosas de los hombres y con arreglo a la cual, deben, en consecuencia, explicarse, y no al revés, como hasta entonces se había venido haciendo".²

Estas tesis científicas corresponden indudablemente a la realidad de la vida de los pueblos, a la realidad histórica de la humanidad. ¿Acaso no es evidente que mientras los pueblos latinoamericanos se debaten en la pobreza,

¹ Carlos Marx: "Prólogo de la Contribución a la Crítica de la Economía Política". **Obras Escogidas de Marx y Engels**. T. I. págs. 373-374. Ediciones en Lenguas Extranjeras. Moscú, 1963.

² Federico Engels: "Discurso ante la tumba de Carlos Marx". **Obras Escogidas de Marx y Engels**. T. II. pág. 174, ediciones citadas.

la miseria, la insalubridad y la ignorancia, por causa de su dependencia de los países capitalistas altamente desarrollados, no será posible vencer el atraso técnico y científico? ¿Acaso no es cierto que las Universidades de América Latina confrontan serias dificultades económicas para poder impulsar el desarrollo de la cultura superior en términos que signifiquen un efectivo desarrollo científico y técnico?

Según el profesor Rocha e Silva, "continuaremos en esa situación hasta que poseamos una Universidad desarrollada, con un número suficiente de científicos: matemáticos, físicos, químicos, biólogos, científicos sociales con una buena formación, etc." y agrega que "si queremos ser desarrollados, es indispensable crear una infraestructura educativa y técnico-científica...".

Esto, ciertamente, es anteponer el efecto por la causa, o en el mejor de los casos, y en todo caso contrario a los intereses de los pueblos a los que se deben y por el que existen las universidades, colocar a éstas al servicio de las ganancias máximas que es lo que persiguen las empresas multinacionales en los países de América Latina.

De otra parte, en el afán de tratar de seguir los sistemas de la Universidad de países de capitalismo monopolista, como una tendencia consecuente con la dependencia económica, cultural y política, y que lleva a un proceso de colonización de la cultura nacional, se cae en la formación de científicos y tecnócratas sin sensibilidad social, ajenos a los grandes problemas nacionales que afligen a sus pueblos. Esto no quiere decir que la Universidad Latinoamericana no haya formado científicos y técnicos de alta calidad. Pero es indudable que la Universidad Latinoamericana debe consubstanciarse con las necesidades y aspiraciones históricas de su pueblo, cumpliendo así su elevada misión de rectora de la cultura nacional, pues, es indudable que para su mayor desarrollo son necesarias condiciones económicas generales apropiadas y un clima político que permita la participación efectiva de las masas trabajadoras en la solución de los grandes problemas nacionales, participación indispensable para el florecimiento de la ciencia y la técnica.

Finalmente, hay que estar de acuerdo con el profesor Mauricio Rocha e Silva en cuanto a que el desarrollo social no puede ser obtenido únicamente "en términos de aumento del producto nacional bruto", pues, ese PNB pasó, en efecto, "a ser el gran mito de los países capitalistas o en vías de transformarse en capitalistas".

Para lograr un desarrollo efectivo, es indispensable que los países latinoamericanos se liberen de toda forma de dependencia colonial, semicolonial o neocolonial y sus pueblos sean realmente libres y capaces de decidir de sus destinos.

Y, al margen de la ponencia que estamos comentando, estimamos fundamental se explique que la Universidad Central del Ecuador ha expresado oficialmente en varios documentos su criterio sobre ciencia, técnica, educación y sociedad.

Si en verdad la Universidad está inmersa en la sociedad y no puede sus-

traerse de ella, si en efecto es ella parte del sistema, no es menos cierto que juega un papel trascendental en el proceso de cambio.

La educación, debemos enfatizar, *no puede ser neutral* y está frente a una disyuntiva: sirve como un medio para sostener y apuntalar al sistema o se compromete en una tarea revolucionaria de cambio, hacia una verdadera liberación.

Igualmente, se afirma con exactitud, que hay una ciencia y una técnica para la dependencia y al servicio de grandes potencias e intereses económicos y una ciencia y una técnica para la liberación que pretende y debe apartarnos del neocolonialismo.

El condicionamiento de la ciencia por el desarrollo de la producción en una sociedad dividida en clases, se evidencia en la dependencia que ésta adquiere respecto de los intereses económicos y políticos de las clases dominantes.

Entonces la responsabilidad de la *Universidad Latinoamericana* es clara: el hombre formado en sus aulas debe ser altamente crítico, con su perfecto conocimiento de los acuciantes problemas de nuestros pueblos, con un claro compromiso de servicio a los sectores populares, con una elevada concepción de su papel frente a la sociedad, que le obligue a una verdadera militancia para poner la ciencia y la técnica al servicio de la paz y no de la guerra, para la construcción no para la destrucción, para la liberación y no para la esclavización.

ALGUNAS REFLECCIONES CRÍTICAS EN TORNO AL TEMA "CIENCIA, TÉCNICA, EDUCACIÓN Y SOCIEDAD" *

Por Guarocuya BATISTA DEL VILLAR (Rector)
Rafael KASSE ACTA (Ex-Rector)
Rolando ROQUES MARTÍNEZ (Decano Ingeniería y
Arquitectura)
Virgilio BELLO ROSA (Decano Humanidades)
Yolanda LAGARES de MARCHENA (Decano Ciencias)
Roberto SANTANA (Secretario General de la
Federación de Estudiantes Dominicanos)

La delegación de la Universidad Autónoma de Santo Domingo, aprovecha la celebración de este importante cónclave, la VII Asamblea General de la UDUAL, para externar algunos criterios institucionales en torno a lo que considera son aspectos nodales, brillantemente enfocados en algunas de las ponencias oficiales o implícitamente contenidos en las otras, en relación a un tema tan importante como lo es el de "Ciencia, Técnica, Educación y Sociedad".

Metodológicamente, cree nuestra delegación, importa mucho definir el marco teórico de la discusión y precisar con nitidez algunas categorías, a partir de las realidades concretas de nuestras sociedades, que con excepción de Cuba socialista, forman parte de la periferia del sistema capitalista mundial y que como bien lo señala el distinguido rector de la UNAM, doctor Guillermo Soberón, es preferible que sean tipificadas como subdesarrolladas y no como "en vías de desarrollo", designación ésta que al decir del ponente citado encubre el fenómeno de la dependencia estructural.

Para ilustrar nuestra posición, veamos en algunas pinceladas la totalidad social dominicana, dentro de la cual se encuentra inserta la Universidad que representamos:

1. Las relaciones de producción son predominantemente de tipo capitalista, con una supervivencia significativa de estructuras agrarias tradicionales. Una minoría muy reducida es propietaria de más del 80% de la tierra, en un país donde el 60% de la población reside, es bueno subrayarlo, en la zona rural.

Las implicaciones de este dato sobre la estructura económica son obvias, así como sus reflejos en los niveles ideológicos y culturales y en lo que Vasconi llama la dimensión institucional de la superestructura.

2. Hay cuatro empresas transnacionales mayores que deforman permanentemente la República Dominicana. Las operaciones de una de ellas, la Alcoa

* Universidad Autónoma de Santo Domingo. República Dominicana.

Exploration Company, que explota los ricos yacimientos de bauxita del país y que no ha dejado ningún conocimiento tecnológico a los dominicanos, empezaron en el 1959, durante la tiranía trujillista; en los primeros 17 años de explotación obtuvo ganancias superiores a los US\$ 550 millones.

Las otras tres, la Gulf & Western, dueña del principal ingenio azucarero y de 2 millones de tareas de tierra, es decir más del 2.5% de toda la superficie del territorio nacional; la Falconbridge, que explota ricos yacimientos de ferroníquel de la Cordillera Central, y la Rosario, S.A., se instalaron después de 1966, con el proceso social inducido que siguió al aplastamiento por las tropas norteamericanas de la revuelta popular de abril de 1965, sin la cual justamente la Universidad Autónoma de Santo Domingo no hubiera podido reformular su concepción con el llamado Movimiento Renovador.

Nuestro país ha pasado a ser, desde el 1975, uno de los primeros productores de oro del mundo y a la vez un importante productor de plata. La Rosario, S.A., que logró para sus operaciones iniciales préstamos increíbles del Banco Central de la República y por lo tanto la utilización de fondos procedentes del ahorro nacional, explota un yacimiento ubicado en la localidad de Pueblo Viejo, valorado en cerca de US\$ 800 millones, con posibles beneficios de más de US\$ 500 millones. Otro yacimiento de oro y plata, contiguo al anteriormente señalado, el de Montenegro, en Los Cacaos, ha sido valorado en cerca de US\$ 300 millones.

Ante un conflicto aparentemente profundo surgido entre el Gobierno, presionado por una opinión pública que exige la nacionalización y la explotación por parte del Estado de ambos yacimientos, y los intereses de la transnacional de otra parte, a propósito de las discusiones en torno a Montenegro, la Universidad Autónoma consideró su deber desnudar ante la ciudadanía la falsedad del dilema, orientarla, tomando como referente objetivo la totalidad social y exigió al Gobierno que asumiera el ideario del patricio Juan Pablo Duarte, nacionalizando las minas. El Claustro Universitario planteó además a la Nación, la Formación de un Frente de Defensa de los Recursos Naturales del País.

Ahora bien, la Universidad (UASD) ve crecer anualmente su matrícula estudiantil y para el próximo semestre tendrá en sus aulas más de 36,000 alumnos. La asignación presupuestaria, sin embargo, es mantenida invariable por el Gobierno desde el 1973, a un nivel desde luego cercano al del estrangulamiento económico. ¿Es posible concebir esto en un país tan rico?

Quizá, el nudo fundamental de nuestra contradicción con el Gobierno, reside en el hecho de que en un país ajeno, abrumado por el peso de la dependencia, la UASD busca ser una Universidad troncada en las aspiraciones y expectativas del país real, no del país legal.

3. Por último, mencionaremos dos facetas educativas: según estadísticas oficiales, alrededor del 40% de la población es analfabeta (sin incluir los analfabetos por desuso) y apenas un 1.8% de la población adulta tiene acceso a la educación superior.

He aquí, en grandes rasgos, algunos aspectos de la realidad social dominicana, vista como decía Kosik como un conjunto dialécticamente estructurado.

Preciso es, pues, definir, como decíamos al principio, posiciones frente a determinados planteamientos que hoy se hacen en la UDUAL y refinar conceptos sobre determinadas categorías.

La Universidad, es nuestro criterio, debe adoptar en los países capitalistas el papel de foco de "conciencia crítica". Pero para nosotros la criticidad implica no solamente intencionalidad de cambio social, sino además la praxis que de ella se deriva. Identificamos así, la posición y el quehacer de la Universidad Crítica con la línea de acción "reconstruccionista" del mexicano Pablo Latapí.

Para no profundizar innecesariamente, se niegan desde la criticidad racional deformaciones en torno a concepciones de la ciencia y de la cultura, que son inadecuadas y tienen una matriz neocolonial.

Partiendo de una conciencia propia, no dependiente sobre la dependencia, el fomento de la ciencia y especialmente del quehacer científico, debe estar centrado en la investigación de la realidad social de cada país, esto es, de cada realidad nacional. Porque se trata de conocerla para superarla, tomando como polo de referencia y por ende como estrategia, la independencia y el desarrollo verdaderos y en consecuencia de colocar el proyecto educativo general y los planes universitarios particulares dentro del proyecto global de la liberación total del país, sin perder de vista la liberación continental.

¿Por cuál tipo de ciencia decidimos, pues, la básica o la aplicada? La ciencia puede ser un instrumento que refuerce los lazos de dependencia o instrumento que ayude a cuestionarla.

Hay que negar, insistimos, el cientificismo y sus derivados. La Universidad nuestra no puede servir de fortaleza donde no lleguen las iniciativas y las necesidades populares, haciendo, desde luego, la salvedad de que la Universidad no hace la revolución.

No compartimos las conclusiones sugeridas en algunas de las ponencias. Ellas pueden conducir, a la reafirmación de la dependencia tecnológica. Los países subdesarrollados y dependientes como los nuestros, no pueden plantearse el falso dilema de ciencia básica versus ciencia aplicada.

El doctor Soberón dice en su ponencia: "La Universidad propiciará el cambio social en la medida en que desempeñe mejor sus funciones fundamentales: la enseñanza, la investigación y la difusión de la cultura".

Compartimos ese señalamiento. Pero agregamos que la división de las sociedades en clases, dominantes y dominadas, tiene sus expresiones en la superestructura ideológico-cultural.

Con nacimientos histórico-concretos diferentes, para un desarrollo real, que es la antítesis del desarrollismo, ambas modalidades del quehacer científico, la básica y la aplicada, son indispensables. Cómo y cuándo, son las grandes interrogantes que, para nosotros, deben ser debatidas en esta magna asamblea.

La investigación básica tiene premisas diferentes en los países desarrollados del campo capitalista y del campo socialista, a las de los países subdesarrollados. Independientemente de este hecho existe, desde luego, una interrelación dialéctica entre la investigación básica y la aplicada. En un momento histórico, que puede ser el HOY de algunos países subdesarrollados, muchas variantes de la investigación llamada básica pueden implicar fortalecimiento del propio subdesarrollo, porque nuestros recursos limitados en términos de una estrategia posiblemente correcta para el desarrollo con justicia social, tendrían que ser canalizados por la vía de la transferencia de una tecnología inadecuada y muy costosa, cuando quizá lo correcto para determinados renglones sería el de la adecuación de tecnologías importadas.

Esta adaptación, pensamos nosotros, debe seguir lo que Varsavsky llama un lineamiento pueblocéntrico, es decir, tener una racionalidad que encaje dentro de la independencia y del bienestar social; y no empresocéntrica, que son las que hasta ahora algunos de nuestros gobiernos han estado facilitando, dentro de un esquema desarrollista que responde a las necesidades del capital internacional.

La tecnología pueblocéntrica sólo puede darse en países socialistas; las empresocéntricas exigen como mínimo la existencia de sectores burgueses nacionales importantes.

En el fondo estamos hablando de clases sociales y de lucha de clases. ¿Qué puede entonces hacer la Universidad en estos casos? Dentro del marco del cuestionamiento crítico de nuestras sociedades, tratar de incidir, a través de nuestras investigaciones, en el campo de tensiones generadas por las posiciones de las clases antagónicas, reconociendo que nuestro objetivo último es el desarrollo de proyectos nacionales pueblocéntricos, que al decir de Varsavsky propugnan "por una participación igualitaria, plena y profunda de toda la población adulta, en el producto, en el trabajo y en las decisiones políticas, administrativas y técnicas".

Esto genera o puede generar conflictos entre las universidades y algunos gobiernos que, por su carácter de clase, impiden el progreso. Estos conflictos se desprenden del carácter crítico de las universidades, cuando éstas así se autoconciben.

En síntesis, las vinculaciones entre la Universidad, la sociedad, la ciencia, la técnica y la cultura, deben ser debatidas teniendo muy en cuenta el marco condicionante estructural y superestructural de cada país y el papel que cada Universidad se asigna, especialmente en los países subdesarrollados y dependientes, en el proyecto global de desarrollo autónomo y de independencia plena. Proceder de otro modo, a nuestro parecer equivaldría a traficar con categorías y a formular una concepción ahistórica de los centros de educación superior.

Dentro de este contexto, saludamos como utopía concreta la creación del Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo. Esperamos que muchos de los problemas científicos y tecnológicos de nuestros países encuentren respuestas adecuadas en dicha institución.

LA UNIVERSIDAD COMO GENERADORA DE AUTONOMÍA NACIONAL

Por Nila VELÁZQUEZ COELLO *

Nunca como hoy parece tan cierta la frase de H. G. Wells de que "la historia de la humanidad es una carrera entre la educación y la catástrofe". Lo es en las nacientes repúblicas africanas, en la vieja Europa y con cruel intensidad en nuestra joven América Latina.

No es necesario demostrar en estas líneas que los pilares que sujetan la estructura social latinoamericana son la dominación interna de las minorías privilegiadas y la dependencia externa, pues esto constituye una dolorosa y cotidiana certeza. Queremos más bien hacer algunas reflexiones sobre la necesidad de liberación del hombre latinoamericano, como base de autonomía de sus pueblos, y el papel de las universidades en el camino hacia ellas.

Un poco de historia puede sernos útil. El deseo de una sociedad nueva que se levantara sobre las nuevas estructuras abortó al momento en que nacieron las repúblicas latinoamericanas. Las nacientes repúblicas no cambiaron la organización social, ni la estructura económica, pues sólo se sustituyeron las élites dominantes de la corona española, por otras, con las mismas ideas y aspiraciones de la sociedad tradicional. La norma filosófico política en que se basó este enlace histórico entre la colonia y la república fue la idea liberal del "respeto al derecho adquirido con justo título"; de esta manera no sólo no se cambió la sociedad colonial sino que se la consolidó. En lo económico tampoco se puede hablar de cambios, pues las nuevas repúblicas se incorporaron al sistema del mercado mundial, desplazando su centro, de Madrid a otras capitales europeas, y más tarde a la metrópoli norteamericana, o más cerca aún, soportando la presencia de las empresas de capital foráneo y amplio poder económico. Las "nuevas repúblicas independientes", tenían ya en el siglo XIX las características que habrían de conservar hasta nuestros días.

Así, la dominación interna y dependencia externa, son los pilares sobre los que descansa la estructura socio política de nuestros pueblos, a los que se define como sub-desarrollados o, eufemísticamente, como países en proceso de desarrollo. Ambas expresiones implican escaso o insuficiente desarrollo, en cierta forma, un paso o etapa en un proceso de crecimiento de la renta, de elevación de las tasas de ahorro, de aumento de la inversión, de incremento de la productividad de los recursos. Pero, en palabras del colombiano Antonio García,

* Decana de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Católica de Guayaquil, Ecuador.

la noción de subdesarrollo es radicalmente fragmentaria y mecanicista: mecanicista, porque se construye sobre el supuesto teórico de que el desarrollo es un efecto inducido de ciertas innovaciones tecnológicas y de ciertas corrientes aceleradoras de ecuación ahorro-inversión. Fragmentaria y "compartimentista" porque se edifica sobre una concepción de la vida social como suma aritmética de compartimentos (económicos, políticos, culturales, éticos) que pueden aislarse a voluntad y que pueden ser tratados por partes¹

implicando así una visión de la realidad desde la perspectiva de los países ricos, y poniendo como meta una sociedad similar a la de éstos, lo que nos llevaría solamente a un progreso reflejo, a la falsa apariencia de país próspero, pero que nos mantendría en verdad dentro de la misma situación de dependencia económica, técnica y cultural, o que cuando más, nos daría la ilusión de crecimiento económico, conservando la actual estructura y la situación de consumidores de una civilización que no es la nuestra.

Es por eso que preferimos admitir, sin vendas, sin paliativos, que la situación de nuestros pueblos es de atraso, atraso que comprende todas las esferas de la vida social, que se convierte en un verdadero sistema de reacción en cadena, que compromete y se propaga a todos los sectores de la vida: políticos, socioeconómicos, culturales, ideológicos... la estructura misma de nuestros pueblos, cuyos pilares: dominación y dependencia, son siempre relación vertical entre los seres humanos y los grupos sociales. Así, la solución para nuestros pueblos no está sólo en el crecimiento económico, ni en el bienestar que ello puede proporcionar, sino en la posibilidad de convertir a los latinoamericanos en pueblos capaces de crecer por sí, como resultado de su reflexión, de su reconocimiento, de su situación, de su "audacia teórica y de su inquebrantable capacidad de movilizarse en función de un objetivo nacional y latinoamericano", como dice García, en su obra ya citada.

Esto nos lleva a hablar, antes que de desarrollo, de liberación y autonomía, es decir, lo contrario de dominación y dependencia, bases que obturan todas las posibilidades de cambio, y palabra que expresa con entera claridad "el momento de ruptura" que es ajeno al uso corriente del término desarrollo, y que es requisito indispensable para que los pueblos se conviertan en dueños de su destino.

El cambio que se busca, sería, pues, un proceso que se inicia y se mantiene dentro de un estado de liberación, palabra que significa realmente el romper ataduras o limitaciones que impiden a los hombres o a los pueblos realizarse y acceder al ejercicio de su libertad. Hoy, un liberarse de una situación dada, de opresión de unos hombres por otros hombres. Mañana, tal vez, liberarse de formas más sutiles de opresión, similares a las que sufren las mayorías de los hombres de las sociedades industrializadas, que absurda o

¹ Antonio García, *La estructura del atraso en América Latina* (Buenos Aires: Pleamar, 1469), p. 22.

equivocadamente se nos ponen como modelos; tratando de mantener la mentalidad dominante: confundir "ser" con "poseer" y aumentar el número de consumidores en una sociedad en que producción y consumo son categorías básicas. Pero el ser humano, para realizarse como tal, debe no sólo satisfacer sus necesidades materiales reales o creadas por la propia sociedad, sino fundamentalmente la libertad de pensar, elegir y crear. Sobre todo esto último: crear su vida individual y la de su especie. El hombre es un ser dado en una realidad témporo-espacial, en la cual debe realizarse, y la que debe construir cada día. Es el único ser inconcluso, es el único ser susceptible de perfeccionamiento, es el único que tiene que hacerse a sí mismo, continuamente, ininterrumpidamente. Y es esta posibilidad de autorrealización la que se les niega a los hombres y a los pueblos dominados. En definitiva se les niega su derecho fundamental de seres humanos.

Por eso, en nuestros pueblos es necesario, antes que de desarrollo hablar de liberación, para lograr la autonomía; y concebir la historia como un proceso de liberación del hombre, en que éste concientemente va asumiendo su propio destino a través de una praxis auténtica, en la que pase de la conciencia de libertad a la libertad real, avanzando en la construcción del ser y el mundo inconclusos, para desembocar en una sociedad dinámica cualitativamente diferente a la actual. Entonces se comprende que la carrera a que alude Wells, aplicada a nuestra América Latina, es entre la opresión y negación constantes a que están sometidos nuestros hombres y nuestros pueblos y la educación como instrumento liberador.

Es aquí donde cabe plantear el papel de las universidades en la coyuntura histórica que vivimos. Las corrientes parecen totalmente opuestas: hay quien piensa que la Universidad ha de ser un factor de promoción revolucionaria y hay quienes sólo la ven como centro de investigación científica. La Universidad desde su nacimiento y a través del tiempo ha sido y es parte de la realidad social y como tal debe ser un factor de promoción de la sociedad, por la revolución y por la ciencia, respetando la vocación individual de sus componentes, y comprendiendo que la revolución es poner la cultura, la ciencia y las oportunidades de realización humana al alcance de todos los hombres.

Pero cualquiera que sea la opción individual, lo cierto, por lo menos en la mayoría de nuestras universidades, es que mantenemos a quienes en ella se preparan, al margen de la búsqueda, fuera de la acción diaria de creación del mundo, convertidos en entes pasivos incapaces de reflexionar sobre sí, sobre su tiempo y sobre la realidad que les ha tocado vivir. Y lo que muchas veces parece, o es en su origen, inquietud revolucionaria de los jóvenes, anhelo sincero de trabajar por los cambios estructurales que reclaman en frases que casi se han convertido en lugares comunes, concluye en algazara callejera, en sacrificios inútiles, en frustraciones crecientes o en triste asimilación al sistema que se cuestionaba, porque, hay que reconocerlo, no supimos fomentar su espíritu crítico, los mantuvimos ignorantes de la ciencia y el arte de formular preguntas acerca de sí, del mundo, de los otros hombres, de su propia

y presente circunstancia, del reto que significa el porvenir. Y muchas veces, quienes pudieron ser una esperanza, terminan sin conciencia de su realidad histórica que es tan inacabada como ellos, como nosotros, de espaldas a lo que es su propio drama y el de su pueblo. "Adaptado" a la sociedad más que conciencia crítica que la cuestiona. Por eso la mayoría de nuestras universidades son esencialmente profesionalizantes, por eso nuestros graduados se preparan en realidad para poner sus conocimientos al servicio de una minoría, en búsqueda de la ubicación individual en el sistema, y convirtiéndose en una pieza más de la estructura que nos ahoga.

Por eso, la educación, la Universidad de hoy, aquí, en nuestra América Latina no puede seguir siendo simplemente medio de adaptar el hombre al mundo, sino más vale instrumento de desadaptación, en el buen sentido de la palabra, de cuestionamiento, algo que posibilite al hombre para pensar y decidir acerca de la realidad que lo rodea y del mundo que habita y construye. Si nos empeñamos en prepararlos para una sociedad ya hecha, sin preguntas, sin protestas, sin oportunidades de actuar en y sobre ella, si entendemos que nuestro papel es transmitir cultura, o simplemente recibir y transmitir técnica, sin individualizarla para que sea transformada o re-creada de acuerdo a las propias y temporales circunstancias; o si por el contrario en nombre de la revolución caemos en un activismo desordenado y sin metas; sólo estaremos, en el un caso, en nombre de la adaptación y el orden social, y en el otro, el de la revolución, convirtiéndonos en un medio para perennizar lo establecido y retrasar la historia. Lo contrario, tener conciencia de que en búsqueda de la liberación y autonomía de nuestros pueblos y de la realización plena del hombre debemos capacitar para discutir y crear nuestro mundo, se convierte, reconozcámoslo así, en actividad subversiva, en el más noble sentido de la palabra, porque sólo entonces los hombres se lanzarán a una praxis auténtica, a una lucha consciente por los cambios.

Pero la tarea no es fácil, es más sencillo conservar lo establecido y transmitirlo, es más simple recibir transferencia tecnológica, que plantarla, enraizarla y hacerla dar nuevos frutos, es más barato resignarnos a la agresión ideológica que los medios de comunicación de masas propician, que utilizarlos para generar nuestra propia ideología; es también más cómodo, reconozcámoslo, reunirnos a estudiar la situación que actuar directamente en ella. Por eso, permítansenos plantear algunas aspiraciones concretas:

Planteadas la realidad latinoamericana como una estructura de atraso sustentada en la dominación y la dependencia, el desafío a la Universidad es el lograr trabajar activamente en el proceso de liberación que lleva a la nacionalización de los recursos naturales y de las instituciones, y sobre todo a la nacionalización del pensamiento y la cultura. Dentro de estas exigencias, son realizables algunas acciones concretas:

1. *Una intensificación de los estudios antropológicos*, que conduzca al autoconocimiento, como presupuesto de la autonomía. Sólo conociéndose profundamente en su origen, en su ancestro, en su realidad pueden los hombres

y los pueblos ser dueños de sí. Y América Latina necesita redescubrirse. Nuestras circunstancias históricas nos han sometido a un proceso de extrañamiento, hemos vivido la acción de cada día dentro de un arquetipo dado por sociedades de otras características socio-económicas y culturales. En palabras de Salazar Bondy, nuestra sociedad

por imitativa ha sido, a través de sus diversas etapas hasta hoy, enajenada y enajenante, que le ha dado al hombre de nuestras comunidades nacionales una imagen falsa y superficial, por remediada, del mundo y la vida, de su mundo y de su vida... el pensamiento hispanoamericano ha obedecido de hecho a motivaciones distintas a las de nuestro hombre y ha asumido intereses vitales y metas que corresponden a otras comunidades históricas. Ha sido una novela plagiada y no la crónica verídica de nuestra cultura humana ²

esto ha hecho más fácil que la agresión que no se ha realizado por la fuerza, se haya convertido en ofensiva ideológica, por medios sutiles que han hecho posible que los objetivos y aspiraciones de los colonizadores, se conviertan en los de los neocolonizados, sin que tengamos conciencia de ello.

Por esto es urgente que las universidades de América Latina profundicen en la labor de autoconocimiento, creando en cada país un centro de estudios antropológicos o robusteciéndolos, si los hay, para que sin egoísmos desde allí se genere la información que alimentaría nuestro renacer, nuestro re-crear, nuestra constante acción por la autonomía.

2. *Creación o crecimiento, según los casos, de Institutos de investigación y planificación educativas.* También desde el punto de vista de la educación somos dependientes, la mayoría de nuestros modelos educativos son extraños, mantenerlos es perennizar lo establecido; y si la autonomía de los pueblos la establecen, defienden y sostienen hombres libres, la educación debe despertar en todos una conciencia crítica que les permita conocer, valorar e interpretar su presente, tomar conciencia de su situación; desarrollar su capacidad de diálogo y de interacción, y de comprometerse con los demás en la transformación del mundo y la sociedad que les impide realizarse plenamente. Educar es hacer que tengamos la certidumbre de que poseemos voluntad creadora, despertar conciencia de las posibilidades, tener responsabilidad social, en definitiva, precisamente dar las condiciones básicas para que una sociedad crezca y evolucione libremente.

Por eso, en América Latina, necesitamos revisar nuestros sistemas educativos, sus fines y objetivos, su dirección, su estructura, sus contenidos, sus métodos, la formación docente, la evaluación del aprendizaje. Sólo así estaremos trabajando activamente por dar al hombre latinoamericano su propia

² Salazar Bondy, *¿Existe una filosofía de nuestra América?* (México: Siglo xx, 1968), pp. 118-119.

forma, y a esta tarea no pueden ser ajenas las universidades, pues si estamos hablando de su papel en el logro de la autonomía nacional, debemos recordar que ésta sólo será posible cuando hayamos reemplazado las masas con individuos liberados de todo adoctrinamiento, manipulación o propaganda, libres para conocer y comprender los hechos y para optar por las alternativas.

3. *Intensificar el servicio editorial universitario en América Latina*, que ponga al alcance de los universitarios y de la sociedad misma el material necesario para la reflexión y preparación social y profesional. El intercambio de publicaciones portadoras de experiencias, inquietudes, resultados de las investigaciones, será medio de extraordinaria importancia en la toma de conciencia, y en el surgir de un ideal común, así como en el camino hacia una filosofía latinoamericana que sea la base de la búsqueda científica, tecnológica, social y política.

Por otra parte, constituiría una racionalización de los recursos intelectuales y científicos del Continente que podría así estar siempre al día de lo que la investigación y pensamiento de otros latinoamericanos produce, para ir aliviando poco a poco la dependencia intelectual y científica de las metrópolis dominantes.

Sería también un factor importante para el conocimiento de los pueblos que deben compartir el camino hacia su liberación.

4. *Poner énfasis en la preparación metodológica del profesor universitario*, pues si bien es cierto, la preparación científica y académica del maestro universitario y el contenido de sus enseñanzas son de primordial importancia, no es menos cierto que la forma del hecho educativo es la generadora de inquietudes, ansias de investigación, posibilidades de participación, aptitud para el diálogo, comprensión de la ciencia encarnada en un medio social determinado, sentido de responsabilidad profesional. El día que todos los maestros universitarios comprendamos que la labor es no sólo impartir conocimientos, sino sobre todo capacitar para encontrar ese conocimiento y crear en el campo de lo académico y científico, estaremos dando un gran paso hacia el cambio, primero de nuestras universidades y, en consecuencia, de la sociedad a la que deben servir.

5. *Planificación universitaria a nivel regional latinoamericano y facilidades para el intercambio profesional y educativo*. Sería de desear que de la comprensión de los problemas latinoamericanos, como un mismo dolor una misma esperanza, concluyéramos también en un trabajo unificado y en esfuerzos compartidos. La planificación universitaria, el crecimiento de las Facultades o Escuelas de este nivel, debe ser realizado después de un detenido estudio de las necesidades nacionales, pero aún, sería de desear que para determinados tipos de profesiones no multiplicáramos los esfuerzos, y dedicáramos determinados centros del Continente a la alta especialización en las materias que así lo requieran, para formar allí los profesionales de nuestros respectivos países con una responsabilidad compartida que nos podría llevar a un mejor aprovechamiento de nuestros recursos humanos, científicos y didácticos.

6. *Presencia de las universidades en los medios de comunicación*, como medio de contribuir eficazmente a la educación popular, a la erradicación de la ignorancia y al destierro del pensamiento mágico y providencialista que hace de nuestros pueblos material colonizable y fácil presa de la demagogia y seudo democracia. Sería una manera de entrega a la sociedad un esfuerzo universitario y también un medio de crear en nuestros futuros profesionales un verdadero sentido de responsabilidad profesional con proyección a la comunidad. Si los medios de comunicación son precisamente utilizados para mantener la dependencia, si son un arma de ofensiva ideológica sumamente eficaz, ¿por qué no usarlos para desalienar, comunicar y provocar pensamiento nacional?, ¿con qué derecho las universidades que tienen como misión generar pensamiento y ciencia desaprovechan uno de los más efectivos medios técnicos?

Mucho estaríamos haciendo, más que con todas las declaraciones posibles, si produjéramos algo que librara a nuestros pueblos de las series de violencia o sexo, de los personajes míticos e imposibles como salvadores de la humanidad; en definitiva del extrañamiento y desarraigo que ellas y otros programas despiertan.

Con estas pocas reflexiones la Universidad Católica de Guayaquil ha querido contribuir a esta cita de pensamiento y toma de posiciones, con el convencimiento de que la autonomía, la liberación de que tanto hablamos, no es un hecho que se producirá un día, sino que es fundamentalmente un estado de espíritu, un asunto de conciencia permanente, para lograr el cual, la educación, y las universidades específicamente, tienen que trabajar, en pos de un hombre latinoamericano que pueda convertirse en autor de su progreso y el de su sociedad con el convencimiento de que es quien hace la historia, y no sólo quien la padece.

UN PROCESO INTEGRATIVO COMO RESULTADO DE LA CONCIENTIZACIÓN NACIONAL DEL ESTUDIANTADO EN AMÉRICA LATINA

Por Elisa MARGAONA A.
Rectora de la
Universidad Femenina de México

INTRODUCCIÓN

En América Latina existen carencias brutales que no pueden desatenderse si se quiere salir del subdesarrollo. Y ya se ha emprendido la carrera para alcanzar mejores niveles como los que tienen los países de cultura y economía fuertes. Cuando Latinoamérica se ve forzada a consumir y producir artículos como los de países muy industrializados, se encuentra con que precisa de individuos que posean la capacitación adecuada para desempeñar actividades que requieren de habilidades específicas. Al tratar de resolver el problema, se produce un choque contra la educación académica tradicional de enseñanza poco participativa y de enfoques más bien filosóficos, pues la demanda mencionada pide una preparación con más trabajos académicos de investigación que se traduzcan en efectos prácticos.

Ese choque, en cierto momento, fundamenta una revolución educativa a la que se han dirigido los trabajos de educadores tratando de satisfacer las necesidades de desarrollo tecnológico.

Infinidad de esfuerzos se pierden sin resultados porque en los países de América Latina existe una problemática social que es privativa del conglomerado que ha sido separado del resto de los países al designársele "Tercer Mundo". Esta frase, *per se*, acentúa las diferencias entre los pueblos que saben y los que no saben; entre los pueblos que tienen bienes materiales y los pueblos que carecen de ellos. Y con esta problemática se hace patente la necesidad de enfrentar a millones de individuos jóvenes a realidades que exigen un cambio radical.

ANTECEDENTES

El hombre, librado a su propia capacidad de esfuerzo, tiende a participar en la vida según las circunstancias que la misma le plantea, sin más ayuda que su habilidad intuitiva para aprovechar las oportunidades del momento. Si carece de una sólida formación social, su experiencia vital instintiva puede degenerar en instrumento que tienda primordialmente a la satisfacción de intereses individuales, dentro de una concepción egoísta de bienestar para el más fuerte.

De allí que el Estado, con el afán de promover una válida incorporación del individuo a la vida económica y social, estime conveniente proporcionarle los beneficios de una educación intencional, complementaria y fundamental, capaz de facilitar la adquisición, acrecentamiento y transmisión de la cultura; contribuir al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad; dispensar conocimientos; cultivar habilidades y dotar de recursos, al propio tiempo que conformar un sólido espíritu de solidaridad social. (Glosa de los artículos 2o. y 6o. de la Ley Federal de Educación vigente).

La educación general básica es el eje del sistema educativo regular que tiene por objeto fundamental el desarrollo ulterior de la persona, a través del desenvolvimiento integral del educando y de su formación de preingreso al trabajo.

En México, la Educación Media empezó a evolucionar en la segunda mitad del siglo XIX al estructurar Gabino Barreda un sistema educativo con una filosofía que respondía a las necesidades sociales del momento, concebida con los principios de preparación para la vida, disciplina mental, unidad nacional y ciudadanía. En 1926, don Moisés Sáenz reforma la Educación Media creando el sistema de Escuelas Secundarias con la idea de difundir la cultura y elevar el nivel medio en todas las clases sociales, integrando y desarrollando nuestra nacionalidad sin perder de vista la idiosincracia ni las peculiaridades del pueblo mexicano.

En el artículo 73 de la Ley Orgánica de Educación promulgada en 1942 se estableció que en la elaboración de los planes de estudio de la Educación Secundaria se debería mantener una estrecha relación entre la escuela y el medio físico, económico y social para permitir su adaptación a las necesidades específicas de los educandos.

En septiembre de 1960, entra en vigor un plan de reforma al contenido, extensión, propósito y orientación de la Educación Secundaria, tanto en lo que se refiere a la atención interna de necesidades e intereses de los educandos, cuanto por lo que atañe a los requerimientos del país en su desenvolvimiento socio-económico. Una de las modalidades introducidas en esa fecha fue el encauzamiento del alumno en el estudio, comprensión y análisis de los problemas actuales mediante la introducción del curso "México y el Mundo en el siglo XX".

Todas las ideas anteriores fueron resumidas en las Resoluciones de Chetumal en el año de 1974 al definir la Educación Media Básica. En estas Resoluciones se establece, entre algunos de sus objetivos, el estimular el conocimiento de la realidad del país para que el educando, al valorarla, esté en condiciones de participar en forma conciente y constructiva en su transformación. Pretende inculcar el amor y el respeto al patrimonio material y espiritual de la nación, y se busca desarrollar la capacidad de aprender para que esté el educando en posibilidad de participar mejor en su propia formación considerada ésta como un proceso permanente a lo largo de su vida.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Si se pretende lograr una concientización colectiva de realidades nacionales que establezcan bases realistas que propicien cambios, se puede recurrir a tres procedimientos:

1. Utilizar los medios masivos de comunicación para ir creando conciencia de esa realidad.
2. Planear en forma sistemática programas de estudio que refuercen específicamente la preparación de individuos en las áreas de conocimientos sociales, históricos y de economía.
3. Encauzar desde el nivel medio los estudios para lograr formar el criterio para entender y analizar los problemas nacionales.

Buscamos con este trabajo analizar un sector, que puede no ser muestra representativa de la población estudiantil, con objeto de observar los resultados de la educación media básica que constituye su acervo de conocimientos y que se pretende que cumpla con objetivos de concientización, preparación y formación de criterio, y sugerir, si procede, modificaciones y reforzamientos que orienten las presentes actuaciones para el logro de las metas claramente establecidas.

POBLACIÓN

La muestra fue selectiva ya que se realizó la encuesta en la Universidad Femenina de México.

Consistió en población femenina de 360 sujetos.

Las edades fluctuaban entre 15 y 20 años.

La escolaridad fue de 4o. año de Bachillerato a 6o. de Bachillerato, incluyendo aquí a las alumnas de la Escuela Normal de Educación Pre-Escolar, escolaridad que es aceptada como equivalente a Bachillerato con revalidación de tres materias, y al alumnado de carreras técnicas que se encuentran en el mismo caso. Se hizo una selección de sujetos en relación a su posición socio-económica eliminándose a las alumnas que manifestaran ingresos mensuales del jefe de la familia inferiores a \$ 5,000.00 y superiores a \$ 20,000.00, lo que coloca a nuestra muestra en un nivel socio-económico medio, incluyendo las dos subdivisiones que generalmente se utilizan de medio-bajo y medio-alto.

La distribución de alumnas por edades fue la siguiente:

<i>No. de alumnas</i>	<i>Edad</i>	<i>% de la muestra</i>
59	15 años	16
76	16	21
86	17	24
75	18	21
28	19	8
36	20	10
—		—
360		100%

MÉTODO

Se aplicó un cuestionario consistente en 80 reactivos distribuidos por temas de la siguiente manera:

Historia de México A nivel de 4o. a 6o. de Educación Primaria	15 reactivos
Geografía de México A nivel de 4o. año de Educación Primaria	15 reactivos
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos	15 reactivos
Economía de México A nivel de 1o. de Secundaria (Educación Media Básica)	15 reactivos
Conocimiento de la Realidad Nacional (formación del núcleo familiar, medio de trabajo, etc.)	15 reactivos
Información General Mundial (no tomados en cuenta en la evaluación)	5 reactivos

Las instrucciones para la aplicación fueron mínimas y sólo hacían referencia a:

1. Que el cuestionario era una guía informativa
2. Que el tiempo límite era de 45 minutos

El cuestionario fue analizado antes con grupos experimentales lo que permitió determinar que tenía la sensibilidad suficiente para discriminar a las estudiantes con mayores conocimientos de aquéllas que se ubicaron en el término medio de la muestra y de las que estaban por abajo.

PROCESAMIENTO

Descontando los reactivos fáciles encontramos que del total, que eran 27,000 contestaron correctamente 10,501 lo que para $N=360$ la

$$X = \frac{10501}{360} = 29.17$$

es decir, la media de la muestra es de 29 aciertos por elemento (alumna) muestral.

Traducido a calificación como se usa en México con la escala de 1 a 10, equivale a una puntuación de aproximadamente 3.8 puntos, e.d.; redondeando, la calificación media es de 4 puntos.

Como algunos de los asistentes usan en su país escala de 1 a 20, el promedio de calificación de nuestra muestra sería de 8 puntos.

Al calcular la desviación estándar, se obtuvo un valor de $s = 1.2$ lo que permite asegurar que

68.27% de la población está entre 2.6 y 5.0 puntos.

95.45% de la población está entre 1.4 y 6.2 puntos.

RESULTADOS

Los temas más difíciles para los estudiantes fueron los de Historia de México, lo que revela que, no obstante tantos cursos, llegan a olvidarla.

Optimistamente, las áreas más fáciles comprendieron la Constitución y la Realidad Nacional.

Es aparente que el 68% de la población no obtuvo calificación aprobatoria.

Al analizar los reactivos, en general y por áreas, se halló que cuando se exploran conocimientos incluidos en el programa de Ciencias Sociales de la primaria, las alumnas de nivel medio superior tienen serias dificultades para contestarlas correctamente.

También hallamos que aquellos conocimientos ampliamente favorecidos por la publicidad oficial y comercial no son fácilmente contestados por las alumnas de Bachillerato.

CONCLUSIONES

- I. La concientización del problema es primordial antes de pretender un cambio.

- II. Si nuestras juventudes están inconcientes respecto a nuestras realidades no harán ningún esfuerzo por realizar un cambio que debe ser de actitudes y de hechos.
- III. Su vida no estará encauzada de acuerdo a realidades.
- IV. Los medios masivos de comunicación desvirtúan sus conceptos del mundo en el que viven.
- V. Los individuos escuchan información que, aunque pueda ser veraz, por su enfoque unilateral les da una impresión falsa de la realidad.
- VI. Sus decisiones respecto a su futuro, su carrera, su vida familiar, los hijos que deben tener, lo que pueden esperar como resultados de sus estudios, todo está construido sobre bases falsas.
- VII. A pesar de los esfuerzos que se han realizado por cambiar el tradicionalismo de nuestros programas de estudio, éstos no han afectado al tipo de población muestra de este estudio.
- VIII. La concientización que se debería haber logrado en ciclos escolares de educación media ha sido infructuosa.

RECOMENDACIONES

- I. Sería interesante averiguar si esta misma problemática existe en otras poblaciones escolares, a otros niveles socio-económicos.
- II. Procurar saber si el problema de falta de información adecuada se agrava en niveles socio-económicos más bajos donde enfrentarse a una realidad es más necesario.
- III. Averiguar si este problema no es privativo de México porque existe en otros países con problemática de desarrollo similar y
- IV. Si se encuentran los mismos resultados, procurar elevar el nivel de preparación de los alumnos en áreas socio-económicas, en áreas históricas y en áreas de conocimiento de su propio país.

UNIVERSIDAD FEMENINA DE MÉXICO

NOMBRE: EDAD GRADO ESC.

OCUPACIÓN DEL JEFE DE LA FAMILIA:

INGRESO MENSUAL APROXIMADO:

AL ALUMNO: El siguiente cuestionario es solamente una guía informativa respecto a temas a tratar en asambleas generales de la Universidad. *No* tiene ningún propósito evaluativo. *No* será calificado.

Conteste solamente aquellas preguntas de las que se encuentre seguro y deje sin contestar aquello que ignore.

1. El Continente más poblado del mundo es:
 Europa Asia América
2. La capital de Uruguay es:
 Asunción Montevideo Caracas
3. La República Mexicana está dividida en Estados y un Distrito Federal.
4. La población de la Rep. Mexicana en 1970 era aproximadamente de:
 48 millones 40 millones
5. El Estado de la República con mayor superficie es:
 Sonora Chihuahua
6. El Estado más poblado de la República es:
 Edo. de México Jalisco
7. El Estado menos poblado de la República Mexicana es:
 Morelos Baja California Sur
8. El Estado con menor superficie de la República es:
 Colima Tlaxcala
9. El mayor número de habitantes de la República trabajan en:
 Agricultura, Industria
 Ganadería
10. El segundo Estado más poblado de la República Mexicana es:
 Veracruz Michoacán
11. En el Continente Africano hay aproximadamente:
 50 países 20 países 100 países
12. En el Continente Americano, los países independientes son aproximadamente:
 10 países 100 países 30 países
13. En la República Mexicana, las poblaciones con menos de 100 habitantes son aproximadamente:
 5,000 poblaciones 1,350 poblaciones
14. En México, la Cámara de Diputados está formada por:
 233 diputados 123 diputados
15. El Senado de la República está formado por:
 64 senadores 118 senadores
16. La población económicamente activa en México es más numerosa en:
 Gobierno Servicios Comercio
17. La superficie aproximada de la República Mexicana es de:
 2.000,000 Km² 1.000,000 Km²
18. La zona de mayor desarrollo industrial se localiza en:
 Distrito Federal Estado de México
19. El mayor porcentaje de energía eléctrica que se consume en el país procede de plantas:
 Hidroeléctricas Termoeléctricas
20. El país más extenso de América y con más kilómetros de superficie es:
 Brasil Canadá Estados Unidos

SECCIÓN DE CIERTO Y FALSO

SECCIONES: MARQUE CON UNA X SI CONSIDERA LA AFIRMACIÓN CIERTA O FALSA *SOLO SI ESTA SEGURO*:

	CIERTO	FALSA
21. Un mexicano nace cada 12 segundos.	()	()
22. Los Ferrocarriles Nacionales de México influyen en forma importante en la economía del país por su alto índice de ganancias.	()	()
23. Aproximadamente la mitad del territorio nacional se encuentra al sur del Trópico de Cáncer, en la Zona Tropical	()	()
24. En agricultura, ganadería y pesca hay aproximadamente un profesionista o técnico por cada trescientas personas que trabajan en esta área.	()	()
25. Solamente el 14% de la población de México es económicamente activa.	()	()
26. El promedio de ingresos por familia en la República Mexicana es de \$ 3,000.00 mensuales.	()	()
27. En la República Mexicana hay personas cuyos ingresos no pasan de cien pesos al mes.	()	()
28. La industria en el país está en su mayor parte en manos de extranjeros.	()	()
29. En 1974 se reformó la Constitución y se elevó el territorio de Baja California Sur a la categoría de Estado.	()	()
30. La ciudad de México está dividida en 16 delegaciones.	()	()
31. En 1492 Cortés conquistó Tenochtitlán.	()	()
32. El último Emperador Azteca fue Moctezuma.	()	()
33. En 1914 las fuerzas norteamericanas ocuparon Veracruz.	()	()
34. El Plan de Agua Prieta, en 1920, consistía en derrocar a Venustiano Carranza y sustituirlo por Obregón.	()	()
35. Según la Constitución, la persona que nace en el extranjero es mexicano por nacimiento solamente si su padre es mexicano.	()	()
36. Son propiedades de la nación el agua de los ríos, lagunas, manantiales, agua del subsuelo (extraído por pozos etc.).	()	()
37. Los dos requisitos para ser ciudadano de la Repú-		

	CIERTO	FALSA
blica Mexicana son tener 18 años y tener un modo honesto de vivir.	()	()
38. Si se acepta o se usa un título nobiliario que implique sumisión a un Estado extranjero se pierde la nacionalidad mexicana.	()	()
39. México ocupa el primer lugar en la producción de plata del mundo.	()	()
40. Cada uno de los Estados de la República tiene una productividad que le permite resolver sus problemas y aportar el excedente al Distrito Federal.	()	()
41. El maíz que se produce en México es suficiente para satisfacer la demanda interna.	()	()
42. La Nación es propietaria del Territorio Nacional y de todos sus recursos naturales.	()	()
43. Francisco I. Madero murió asesinado por órdenes del Gral. Porfirio Díaz.	()	()
44. El 16 de septiembre de 1821 se consumó la independencia de México.	()	()
45. Durante el Virreinato de la Nueva España, se mezclaron españoles, indígenas y negros.	()	()
46. En el área de servicios, hay un profesionista por cada cuatro empleados.	()	()
47. El Fondo Nacional de la Vivienda le permite a cualquier trabajador financiar el pago de deudas que afecten su propiedad.	()	()
48. Se dice que México pertenece al Tercer Mundo porque está localizado en el Tercer Continente.	()	()
49. México es uno de los países exportadores de petróleo más importante del mundo.	()	()
50. El índice de natalidad en México es adecuado.	()	()
51. El mejor campo de trabajo está en la ciudad.	()	()
52. La República Mexicana tiene 5,400 Km ² de islas.	()	()
53. La Isla de Holbox es Mexicana.	()	()
54. El más alto volcán de la República Mexicana es el Popocatépetl.	()	()
55. Don Miguel Hidalgo fue fusilado en 1811.	()	()
56. Don Agustín de Iturbide entró triunfador en la ciudad de México, acompañado por José María Morelos, en 1820.	()	()
57. En la Historia de México existen el Primer y el Segundo Imperios.	()	()

CIERTO FALSA

- | | CIERTO | FALSA |
|---|--------|-------|
| 58. La Constitución prohíbe los honores y prerrogativas hereditarias. | () | () |
| 59. La Constitución especifica que todo mexicano es libre para practicar las ceremonias, devociones o actos del culto que más le agrade en los templos o en su domicilio. | () | () |
| 60. La Nación tiene el derecho de imponer a la propiedad privada (casas habitaciones, terrenos, etc.) las modalidades que dicte el interés público. | () | () |
| 61. Don Porfirio Díaz abandona el país como resultado de los tratados de Ciudad Juárez. | () | () |
| 62. El Presidente Benito Juárez asumió la Presidencia de la República como resultado de una elección popular y democrática. | () | () |
| 63. La Agricultura de Yucatán es pobre debido a que el agua es escasa y no se pueden construir presas de buena calidad. | () | () |
| 64. La Sierra Madre Oriental y la Sierra Madre Occidental se juntan en el Estado de Chiapas. | () | () |
| 65. El río Balsas se localiza en los Estados de Oaxaca, Guerrero y Michoacán. | () | () |
| 66. El promedio de la escolaridad del mexicano es adecuado y corresponde a un mínimo de educación primaria. | () | () |
| 67. El 70% de la tierra en México es fértil. | () | () |
| 68. El 38% de la población económicamente activa de México es rural. | () | () |
| 69. El Seguro Social brinda prestaciones a todos los mexicanos. | () | () |
| 70. Para que el país sostenga su desarrollo es necesario que cada familia tenga cuando menos tres hijos. | () | () |
| 71. La ciudad de México se encuentra localizada en la Altiplanicie del Anáhuac. | () | () |
| 72. En el siglo XIV los mexicas o aztecas fundaron Tenochtitlán. | () | () |
| 73. Cuauhtémoc fue ahorcado por orden de Cortés durante la expedición de Hibuera. | () | () |
| 74. La Real y Pontificia Universidad de México fue creada en 1551. | () | () |
| 75. La constitución no exige que la educación primaria sea obligatoria, siendo voluntario el estudiar o no. | () | () |
| 76. Ninguna ley ni autoridad puede establecer la previa | | |

	CIERTO	FALSA
censura y es inviolable la libertad del mexicano de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia.	()	()
77. Una persona de 21 años, hombre o mujer, puede ser electo Diputado.	()	()
78. La violación de la correspondencia está penada por la ley.	()	()
79. Si se usa un pasaporte extranjero, se pierde la nacionalidad mexicana.	()	()
80. Sonora y Sinaloa son los Estados de la República con una agricultura más desarrollada y tecnificada.	()	()

AL TERMINAR SU CUESTIONARIO, ENTRÉGUELO

Este libro se terminó de imprimir el 28 de noviembre de 1977, en los talleres de la EDITORIAL YUG, sita en Matías Romero 223, Col. del Valle, México 12, D. F., se imprimieron 1,000 ejemplares.

